

temas de coyuntura

Golpes de abril

La pobreza en el trienio ☐

Choque de trenes ☐

El intento de instaurar una
democracia popular ☐

Las marchas no llegan a ser gobierno ☐

Instituciones y desempeño económico ☐

Golpe moderador ☐

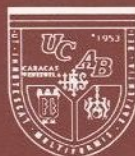
El liderazgo narcisista ☐

Ideología e ingobernabilidad ☐

Sociedad global y 11-A ☐

45

Instituto de Investigaciones
Económicas y Sociales
UCAB



Temas de Coyuntura

45/junio 2002

**Publicación del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Universidad Católica Andrés Bello**

Índice

Presentación	3
ARTÍCULOS	5
La pobreza en el trienio 1999 - 2001	
Matías Riutort	7
Del choque de trenes al programa mínimo. Venezuela: 4 – 14 de Abril de 2002	
Arturo Sosa A.	25
Auge, caída y restauración del intento de instaurar una democracia popular en Venezuela	
Luis Pedro España N.	39
¿Por qué las marchas no llegan a ser gobierno?	
Blas A. Regnault M.	61
Cambio institucional, ideología y desempeño económico en Venezuela: 1958 a 2002	
Ronald Balza Guanipa	87
Golpe a Golpe	
Ricardo Villasmil B.	125
Fascinación y frustración social: La elipse del liderazgo narcisista	
Víctor Maldonado C.	137
Ideología e ingobernabilidad: los prolegómenos del 11 de abril	
Néstor Luis Luengo	149
Al otro lado de la ventana. Una mirada al triángulo Mundo-Estado-Sociedad desde la crisis del 11-A	
Tito Lacruz	171
CRÍTICAS BIBLIOGRÁFICAS	189
INDICADORES	
Proyecciones para la economía venezolana 2002	199
NORMAS DE PUBLICACIÓN	205
ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS	209

COMITÉ EDITORIAL

Luis Pedro España
Matías Riutort
Anitza Freitez
Néstor Luis Luengo
Josué Bonilla

COMITÉ DE ARBITRAJE

ÁREA ECONÓMICA

María Antonia Moreno (UCV)
Rafael Muñoz (Essex University - Inglaterra)
Ricardo Penfolt (IESA)
Francisco Vivancos (UCV-UCAB)
Luis Zambrano (UCV-UCAB)

ÁREA DE DEMOGRAFÍA

Gabriel Bidegain (PNUD)
Brenda Centeno (Investigador - Miembro IUSSP)
Dalia Romero (Fundación Oswaldo Cruz - CICT FIOCRUZ - Rio de Janeiro - Brasil)
Irene Casique (UNAM - Cuernavaca - México)

ÁREA SOCIOPOLÍTICA

Ángel Álvarez (UCV)
Bernard Mommer (Oxford University - Inglaterra)
Alberto Gruson (CISOR)
Víctor Maldonado (INSOTEV)

Producción y Composición: Publicaciones UCAB
Diseño de Portada: Manuel Ponte/IMAGINART C.A.
Impresión: Editorial Texto, C.A.



PUBLICACIONES UCAB
Edificio de Biblioteca. Tercer Piso
Montalbán La Vega - Apartado 20.332
Caracas 1020 - Venezuela
Telf.: 407.42.08 / 407.43.78
Fax: 471.33.07

PRESENTACIÓN

GOLPES DE ABRIL

Este número de la Revista Temas de Coyuntura ha sido concebido como un número monográfico dedicado al análisis de los sucesos que ocurrieron en el país del 11 al 14 de abril de 2002. Creemos que no es necesario justificar esta decisión del Comité Editorial de la Revista. No solamente estamos en presen-



cia de un evento lo suficientemente importante como para que no pueda ser obviado, ni siquiera por la placidez de los recintos académicos, sino que además parece urgente disponer de interpretaciones desapasionadas –es decir, académicas- que puedan ser utilizadas por los agentes y actores de la polarizada y tirante situación nacional.

Probablemente lo único que podríamos reprocharnos es que estamos en presencia de eventos aún “calientes” y, en consecuencia, que los análisis que hacen los distintos autores que participan en este número, hayan tenido que hacerlo a riesgo de que sus análisis sean superados por la realidad cambiante del país, incluso antes que este número llegue a manos de la comunidad nacional. La voracidad de los acontecimientos puede hacer entonces que nuevos datos coloquen una fecha prematura de caducidad a lo que hasta hoy hemos vivido, analizado y escrito, para esta edición.

Otros riesgos acechan a este número de la Revista Temas de Coyuntura. La necesaria distancia y neutralidad afectiva que requiere el estudio de estos hechos puede que sea comprometida por la cercanía temporal y espacial que los colaboradores de esta edición han tenido con los hechos analizados. No obstante, la gentil y eficiente tarea de nuestro cuerpo de arbitraje, el cual debió ser ampliado según resolución No. 71 del Consejo Técnico del IIES para hacer frente a los nueve artículos de una misma área, son la garantía externa que tenemos para poder ofrecer a nuestros lectores la objetividad que garantiza el método. En razón de lo anterior queremos mencionar a los profesores

Federico Welsch, Marino Gonzalez, Thais Maingon, Ángel Oropeza y José Vicente Carrasquero, quienes a partir de este número pasan a formar parte de nuestro cuerpo de arbitraje.

Debemos señalar, igualmente, que producto de la gran cantidad de trabajos que presentamos para este número de la Revista, la sección de Indicadores Demográficos, que corresponde para este semestre, la hemos pospuesto para el próximo número, de forma tal que la secuencia de indicadores para el año 2002 aparecerá en un solo cuerpo en el número de diciembre de este año. No así para el caso de las Proyecciones Económicas, las cuales aparecen en su lugar habitual.

Como el lector podrá apreciar por el índice del presente ejemplar, presentamos un análisis de los “Golpes de Abril”, desde distintas perspectivas. Un primer artículo muestra la variación reciente del principal problema que tiene el país y que, lógicamente, sirve de sustrato a buena parte de lo que son nuestros eventos sociopolíticos recientes. A este trabajo de contexto le siguen otros que tratan de dilucidar específicamente las claves interpretativas y los procesos que subyacen al gran fenómeno de violencia política e inestabilidad política que nuevamente sorprendió a la comunidad nacional e internacional el pasado 11 de abril.

Sin duda el fenómeno vivido no constituye el fin de un proceso. Estamos seguros, como el resto de los venezolanos, que los desenlaces parciales están aún por verse. Aspiramos que los mismos puedan ocurrir en el marco de procesos institucionales y no violentos.

Dejamos en manos de los lectores estos análisis que, estamos seguros, nuestros colaboradores de este número no dejarán de calificar como provisionales y sujetos a los nuevos acontecimientos que, en el futuro inmediato, ocurran en el país.

Luis Pedro España N.

ARTÍCULOS

- La pobreza en el trienio 1999 - 2001
Matías Riutort
- Del choque de trenes al programa mínimo.
Venezuela: 4 – 14 de Abril de 2002
Arturo Sosa A.
- Auge, caída y restauración del intento de
instaurar una democracia popular en
Venezuela
Luis Pedro España N.
- ¿Por qué las marchas no llegan a ser
gobierno?
Blas A. Regnault M.
- Cambio institucional, ideología y
desempeño económico en Venezuela:
1958 a 2002
Ronald Balza Guanipa
- Golpe a Golpe
Ricardo Villasmil B.
- Fascinación y frustración social: La elipse
del liderazgo narcisista
Víctor Maldonado C.
- Ideología e ingobernabilidad: los
prolegómenos del 11 de abril
Néstor Luis Luengo
- Al otro lado de la ventana. Una mirada al
triángulo Mundo-Estado-Sociedad desde la
crisis del 11-A
Tito Lacruz

LA POBREZA EN EL TRIENIO 1999 - 2001

MATÍAS RIUTORT*

Resumen

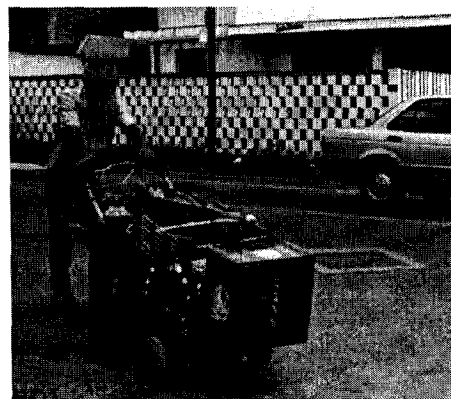
En el trienio 1999-2001 los niveles de inflación han sido menores a los registrados en los años 1997 y 1998, sin embargo, el porcentaje de hogares pobres y, por consiguiente, el número de hogares pobres se han incrementado. El valor de la Canasta Normativa de Consumo creció más rápidamente que el ingreso de los hogares, ocasionándose así una caída en su poder adquisitivo.

Aunque el anclaje relativo del tipo de cambio permitió que en los años 1999 y 2000 el precio de los

Alimentos creciera más lentamente que el resto de los bienes y servicios que conforman la Canasta Normativa de Consumo, obteniéndose así una reducción en el porcentaje de pobreza crítica, este proceso tiende a revertirse en el año 2001 regresándose a niveles de pobreza crítica similares a los de 1998. Hay que resaltar, además, que esa reducción de la pobreza crítica se da conjuntamente con un aumento de la intensidad y la severidad de la pobreza. El avance social en el trienio 1999-2001, medido por los indicadores de pobreza, ha sido negativo. El escaso dinamismo de las inversiones, el alto desempleo, la informalidad y la baja productividad impiden que la economía genere los ingresos necesarios para que los hogares empiecen a salir de la pobreza.

La evolución de la pobreza en el trienio 1999-2001 es un indicador del pobre desempeño económico que ha tenido el país y de la ineficacia de las políticas económicas aplicadas.

Palabras Claves: Pobreza, Pobreza Crítica



* Correo electrónico: mriutort@ucab.edu.ve

Abstract

Despite lower inflation during the 1999-2001 period than in the 1997-1998 period, the percentage as well as the absolute number of poor households has risen. The reason is quite simple. The monetary value of the reference consumption basket grew faster than income, thus leading to a fall in consumption power.

The fact that exchange rate remain fixed during the 1999-2000 period allowed the price of the food component of the relative price index to grow less rapidly than the remaining goods and services included in the reference consumption basket, which in turn contributed to the reduction in the percentage of households in extreme poverty. The trend reversed the following year however, leading to a return to the extreme poverty levels of 1998. Its worth emphasizing that the reduction in poverty comes with an increase, not a fall, in the the intensity and severity of poverty.

Social progress in the 1999-2001 period in terms of poverty indicators has thus been negative. Low levels of investment, high unemployment, a growing informal sector and low productivity levels do not allow the economy to generate the necessary levels of income households need to fight poverty.

The evolution of poverty during the 1999-2001 period is a reflection of poor economic performance and inefficient policymaking.

Keywords: Poverty, Absolute Poverty

Résumé

Dans le triennium 1999-2001 les niveaux de l'inflation sont plus bas que ceux des années 1997 et 1998, cependant, le pourcentage des ménages pauvres et, par conséquent, le nombre des ménages pauvres a augmenté. La valeur du Panier Normatif de Consommation a augmenté plus vite que le revenu des ménages ayant pour conséquence un chute du pouvoir d'achat.

Bien que l'ancrage relatif du taux d'échange a permis dans les années 1999 et 2000 que le prix des aliments ait augmenté plus lentement que le reste des biens et des services qui conforment le Panier Normatif de Consommation, ayant pour résultat une réduction dans le pourcentage de pauvreté critique, ce processus tend à se renverser pour le 2001 où on retourne à des niveaux de pauvreté critique semblables à ceux de 1998. Il faut signaler que cette réduction de la pauvreté critique vient avec une augmentation de l'intensité et la sévérité de la pauvreté.

L'avance sociale dans le triennium 1999-2001 mesuré par les indicateurs de pauvreté a été négatif. Le dynamisme limité des investissements, le haut chômage, l'économie informelle et la peu productivité empêchent que l'économie produit les revenus nécessaires afin que les ménages commencent à sortir de la pauvreté.

L'évolution de la pauvreté dans le triennium 1999-2001 est un indicateur du pauvre performance économique du pays et de l'inefficacité des politiques économiques appliquées.

Mots clés: Pauvreté, Pauvreté Critique

El objetivo de este informe es analizar el comportamiento de los indicadores de pobreza en el trienio 1999-2001. En este caso nos estaremos refiriendo exclusivamente a la pobreza de ingresos, uno de los indicadores más importantes en la determinación del nivel de vida de la población. Aunque el nivel de pobreza está determinado directamente por el comportamiento del ingreso real de la población y la distribución del ingreso, depende a su vez indirectamente de todas aquellas variables que determinan el ingreso real y la distribución del ingreso. En ese sentido el nivel de pobreza alcanzado en un determinado período va a depender del crecimiento económico, del nivel inversión, del comportamiento de los precios, de las exportaciones, de la política fiscal, de la política monetaria, de la política cambiaria, del desempleo, de la productividad, etc.¹

En este sentido, la evolución del nivel de pobreza de una población puede ser considerada como un indicador del desempeño económico de un país y de la eficacia de las políticas económicas aplicadas. La política económica en general será eficaz desde el punto de vista social si ella logra que la economía evolucione de tal manera que sea capaz de remunerar a sus trabajadores por encima de los niveles de inflación. Si el ingreso real o poder adquisitivo de la población se reduce, se deteriorará el nivel de vida de la población y la políticas económicas aplicadas habrán fracasado.

MÉTODO UTILIZADO PARA LA MEDICIÓN DE LA POBREZA

Las estimaciones de pobreza que se presentan en este informe están basadas en el Método de la Línea de Pobreza. Los datos para estas estimaciones provienen de la Encuesta de Hogares por Muestreo de OCEI (ahora INE, Instituto Nacional de Estadística). El estimador utilizado es el Porcentaje de Pobreza, el cual indica qué proporción de los hogares tiene ingresos que están por debajo de la Línea de Pobreza, entendiéndose como Línea de Pobreza al valor de una Canasta Normativa de Consumo Total, la cual incluye alimentos y otros bienes y servicios. Un hogar estará en condición de pobreza si sus ingresos no logran cubrir el costo de esta canasta. Por otro lado, la Línea de Pobreza Crítica es el valor de una Canasta Normativa que sólo incluye a los

¹ Para un análisis más detallado de estas relaciones ver: Matías Riutort y Ronald Balza (2001), "Salario Real, Tipo de Cambio Real y Pobreza en Venezuela: 1975-2000". Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. Universidad Católica Andrés Bello.

alimentos necesarios para cubrir los requerimientos calóricos y proteicos de los individuos que conforman un hogar de tamaño medio. Se dice que un hogar está en condición de pobreza crítica si sus ingresos no logran cubrir el costo de esta última canasta.

Los niveles de pobreza están determinados por los ingresos nominales de los hogares, el valor de la Canasta Normativa de consumo y la distribución del ingreso entre los hogares. Por supuesto, el comportamiento de la inflación determina la evolución del valor de la canasta. A través de la Encuesta de Hogares se determina el ingreso nominal de cada hogar y se compara con el valor de la Canasta Normativa de Consumo Total y con el valor de la Canasta Normativa de Alimentos. Se cuenta los hogares que tienen ingresos por debajo de cada una de ellas y eso determina el número de hogares en situación de pobreza y el número de hogares en situación de pobreza crítica, respectivamente.

La pobreza se reducirá siempre y cuando los ingresos nominales medios crezcan más rápidamente que los precios, y por lo general, si se produce una mejora en la distribución del ingreso. Por lo tanto, cualquier estrategia de combate a la pobreza debe basarse en políticas económicas y sociales que conduzcan a la modificación de dichas variables. Sin embargo, es posible reducir los niveles de pobreza aunque la distribución del ingreso no se altere ². El ataque a la pobreza, en el corto plazo, debería concentrar sus esfuerzos en el mejoramiento de los ingresos reales ya que la redistribución del ingreso es un fenómeno que opera más lentamente y, por lo tanto, sus efectos sobre la pobreza son de mediano y largo plazo. En este sentido se ha demostrado que los factores más determinantes de la desigual distribución de los ingresos entre los hogares son las diferencias de escolaridad entre los jefes de hogar, las disparidades regionales, las diferencias en las condiciones laborales entre los diferentes sectores económicos en que se desempeña el jefe del hogar y las disparidades en el ámbito urbano-rural. Igualmente se ha demostrado que en el ámbito del mercado laboral hay factores que contribuyen a la desigualdad como el crecimiento de la informalidad y la situación de la mujer trabajadora en el mercado laboral ³. Eliminar las disparidades de ingresos que todos estos factores ocasionan es un problema de más largo plazo.

2 Este es el caso de los países del sudeste asiático durante la década de los años 80, donde la pobreza se redujo en forma considerable aunque la distribución del ingreso siguió siendo bastante desigual. Esto fue posible gracias al mejoramiento generalizado de los ingresos reales.

3 Ver: 1) Matías Riutort (1999). "Pobreza, Desigualdad y Crecimiento Económico en Venezuela" en *La Pobreza en Venezuela. Causas y Posibles Soluciones*. Documentos del Proyecto Pobreza, N° 3. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello y Asociación Civil para la Promoción de Estudios Sociales y 2) Matías Riutort (1999). "Las Causas de la Pobreza en Venezuela". *Temas de Coyuntura* N°40: 27-46, Diciembre. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Universidad Católica Andrés Bello.

Se puede afirmar, que las políticas económicas y sociales que estén orientadas a mejorar los salarios reales tienen efectos a más corto plazo que aquellas que actúan sobre la distribución del ingreso.

El mejoramiento de los ingresos reales se logrará si se reduce el desempleo, se recupera la demanda para que las empresas vuelvan a utilizar su capacidad ociosa de producción, crece la inversión, tanto privada como pública, se mejora la productividad y se controla la inflación. Sólo así se logrará un crecimiento económico que permita mejorar las remuneraciones reales de los trabajadores. Además, este crecimiento debe ser sostenido para permitir que las remuneraciones no pierdan poder adquisitivo, puesto que cada vez que las remuneraciones pierden poder adquisitivo aumenta la pobreza.

INGRESO, INFLACIÓN Y PODER ADQUISITIVO DE LOS HOGARES

De acuerdo a la información suministrada por OCEI en Indicadores de la Fuerza de Trabajo, el ingreso medio nominal de los hogares aumentó en 11,4% en 1999 y en 6,7% en 2000. Mientras que el Valor de la Canasta Normativa de Consumo aumentó para esos mismos años 14,6% y 13,2%, respectivamente. Estos resultados indican que el ingreso medio de los hogares tuvo una pérdida de poder adquisitivo de 2,8% en 1999 y de 5,7% en 2000 (ver Cuadro 1).

Para el año 2001 no se dispone aún de los resultados de la Encuesta de Hogares para el segundo semestre. Por esta razón se establecieron hipótesis en cuanto al comportamiento del ingreso medio de los hogares. Este puede haber aumentado entre 9,8 y 13,2%. Teniendo en cuenta que el Valor de la Canasta Normativa de Consumo aumentó en 14%, esto implicaría que el poder adquisitivo pudiera haber caído hasta un máximo de 3,7% en el año 2001.

Considerando los tres años en forma conjunta, el ingreso medio nominal de los hogares aumentó entre 30,6 y 34,6%, mientras que el Valor de la Canasta Normativa de Consumo aumentó en 47,8%. Esto quiere decir que en el trienio 1999-2001 el poder adquisitivo de los hogares venezolanos pudo haberse reducido en promedio entre 8,9 y 11,7% (ver Cuadro 1).

A pesar de que los niveles de inflación del trienio son inferiores a los registrados en 1997 y 1998 ⁴, la economía no fue capaz de generar ingresos que superaran el crecimiento de los precios. Esto obviamente es el resultado de una economía cuyo producto per cápita se redujo en relación al alcanzado en 1998, y que ha funcionado con

4 En 1997 el valor de la Canasta Normativa de Consumo aumentó en una cifra cercana a 37%, mientras que en 1998 el aumento fue de alrededor de 29%.

altos niveles de desempleo e informalidad (ver Cuadro 2). Es evidente que no basta con una política económica cuyo principal objetivo es reducir la inflación, más aún, cuando estuvo basada en un anclaje cambiario que no incentivó la producción nacional ni las exportaciones no petroleras. Adicionalmente, esta política anti-inflacionaria se desarrolló en un ambiente de incertidumbre e inestabilidad política y económica que desestimula la inversión y alienta la salida de capitales. La política anti-inflacionaria debe estar acompañada de una política de estímulo a la inversión, la producción y la generación de empleo. Ese estímulo debe estar orientado hacia las actividades intensivas en mano de obra. Además, una política anti-inflacionaria basada únicamente en la disponibilidad circunstancial de recursos externos no es sostenible. De igual forma, no se puede basar la estrategia de crecimiento únicamente en el impulso fiscal, el cual también está financiado por recursos que pueden ser transitorios.

La estabilidad económica no estará garantizada mientras no se lleve a cabo una reforma fiscal que reduzca la dimensión del estado y la excesiva dependencia de los ingresos petroleros. De igual forma es necesario reducir la dependencia de las exportaciones petroleras mejorando la participación de las exportaciones no petroleras. De hecho la extrema volatilidad de la economía se debe, entre otros factores, a la elevada concentración de sus exportaciones y a la dependencia fiscal de los tributos del sector petrolero. Hay que tener presente que la estabilidad económica y de precios, son condiciones necesarias para la solución al problema de la pobreza. La inestabilidad ocasiona caídas importantes de inversión, de producto, empleo y de salarios reales, cuya recuperación, por lo general, no se logra en el corto plazo. De esta forma la inestabilidad recurrente puede ocasionar caídas permanentes de los salarios reales y como consecuencia de ello un deterioro continuo en los indicadores de pobreza ⁵.

POBREZA Y DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

En el año 1998 el 57,6% de los hogares venezolanos tenía ingresos inferiores a la Línea de Pobreza (valor de la Canasta Normativa de Consumo Total). En el año 2000 el porcentaje de hogares pobres aumenta a 60,3% y en el año 2001 este porcentaje pudiera estar entre 61,4% y 62,2%, dependiendo de cual sea la hipótesis de ingresos que se cumpla. Esto quiere decir que en el trienio 1999-2001 el porcentaje de pobreza pudo

5 Ver: 1) Matías Riutort (1999). "Pobreza, Desigualdad y Crecimiento Económico en Venezuela" en *La Pobreza en Venezuela. Causas y Posibles Soluciones*. Documentos del Proyecto Pobreza, N° 3. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello y Asociación Civil para la Promoción de Estudios Sociales y 2) Matías Riutort y Ronald Balza (2001), "Salario Real, Tipo de Cambio Real y Pobreza en Venezuela: 1975-2000". Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. Universidad Católica Andrés Bello.

Cuadro 1**Ingreso Medio de los Hogares, Valor de la Canasta de Consumo y Poder Adquisitivo de los Hogares**

Segundo Semestre de cada Año

(Variaciones Porcentuales)

			2001		Trienio 1999 - 2001	
	1999	2000	A	B	A	B
Ingreso Medio de los Hogares (1)	11.4	6.7	13.2	9.8	34.6	30.6
Valor de la Canasta de Consumo (2)						
De Alimentos	7.0	11.7	17.9	17.9	40.9	40.9
Total	14.6	13.2	14.0	14.0	47.8	47.8
Poder Adquisitivo de los Hogares (3)	-2.8	-5.7	-0.7	-3.7	-8.9	-11.7

- (1) Para 1999 y 2000, calculado con la información sumunistrada por Indicadores de la Fuerza de Trabajo de OCEI. Para 2001, Hipótesis A, se supone un crecimiento de 20% en las remuneraciones del sector público y un 12% para las remuneraciones del sector privado. Para 2001, Hipótesis B, se supone un crecimiento de 20% en remuneraciones del sector público y un 8% para las remuneraciones del sector privado.
- (2) El crecimiento del valor de la Canasta de Normativa de Consumo (OCEI) se determina de acuerdo al comportamiento de los precios de los alimentos que componen la Canasta y el comportamiento de los precios del resto de los bienes y servicios que conforman el Índice de Precios al Consumidor.
- (3) Se refiere a la variación del Poder Adquisitivo del Ingreso Medio de los Hogares en relación al Valor de la Canasta de Consumo Total.

Fuente: - OCEI, Indicadores de la Fuerza de Trabajo, Segundo Semestre, 1999 y 2000
 - BCV, Boletín Mensual y Anuario de Precios y Mercado Laboral
 - Cálculos Propios

haber aumentado entre 3,8 y 4,6 puntos porcentuales. Es importante resaltar que, especialmente en el año 2000, el porcentaje de hogares pobres hubiese sido mayor que el alcanzado, de no haber operado un leve mejoramiento en la distribución del ingreso. Efectivamente, el coeficiente de Gini (medida de distribución del ingreso) pasa de 44,3 en 1999 a 42,1 en el 2000 (ver Cuadro 2).

En el año 1998 el 28,8% de los hogares tenía ingresos inferiores a la Línea de Pobreza Crítica (valor de la Canasta Normativa de Consumo de Alimentos). En los años 1999 y 2000 se produce una reducción en el porcentaje de pobreza crítica, gracias a que los precios de los alimentos crecieron más lentamente que el resto de los bienes que conforman la Canasta Normativa de Consumo (ver Cuadro 1). Hay que recordar que el precio de los alimentos está altamente influido por el comportamiento del tipo de cambio ya que en Venezuela un alto porcentaje de los alimentos consumidos es importado. Entonces, la reducción de la pobreza crítica es consecuencia, más bien, de una política cambiaria que indujo a una sobrevaluación del bolívar, que de un mejoramiento sostenible de las condiciones laborales basado en generación de empleos estables y en mejoras en la productividad de la mano de obra. Esto equivale al otorgamiento de un subsidio costoso en términos de reservas internacionales, crecimiento y empleo y que

no se puede mantener en el tiempo. En efecto, la tendencia a la reducción de la pobreza crítica tiende a revertirse en el año 2001 debido a que los precios de los alimentos crecieron en más de 17%, cifra muy superior al crecimiento de los precios del resto de los bienes de la Canasta Normativa de Consumo. De hecho, en el 2001 pudiera nuevamente alcanzarse una cifra de pobreza crítica cercana a la de 1998.

Aunque en los años 1999 y 2000 hubo una reducción en el porcentaje de pobreza crítica y un leve mejoramiento en la distribución del ingreso, es importante resaltar, sin embargo, que tanto la intensidad de la pobreza como la severidad de la pobreza aumentaron en dichos años (ver Cuadro 2)⁶. Los aumentos de ingreso que permitieron que algunos hogares salieran de la pobreza crítica y los aumentos de ingreso del resto de los hogares pobres, no fueron suficientes para que el ingreso medio de los hogares pobres mejorara en relación a la Línea de Pobreza. Aunque hay menor porcentaje de hogares en pobreza crítica, la pobreza se intensificó. Esto quiere decir que la brecha de pobreza aumentó, es decir, la distancia promedio entre el ingreso de los pobres y la Línea de Pobreza aumentó. Esto está medido por el indicador Intensidad de la Pobreza.

Por otro lado, los ingresos de los más pobres se han alejado más de la Línea de Pobreza. Así lo señala el indicador de Severidad de la Pobreza el cual permite verificar si los hogares pobres se hacen más pobres aunque su ingreso medio permanezca constante. Cuando la severidad de la pobreza aumenta, que es el caso de los años 1999 y 2000, esto indica que operó una redistribución negativa entre los hogares pobres. Por consiguiente, los hogares más pobres serán ahora más pobres.

EL NÚMERO DE HOGARES POBRES

En 1998 había 2.358.354 hogares pobres. Se estima que para finales del año 2001 pudiera haber 2.734.149 hogares pobres. Esto quiere decir que en el trienio 1999-2001 el número de hogares pobres pudo haber aumentado hasta en 375.795 hogares (ver Cuadro 3). Dado que cada hogar está constituido, en promedio, por 5,2 personas, entonces durante ese trienio casi 2.000.000 de personas pasaron a pertenecer a nuevos hogares pobres. Este aumento en el número de hogares pobres se origina a través de dos vías: 1) Por Efecto Población y 2) Por Efecto Ingreso Real. El aumento en el número de hogares pobres por Efecto Población es el reflejo del aumento vegetativo en el número total de hogares. Aunque el porcentaje de hogares pobres se mantuviese igual de un año a otro, el número de hogares pobres aumentaría porque el total de hogares aumenta. En

6 Para mayores detalles sobre estos indicadores consultar: Matías Riutort (1999). "Pobreza, Desigualdad y Crecimiento Económico en Venezuela" en *La Pobreza en Venezuela. Causas y Posibles Soluciones. Documentos del Proyecto Pobreza*, N° 3. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello y Asociación Civil para la Promoción de Estudios Sociales.

el trienio 1999-2001 el número de hogares pobres aumentó en 175.635 por Efecto Población. Mientras que por el Efecto Ingreso Real, es decir, por la caída del poder adquisitivo de los hogares, se produjo un aumento en el número de hogares pobres de 200.160.

En 1998 había 1.180.885 hogares en pobreza crítica. Se estima que para finales del año 2001 pudiera haber 1.237.391 hogares en pobreza crítica. Esto quiere decir que en el trienio 1999-2001 el número de hogares en pobreza crítica pudo haber aumentado hasta en 56.506 hogares. Por Efecto Población el número de hogares en pobreza crítica aumentó en 87.945 durante el trienio 1999-2000, resultado que fue compensado en parte por la disminución en el número de hogares en pobreza crítica como consecuencia del Efecto Ingreso Real.

Es conveniente hacer algunas observaciones con respecto a la relación entre inflación y pobreza, dadas las interpretaciones erróneas que se han hecho al respecto, en especial, por parte del Ministro de Planificación y Desarrollo y el propio Presidente de la República⁷, basados posiblemente en una investigación que yo mismo realicé⁸. Dado que la inflación de la Canasta en 1998 fue de 29% y en el 2001 de sólo 14%, entonces, el Ministro y el Presidente afirman que esa reducción de 15 puntos en el nivel de inflación ocasionó una reducción en el número de hogares pobres. Esa interpretación no es correcta. Haciendo abstracción de lo que suceda con los ingresos de los hogares, cuando de un año a otro la inflación disminuye (es decir, los precios crecen más lentamente) esto no quiere decir que la pobreza va a disminuir sino que va a crecer menos. Siempre que hay inflación, independientemente de su magnitud, el valor de la canasta normativa de consumo se incrementa y si no hay compensaciones salariales equivalentes, la pobreza aumentará. Además, tampoco es correcto sacar conclusiones en relación a la pobreza comparando la inflación del 2001 con la de 1998, puesto que no se está considerando el incremento del valor de la canasta ocurrido en los años 1999 y 2000. Como se dijo anteriormente, en el trienio 1999-2001 la inflación de la canasta de consumo fue de 47,8%, valor que no fue compensado por los aumentos salariales (ver Cuadro 2). Entonces, contrariamente a lo afirmado por el Ministro y el Presidente, el porcentaje de pobreza y el número de hogares pobres aumentaron en el trienio 1999-2001, tal como se muestra en los Cuadros 2 y 3.

7 Ver: 1) Ministerio de la Secretaría de la Presidencia, Alocuciones Presidenciales, Programa "Aló Presidente", 16 de diciembre de 2001 y 2) Mensaje Anual del Presidente de la República ante la Asamblea Nacional, 15 de enero de 2002. Ambos documentos se pueden consultar en la dirección Internet del Ministerio de la Secretaría de la Presidencia: www.venezuela.gov.ve

8 Ver: Matías Riutort, "Inflación, Desempleo y Pobreza en Venezuela". Documentos de Trabajo. Serie Proyecto Pobreza N°14. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Universidad Católica Andrés Bello. Julio 2000. Publicado también en Documentos del Proyecto Pobreza. El Camino por Recorrer. Volumen 2. Universidad Católica Andrés Bello y Asociación Civil para la Promoción de Estudios Sociales.

Cuadro 2**Porcentaje de Hogares Pobres, Distribución del Ingreso, Tasa de Desempleo e Informalidad**

Segundo Semestre de cada Año

	1998	1999	2000	2001 (6)		Aumento Pobreza (7) Trienio 1999 - 2001	
				A	B	A	B
Hogares No Pobres	42.4	40.8	39.7	38.6	37.8	-3.8	-4.6
Hogares Pobres (1)	57.6	59.2	60.3	61.4	62.2	3.8	4.6
Pobreza No Crítica	28.8	32.7	35.0	33.5	34.0	4.7	5.3
Pobreza Crítica (2)	28.8	26.5	25.3	27.9	28.1	-0.9	-0.7
Intensidad de la Pobreza (3)	0.0	0.0	0.0	n.d.	n.d.		
Severidad de la Pobreza (4)	0.0	0.0	0.0	n.d.	n.d.		
Coefficiente de Gini (5)	0.0	0.0	0.0	n.d.	n.d.		
Tasa de Desempleo	11.0	14.5	13.3	12.6	12.6		
Tasa de Informalidad	49.8	52.4	53.0	49.3	49.3		

n.d. = no disponible

(1) Hogares Pobres son aquellos cuyos ingresos mensuales son inferiores al valor de una Canasta Normativa de Consumo.

(2) Hogares en Pobreza Crítica son aquellos cuyos ingresos mensuales son inferiores al valor de una Canasta Normativa de Alimentos.

(3) Indica si en promedio los hogares pobres están más cerca o más lejos de la Línea de Pobreza. Si el valor de la Intensidad aumenta esto indica que los hogares serán ahora más pobres.

(4) Permite verificar si los hogares pobres se hacen más pobres aunque el ingreso medio permanezca constante. Si la Severidad aumenta indica que hubo una redistribución regresiva de ingresos entre los pobres. Los hogares de más bajos ingresos serán ahora más pobres.

(5) Mide la distribución del ingreso. Si su valor disminuye, mejora la distribución del ingreso.

(6) Los valores para el año 2001 se obtienen suponiendo que el ingreso medio de los hogares se incrementa entre 9,8% y 13,2% en términos nominales.

(7) Medido en puntos porcentuales.

Fuente: - OCEI, Indicadores de la Fuerza de Trabajo, Segundo Semestre, 1998, 1999 y 2000

- OCEI, <http://www.ocei.gov.ve/>

- Cálculos Propios

Cuadro 3
Número de Hogares Pobres
 Segundo Semestre de cada Año

	1998	1999	2000	2001		Trienio 1999 - 2001		
						Aumento en el Número de Hogares Pobres (2)		
				A	B	Por Efecto Población	Por Efecto Ingreso Real	Aumento Total
Hogares No Pobres	1,734.948	1.761.800	1.712.168	1.697.581	1.663.995	129.207	-200.160	-70.953
Hogares Pobres	2.358.354	2.559.016	2.599.738	2.700.563	2.734.149	175.635	200.160	375.795
Pobreza No Crítica	1.177.469	1.414.298	1.508.572	1.472.928	1.496.758	87.690	231.599	319.289
Pobreza Crítica	1.180.885	1.144.718	1.091.166	1.227.635	1.237.391	87.945	-31.439	56.506
Total Hogares (1)	4.093.302	4.320.816	4.311.906	4.398.144	4.398.144	304.842	0	304.842

(1) Para el año 2001 se supone un crecimiento de 2% en el número de hogares.

(2) Se refiere al caso de la Hipótesis B

Fuente : - OCEI, Indicadores de la Fuerza de Trabajo, Segundo Semestre, 1998, 1999 y 2000

- Cálculos Propios

PERSPECTIVAS PARA EL AÑO 2002

Dadas las perspectivas económicas planteadas para el año 2002: reducción en el ritmo de crecimiento de la economía, mantenimiento de niveles altos de desempleo, mayores niveles de inflación e informalidad y deterioro del salario real, el porcentaje de hogares pobres pudiera situarse en una cifra cercana a 67%, mientras que el porcentaje de hogares en pobreza crítica llegaría a 31%.

Estos resultados implican que en cuatro años (1999-2002) el número de hogares pobres se habrá incrementado en unos 650.000 hogares (3.380.000 personas). Mientras que unos 225.000 hogares (1.170.000 personas) pasarán a formar parte de los hogares en pobreza crítica.

ALGUNAS CONCLUSIONES

- 1) En el trienio 1999-2001 el poder adquisitivo de los hogares venezolanos se redujo en promedio entre 8,9 y 11,7%.
- 2) En el trienio 1999-2001 el porcentaje de pobreza pudo haber aumentado entre 3,8 y 4,6 puntos porcentuales. Mientras el porcentaje de hogares en pobreza crítica se reduce en cerca de un punto porcentual.
- 3) Aunque por Efecto Ingreso Real el número de hogares en pobreza crítica se reduce en 31.439 en el trienio 1999-2001, por este mismo efecto el número de hogares pobres aumenta en 200.160. Si se considera también el Efecto Población, el número de hogares en pobreza crítica aumentó en 56.506 y el número de hogares pobres aumentó en 375.795. Dado que cada hogar está constituido, en promedio, por 5,2 personas, entonces durante ese trienio casi 2.000.000 de personas pasaron a pertenecer a nuevos hogares pobres y unas 293.000 personas pasaron a pertenecer a nuevos hogares en pobreza crítica. En resumen, si bien hubo hogares que salieron de la pobreza crítica, hubo mucho más hogares que pasaron a estar en condición de pobreza.
- 4) A pesar de que en los años 1999 y 2000 hubo una reducción de la pobreza crítica, no hubo un mejoramiento generalizado de los hogares pobres ya que los hogares de menores ingresos son ahora relativamente más pobres que en 1998, de acuerdo al indicador de severidad de la pobreza. Asimismo, en esos dos años el ingreso de los hogares pobres, en promedio, se alejó de la línea de pobreza. Además, en el año 2001 la pobreza crítica regresa a los niveles de 1998.
- 5) El objetivo es mejorar el ingreso real de los hogares. Para ello se requiere un crecimiento importante de la inversión para generar crecimiento económico y reducir el desempleo y la informalidad. La inversión debería estar dirigida en

especial a generar una estructura productiva que tenga una mayor capacidad de empleo. Otro requisito para solucionar los problemas de pobreza es mejorar la productividad media de la economía. La baja productividad impide el mejoramiento de los salarios reales. Conjuntamente es necesario crear las condiciones para lograr un ambiente macroeconómico estable para lo cual se requiere reducir el tamaño del estado y la excesiva dependencia de los ingresos petroleros. Finalmente, el logro de estos objetivos requiere un ambiente de estabilidad política y de credibilidad en las políticas gubernamentales, de tal manera que propicien las inversiones. Estas son condiciones generales necesarias para comenzar a superar el problema de la pobreza en Venezuela.

Cuadro Anexo 1
Ingreso Medio de los Hogares
 Segundo Semestre de cada Año
 (Bolívares)

	1998	1999	2000	2001	
				A	B
Ingreso Total de los Hogares	1,185,135,081,068	1,393,617,681,773	1,484,404,567,124	1,713,952,889,384	1,662,473,738,996
Número de Hogares (1)	4,093,302	4,320,816	4,311,906	4,398,144	4,398,144
Ingreso Medio de los Hogares (2)	289,530	322,536	344,257	389,699	377,994

(1) Para el año 2001 se supone un crecimiento de 2% en el número de hogares.

(2) Los valores para el año 2001 se obtienen suponiendo que el ingreso medio de los hogares se incrementa en términos nominales en 13,2% en el caso de la Hipótesis A y en 9,8% en el caso de Hipótesis B.

Fuente: - OCEI, Indicadores de la Fuerza de Trabajo, Segundo Semestre, 1998, 1999 y 2000.
 - Cálculos Propios.

Cuadro Anexo 2
Canasta Normativa de Consumo e Inflación
 Segundo Semestre de cada Año

	1999	2000	2001	
			A	B
Valor Canasta Normativa de Alimentos (Bs.) (1)	131,931	147,367	173,746	173,746
Valor Canasta Normativa de Consumo Total (Bs.) (2)	282,480	319,789	364,508	364,508
Inflación Canasta Normativa de Alimentos (%)	7.0	11.7	17.9	17.9
Inflación Otros Bienes y Servicios IPC (%)	22.1	14.5	10.6	10.6
Inflación Canasta Normativa de Consumo Total (%)	14.6	13.2	14.0	14.0

(1) El valor de la Canasta de Normativa de Alimentos (OCEI) de diciembre de 1998, se ajustó de acuerdo al comportamiento de los precios de los alimentos que componen la Canasta.

(2) El valor de la Canasta de Normativa de Consumo (OCEI) de diciembre de 1998, se ajustó de acuerdo al comportamiento de los precios de los alimentos que componen la Canasta y de acuerdo al comportamiento de los precios del resto de los bienes y servicios que conforman el Índice de Precios al Consumidor.

Fuente: - OCEI, Indicadores de la Fuerza de Trabajo, Segundo Semestre, 1998, 1999 y 2000

- Cálculos Propios

Cuadro Anexo 3
Distribución del Ingreso por Deciles
Segundo Semestre de cada Año
(Porcentajes)

Deciles	1998	1999	2000
1	1.3	1.2	1.5
2	4.1	2.4	3.6
3	2.8	4.7	4.4
4	5.3	5.5	5.6
5	7.1	5.9	6.1
6	7.5	8.5	8.5
7	9.4	9.5	9.9
8	13.3	13.3	12.9
9	16.3	16.2	16.8
10	32.9	32.6	30.6

- Cada Decil incluye a 10% de los hogares.

- El Decil 1 incluye a los hogares con los menores ingresos.

- El Decil 10 incluye a los hogares con los mayores ingresos.

Fuente : - OCEI, Indicadores de la Fuerza de Trabajo,
Segundo Semestre, 1998, 1999 y 2001

- Cálculos Propios

Cuadro Anexo 4**Distribución del Ingreso por Quintiles**

Segundo Semestre de cada Año

(Porcentajes)

Quintiles	1998	1999	2000
1	5.3	3.6	5.1
2	8.2	10.2	10.1
3	14.6	14.5	14.6
4	22.7	22.8	22.8
5	49.2	48.9	47.4

- Cada Quintil incluye a 20% de los hogares.

- El Quintil 1 incluye a los hogares con los menores ingresos.

- El Quintil 5 incluye a los hogares con los mayores ingresos.

Fuente : - OCEI, Indicadores de la Fuerza de Trabajo,
Segundo Semestre, 1998, 1999 y 2001

- Cálculos Propios

DEL CHOQUE DE TRENES AL PROGRAMA MÍNIMO

VENEZUELA: 4 – 14 DE ABRIL DE 2002

ARTURO SOSA A.

Resumen

Entre el 4 y el 14 de Abril de 2002 la sociedad venezolana ha vivido una sacudida política de dimensiones comparables a un choque de trenes de alta velocidad. Convertir esta sacudida en aprendizaje para el futuro requiere una reflexión colectiva que comienza por intentar la comprensión de lo sucedido y hacer sucesivos análisis para comprender sus implicaciones. Estas

líneas se escriben a pocas horas de la re-instalación de Hugo Chávez en la Presidencia de la República, cuarenta y ocho horas después de su derrocamiento, cuando la sociedad venezolana empieza a tomar conciencia de lo sucedido y sacar sus consecuencias.

Palabras Claves: Crisis Política, Democracia, Acuerdo Nacional



Abstract

The political shock that took place in Venezuela between april 4th and the 14th can be compared in its magnitude to that to a high-speed train collision. In order to gain some insight from these events we must, by means of collective reflection, first try to comprehend first what happened and then analyze its implications. These lines are written a few hours after President Chávez' return to power, only forty-eight hours after he is overthrown and when venezuelan society is barely beginning to understand what happened.

Keywords: Political Crisis, Democracy, Political pacts

Résumé

Entre le 4 et le 14 d'avril du 2002, la société vénézuélienne a vécu une commotion politique de dimensions comparables à un écrasement des trains à haut-vitesse. Transformer cette commotion en apprentissage pour le futur demande une réflexion collective qui commence pour essayer la compréhension de ce qui s'est passé et faire des analyses pour comprendre les implications. Ces lignes sont écrites à peu près de la ré-installation de Hugo Chávez dans la Présidence de la République, quarante huit heures après leur renversement, quand la société vénézuélienne commence à prendre conscience de cela qui s'est passé et à faire ses propres conséquences.

Mots Clés: Crise Politique, Démocratie, Pacte politique

Entre el 4 y el 14 de Abril de 2002 la sociedad venezolana ha vivido una sacudida política de dimensiones comparables a un choque de trenes de alta velocidad. Convertir esta sacudida en aprendizaje para el futuro requiere una reflexión colectiva que comienza por intentar la comprensión de lo sucedido y hacer sucesivos análisis para comprender sus implicaciones. Estas líneas se escriben a pocas horas de la re-instalación de Hugo Chávez en la Presidencia de la República, cuarenta y ocho horas después de su derrocamiento, cuando la sociedad venezolana empieza a tomar conciencia de lo sucedido y sacar sus consecuencias.

I. ¿QUÉ PASÓ?

El desarrollo del conflicto planteado por un importante grupo de ejecutivos de todos los niveles con el Gobierno de Hugo Chávez por el nombramiento a finales de febrero de una Junta Directiva de Petróleos de Venezuela (PDVSA) sin respetar la tradición de ascensos de la industria e imponiendo Presidente y directores externos afectos políticamente al Presidente, llegó a un punto muerto por la negativa del Gobierno a negociar alternativas de recomposición de la Junta Directiva, el fracaso de un intento de mediación parlamentaria y la jubilación forzada o destitución de altos ejecutivos. Los ejecutivos de PDVSA radicalizaron el conflicto declarando un paro de la industria petrolera hasta que fuese sustituida toda la directiva de la industria y nombrada otra con criterio meritocrático. Esta fue la oportunidad para que la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) convocara una huelga general anunciada semanas antes para presionar al Gobierno a su reconocimiento como representantes legítimos del sector obrero e iniciar la negociación de la contratación colectiva. El llamado a huelga contó con el inmediato apoyo de la Federación de Cámaras de Comercio y Producción (FEDECAMARAS). Se sumaron a la iniciativa diversas organizaciones de la "sociedad civil" y partidos políticos de la oposición.

La reacción del Gobierno no se hizo esperar: comenzó el jueves 4 de abril con un mensaje del Vicepresidente Ejecutivo por cadena nacional de radio y TV, resaltando el derecho del Gobierno a nombrar la directiva petrolera e invocando el “principio de autoridad” para imponer su acatamiento. Siguió con la expulsión, directamente por Hugo Chávez, en una forma despectiva y burlona, de siete altos ejecutivos de PDVSA, voceros de sus compañeros, en el programa de radio y TV, “Aló, Presidente, el domingo 7 de abril.

La huelga comenzó con un paro de 24 horas el martes 9 de Abril cuyo éxito fue relativo pues no paró el transporte, abrieron numerosos comercios y oficinas, la industria petrolera siguió trabajando a mitad de su capacidad. Sin embargo, los intentos del Gobierno de neutralizarlo obligando a las televisoras y estaciones de radio a transmitir “en cadena” mensajes gubernamentales de unos diez minutos cada media hora con los que se quería presentar una imagen de “normalidad” del país, por tanto, el fracaso del paro, provocó la reacción de los medios de comunicación, de buena parte de la sociedad venezolana y una rapidísima intervención de la Corte Interamericana de Derechos Humanos exigiendo al gobierno el respeto a la libertad de expresión. Ese mismo día, la concentración de apoyo al gobierno, encabezada por el mismo Presidente Chávez, reunió muy pocas personas en fuerte contraste con la de los opositores que convocó un mayor número alrededor de una de las sedes de PDVSA (Chua).)

Los convocantes de la huelga decidieron prolongar por otras 24 horas el paro general. Este segundo día fue mayor el paro y se produjeron manifestaciones cívicas en varias partes del país, además de escaramuzas en varias instalaciones petroleras por los intentos del gobierno de evitar su paralización, efecto logrado a medias. Se declaró entonces el paro general indefinido hasta la renuncia de la directiva de PDVSA que rápidamente se transformó en el objetivo político de forzar la salida de Hugo Chávez de la Presidencia y la sustitución de su gobierno por uno de transición.

Para el tercer día se convocó una marcha hasta las sede de PDVSA-Chua que resultó multitudinaria (se calcula entre 400 y 500 mil personas en la calle de una ciudad de 4 millones de habitantes). Al calor del éxito de la marcha, los cabecillas de la CTV y Fedecámaras consideraron que estaban dadas las condiciones para provocar una mayor confrontación con el Gobierno. Invitaron a continuar la marcha hasta el Palacio de Miraflores, sede de la Presidencia de la República, a unos ocho kilómetros, atravesando la ciudad de este a oeste. Las fuerzas de apoyo al Gobierno, respondieron de inmediato convocando a los “círculos bolivarianos” y todos sus simpatizantes a “defender” el Palacio concentrándose a su alrededor.

La tensión fue creciendo a medida que se acercaba la multitudinaria marcha al Palacio de Miraflores, rodeado a su vez de varios miles de simpatizantes del Gobierno. Mientras el Presidente Chávez volvía a transmitir “en cadena” y obligaba a las televisoras privadas a salir del aire disparos provenientes de francotiradores apostados en los edificios cercanos, seguidos de más disparos efectuados por integrantes de los bandos

en pugna crearon una situación de confusión y pánico. Se produjeron más de veinte muertos de bala, varios con disparos en la cabeza, y decenas de heridos de ambos bandos. La Policía y la Guardia Nacional actuó con gases lacrimógenos.

A pesar de la prohibición gubernamental los medios de comunicación siguieron transmitiendo y grabando lo que sucedía en los alrededores del Palacio desde el que hablaba el Presidente. El país entero quedó estupefacto ante los sucesos, reaccionando con indignación y rechazo ante lo sucedido. Al comienzo de la noche de este 11 de Abril se produce la intervención de la Fuerza Armada argumentando no estar dispuesta a disparar contra el pueblo o integrantes de las fuerzas militares o policiales. El Comandante del Ejército, acompañado de un grupo de Generales y Almirantes, señalando que el Gobierno no fue capaz de evitar la violencia esa tarde y decidido a evitar que aumente el número de víctimas o la situación derive en un incontrolable baño de sangre, presiona la renuncia de los otros miembros del Alto Mando Militar, del Presidente Chávez y de su gobierno. Unas horas más tarde, en medio de mucha tensión, el Presidente Chávez es detenido por Generales de la Fuerza Armada, es trasladado a la principal instalación militar de Caracas en la que se encuentran la Inspectoría General de la FAN y la Comandancia del Ejército. En medio de una ardua negociación, Hugo Chávez se niega a firmar la destitución del Vicepresidente y su propia renuncia, mientras los Generales sublevados le niegan la salida del país con su familia a Cuba¹.

En la madrugada del 12 de Abril el Comandante del Ejército, General Efraín Vásquez Velasco, designa a Pedro Carmona Estanga, Presidente de Fedecámaras, que presidiera un Gobierno de Transición. Al mediodía se anunciaron algunos Ministros y la decisión de constituir un Consejo de Estado, consultivo, de Treinta y cinco miembros representativos de la sociedad venezolana.

Algunos ministros del gobierno de Hugo Chávez, así como el Presidente de la Asamblea Nacional, el Fiscal General de la República y, varios Gobernadores de Estado, no reconocen el Gobierno transitorio, aduciendo que Hugo Chávez no fue el autor de la situación de enfrentamiento con disparos a la marcha, sino miembros de la propia oposición, que no renunció sino fue detenido por la fuerza y no se siguió la sucesión prevista en la Constitución de 1999. Por otra parte, el Presidente del Tribunal Supremo de Justicia y uno de los Magistrado, renunciaron a sus cargos, antes de que los destituyeran por decreto.

Además de la detención de varios de los que dispararon el 11 de Abril, identificados a través de los videos de la TV, en la mañana del 12 de Abril, se detuvo, sin seguir las

1 Al momento de su detención el Presidente Chávez pide personalmente a Mons. Baltasar Porras, Presidente de la Conferencia Episcopal Venezolana (CEV), con quien ha polemizado dura y públicamente, que sea garante de su vida y condiciones de detención. Lo acompaña Mons. José Luis Aguaje, Secretario de la CEV. Ambos son testigos de la discusión de Hugo Chávez y los generales sublevados sobre su viaje al exterior y su negativa a firmar la renuncia.

más elementales formas y con saña, al Ministro de Relaciones Interiores (Ramón Rodríguez Chacín) y a un diputado a la Asamblea Nacional muy identificado con el régimen (Tarek William Saab). Otros funcionarios se esconden mientras sus casas y las de sus familiares han sido allanadas, sin cumplir los mínimos requisitos legales de estos casos. Esa misma tarde la Embajada de Cuba es sido “sitiada” por grupos anti-cubanos exaltados que le cortan el agua y la electricidad, impiden el ingreso de alimentos e intentan sucesivamente penetrar en ella, suponiendo que dentro encontrarán personas del régimen, atentando contra el delicado principio de extraterritorialidad de las representaciones diplomáticas en todos los países del mundo. El gobierno de transición, por su parte, no luce con fuerza ni interés para detener una escalada de venganzas políticas.

A mitad de la tarde queda claro el resultado: un gobierno *de facto*, sostenido por el Ejército, dominado por el empresariado, sin presencia obrera o de otros sectores sociales o políticos. Su primera acción política supone una interrupción abrupta del hilo constitucional y de los fundamentos de la democracia a través de un decreto con el que se pretende darle carácter jurídico a un Presidente, Pedro Carmona Estanga, que ha sido designado sólo por el Comandante del Ejército y un Alto Mando Militar designado por los militares sublevados; además, disuelve la Asamblea Nacional, destituye el Tribunal Supremo de Justicia, el Fiscal General, el Defensor del Pueblo y el Contralor General; desconoce todos los cargos de elección popular al darle poder al Presidente para remover y nombre los gobiernos regionales y municipales. La Constitución de 1999 se “reconoce” como la base del derecho salvo lo derogado en este acto, que son partes sustantivas de la institucionalidad democrática. La creación de un Consejo de Estado de carácter consultivo, nombrado también “a dedo”, difícilmente puede considerarse una instancia representativa de la complejidad de la sociedad venezolana. Se decretó, también, la celebración de elecciones para una Asamblea Nacional con poderes constituyentes en Diciembre de 2002 y antes de un año (Abril del 2003) la elección de los demás poderes públicos.

El decreto constitutivo del gobierno *de facto* tiene una base muy frágil. Sus “considerandos” no ofrecen basamento jurídico consistente. La designación del Presidente transitorio y las demás medidas son firmadas por una escasa “élite”: el propio Carmona Estanga y un representante de: la Iglesia Católica², Sector Empresarial, Fedecámaras,

2 Firmó este documento de aval del golpe el Cardenal Ignacio Velasco, Arzobispo de Caracas. No consta que lo haya hecho en “representación” de la jerarquía eclesiástica. Más bien, fue una decisión propia. La “representatividad” vendría de su investidura cardenalicia. Desde el punto de vista político es muy difícil de justificar la firma del Cardenal en este documento. En primer lugar por lo que significa de participación directa en un acto político, comprometiendo a la institución eclesiástica. En segundo lugar, por la naturaleza del decreto usado para intentar darle piso político y jurídico a un golpe militar en complicidad con sectores empresariales. No sería de extrañar fuertes reacciones críticas tanto dentro como fuera de la Iglesia.

Consecomercio, Asociación Bancaria, Medios de Comunicación Social privados, ONG, Partidos Políticos y Gobiernos Regionales³. Estaba prevista la firma de un representante de la CTV quien se negó a firmar en desacuerdo con los contenidos del decreto y las características con las que se integra el gobierno provisional.

Por otra parte, a pesar del intento de Carmona de usar un lenguaje democrático, participativo, social, anticorrupción y moderado en el uso del poder, los anuncios y la constitución del Gobierno de Transición no dan indicios de que las transformaciones necesarias para alcanzar la justicia social estén en su agenda, así como tampoco la organización del pueblo como sujeto de la democracia.

Si hubiera que caracterizar la situación derivada de la detención de Hugo Chávez y el nombramiento, por parte del Comandante del Ejército, de un Presidente Provisional, hay que decir que es un golpe de Estado militar, incruento, que pone como fachada un Presidente civil, con poderes dictatoriales⁴, sin otro contrapeso que la cúpula militar en el ejercicio del poder. Se trató, sin duda, de una ruptura abrupta del orden constitucional.

El solo anuncio de la conformación del gobierno de transición, fruto del golpe de Estado, ha producido una ola de críticas de quienes inicialmente apoyaron la salida de Chávez de esta manera. El sector laboral, especialmente el vinculado a la CTV, algunos comunicadores sociales, dirigentes empresariales y políticos se sienten defraudados por el sesgo del gobierno provisional y por haber irrespetado elementos básicos de la democracia como la división y autonomía de los poderes públicos contemplados en la Constitución, el respeto a los cargos de elección popular, la representatividad, los mecanismos institucionales de participación, etc.

A excepción de los Estados Unidos, ningún país latinoamericano o europeo reconoció el gobierno provisional presidido por Carmona Estanga. De inmediato se pensó en la necesidad de invocar la aplicación de la Carta de la Democracia suscrita por Venezuela como miembro de la Organización de Estados Americanos (OEA). El gobierno provisional quedó, entonces, internacionalmente aislado y los Estados Unidos bajo sospecha de haber contribuido al golpe de Estado.

En estas condiciones se aceleró la actividad política. El gobierno provisional, muy debilitado, intentaba completar e instalar el gabinete ejecutivo y demás instituciones públicas. No logró siquiera conseguir las treinta y cinco personas que conformaran el anunciado Consejo de Estado, de carácter consultivo. Los actores sociales y políticos comprometidos con una transición sobre la base del acatamiento a la Constitución de 1999 se movieron intensamente para revertir el decreto del Presidente Carmona,

3 Sumando al Presidente Carmona, son seis firmas de “empresarios”, una ambigua (ONG), dos políticas y la eclesiástica.

4 La concentración de poder en las manos del Presidente, según el decreto, es algo sin precedentes en la historia nacional.

restituir la Asamblea Nacional, el Tribunal Supremo de Justicia, la Fiscalía, la Defensoría del Pueblo y la Contraloría, así como el reconocimiento de todos los cargos de elección popular. Una vez derogado el decreto se proponía convocar la Asamblea Nacional y, con una nueva mayoría negociada entre las fuerzas parlamentarias, nombrar un poder ejecutivo temporal, reconstituir los otros poderes y convocar a elecciones en un período no mayor de tres meses. Todo esto era posible sobre la base de la destitución del Vicepresidente, a quien le corresponde legalmente suplir las ausencias absolutas del Presidente, hecha por Hugo Chávez antes de firmar su propia renuncia al cargo. Como la noche de su detención Chávez, aparentemente, había puesto como condición para firmar la renuncia que se le permitiese a él y su familia salir de Venezuela e irse a Cuba y los militares golpistas no se lo habían concedido, no existía la renuncia firmada, sino sólo el testimonio verbal del Inspector de la Fuerza Armada (General Lucas Rincón) de que había renunciado. Ante las presiones, Carmona aceptó derogar el primer decreto y restituir la Asamblea Nacional y demás poderes públicos. Intentó, además, convencer a Chávez de que firmara su renuncia concediéndole, ahora sí, la salida del país⁵.

Al mismo tiempo tanto las organizaciones populares que apoyan el Gobierno y/o el proceso⁶ que éste representa, como otra mucha gente comenzó a manifestar en las calles su protesta al golpe de Estado y su reclamo por la reconstitución del gobierno constitucional elegido por la gente, incluyendo la liberación y el regreso de Chávez a la Presidencia. Se presentaron diversos tipos de manifestaciones públicas en varias ciudades del país, algunos disturbios y actos de saqueo. La represión de la Policía Metropolitana de Caracas produjo, según cifras de COFAVIC⁷, otros diecisiete muertos, varias decenas de heridos y unos ciento veinte detenidos. Como los medios de comunicación privados se había puesto de acuerdo para no transmitir imágenes o información de este tipo de acciones y el canal del Estado estaba fuera del aire, grupos de activistas pro-Chávez se acercaron a las principales plantas de TV y agresivamente⁸ exigieron se transmitiera su mensaje de protesta y su petición de regreso de Chávez. En

5 Se le pidió al Cardenal Velasco servir de garante de la vida de HCF y su familia si aceptaba la salida al exterior. Por tal motivo pasó bastantes horas junto a él en la isla de La Orchila donde estaba detenido después de haber sido trasladado del Fuerte Tiuna (Caracas) y a Turiamo (Estado Aragua)

6 La mayoría de estas organizaciones son de habitantes de las zonas suburbanas que luchan por la mejora de sus condiciones de vida. Existen también organizaciones políticas como el Movimiento V República o los Círculos Bolivarianos, nacidas del chavismo, además de otras de izquierda radical proveniente de las diversas corrientes del marxismo y el socialismo, algunas con historial en la lucha armada.

7 Organización independiente de defensa de los Derechos Humanos, reconocida nacional e internacionalmente.

8 Rodearon las plantas de transmisión impidiendo la entrada o salida de empleados o personas, amedrentando y apedrear sus fachadas produciendo daños materiales pero no personales. La más afectada fue RCTV.

varias ciudades del país, además de Caracas, se generó una progresiva presencia de la gente en las calles, manifestaciones, viglias y, en algunos casos, ambiente de saqueos.

Mientras tanto, los militares leales a la Constitución y a Chávez lograron controlar la mayor parte de las guarniciones y fuerzas militares. Ante la situación militar que se iba generando, el Presidente Carmona fue llevado a las instalaciones militares del Fuerte Tiuna, abandonando el Palacio Presidencial de Miraflores. Esta ocasión fue aprovechada por la Guardia de Honor (encargada de la custodia del Presidente y mayoritariamente leal a Chávez) para tomar control del Palacio de Miraflores, reteniendo a los miembros del gobierno provisional y facilitando la entrada de un grupo significativo de Ministros y funcionarios públicos del gobierno de Chávez. Desde aproximadamente las tres de la tarde, el palacio de gobierno estaba ocupado por el gobierno derrocado y las calles estaban dominadas por la gente adepta al proyecto de Chávez. Al final de la tarde y comienzo de la noche esa presencia era masiva⁹. Se logra, también, la restauración de la señal televisiva y radial de las estaciones del Estado y el gobierno de Chávez empieza a comunicarse directamente con la población, informar de las movilizaciones y anunciar el regreso a la constitucionalidad cuyo primer paso fue la juramentación por parte del Presidente de la Asamblea Nacional, William Lara, del Vicepresidente Diosdado Cabello como Presidente temporal de la República.

Hacia las diez de la noche del sábado 13 de abril, era evidente que la mayoría de la Fuerza Armada, especialmente los comandos de tropa, rechazaba el Gobierno Carmona y pedía la restitución de la normalidad constitucional, incluyendo la restitución de Chávez en la Presidencia. Este grupo logra el control militar del Fuerte Tiuna, incluyendo las oficinas en las que estaba el Presidente Provisional y el comando de los oficiales golpistas. Carmona decide renunciar, y queda a disposición de los militares leales al Gobierno Constitucional¹⁰. De allí en adelante comienza una dura negociación entre unos y otros que culmina con la liberación del Presidente Chávez, su regreso a Caracas y su restitución como Presidente en la madrugada del domingo 14 de Abril.

¿Cuáles fueron los términos finales de la negociación entre las dos tendencias militares? Hasta el momento no se sabe.

Los medios de comunicación social privados prácticamente desaparecieron desde la noche del Sábado. La prensa escrita, a excepción de Últimas Noticias, no circuló el domingo 14. Las emisoras de radio, a excepción de Fe y Alegría, mantuvieron una programación dominical sin noticieros. Lo mismo las plantas de TV. Sólo el canal del

9 No es fácil cuantificar cuántas personas se movilizaron en todo el país. Fue una presencia muy significativa. En Caracas alcanzó, por lo menos, al número de personas que participaron en la marcha convocada por la CTV y Fedecámaras el jueves 11 de abril.

10 A partir de este momento no se tiene más noticia del paradero de Carmona ni de la forma como se va a tratar su caso por el gobierno restituido.

Estado (Venezolana de TV) insistiendo en la posición del Gobierno y haciendo desfilar por sus cámaras a los adeptos al régimen de Chávez. Durante el día domingo continuaron algunos saqueos o amenazas de ellos en Caracas.

Se anunció una alocución del Presidente Chávez para las 18.00 y no se produjo. Chávez estaba en Maracay (150 Km. al Oeste de Caracas e importante base militar) en el Batallón de Paracaidistas. A la medianoche no había información confirmada sobre su regreso a Caracas ni los motivos por los cuáles no se dirigió al país. Lo hizo el lunes 15 a través de una rueda de prensa con periodistas internacionales y nacionales, utilizando un tono conciliador, reconociendo errores propios y abriendo las puertas al diálogo. Al mismo tiempo anuncio la sustitución del General Efraín Vásquez Velasco por el General Julio García Montoya en la Comandancia del Ejército y del General Manuel Rosendo por el General Verde.

Al Presidente provisional depuesto, Pedro Carmona Estanga, una juez de control le concedió el beneficio judicial de casa por cárcel mientras se adelanta el juicio.

II. ELEMENTOS PARA UNA INTERPRETACIÓN

La complejidad y la velocidad de los acontecimientos no hacen fácil una interpretación del momento. Estas son unas reflexiones preliminares para iniciar el necesario proceso de análisis de lo sucedido e iluminar cursos de acción democráticos.

DEL CHOQUE DE TRENES A...

Lo sucedido en esta semana, con sus capítulos sangrientos, desde la tarde del 11 hasta el 14 de abril, es el fruto de haber llevado a su extremo el curso de acción que denominamos “blanco y negro” en el ensayo del 12 de Febrero de 2002¹¹. Cada uno de los polos minoritarios presentes en este momento de la historia venezolana (chavismo y antichavismo), se convenció a sí mismo que era mayoría, se sintió capaz de aniquilar el polo contrario, estableció su estrategia¹², y no dudo en acelerar la máquina para provocar el choque de trenes que hemos vivido, con los costos humanos, sociales y

11 Sosa, Arturo, *Transformación y Legitimidad*, SIC, marzo de 2002

12 El chavismo, convencido de la existencia de una conspiración en su contra, intenta demostrar que el paro convocado por la CTV-Fedecámaras no tiene éxito tratando de mostrar que no fue acatado por la mayoría de la población, pretende controlar los medios de comunicación y llega a la confrontación armada como forma de disuasión/represión. El antichavismo juega a la crisis de servicios provocada por el paro petrolero, la huelga general, la toma de la calle y la presión mediática. Al sentir el respaldo multitudinario decide convertir la concentración masiva en la marcha a Miraflores para empujar la derrota del gobierno y del chavismo.

políticos que conocemos. Cada uno de los polos en confrontación subestimó la fuerza y decisión del otro y sobreestimó las suyas. Siendo cada uno de ellos una minoría real se percibió como mayoría y actuó como si lo fuera. Como era previsible fue la Fuerza Armada la que inclinó la balanza a un lado o a otro

El antichavismo, encabezado por la CTV y Fedecámaras, aglutinó lo que estimo suficiente apoyo, tomó la calle y pensó que podía convertirse, de una vez, en Gobierno. Fue acompañado de un número significativo de organizaciones sociales que se siente “la sociedad civil” y no sólo parte de ella, como en efecto lo son. Muchas personas, especialmente vinculadas a los sectores medios y profesionales, encontraron en el espacio abierto por este polo el canal para expresar su descontento, su rechazo por el gobierno y dieron el paso de franquear las puertas de sus casas y oficinas para salir, con mucha emoción, a la calle.

El chavismo estaba convencido de poder dominar fácilmente la alianza Fedecámaras-CTV, e imponer su propuesta a PVDSA, con lo que despejaba su camino para dominar definitivamente la correlación de fuerzas políticas. Este polo confunde masas de seguidores del “mesías”, que va a solucionar sus problemas inmediatos y mediatos, con pueblo organizado alrededor de una visión compartida de país, dispuesto a contribuir a su realización. Se sintió también mayoría aplastante y dio el paso a la confrontación.

El saldo del choque de trenes fue, en primer lugar, un abultado número de víctimas entre muertos, heridos, agredidos, saqueados, confundidos, defraudados, etc. En segundo lugar, ha quedado patente la existencia de una sociedad a cuya enorme brecha social se suma el desconocimiento entre sectores sociales. En tercer lugar, están las impredecibles consecuencias políticas del golpe y contragolpe. En este momento hay más interrogantes que respuestas. En fin, tenemos por delante, como sociedad, la larga tarea de digerir un bocado difícil, alimentándonos de él.

Desde el punto de vista político, superar esta situación requiere recuperar la legitimidad democrática en Venezuela. En el ensayo mencionado se afirma: “la legitimidad política en Venezuela está ligada a dos elementos fundamentales: la eficacia del Estado en la producción y mantenimiento de las condiciones para el acceso a una vida de calidad para toda la población y la democracia como modo de tomar las decisiones colectivas y ponerlas en práctica desde el gobierno del Estado.

Una propuesta política y un gobierno consolidarán su legitimidad en la medida en que logren revertir el proceso de empobrecimiento y generar el conjunto de políticas públicas necesarias para superar definitivamente la pobreza, contribuyendo a formar una sociedad productiva, socialmente justa, políticamente democrática, dentro de la comunidad internacional, donde mantiene relaciones autónomas e interdependientes con los demás pueblos y naciones del mundo.” Esta es la tarea política de fondo que tenemos por delante.

Evitar un nuevo choque de trenes exige poner las condiciones, a saber, cambiar de curso de acción pasando del *blanco y negro* al *transformador* que supone afirmar la

necesidad de cambios estructurales en las relaciones básicas de la sociedad venezolana; reconocer la mayoría no polarizada de la sociedad, su sustrato democrático vinculado con el respeto al marco constitucional y la activación de la ciudadanía a través de organizaciones plurales que participen activamente en la reconstrucción de lo público. El paso dado por el Presidente Chávez de convocar a un diálogo nacional debe concretarse en un proceso de negociación política para establecer la estrategia para avanzar hacia el horizonte compartido también por la “oposición” política.

LA VERDAD NOS HARÁ LIBRES

La legitimidad democrática será tanto más sólida cuánto más firmemente esté fundada en la verdad. El camino de recuperar la legitimidad de la democracia venezolana está asociado, por tanto, a la recuperación de la verdad. Alcanzar esa verdad tiene como condición esencial superar la profunda división social manifiesta en la sociedad venezolana mediante el reconocimiento de cada persona como tal y como ciudadana. El nivel de desconocimiento y confrontación entre personas y grupos sociales a los que se ha llegado en Venezuela no hace nada fácil cumplir con esta primera condición de reconocernos mutuamente. El proceso de empobrecimiento, el aumento de la violencia social y de la conflictividad política de los últimos veinte años, sumado a la pérdida de una visión compartida del futuro al que se quieren dirigir los esfuerzos y la ausencia de alternativas políticas¹³, explican, en parte, la dificultad de emprender esta tarea prioritaria. El primer paso, en este momento, no es señalar la responsabilidad y las tareas del otro, sino responderse a la pregunta sobre lo que ha hecho o dejado de hacer, cada persona o grupo, para que la situación haya desembocado en la actual situación. Sin este esfuerzo es prácticamente imposible rescatar la credibilidad necesaria para entrar en un auténtico proceso de diálogo nacional y de negociación política.

La confrontación que llegó al golpe y contragolpe puede adquirir ahora rostro de lucha por la interpretación de los hechos en la que cada uno contendientes se empeñará en convertir “su” verdad en “la” verdad. Avanzar en esa dirección llevaría a tener, al menos dos “verdades”, y al esfuerzo de acumular fuerzas para imponer alguna de ellas, tapando la verdad que es necesario develar para todos. Un ejemplo claro de esta batalla está en la arremetida surgida en los últimos días de que se trata de un “autogolpe”, interpretación que deja muy mal parados a sus propios proponentes al poner de manifiesto su ingenuidad política, al mismo tiempo que demuestra la incapacidad de vernos a nosotros mismos.

13 Programas, equipos capaces de llevarlos a cabo desde el gobierno y organizaciones políticas arraigadas en todos los sectores con capacidad de obtener el apoyo para realizarlos.

14 Existen otras experiencias recientes en América Latina para establecer comisiones independientes. Por ejemplo, Perú, después de la salida de Fujimori o Chile a la salida de Pinochet.

La propuesta de establecer una *comisión de la verdad* para investigar los hechos sucedidos en estos con criterio independiente, apoyándose en la autoridad moral de sus integrantes, en los parámetros internacionalmente aceptados para este tipo de situaciones, con observadores internacionales aceptados y con el aval de los poderes públicos¹⁴. Esta comisión sería el fruto de un acuerdo entre los poderes públicos y las organizaciones independientes de protección de derechos humanos actuando como voceros de la sociedad civil. El acuerdo definirá los alcances del trabajo de la comisión. En todo caso es una comisión cuya principal función es garantizar la recopilación independiente de la información sobre los sucesos entre el 4 y el 14 de Abril y producir un informe que transparente a la sociedad la verdad de estos hechos, al mismo tiempo que ofrece la base para la actuación de los poderes públicos en las áreas de competencia de cada uno. Sus miembros deben ser escogidos en razón de sus condiciones individuales y no en representación de instituciones o grupos por importantes que éstos sean. Sobre la base de este acuerdo, la Asamblea Nacional procedería al nombramiento de la Comisión y a dotarla de los recursos necesarios¹⁵ para efectuar su trabajo.

NI UN PASO ATRÁS VS EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

La consigna “ni un paso atrás” trae aparejado el principio del “ojo por ojo, diente por diente”; marca una actitud muy distante a la de reconocer la cuota de responsabilidad de cada actor social, con la consecuente rectificación de su conducta, imposibilita el reconocimiento del otro como interlocutor, por tanto la condición mínima para el iniciar el diálogo que lleve a una negociación. Cualquier negociación requiere como requisito la disposición de los participantes a cambiar sus posiciones iniciales en beneficio de alcanzar algún acuerdo que, normalmente, es una posición distinta a la inicial de cada uno. Para negociar hay que “dar pasos atrás”, a los lados o adelante, según el acuerdo al que se llegue.

Empeñarse en la consigna “ni un paso atrás” parece, más bien, una reacción desesperada para regresar a la posición de lograr “como sea y al costo que sea” bien la salida de Hugo Chávez de la Presidencia o bien el aplastamiento de la oposición, según la posición desde la que se proclame la consigna. De esta forma lo único que se demostraría es que lo sucedido estos días no ha significado lección alguna para las minorías polarizadas del país que sólo aceptan un repliegue momentáneo para recuperar fuerzas y volver a la carga. “Ni un paso atrás” es la forma de alejar el diálogo en lugar de acercarlo.

Aprender la lección de lo sucedido es caer en la cuenta de que los problemas estructurales del país siguen allí y que su solución requiere del concurso de una sociedad civil en la que cada ciudadano y cada organización tengan su puesto, porque los

¹⁵ Los miembros de la Comisión serían *ad honorem*, sin embargo, necesitan el apoyo de secretaría y recopilación de datos con personal y recursos que generan costos.

habitantes del país han dejado de ser una masa de seguidores de Mesías a un pueblo sujeto de su propio destino.

Un pueblo organizado según su variedad y pluralidad es la sociedad civil que se sirve del Estado para la consecución de sus objetivos sociales. El Estado lo componen un conjunto de instituciones públicas a través de las cuales se cumplen las funciones asignadas por la sociedad civil y se garantiza el equilibrio de poderes necesario para la vida democrática. El fortalecimiento del sistema judicial es un requisito para la confiabilidad de la actuación del Estado y la sociedad civil en el marco de la constitución y las leyes. Un poder legislativo representativo de la sociedad y eficiente en sus funciones también es necesario, así como la eficiencia de un Ejecutivo descentralizado y sometido al control ciudadano.

A raíz de la experiencia de estos días se hace necesaria una reflexión sobre el papel de las fuerzas militares y policiales en la democracia que queremos construir. Resulta evidente que la necesidad de delimitar con precisión el papel de los militares, su completa separación de las funciones políticas y su subordinación al poder civil. Al mismo tiempo es clave la clara distinción entre las funciones militares y las policiales. Estas últimas son de neto carácter civil y requiere de cuerpos policiales bien capacitados para el resguardo de la seguridad ciudadana y el orden público. Este debate ha sido postergado en Venezuela y ha llegado el momento de definir socialmente el carácter, volumen y recursos de las fuerzas militares y policiales en consonancia con el modelo de sociedad que queremos vivir.

La crisis de legitimidad y la necesidad de recuperarla ha hecho que estas reflexiones se focalicen en la dimensión política del proceso. Las transformaciones culturales y económicas no son de menor importancia ni dificultad y tienen que ser atendidas en el diálogo anunciado, cuyo primer paso podría ser crear un espacio político de diálogo y negociación que permita consolidar la estabilidad social mediante un *Plan Mínimo de corto (2002) y mediano (2006) plazo* que obtenga apoyo mayoritario de la sociedad. La propuesta presidencial de iniciar este proceso desde el Consejo Federal de Gobierno garantiza la presencia de todo el país y de las tendencias políticas. Faltaría encontrar el modo efectivo de conectarse con el resto de los actores y sectores sociales.

El contenido del Programa Mínimo Nacional comenzaría por establecer las áreas de atención prioritaria entre las cuales no pueden faltar: la seguridad personal, especialmente en las zonas populares; la aprobación, a corto plazo, del su marco jurídico de la Seguridad Social y su aplicación inmediata, especialmente en los sectores empobrecidos. La puesta en marcha de programas sociales inmediatos para la creación de empleo, construcción de vivienda y atención a los sectores más afectados por la pobreza crítica, en armonía con la Política Social orientada a la superación de la pobreza¹⁶. Iniciar un

16 Proponerse la superación de la pobreza en Venezuela no es un “idealismo ingenuo”. Con los recursos del país y unas políticas públicas sostenidas durante treinta años es posible.

proceso sistemático para ofrecer educación de calidad en todos los niveles del sistema educativo, al que tengan acceso todos los sectores sociales, aprovechando al máximo los recursos sociales y estatales, nacionales e internacionales disponibles. El Programa Mínimo, requiere de plan realista de ingresos fiscales.

Al mismo tiempo hay que poner en marcha una serie de medidas concretas y simultáneas para mejorar el funcionamiento del Estado y garantizar la eficacia de sus servicios básicos. La Asamblea Nacional debe acordar un programa legislativo que culmine la legislación constituyente y las leyes necesarias para el funcionamiento del

AUGE, CAÍDA Y RESTAURACIÓN DEL INTENTO DE INSTAURAR UNA DEMOCRACIA POPULAR EN VENEZUELA

LUIS PEDRO ESPAÑA N.

Resumen

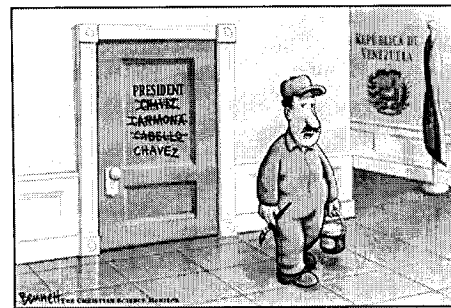
El objeto de este artículo es analizar el rompimiento temporal del hilo constitucional de Venezuela tras los hechos políticos y violentos del pasado mes de abril. Partimos de la idea de que lo ocurrido en Venezuela fue la reacción al intento de producir un cambio político. Sin embargo, este intento terminó fracasando por factores similares a los que podrían explicar los problemas

de viabilidad de la propia “revolución bolivariana” que trató de derrocar.

Los cuatro factores explicativos que permiten analizar los hechos de caída y restauración del gobierno constitucional de Venezuela son: 1. La causalidad exclusivamente política atribuida a los problemas socio-económicos del país; 2. La desinstitucionalización de la sociedad venezolana; 3. La despartidización de la política en el país y; 4. La nuevas dimensiones de la violencia política, que tanto civil como militar, se han incrementado en el país.

El artículo termina dejando en claro que buena parte de lo que ocurra con el gobierno actual dependerá de factores poco estructurados, lo cual introduce problemas para la elaboración de hipótesis prospectivas, tal y como suele ocurrir con los procesos políticos de transición como los que Venezuela vive actualmente.

Palabras Claves: Golpes de Estado. Institucionalidad política. Estabilidad democrática.



'What a morning!'

Abstract

This article analyzes the temporary interruption of constitutional rule in Venezuela following the political and violent events that took place last April. We begin with the idea that such events are a response to the attempt to produce political change, an attempt that ultimately failed for reasons associated with the viability problems of the "bolivarian revolution".

Four factors explain the rise, fall and rebirth of Venezuela's constitutional government: 1) The understanding of the social and economic situation as one caused solely by political factors; 2) The institutional meltdown of venezuelan society, and as a special case, 3) the removal of political parties as intermediaries in the political process and; 4) the increase of political violence, both civil and military.

The article concludes by stating that the future condition of the current government is a function of poorly structured factors, a feature that – as in any other political transition- introduces high levels of uncertainty in all forecasting exercises.

Keywords: coups d'État, political institutions, democratic stability.

Résumé

L'objet de cet article est d'analyser la rupture temporaire du fil constitutionnel au Vénézuéla, après les faits politiques et violents d'avril dernier. Nous partons de l'idée de ce que s'est passé au Vénézuéla a été la réaction contre la tentative de produire un changement politique. Cependant cette réaction a échoué pour des facteurs semblables à ceux qui peuvent expliquer les problèmes de factibilité de la "révolution bolivarienne" dont on a essayé d'écarter. Les quatre facteurs explicatifs qui permettent d'analyser les faits de la chute et de la restauration du gouvernement constitutionnel de Vénézuéla sont: 1. la causalité exclusivement politique attribuée aux problèmes socio-économiques du pays; 2. le de-institutionnalisation de la société vénézuélienne; 3. comme un cas spécial de de-institutionnalisation, le de-partidisation de la politique dans le pays et; 4. les nouvelles dimensions de la violence politique aussi civil que militaire qui sont en montée dans le pays.

L'article finit signalant que dans une bonne partie de ce qui se passera avec le gouvernement actuel dépendra des facteurs peu structurés, ce qui met des problèmes pour l'élaboration d'hypothèse prospectives tel qu'il se passe avec les processus politiques de transition comme le vénézuélien.

Mots clés: Coups d'État. Institutionnalité politique. Stabilité démocratique.

No va a ser fácil explicar la caída y restauración del gobierno de Hugo Chávez Frías con la suficiente exterioridad en el tratamiento de estos hechos, tal como si fueran “cosas”. En otras palabras, objeto de estudio independiente a los sujetos que se forman una representación de ellos, desechando así toda prenoción (o preferencias) que sobre estos hechos podamos tener previamente¹.

No lo va a ser porque la necesaria distancia que exige el método, chocará de frente con las consecuencias particulares que la conmoción sociopolítica de los días 11 al 14 de Abril de 2002, las cuales no solo aún son recientes, sino que afectan de manera importante la subjetividad de quien escribe.

Aún así, es necesario tratar de aportar claves interpretativas de los hechos de inestabilidad y violencia política que ha vivido Venezuela recientemente, eventos que sin duda deberán sumarse a la secuencia de sucesos extracotidianos ocurridos en el país desde 1989 a la fecha², los cuales no deben considerarse como independientes entre sí, configurando una secuencia que aún no termina.

El objeto de este trabajo no consiste en describir lo ocurrido en Venezuela en estos días. Aún cuando una parte importante de los hechos no están suficientemente esclarecidos, o incluso puede que tengamos algunos baches de información importantes, para los efectos de este trabajo es probable que basten los datos que están a la vista de todos. No necesitaremos de pesquisas especiales para sustentar nuestras afirmaciones, ya que lo que pretendemos con este trabajo es aportar un conjunto de claves interpretativas, que forman parte del análisis estructural de la democracia venezolana contemporánea, pero que cobran valor explicativo relevante para entender el dato (que no deja de ser caricaturesco) de haber pasado por cuatro presidentes ¡en una mañana!³.

Los constructos teóricos a partir de los cuales interpretar lo ocurrido, son los siguientes:

1. La traducción política que ha tenido la transición económica venezolana de los últimos veinte años en forma de inestabilidad política y crisis del sistema político democrático. La cual no se trata solamente de una crisis de gobernabilidad, bajo el formato medianamente estándar que presenta el sobrecalentamiento político que ocurre cuando no se dispone de los recursos institucionales o financieros con los cuales hacerle frente a la explosión de demandas de las sociedades democráticas⁴,

1 Emilio Durkheim, *Las reglas del método sociológico*, 1895.

2 Nos referimos a el Caracazo de 1989 (ver: España y Civit, “Análisis Socio-político del Estallido Social del 27 y 28 de Febrero de 1989”, -1989-) y los Intentos de Golpe de Estado de febrero y noviembre de 1992. (ver: Ponce, Luengo y España, “Amaneció de Golpe: El intento por derrocar al gobierno de Pérez”, -1992-)

3 Así caricaturizó The Christian Science Monitor la esencia de lo ocurrido en Venezuela el 11 de Abril de 2002 (ver imagen).

4 Tal y como señala, entre otros, Norberto Bobbio en el ensayo: “La crisis de la democracia: la lección de los clásicos”, 1980.

sino de algo mucho más severo, que consiste en adjudicarle un origen político y sistémico a lo que es, en esencia, una crisis económica profunda⁵.

2. El progresivo proceso de despartización de la sociedad venezolana, lo cual es una consecuencia directa de la politización de los problemas socioeconómicos del país, pero que a su vez es causa de la desinstitucionalización de la participación política en Venezuela y la consabida carga de violencia política que ello genera⁶.
3. EL valor de la no-violencia, como principio de integración y convivencia (aunque probablemente no exclusiva) propia del mundo militar en Venezuela, lo cual puede entenderse como la concreción del espíritu de cuerpo y un principio importante de integración de la institución armada en Venezuela. Este elemento interpretativo deberá considerarse como una hipótesis de trabajo, dado que carecemos de los elementos probatorios de la misma. En todo caso no deja de ser provocadora esta hipótesis, dada la paradoja que supone que en una institución especializada en el uso de la violencia, sea la veda de su uso un principio de integración.
4. La politización de la anomia. En el sentido, de haber politizado el comportamiento desviado y semi-masivo, que ocurre cuando se relajan las normas sociales a consecuencia de un hecho extracotidiano o de conmoción social, por parte de las bandas delincuenciales, las cuales puede que hayan sido dotadas de contenido político llegando así a justificar el delito. Tal fue el caso del desbordamiento delincencial, en algunas zonas de la ciudad de Caracas, que en no pocas ocasiones adquirió la fachada de protesta o celebración política.

Estas cuatro claves de interpretación creemos que son suficientes para entender la caída y restauración del gobierno de Hugo Chávez, a la vez de aportar pistas para aventurarnos a considerar lo que puede que sea el futuro del actual gobierno y su estabilidad a lo largo del período constitucional que aún le resta.

LA SITUACIÓN VENEZOLANA ANTES DEL 11 DE ABRIL

Analizar la situación venezolana antes de la marcha del 11 de abril, que fue el acto cumbre de la caída temporal del régimen, supone adentrarnos, siquiera levemente, en los componentes fundamentales de la crisis global de la sociedad venezolana de las

5 La conversión de problemas económicos o cualquier otro fuera de la esfera política en un problema de inestabilidad, es trabajado por Juan Linz en "El Quiebre de las Democracias" (1988).

6 Aquí compartimos el valor concedido a la institucionalidad para el orden socio-político desarrollado por Samuel Huntington, "El Orden Político en las Sociedades en Cambio", 1996.

últimas dos décadas, cuyo dato más general se encuentra en el aumento al doble de la pobreza y en triple de la pobreza crítica⁷.

Sin pretender hacer aquí una narración y explicación pormenorizada de lo que ha sido el proceso de empobrecimiento más brutal vivido por el país, al menos desde la conformación como República independiente a la fecha, si es necesario puntualizar un conjunto de problemas que hoy permanecen intactos, y que el gobierno de Hugo Chávez pretendió resolver por medio de lo que podríamos decir fue el intento de instaurar una “democracia popular en Venezuela”.

El término “democracia popular” así como el de revolución, no deja de ser muy impreciso en el presente, tal y como lo ha sido en muchos de los movimientos progresistas del continente. Es muy probable que ninguna de las no muy exitosas experiencias “revolucionarias” o de “democracia popular” que puedan exhibirse históricamente, cuadre con la confusa idea que los defensores y propugnadores del régimen venezolano tengan con respecto a lo que es “el proceso”. Pero lo que parece ser claro es que el actual gobierno, y su acción en los tres años que lleva su ejercicio, ha estado orientado, en su esencia, por un diagnóstico de la situación venezolana que responde a lo que fue la definición del problema en 1992 cuando el actual presidente liderizó el intento de golpe de Estado al entonces presidente Carlos Andrés Pérez.

No es nuestra intención tratar de aclarar aspectos doctrinarios o programáticos de los cuales no existe documentación académicamente relevante. Nos bastará con señalar que para los líderes del actual gobierno el problema del país y la mayoría (sino todos) de los temas que aquejan a los ciudadanos tenían su origen en las reglas de funcionamiento del sistema político. Es decir, que si bien la agenda nacional es de orden socio-económica (inseguridad, pobreza, desempleo, inflación, salarios, servicios sociales y públicos, etc.) la causa de ella fue señalada como política en su origen.

Lo que llamamos la traducción a un origen exclusivamente político de nuestros problemas socio-económicos, se debe a la ejecución de la simple ecuación, viva en el imaginario colectivo, que explica la pobreza relativa de los individuos por la sustracción que hace la corrupción a la condición (incuestionable) de riqueza que le es natural al país⁸.

La mitología del país rico y el pueblo pobre, la sobrerresponsabilidad endosada a la corrupción como explicación y resolución de la contradicción anterior, junto al carácter estatal de la producción de petróleo y la propiedad de los yacimientos, son particulari-

7 Matías Riutort, “Pobreza, Desigualdad y Crecimiento Económico”, Documentos del Proyecto Pobreza No.3, 1999.

8 Sobre el mito del país rico y una población pobre puede consultarse a Luis Pedro España, “Un mal posible de superar”, pp. 1-14, en Pobreza: un mal posible de superar, Vol.1, UCAB-ACPES, 2da. Edición 2001.

dades que facilitan la traducción de nuestros problemas socioeconómicos en asuntos políticos.

La naturaleza política de nuestro problema socioeconómico, entendido este como una pugna distributiva de quienes participan en la formulación de las políticas públicas, supone para los partidarios de la “democracia popular” que la riqueza del país ha sido administrada a espaldas del pueblo dado que los intereses de la población pobre no están presentes en las decisiones públicas a causa del carácter excluyente de la democracia inaugurada en 1958⁹ y contra la cual el actual régimen insurgió en 1992.

Se supone entonces que pasar de una democracia representativa y de partidos, a otra participativa y popular, garantizaría que la inclusión de los intereses de los desfavorecidos en la pugna distributiva, haciendo más justa de distribución del ingreso.

Curiosamente, la asociación entre democracia y justicia distributiva, así como el cambio político como garantía para lograr mejoras distributivas por medio de la ampliación de los intereses representados en el sistema político, fue exactamente el mismo argumento utilizado por el liderazgo democrático del país del primer tercio del siglo XX, del cual la presente administración pretende diferenciarse, para enfrentar los regímenes no democráticos de López Contreras, Medina Angarita y Pérez Jiménez¹⁰.

Las objeciones técnicas a lo que se ha llamado “la democracia participativa o populares”, han sido formuladas entre otros por Giovanni Sartori¹¹, y podría decirse que los problemas prácticos, de eficiencia, de justicia y de orden que están implícitos en las supuestas ventajas asociadas a las democracias participativas, son evidentes desde el punto de vista teórico, así como empíricas, dada la inexistencia en la realidad de regímenes de esa naturaleza.

Hay que decir que la promesa de mejora en la distribución del ingreso, gracias a un cambio político sustantivo, es decir de una democracia representativa a otra participativa, alineado al franco desprestigio de los partidos políticos (institución clave en los sistemas de representación), logró cautivar al electorado venezolano, quien finalmente comparte buena parte de los mitos sobre los cuales se construyó el proyecto de cambio propugnado por la actual administración.

El cambio de sistema político, propuesto como una profundización de la democracia por medio de una nueva Constitución y la derrota de los partidos tradicionales, instauró en la práctica una nueva forma de hacer política en Venezuela que tiene por rasgo más importante su bajo grado de institucionalidad.

9 El sistema democrático de 1958 es considerado como una institución liberal y representativa que no responde a los intereses de los sectores populares. El continuo descrédito al Pacto de Punto Fijo producto de entenderlo como un acuerdo de élites excluyente es la base de la oposición al régimen contra el que se insurgió.

10 Ver Rómulo Betancourt, “Venezuela. Política y Petróleo”, 1957.

11 Ver Giovanni Sartori, “Teoría de la Democracia. El debate contemporáneo”, 1992.

LA DESINSTITUCIONALIZACIÓN DE LA POLÍTICA

La Constitución de 1999 no menciona a los partidos políticos en ninguna de sus más de 200 mil palabras. En la Constitución de 1961 se alude a los partidos al menos unas cinco veces en cerca en menos de la mitad del volumen de palabras que ésta tiene en comparación con la primera. Un simple análisis de contenido de tipo cuantitativo pudiera señalar que el proyecto tras la Nueva Constitución supone la participación de los ciudadanos por medio de agrupaciones de carácter político sólo como uno de los múltiples mecanismos de participación que allí se señalan, y probablemente no como el más importante.

De hecho, el artículo 70 de la Constitución establece que:

Artículo 70. Son medios de participación y protagonismo del pueblo en ejercicio de su soberanía, en lo político: la elección de cargos públicos, el referendo, la consulta popular, la revocatoria del mandato, la iniciativa legislativa, constitucional y constituyente, el cabildo abierto y la asamblea de ciudadanos y ciudadanas cuyas decisiones serán de carácter vinculante, entre otros; y en lo social y económico, las instancias de atención ciudadana, la autogestión, la cogestión, las cooperativas en todas sus formas incluyendo las de carácter financiero, las cajas de ahorro, la empresa comunitaria y demás formas asociativas guiadas por los valores de la mutua cooperación y la solidaridad.¹²

La multiplicidad de instancias de participación previstas en la Constitución, que son de carácter institucionalizadas, contrasta con el ejercicio real de la participación política que ha operado en el país, al menos de mediados de 2001 a la fecha, en forma de manifestaciones que operan desde las particularidades de poder que puedan tener las distintas fuerzas sociales. Una vez que los cambios políticos constituyentes y de religitimación ocurrieron tras 7 procesos electorales o de consulta popular, la dinámica participativa de las distintas fuerzas sociales del país ha consistido en movilizaciones callejeras; actos de concentración; mítines; celebraciones de triunfos políticos; huelgas; paros nacionales; actos de repudio; paralizaciones del tráfico; cacerolazos; colocación de símbolos en puertas, ventanas, vehículos o prendas de vestir; fuegos artificiales; juegos de luces; toque de bocinas; marchas y contramarchas; todos estos son entre otros, ejemplos de las múltiples expresiones públicas de preferencias políticas, de aceptación o rechazo a medidas gubernamentales, que ha adquirido la participación política en el país de manera claramente desinstitucionalizada. Cualquier descontento u opinión desfavorable que algún grupo social de interés o político pueda tener es ventilado en la calle de manera pública y desafiando al poder constituido. Por su parte, el gobierno mantiene una lógica de agitación permanente, de interacción directa con las masas, con el interés de obtener manifestaciones de apoyo explícito y fervoroso.

12 Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 1999.

Por lo anterior, aún cuando formalmente se establece un sistema de participación por medio de la representación de los intereses junto a la incorporación de mecanismos de democracia directa (referéndum, consulta y revocatorias), como de hecho existe en sistemas democráticos complejos o consoacionales¹³, en la práctica se opta por una relación directa caudillo-pueblo¹⁴, que se pone de manifiesto en la intensa agenda de “contacto popular” que ha ocupado al Presidente de la República desde que asumió el mando el 1999, por medio de las políticas sociales asistencialistas y de satisfacción de las demandas individuales. Eso llega al punto de que la figura personalista del líder (o los líderes, si se trata de gobiernos regionales o locales) sustituye al de las burocracias gubernamentales (responsables de atender las demandas), así como la de sus respectivos cuadros administrativos.

Lo que ocurre en la práctica es la desinstitucionalización de los canales de representación, articulación y combinación de intereses, por medio de la personalización de la atención de las demandas, lo cual refiere a un “modelo de democracia” que no está descrito en la Constitución, sino en los modelos alternativos a la democracia burguesa, es decir la democracia popular o participativa. Una extensa cita explicará la justificación conceptual que se ajusta a lo que parece ser la práctica política de la actual administración:

El concepto ‘democracia participativa’ se refiere a la capacidad real de la mayoría ciudadana de decidir sobre los principales asuntos públicos de la nación. En ese sentido se trata de una ampliación de la democracia formal, en la cual el único poder de decisión política reside en el sufragio periódico por *partidos-personajes políticos*. En la democracia participativa, dicha capacidad no será coyuntural y exclusiva de la esfera política, sino permanente y extensiva a todas las esferas de la vida social, desde las fábricas y los cuarteles hasta las universidades y medios de comunicación. Se trata del fin de la democracia representativa —en realidad sustitutiva— y su *superación por la democracia directa* o plebiscitaria. El parlamento y el sistema electoral de la partidocracia, como los conocemos hoy, son controlados por las elites económicas y no tendrán lugar en la democracia futura. Lo mismo es válido para los monopolios de la adoctrinación (televisión, radio y prensa) y de la producción. La *gran empresa privada* —que en términos organizativos es una tiranía privada con estructura militar— es incompatible con una democracia real y desaparecerá como tal. Y el Estado, como organización de clase, irá por el mismo camino.

La democracia representativa fue un eslabón indispensable en la evolución hacia la democracia directa, mientras no existían los medios técnicos y culturales para la participación de las masas. Esta etapa ha pasado. Hoy, las condiciones tecnológicas y económicas permiten a los pueblos *recuperar el poder real* de su soberanía, usurpado durante doscientos años por las oligarquías”¹⁵

13 Arend Liphart, *Las Democracias Contemporáneas*, 1994.

14 Ceresole, Norberto, *Caudillo, Ejército y Pueblo*. La Venezuela del Presidente Chávez, 1999.

15 Heinz Dieterich, “Bases de la Democracia Participativa”, pp.75-76, 2001 (subrayado nuestro)

La cita anterior puede que sea un poco más radical de lo que hasta ahora ha mostrado la forma de hacer política bajo el actual régimen, pero enfatiza la virtud que para esta corriente tiene la relación desinstitucionalizada de la representación de intereses en la toma de decisiones públicas, amen de lo que parece ser el objetivo final (tras el desmantelamiento de la democracia formal) que se alcanza por este medio, es decir, la supresión de la dominación económica y cultural de las clases dominantes.

Aún cuando no deja de ser ingenuo pensar que la causa de las dificultades económicas del pueblo, tiene por agente fundamental la mediación de intereses (y la consecuente distorsión que ocurre en las instituciones democráticas), ya que olvida por completo el acto de producción sustituyéndolo por el de distribución, debe reconocerse lo coherente con la concepción del país rico del imaginario popular venezolano que tiene esta visión redentorista de la democracia participativa. Finalmente si nada se interpone entre el pueblo y la riqueza, es imposible que el pueblo sea pobre.

El resultado de esta desinstitucionalización de la política no ha sido la redención de la pobreza, por el contrario, no sólo los problemas socioeconómicos han empeorado¹⁶, sino que se ha desatado una escalada de violencia política, de intolerancia entre sectores políticos diversos (así como la consabida polarización de la sociedad), producto de la ausencia de válvulas institucionales por la cuales canalizar el conflicto y las diferencias de una sociedad acostumbrada a la diversidad y la oposición política.

DESPARTIDIZACIÓN DE LA SOCIEDAD

El caso específico y más importante de la desinstitucionalización de la política en Venezuela, tiene que ver con la despolitización de la sociedad.

Casi desde el inicio de la crisis socio-económica del país, y producto del origen político desde el cual se le explica, los responsables de esta fueron los líderes políticos (en primera instancia), para posteriormente dar paso al desprestigio de sus instituciones de pertenencia, los partidos políticos, para terminar con la desaprobación al propio sistema democrático.

El derrumbe de los partidos políticos, resultado de méritos propios y no por la acción intencionada de algún opositor en particular, dismanteló lo que hasta entonces había sido la excesiva interferencia de los partidos en toda la política nacional.

En poco tiempo pasamos de la partidocracia a la democracia sin partidos. El vacío dejado por ellos ha supuesto algunas ventajas así como muchos problemas. Para efectos del presente trabajo nos bastará con mencionar dos asuntos (una ventaja y una desventaja) que la despartidización ha provocado en las relaciones políticas el país.

16 Matías Riutort, "La Pobreza en el Trienio 1999-2001". IIES-UCAB. 2002.

AUTONOMÍA DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

La principal ventaja que ha supuesto para el sistema democrático la despartidización, ha sido que los grupos organizados representantes de los intereses de la sociedad se han despartidizado. La tutela que ejercían los partidos sobre los sindicatos, gremios, organizaciones empresariales, voluntarias y de interés en general, impedía que la pluralidad de intereses pudieran canalizarse institucionalmente por medio de organizaciones autónomas. Esto provocaba, en no pocas oportunidades y en mayor medida conforme los recursos del Estado se reducían, que la ciudadanía se sintiera defraudada por las organizaciones intermedias controladas por los partidos, creándose organizaciones nuevas de carácter despartidizadas. El sindicalismo clasista, las organizaciones vecinales de clase media, las organizaciones no gubernamentales, entre otras, comenzaron a formar un espacio de representación de intereses despartidizado que desde hace tiempo se ha dado en llamar, sociedad civil.

Pero la despartidización ha llegado recientemente al clímax de su proceso cuando organizaciones tradicionales y muy importantes de representación de intereses lograron también desmarcarse de los partidos ganando una autonomía que antes no tenían. Obviamente el ejemplo más emblemático de lo anterior es el caso de la Confederación de Trabajadores de Venezuela.

Que las organizaciones intermedias o de interés (nuevas o tradicionales) hayan ganado autonomía frente a los partidos, permitiría suponer que el proceso de representación de intereses mejora, resulta más limpio de interferencias de naturaleza distinta al de los propios representados, con lo cual, además, se rompió el principio de funcionamiento semi-corporativo que había adquirido la democracia venezolana desde 1958 hasta el presente¹⁷.

El debilitamiento de los partidos, mejoró la relación entre los grupos de interés y sus representantes organizados; sin embargo, el sistema se quedó sin organizaciones de poder que combinaran los intereses de los grupos más allá de las partes que componen a la sociedad y que por el contrario aspiraran, desde perspectivas de la totalidad, a ocupar la titularidad de los puestos del Estado. Esta pérdida introdujo un segundo efecto de características más bien negativas para el funcionamiento de la democracia.

LA CONFUSIÓN ENTRE GRUPOS DE INTERÉS Y GRUPOS DE PODER

El debilitamiento de los partidos políticos, junto a la necesidad sistémica de ejercer la representación política y el ejercicio de funciones ejecutivas por medio de la

¹⁷ Diego Bautista Urbaneja, "El sistema político o cómo funciona la máquina de procesar decisiones", en Venezuela: una ilusión de armonía, 1986

designación electoral, supuso que el espacio dejado por los partidos fuese llenado por otro tipo de organizaciones o personalidades (convertidas en candidatos por su exposición pública desde otros espacios no políticos –deportivos, culturales o intelectuales, por ejemplo–). Ello no es del todo deseable, puesto que a la impericia natural que cabría suponer dada la inexperiencia de los iniciados, deben añadirse los problemas que representa para organizaciones de interés pretender pasar a representar a la totalidad de la sociedad.

Problemas de diversa índole presenta para las organizaciones de interés ejercer el rol de organizaciones de poder. No se trata de que ese paso no les sea permitido, sino que puede llevar a conflictos o confusión de roles traspasar la frontera que diferencia representar intereses a ser decisores de políticas, de mantenerse en el marco de instituciones u organizaciones de interés. Además de aparecer frente al público como una posible “oferta engañosa”; evidentemente habrán problemas derivados del principio según el cual:

Dado que una comunidad no es simplemente el agregado de personas sino que incluye las relaciones entre ellas y entre diversos subsistemas, se infiere que las características de una comunidad no son reductibles a las características del individuo.¹⁸

En suma, pasar de representar de la parte a la totalidad, sin pretender dejar de ser una organización de interés, lleva implícito el riesgo a la exclusión (hacer de la parte el todo), además de usurpar funciones que le son propias a los partidos políticos.

Sin que necesariamente haya tenido que mediar ninguna motivación, más allá de las urgencias de la coyuntura, muchas de nuestras organizaciones de interés (nuevas tras el proceso de departidización, o tradicionales, apremiadas de actuar por el vacío) se han visto en la necesidad u obligación de actuar más allá de lo que sería su ámbito propio de desempeño¹⁹.

Podría decirse, finalmente, que la departidización de la política en Venezuela conlleva necesariamente a una distorsión en los papeles desempeñados por los actores políticos, lo cual en modo alguno sería reprochable a dichos actores, sino al proceso de ajuste al que esta siendo sometido el sistema. No obstante lo anterior, es evidente suponer que uno de los requisitos para estabilizar el sistema político consiste en que se definan los papeles a desempeñar por las organizaciones, entre los objetivos de poder de aquellos de presión. No importa cual sea el resultado final lo crucial es que superposición de roles se supere, re-institucionalizándose el ejercicio de la política.

18 Robert A. Dahl, “La Democracia y sus Críticos”, (1989), p.93

19 Lo mismo puede decirse de la actuación de otros actores sociales en la dinámica política departidizada de los últimos años en Venezuela. Tal es el caso que se le atribuye a los medios de comunicación social.

LA VIOLENCIA POLÍTICA Y LA NO VIOLENCIA MILITAR

La desinstitucionalización de la participación política, dejando que los intereses actúen desnudamente desde sus propios atributos de poder, termina conduciendo a la violencia política. La escalada de la violencia en Venezuela, de naturaleza política, ha sido un proceso que se ha ido profundizando desde comienzos de año, hasta tomar la forma de confrontación abierta y masiva en los sucesos del 11 al 14 de abril.

AUMENTO DE LA VIOLENCIA CON FINES POLÍTICOS

Por mucho que se trate de obviar o desmerecer, las alusiones y amenazas con respecto al uso de la violencia han sido parte del profuso discurso del primer mandatario.

Pero incluso más allá del discurso, la estrategia recurrente de utilizar la movilización de simpatizantes, las marchas y las concentraciones públicas como medio para mostrar fuerza política, es una forma de hacer política que privilegia la agitación social antes que las instancias de negociación, concertación y acuerdo.

Lo mas emblemático de esta estrategia son las organizaciones llamadas “Círculos Bolivarianos”. Estas organizaciones han sido ampliamente criticadas por los grupos opositores al gobierno por atribuírseles hechos de violencia política contra líderes de la oposición, instalaciones de los medios de comunicación, enfrentamientos contra marchas de la oposición, así como cualquier movilización que pretenda disputarle “la calle al gobierno”. Por su parte el gobierno se empeña en legitimar a estas organizaciones cuyo objetivo y organización las describe de la siguiente manera:

“[los] Círculos Bolivarianos integrados por personas que ataquen los problemas de las diferentes áreas: salud, seguridad, educación, transporte, mantenimiento de las calles, aseo urbano, niñez abandonada, ambiente, justicia, hasta cubrir todos los problemas que aquejen su comunidad.

Cuando se presente el problema en el sector, cuadra, barrio o parroquia, los Círculos Bolivarianos se reunirán en plenaria en el sitio que se elija para tratar dicho asunto y designar al Círculo Bolivariano que se encargará de realizar los trámites ante las instancias correspondientes ya sea la Alcaldía, los Concejales, Consejos Legislativos, Gobernación, Asamblea Nacional, Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela, La Fiscalía, La Defensoría del Pueblo o cualquier otra autoridad que tenga la competencia correspondiente.

Una vez conformados los Círculos Bolivarianos en las parroquias, se nombrará un coordinador de Círculos Bolivarianos parroquial y un segundo coordinador de Círculos Bolivarianos parroquial.

También se nombrarán los coordinadores de los Círculos Bolivarianos a nivel municipal y a nivel estatal.

Todos estos representantes serán elegidos por los Círculos Bolivarianos organizados en plenaria.

El máximo dirigente de los Círculos Bolivarianos será el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela.

La sede a nivel nacional e internacional en donde se llevarán los registros en lo que respecta a los Círculos Bolivarianos será el Palacio de Miraflores”.²⁰

Así esta organización paraestatal, privilegiada para canalizar demandas ante el Estado, que evoca en su estructura de toma de decisiones al centralismo democrático, que tiene por máximo dirigente al propio Presidente y cuya sede es el Palacio de Gobierno, no deja de sorprender por su similitud con organizaciones propias a los regímenes totalitarios de partido único.

No tenemos forma de saber si los Círculos Bolivarianos son o no grupos armados, si todos o en su mayoría son fuerzas de choque como se les ha visto actuar en los últimos meses, lo cierto es que algunos grupos denominados de esta forma han actuado de manera violenta con el fin de impedir, amedrentar u hostigar a la oposición, lo cual puede generar organizaciones similares del otro lado de la acera, originándose una lógica de violencia política cuyas dimensiones aún están por conocerse.

Este gobierno ha sido laxo con el tema de la violencia como medio para alcanzar fines de naturaleza política, lo cual ha revivido un instrumento político que no se veía desde la época de la guerrilla en Venezuela.

El tratamiento permisivo que ha recibido el incremento de la violencia política en Venezuela, se ha justificado desde varias perspectivas, algunas de ellas son:

1. *La violencia ejercida por el buen salvaje.* Aquella que justifica la violencia, en o desde los sectores populares, cuyo origen puede ser de naturaleza religiosa o política, basándose en las características “naturales o propias” de ciertos grupos sociales donde se concentra la “violencia estructural” del sistema social. La permisividad de tipo misionera, frente al comportamiento violento del individuo, suele exonerarlo de responsabilidad dado el contexto material justificativo que rodea a la pobreza.²¹

20 Página web del Ministerio de la Secretaría de la República en: <http://www.venezuela.gov.ve/ns/index.htm>

21 Es un claro ejemplo de este cuadro justificativo haber considerado los saqueos de febrero de 1989, siquiera en un primer momento,

...como fundamentalmente positiva. Dentro de la ambigüedad de cualquier hecho histórico, hay que afirmar que no estuvo ausente de ella el Espíritu de Dios. El pueblo no tenía cauce, ningún líder. La resignación a la injusticia, al hambre al desprecio, es un pecado imperdonable. Si el pueblo no hubiera protestado eso hubiera sido un claro indicio de su falta de dignidad. El pueblo ha dicho ¡no! Y Dios ha dicho ¡no! Por medio de él”.

Ver “Dios habla en la historia. 9. Juicio Cristiano”, p.136., Revista SIC, El 27 de febrero, No. 513, Abril 1989.

2. *La violencia como instrumento de redistribución del ingreso.* La violencia como medio para obtener bienes materiales, sea ella individual (delincuencia) o semicolectiva (saqueos), ha sido justificada como mecanismo de reacción al problema de la desigualdad, con lo cual el robo o los saqueos no son más que “mecanismos alternativos de redistribución progresiva del ingreso”²²
3. *La violencia como consecuencia.* La postura justificadora más genérica de todas, sería aquella que supone a la violencia como una mera consecuencia de la situación material, lo que conduce a que la violencia no es un problema a enfrentar directamente. La violencia sólo es la consecuencia de causas profundas, las cuales mientras no se atiendan siempre habrá quien encuentre justificarlas.

LA NO VIOLENCIA MILITAR

En contraste con esta justificación o permisividad que ha promovido el uso de la violencia con fines políticos, el sector militar puede ser considerado como reacio a respaldar este tipo de acciones de violencia privada. Aún cuando pueda haber permeado mucho el marco ideológico inspirador de la “democracia popular” los intereses implícitos a la naturaleza de la institución armada impide que ella pueda avalar la privatización de la violencia (cualquiera sea su fin), ya que de hacerlo estaría negándose la razón de ser de la propia institución.

Esta ampliamente documentado, en la literatura especializada, los problemas de inestabilidad que se provocan cuando los regímenes colocan a las fuerzas militares en competencia con cuerpos políticos por la administración de la violencia. El ejercicio de la fuerza es un monopolio que las Fuerzas Armadas no están dispuestas a ceder. Por ello, la permisividad de la violencia con fines políticos que pueda estar teniendo lugar en Venezuela, debe ser un factor de incomodidad entre el poder político y el poder militar.

Si bien lo anterior es una relación de comprobada existencia, los sucesos del 11 al 14 de abril parecen indicar que la no violencia es un valor importante entre los miembros de la Fuerza Armada, en el sentido de no utilizar las armas con fines distintos a la de proteger a la Nación de amenazas externas que atenten contra la independencia o la soberanía. Esto parece constituirse, o al menos operó como tal en los sucesos de abril, en un freno moral para el uso de la fuerza entre los miembros de la institución o inhibiendo la represión de tipo militar para con civiles.

Si, como suponemos, la no violencia puede considerarse uno de los valores más importantes entre los miembros de la Fuerza Armada Nacional, entonces, el respaldo a lo que se llama la institucionalidad democrática pasa porque ésta, así como los gobiernos

22 Ver Carlos Villalba, “La función social de las economías ilícitas”, pp. 107-113 en Cuadernos del CENDES, No. 10, Caracas, 1989.

que ejercen la titularidad del Estado, garanticen condiciones de paz interna que no cree situaciones donde el principio de la no violencia interna deba violarse.

Dos factores hicieron conjunción el 11 de abril: por un lado, el aumento del uso de la violencia con fines políticos o la permisividad de ella por medio de un discurso legitimador, y por otro, el no uso de las armas por parte de la FAN para defender una parcialidad política. Así pues, la famosa frase sobre "...los cañones, tanques y aviones que tiene la revolución"...resultó no ser cierta. Curiosamente quien restaura a la "revolución" son las instituciones de la democracia burguesa, lo cual puede que demuestre que ellas no están al servicio de la clase social dominante²³.

POLITIZACIÓN DE LA ANOMIA

El capítulo final de este episodio de auge, caída y restauración del régimen del Presidente Chávez fueron los saqueos ocurridos en Caracas de la noche del sábado 13 al domingo 14 de abril, cuando ya el Presidente había regresado y retomado el cargo.

Los saqueos de esos días fueron muy localizados y restringidos para algunas zonas de la ciudad. A diferencia del Caracazo de 1989 donde los desordenes de tipo masivos irrumpieron con tal rapidez y magnitud que ninguna agrupación podría atribuirse (o atribuírsele) la organización de los mismos; es posible que los delimitados saqueos del presente (y aquí nuevamente se coloca como hipótesis) hayan podido tener algún tipo de conducción.

Entre los saqueos de hoy y los del estallido social de 1989 hay un fenómeno que ambos comparten y que en general suele estar presente en este tipo de hechos. En su origen, estas explosiones suelen ser el resultado de una relajación del marco normativo, producto de algún evento extracotidiano que hace socialmente visible a los individuos que los mecanismos de control social no podrán activarse para recuperar el orden. Un desastre natural, una falla eléctrica masiva y prolongada, un hecho impactante por su crudeza e inhumanidad, o una conmoción política, pueden desatar disturbios y saqueos en cualquier metrópoli importante con independencia del nivel de desarrollo del país. Los desordenes en La Guaira tras las inundaciones del año 2000; los desbordamientos delictivos en New York por un apagón generalizado, los atropellos raciales y los consecuentes desordenes en Washington o California, son ejemplos que pueden asemejarse (desde el punto de vista metodológico) con los saqueos en Caracas producto de la conmoción política de esos días.

23 Joaquín Villalobos, "Lo que paso en Venezuela. Izquierda y derecha: ¡Bienvenidas al siglo XXI!", 2002.

Si bien, habrían causas psico-sociales para que los saqueos ocurriesen sin que necesariamente para ello mediara una acción intencional de tipo organizativa, la observación directa de los sucesos permite sugerir que si no hubo una organización directa, al menos si hubo una asociación simbólica y verbal por parte de algunos de los protagonistas de los saqueos para con el movimiento político del Presidente ya repuesto para ese momento.

Estos actos de violencia que pueden ser calificados como anómicos (dada la definición de origen que le hemos asignado), si bien irrumpen en momentos de relajación masiva de normas, es apreciable en menor escala en ciertos comportamientos cotidianos, en las principales urbes del país, donde pareciese que hay una ruptura con las instituciones que sirven de referencia y control de la desviación. Así, la dinámica ciudadana parece no atenerse a normas de convivencia universales institucionalizadas por la familia, la escuela, los medios de comunicación o, directamente, por la policía, los fiscales o cualquier otra organización de control. El deterioro de las instituciones ha provocado un debilitamiento progresivo del marco normativo social, de allí que bajo conmociones lo que vemos es una manifestación de lo que estructuralmente ya está presente en Venezuela.

Ahora bien, lo novedoso y preocupante que puede que haya quedado en evidencia tras lo ocurrido el 13 y 14 de abril, es la politización de la anomia. En otras palabras que el comportamiento desviado encuentre justificación de tipo política, autoconferida por los grupos delictivos o ungida desde ciertas posiciones ideológicas o doctrinarias cercanas al anarquismo o del tipo agitadores profesionales del siglo XIX europeo (a los que tanto Marx adversó) o las justificaciones de la violencia, ya explicadas en el apartado anterior.

LA COMEDIA DE EQUIVOCACIONES

Desde los cuatro aspectos explicados hasta aquí es posible analizar el porqué de la sucesión de eventos que vivió el país en esos días de inestabilidad política y desorden social.

Sería muy extenso pretender asociar aquí las claves interpretativas señaladas con la sucesión de los hechos. Desde lo que fue la espontaneidad de la marcha del 11 de abril y el papel protagónico de las organizaciones de la sociedad civil en ella, la ausencia de conducción política de la misma, la confrontación en el Palacio de Miraflores por medio de una contramarcha que ya se había hecho costumbre como forma de enfrentar a la disidencia, la perplejidad de los militares por la falta de institucionalidad del manejo político de la crisis por parte del gobierno y los grupos opositores, las intrigas palaciegas que rodearon la noche del jueves 11 y mañana del 12 de abril, hasta terminar con la insólita disolución de los poderes por parte de uno de los líderes de la sociedad civil “hecho presidente”, todos estos hechos no fueron más que el resultado de la

desinstitucionalización política del país y, lo más importante de ella, la despolitización de las relaciones políticas.

La pobreza, la crisis socio-económica del país, la segmentación social y su asociación con la polarización política a favor o en contra del gobierno del Presidente Chávez, no tienen un papel directo que jugar en la crisis de abril. Lógicamente, los grandes problemas del país están allí, alimentando el descontento generalizado, pero por ello no debe hacerse una conexión mecánica entre las condiciones socio-económicas y los críticos eventos recientes.

En términos objetivos no hay forma de sostener que el apoyo manifestado al Gobierno por la fracción de la población que se hizo presente en Miraflores para enfrentar la marcha que provenía del Este de la ciudad, o la concentración que se agolpó los días subsiguientes en el Palacio o en los fuertes militares, se trataba de ciudadanos que habían visto reivindicados sus intereses o satisfechas sus necesidades. El actual gobierno no ha (siquiera) comenzado a resolver alguno de los problemas que él mismo puso sobre el tapete y que lo llevó a disfrutar del inmenso respaldo popular que llegó a concentrar²⁴. Por el contrario, tras tres años de gestión, los problemas del país en general y la pobreza en particular han empeorado²⁵.

Al igual que los sectores populares no tendrían nada que defender desde la variación relativa de sus condiciones objetivas, los sectores medios y profesionales que lo adversan radicalmente tendrían, en la actualidad, similares objeciones sobre su situación material a las que tenían con los gobiernos pasados. Los amores, odios y temores que inspira el actual gobierno no se fundamentan o corresponden con la situación objetiva de clase o estrato social, tienen que ver, más bien, con una disposición subjetiva que se origina en la dinámica política que este gobierno ha desatado.

La comedia de equivocaciones de estos tres días (pero que podría estar referida a los últimos tres años también) puede simplificarse en lo que sintetiza la aseveración siguiente: *la mitad de población tendría que oponerse al gobierno por no haber hecho la revolución y, la otra mitad, lo rechaza radicalmente porque está convencida que la va a hacer*²⁶.

Es probable que nunca sepamos lo que pasó en el breve período que transcurrió con el Presidente Chávez fuera del poder. La disolución de poderes, la autojuramentación de Pedro Carmona como presidente provisional, el quiebre de la coalición militar que

24 Según encuestas realizadas por DATANALISIS, la popularidad del presidente, medida en forma de aprobación llegó a ser del 91,9% en febrero de 1999, para luego derrumbarse hasta el 34,4 en febrero de 2002.

25 Ver Matías Riutort. "La Pobreza en el Trienio, 1999-2001", 2002.

26 Comentario atribuido a Luis Miquelena, quien llegó a ser hombre fuerte de régimen de Chávez.

lo llevó al poder y las negociaciones finales para enmendar los entuertos y los descontentos que generó, hasta que los mismos militares retornaron al Presidente a su cargo, demuestra que al país le resultaba demasiado costoso acabar con todas las instituciones que tiene, aún con lo maltrechas y debilitadas que ellas están.

Haber acudido a las instituciones es la señal de que la “democracia popular” que pretendió instaurarse, la lógica política de la democracia participativa, la extraña relación caudillo – pueblo que se ha puesto en práctica estos años; no tiene viabilidad política en Venezuela. Las razones son muy simples, luego de tres años de experimento pseudo-revolucionario, se han agravado al límite los problemas de eficiencia del Estado y de la sociedad en general, en el sentido de que los problemas del país están intactos o empeorados. Se ha puesto en peligro el orden social, al punto, como hemos visto de perder la paz interna. Ante ello, reaccionó en contra la mayoría de los sectores del país, quienes adversan al gobierno y quienes lo apoyan. La revolución puede que haya terminado y, con ella, el intento de establecer una democracia popular y participativa.

¿Qué vendrá ahora? De eso nos ocuparemos en las últimas líneas que siguen.

LA DIFÍCIL RUTA DE LA DEMOCRACIA VENEZOLANA

No hay la menor duda que hoy, después del 11 de abril, el país está peor cualquiera que sea la perspectiva considerada.

Desde el punto de vista económico el panorama es bastante desolador. Las proyecciones del año indican que podríamos estar en presencia de una contracción del 5% del producto, un desempleo abierto cercano al 18%, informalidad 56%, inflación puntual de 40% y una devaluación de 30% adicional a lo que está ya ha sido en febrero de este año. Con este desempeño económico las cifras la pobreza de ingresos podría rondar del 67 al 70% de los hogares²⁷.

La evolución de los indicadores sociales, tales como los niveles de desempeño en las coberturas de servicios de educación y salud, tenderá a deteriorarse dado que las burocracias gubernamentales suelen resentir los embates de la inestabilidad política. La baja institucionalidad que ha caracterizado a este gobierno, ha perjudicado al sector social, de allí que no será extraño ver cómo se deteriorarán aún más los déficits de atención social, amén de las indefiniciones de sistemas, claves para la calidad de vida de los venezolanos, como lo es el de seguridad social y los de protección a la población en situación de vulnerabilidad social.

27 Estimaciones del Departamento de Investigaciones Económicas del IIES-UCAB, Mayo 2002.

La recesión económica y el shock de ingresos que caerá sobre las familias tenderá a elevar los niveles de descontento, del cual no escapan los sectores medios y profesionales, quienes seguirán sufriendo los efectos recesivos.

El clima político y de pugnacidad tenderán a agravarse, de allí que no deberán esperarse tiempos de calma para la gestión gubernamental, sino todo lo contrario.

Para hacerle frente, siquiera parcialmente al problema de gobernabilidad y de inestabilidad que el gobierno tiene delante, parece obvio que éste tendrá que abandonar buena parte de las malas consejas del pasado. Debería:

1. Pasar de las relaciones de conflicto a las de cooperación. Sea por convencimiento o por necesidad el gobierno necesita abandonar la lógica de confrontación. En el pasado ella tenía sentido, no solo por el simple cálculo de poder y control que viabilizaba esa opción, sino porque se creía (o se cree) que ella es necesaria para lograr superar con éxito los problemas socio-económicos que aquejan a la población. Como se dijo al principio de este trabajo, el sesgo distributivo en que está inmerso el proyecto social y económico de este gobierno (el cual asume todos los mitos de la cultura política venezolana) le impide ver relaciones de cooperación entre los agentes económicos. Al suponer que las pérdidas de unos serían proporcionales a las ganancias de otros, entonces, el camino lógico de la redención económica del pueblo era la confrontación. Si esa perspectiva no se supera, la viabilidad futura del gobierno será muy cuesta arriba.
2. Concomitantemente con el punto anterior se requiere de un mayor grado de tolerancia por parte del gobierno en su trato con los factores de opción. La intolerancia del gobierno se ha ido profundizando conforme “el proceso” ha ido perdiendo adeptos. *“Cuanto más incierta es la propia fe [o identidad] tanto mayor es la necesidad de hacer aún lado los incómodos testigos de que se puede vivir [y pensar] diferente”*²⁸.

Pero la intolerancia no es monopolio exclusivo del gobierno. Aun cuando él es el responsable directo del incremento de la intolerancia política en los años recientes de la democracia venezolana, no deja de ser cierto la intolerancia se observa del lado opositor, la cual se asemeja a la tenida por los *poor whites* respecto a los negros del sur en EE.UU. *“La opresiva situación social los llevaba a aferrarse a su pertenencia a la ‘raza blanca’ como único autorrespeto”*²⁹

Restaurar o elevar los niveles de tolerancia política es una labor que comienza con el reconocimiento del gobierno a que la oposición no sólo tiene derecho a existir, sino

28 Irwing Fetscher, “La Tolerancia”, (1990), p. 15.

29 Ibid, p.16

incluso a que sus proposiciones puedan ser tomadas y convertidas en medidas gubernamentales. Reinstalar el principio de la negociación y la consulta sincera como parte del proceso de toma de decisiones, es crucial para recuperar uno de los principios de la democracia.

3. En tercer lugar el país requiere un programa o plan de políticas públicas que atienda a la coyuntura pero que se inserte coherentemente con medidas de mayor aliento y que apunten a darle salida a los principales problemas del país.

Conformar un plan de políticas públicas que pueda contar con algún nivel de apoyo por parte de los grupos de interés involucrados y los sectores a que compete la ejecución o las consecuencias, es crucial para poder elevar los niveles de gobernabilidad. Para ello se requiere restablecer los canales institucionales de participación, reconocer la pluralidad de las organizaciones intermedias representantes de intereses, construir vínculos de acceso entre el país y su Estado sin que para ello deba mediar la figura del Presidente. En fin de lo que se trata en adelante es de hacer política, de poner a funcionar “la máquina de procesar decisiones”, cuyos rudimentos generales están, lógicamente, plasmados en la Constitución.

Que la actual administración pase del conflicto a la cooperación, del autoritarismo a la tolerancia y de orientar la gestión de gobierno por un conjunto de vaguedades ideológicas a un plan de políticas públicas insertados socialmente, es una expectativa sin respuesta que tienen muchos de los venezolanos no ideologizados del presente. Todo ello se resume en las preguntas que recorren la prensa en estos días: ¿Cambiará el gobierno? ¿Rectificará el Presidente?

Resumido al plano de la voluntad, algunas veces los desenlaces políticos dependen de personas específicas, de acciones concretas en momentos oportunos, de eventos que dependen de la voluntad de personas.

Según los estudios que se han ocupado de analizar los procesos de transición política, entre los que podríamos situar a la democracia venezolana, los factores estructurales (que son de los que se ocupan las ciencias sociales y económicas), no suelen ser suficientes para predecir que puede ocurrir en el tránsito desde este fallido intento de cambio de sistema político hacia otro que nos depara el futuro inmediato. Ello es así porque los factores estructurales que permiten evaluar y “predecir” el comportamiento político en sistemas arraigados, son inapropiados o en poco determinan el curso de los procesos de transición o no enraizados³⁰, como el que está ocurriendo en Venezuela.

30 O'Donnell y Schmitter, “Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas”, 1988.

El seguimiento a las personalidades del régimen y de la oposición, dicen estos trabajos, son los que permitirían aproximarnos a lo que puede ser el desenlace de este convulsionado proceso político. Trabajo que le dejamos a los analistas políticos de la coyuntura y a los periodistas, dado que llegados a este punto el panorama se oscurece desde las herramientas teóricas de que disponemos. Obscuridad e incertidumbre, tal y como puede que sea el caso del horizonte de un país cuya cultura política pareciera imposibilitarlo para asumir el reto de lo que realmente desea ser.

BIBLIOGRAFÍA

- Betancourt, Rómulo, "Venezuela. Política y Petróleo", Berna, 1957.
- Bobbio, Norberto, "La crisis de la democracia: la lección de los clásicos", Ariel, Barcelona, 1980.
- Ceresole, Norberto, "Caudillo, Ejército y Pueblo. La Venezuela del Presidente Chávez", Mimeo, 1999.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Caracas, 1999.
- Dahl, Robert A. "La Democracia y sus Críticos", Paidós, Barcelona, 1992, (1989).
- Dieterich, Heinz, "Bases de la Democracia Participativa", Buenos Aires, 2001
- Durkheim, Emilio, "Las reglas del método sociológico", 1895.
- España y Civit, "Análisis Socio-político del Estallido Social del 27 y 28 de Febrero de 1989", Caracas, IIES-UCAB, Serie Socioológica No.1, 1989.
- España, Luis Pedro, "Un mal posible de superar", pp. 1-14, en Pobreza: un mal posible de superar, Vol.1, UCAB-ACPES, 2da. Edición 2001.
- Fetscher, Irwing, "La Tolerancia", (1990).
- Huntington, Samuel, "El Orden Político en las Sociedades en Cambio", Paidós, Barcelona, 1962.
- Juan Linz en "El Quiebre de las Democracias", Alianza, Madrid, 1988.
- Liphart, Arend, "Las Democracias Contemporáneas", 1994.
- Ponce, Luengo y España, "Amaneció de Golpe: El intento por derrocar al gobierno de Pérez", Caracas, IIES-UCAB, Serie Sociopolítica No. 6, 1992
- Riutort, Matías, "Pobreza, Desigualdad y Crecimiento Económico", Documentos del Proyecto Pobreza No. 3, 1999.
- Riutort, Matías, "La Pobreza en el Trienio 1999-2001", IIES-UCAB, Caracas, 2002.
- O'Donnell y Schmitter, "Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas", Tomo IV, Barcelona, 1988.
- Sartori, Giovanni, "Teoría de la Democracia. El debate contemporáneo", Alianza, Madrid, 1992.
- Urbaneja, Diego Bautista, "El sistema político o cómo funciona la máquina de procesar decisiones", en Venezuela: una ilusión de armonía, IESA, Caracas, 1986
- Villalba, Carlos, "La función social de las economías ilícitas", pp. 107-113 en Cuadernos del CENDES, No. 10, Caracas, 1989.

Villalobos, Joaquín, “Lo que paso en Venezuela. Izquierda y derecha: ¡Bienvenidas al siglo XXI!”, Mimeo, Oxford, 2002.

¿POR QUÉ LAS MARCHAS NO LLEGAN A SER GOBIERNO?

BLAS A. REGNAULT M.

Resumen

Diversas organizaciones de la Sociedad Civil han reaccionado ante el debilitamiento de la democracia venezolana organizando movilizaciones sociales en nombre de la libertad, amenazada por el poder central del gobierno de Hugo Chávez. Sin embargo, la Democracia no solo está compuesta de libertad individual, ella supone otros vínculos tales como

la ciudadanía y representación política de intereses que en Venezuela se encuentran en crisis desde hace por lo menos 20 años. El presente artículo trata sobre la posición que han tomado las organizaciones más visibles de la Sociedad Civil frente al debilitamiento de estos vínculos democráticos, y sobre la necesaria armonización entre intereses particulares e intereses públicos.

Palabras Claves: Sociedad Civil, Democracia Popular, Libertades Individuales

Abstract

A number of non-government organizations have responded to the deterioration of democracy by organizing protest rallies in the name of freedoms threatened by the central government of Hugo Chávez. Democracy, however, in addition to individual liberties, comprises other rights such as citizenship and political representation of interest groups, rights which have been in a state of crisis throughout the past twenty years at least. This article deals with the reaction of the most visible non-government organizations to the weakening of these democratic links, as well as with the need to harmonize the individual and the public interest.

Keywords: Civil Society, Popular Democracy, Individual Freedoms.



Résumé

Depuis quelques temps, plusieurs organisations de la société civile ont réagi à l'affaiblissement de la démocratie vénézuélienne. Ces organisations ont fait des mobilisations sociales au nom de la liberté individuelle menacée par le pouvoir central du gouvernement de Hugo Chávez. Cependant, la démocratie n'est pas composée seulement de la liberté, elle est faite aussi des relations de citoyenneté et des relations axées sur la représentation politique d'intérêt. Au Venezuela ces deux dernières relations sont en crises depuis, au moins, 20 ans. Le présent article porte sur la position prise par les organisations les plus visibles de la société civile, face à l'affaiblissement de ces liens démocratiques et porte aussi sur la nécessaire harmonisation entre les intérêts particuliers et les intérêts publics

Mots clés: Société civile, Démocratie populaire, Liberté individuelle.

INTRODUCCIÓN

La democracia moderna está compuesta por tres principios fundamentales: la libertad individual, la ciudadanía y la representación política de intereses. Esto se traduce institucionalmente en tres vínculos políticos: en primer lugar, el reconocimiento de los derechos fundamentales del individuo (que el poder debe respetar); en segundo lugar, la representatividad social de los dirigentes y de su política; y por último, la conciencia de la ciudadanía, es decir, la conciencia de estar integrado a una colectividad fundamentada en el derecho (Touraine, 1997). De la presencia y delimitación de estos vínculos, depende la estabilidad política y social del sistema.

En el caso de Venezuela, el deterioro de la democracia ha estado asociado al debilitamiento progresivo de estos vínculos desde hace, por lo menos, 20 años. Ese debilitamiento progresivo se ha venido manifestando, en primer lugar, con el deterioro del vínculo de ciudadanía (o de integración social); en segundo lugar, con la crisis de legitimidad de los partidos políticos y de los sindicatos; y finalmente, en estos últimos tres años, con las amenazas a la libertad individual realizadas por el poder central del Estado.

Diversas organizaciones de la Sociedad Civil han reaccionado ante el debilitamiento de la democracia venezolana, haciendo proposiciones, organizando manifestaciones. El presente artículo trata de la forma en la cual las organizaciones más visibles de la Sociedad Civil han enfrentado el debilitamiento de la ciudadanía, de la representación política de intereses y de la libertad individual.

Es por ello que en la primera parte del artículo analizamos el más reciente de los vínculos debilitados, es decir, la libertad individual. El debilitamiento de este vínculo comienza con el ascenso de Hugo Chávez al poder, y está asociado a la intención de

instaurar un modelo político basado exclusivamente en tres actores: Caudillo, Ejército Pueblo (Ceresole, 1999). Esta intención revolucionaria ha amenazado sistemáticamente la libertad individual en nombre de la igualdad. Y como acontecimiento político, ha sido el evento que ha articulado las movilizaciones de resistencia y oposición al gobierno de Hugo Chávez por parte de la Sociedad Civil en los últimos tres años. En ese sentido, la primera parte del artículo trata la relación existente entre el modelo político propuesto por el chavismo y las manifestaciones en defensa de la libertad individual realizadas por las organizaciones más visibles de la Sociedad Civil.

En la segunda parte del artículo, el lector encontrará una descripción sobre las formas de articulación de la Sociedad Civil ante el debilitamiento de la ciudadanía como vínculo democrático. Se hace referencia a la Sociedad Civil como un campo de relaciones en el cual hay dos polos que se condicionan mutuamente: el Estado y las asociaciones civiles que organizan el interés de los ciudadanos (CISOR, 1998). En esta parte, tratamos el problema de cómo armonizar la defensa de la libertad individual con el necesario rol de Estado de dar igualdad de oportunidades a quienes no las tienen (ciudadanía). En efecto, en el caso de algunas asociaciones civiles se observa que velan por el interés particular de sus miembros, olvidando que existe una sociedad que encierra otros requerimientos. Para ilustrar esta tensión entre interés particular e interés público, hemos escogido el caso del Decreto 1.011 y de las acciones que éste ha desencadenado en la Sociedad Civil.

En tercer lugar, hacemos referencia a la posición que ha tomado la Sociedad Civil respecto a la representación política de intereses. Son las organizaciones de la sociedad civil las que en los años 90 colocaron en la agenda pública el tema de la antipolítica como reacción al debilitamiento de los partidos y de los sindicatos. Paradójicamente, estas asociaciones definieron el significado de una democracia con mayor participación, sin intermediaciones entre el Estado y el Ciudadano. En ese sentido, mostramos una breve sistematización de las propuestas de participación política de las organizaciones más visibles de la sociedad civil.

Por último intentamos responder a la pregunta inicial que nos hemos hecho: ¿Por qué las marchas no llegan a ser gobierno? Las marchas de los últimos tiempos, tienen la particularidad de haber unido en sus filas a sectores de la población tan diversos en su ideología, que sería imposible imaginarse una reunión igual en caso de no existir el factor de unión, es decir, Hugo Chávez. En estas movilizaciones uno puede hallar grupos de extrema izquierda como Bandera Roja, antiguos partidos políticos como AD, COPEI y MAS, nuevos partidos como Primero Justicia, asociaciones civiles de reciente fundación como “Mujeres por la Libertad” o “el Movimiento Nulidad 1.011”, así como asociaciones de antigua data como la CTV y Fedecámaras. Nuestra intención es demostrar que, en el fondo, estas marchas, a pesar de ser movilizaciones con agendas múltiples, no terminan siendo ni haciendo gobierno, pues falta un proyecto global de Democracia que enmarque sus acciones. Su horizonte cercano, al desaparecer el factor de unión, es incierto y no responde a un proyecto que provea soluciones a los graves problemas sociales y económicos que vive Venezuela desde hace 20 años.

En ese sentido, el fortalecimiento de la Sociedad Civil pasa por el fortalecimiento del Estado como institución integradora, y de las formas políticas de representación de intereses.

1. LA SOCIEDAD CIVIL Y LA DEMOCRACIA POPULAR: LIBERTAD INDIVIDUAL VS. LIBERTAD “POSITIVA”

Mucho se habla en estos días del rol fundamental que han jugado las organizaciones de la Sociedad Civil en la defensa de la libertad individual, haciendo oposición al gobierno del Presidente Chávez. Inclusive, se sabe que ellas son las principales organizadoras de las movilizaciones más recientes. En otras palabras, se trata de organizaciones que han venido haciendo seguimiento a las políticas del gobierno que afectan o hubieran podido afectar directamente la libertad individual¹. Una Libertad que se ha visto amenazada por el Presidente Chávez.

Es por esto que las asociaciones civiles han hecho oposición al poder centralizador de un gobierno que pretende definir moralmente la vida social venezolana. Desde que Chávez asumió el poder en 1.999 ha venido amenazando la libertad individual en nombre de la igualdad y de la soberanía popular. Basta escuchar su discurso para sentirse amenazado (sin importar la clase social) en el derecho de tener, en el derecho de educarse libremente, en el derecho de organizarse en base a intereses legítimos, en el derecho de realizar manifestaciones. La manera en la que Chávez reivindica la noción de igualdad amenaza con fuerza la libertad de los ciudadanos. Los ejemplos de esta amenaza son múltiples, desde torpes decretos (como el 1.011) que pierden la oportunidad de generar condiciones para mejorar las oportunidades de los más débiles en el sistema educativo, hasta leyes que de un plumazo amenazan con desaparecer propiedades². Otro ejemplo claro de amenaza a la libertad individual lo representa el violento combate armado entre civiles y la acción de francotiradores apostados en Caracas, en las cercanías del Palacio de Miraflores el 11 de abril de 2.002. La matanza de venezolanos ocurrió en una marcha pacífica que se dirigía a Miraflores desde el este de esta ciudad, mientras el Presidente Chávez transmitía un discurso en cadena nacional y a través de los altavoces cercanos al Palacio.

-
- 1 Es el caso de las organizaciones como “Nulidad 1.011”, “la Asociación Civil Asamblea Nacional de Educación” o CAVEP, las cuales han articulado su acción oponiéndose al Decreto 1.011 sobre los Supervisores Itinerantes del Ministerio de Educación en las Escuelas.
 - 2 Uno de los argumentos del gobierno para defender las leyes aprobadas en la Habilitante es el desconocimiento formal de la población y de sus opositores. Sin embargo, es importante tener en cuenta que acá no se trata sólo de cuestionar el texto de cada una de estas leyes, o su pertinencia social, sino la forma en la que el Presidente las “vende” a la Nación.

De tal manera que no es difícil corroborar la intención de vulnerar la libertad individual por parte del Presidente, como tampoco es difícil ilustrar la pugnacidad de su lenguaje. He aquí parte del discurso que dio en Caracas y en Santa Inés al promulgar la Ley de Tierras el 10 de diciembre de 2001:

Y no crean que se va a quedar sólo en la firma.... No voy a esperar un segundo para que esta ley se empiece a cumplir. ¡Oligarcas temblad! Dentro de poco empezaremos a pedirle a los latifundistas los títulos a ver si tienen. Dentro de poco, estaremos dando la tierra a los campesinos' 'Yo le preguntaba a un banquero que me dijo que apoyaría el paro ¿Y cuánto dinero del Estado están en los bancos?... ¿Cuántos empresarios andan por ahí buscando contratos petroleros y petroquímicos? Eso lo voy a chequear. Ahora van a saber cómo es que el cambur verde mancha', amenazó, en lo que pareció un ataque velado al presidente de Fedecámaras, Pedro Carmona Estanga, quien también preside una empresa petroquímica.

'Vamos a apretar las tuercas' en *El Universal*, 11 de diciembre de 2001. Palabras pronunciadas en Caracas y en Santa Inés al promulgar la Ley de Tierras.

No es extraño percibir congruencia entre estas palabras y la activación del plan de emergencia militar en Caracas, es decir el Plan Ávila. Todas estas acciones las realiza Chávez en nombre del Pueblo, en nombre de la soberanía popular y en nombre de un modo de hacer política que es clave comprender desde el punto de vista ideológico. Las claves de este modelo se hallan en la justificación ideológica de la elección presidencial que eligió a Chávez, del tipo de democracia que se ha querido fundar y de los actores implicados en la misma.

La interpretación que hacen los ideólogos del régimen de la elección presidencial de 1998 es muy importante, porque con ella justifican acciones personalistas que desde hacía algún tiempo rondaron por la mente de los votantes venezolanos. En efecto, Chávez y sus ideólogos interpretan que el haber sido electo lleva implícito que "el poder debe permanecer concentrado, unificado y centralizado". Esa centralización se justifica porque el pueblo ha elegido a *una persona*, y no a una idea o a un partido (Ceresole, 1999). Una persona que "traduce con amor" la voz justiciera del Pueblo. Para Chávez y sus ideólogos la justicia y la libertad no dependen de asignaciones institucionales basadas en reglas determinadas, sino de una persona. Se cree en Chávez como se cree en un santo y se confía en él porque se supone de entrada buena intención. La justicia es asignada dependiendo de la cercanía al líder y de la suerte que pueda tener un ciudadano al entregar su demanda directamente al Presidente.

La democracia participativa y protagónica es la segunda razón que caracteriza al modelo. La democracia participativa y protagónica es la desembocadura "lógica" de un proyecto político en el cual no debe haber más intermediación entre el Estado y los individuos. Según los ideólogos de Chávez, se trata de un estadio superior de la

democracia representativa que en otro tiempo ejercían los partidos políticos³. La democracia participativa y protagónica es una versión electoral y caudillesca de democracias populares tropicales, como el caso cubano. En otros países esos sistemas cristalizaron a través de Fuerzas Armadas extranjeras, o a través de la toma del poder por la fuerza. En el caso de Venezuela, vivimos una democracia popular de tipo electoral. Las democracias populares dominaron el este de Europa hasta finales de los 80. Es bueno recordar que China es una República Popular, y que Alemania del este, antes de la caída del muro de Berlín se denominaba República Democrática de Alemania. Aunque en el caso venezolano está ausente la potencia de un partido único con una ideología que inspire acciones contra la libertad individual.

La tercera razón tiene que ver con los actores fundamentales del modelo, que según uno de los primeros ideólogos de esta revolución, Norberto Ceresole, son “el Caudillo, el Ejército y el Pueblo”. Estos tres actores han estado presentes en la forma de conducir la política de Chávez desde que comenzó su gobierno. Tan es así, que la Fuerza Armada ha sido la encargada de conectar al Soberano con el Líder a través de la ejecución de la política social del gobierno con el Plan Bolívar 2000. Sin embargo, es importante indicar que el componente Ejército de este triángulo demostró ciertas diferencias cuando generales de los componentes y parte del Alto Mando militar desobedecieron las órdenes de su Comandante en Jefe ante la masacre del 11 de abril.

La democracia popular de Chávez antepone la libertad “positiva”, esa que viene administrada desde el gobierno en nombre de la soberanía popular, a la libertad individual⁴. En otras palabras, en este modelo la libertad de ser y actuar debe estar avalada por lo que el gobierno disponga, y no por lo que en sus relaciones individuales cada persona construya con los otros en un marco legal. Es obvio que si se hace una revisión de la prensa se puede observar que la libertad de expresión no ha sido atacada de manera formal por el Estado. Es decir, no se ha cerrado ningún medio, ni se ha puesto obstáculos legales a su gestión. Sin embargo, no hay que olvidar la adversidad a los medios de comunicación que Chávez ha demostrado públicamente al atacarlos en sus

3 En la racionalidad de estas acciones políticas existe “el etapismo” propio de la ideología hegeliana y marxista que dominó los modelos políticos de izquierda en el siglo XX. Se trata de una concepción de la historia como la realización ineludible de un fin determinado. Estas formas de ideología fueron superadas hace más de 50 años, siendo Karl Popper uno de los críticos más sólidos en sus libros *Miseria del Historicismismo* (1973) y *La Sociedad Abierta y sus enemigos* (1967).

4 Alain Touraine explica este concepto: “El siglo XX estuvo dominado por regímenes que, en nombre del pueblo, suprimieron las libertades para alcanzar o preservar la independencia y el vigor económico de la nación. De manera que los principales adversarios de la democracia ya no fueron los “antiguos regímenes” sino los nuevos regímenes totalitarios, fascistas, comunistas o nacionalistas tercermundistas. Esto representa la concepción positiva de la libertad entendida como la realización de la soberanía popular...” (Touraine, 1994:320).

cadenas presidenciales. Ello conduce a que sus simpatizantes revolucionarios los ataquen de “manera espontánea”.

Norberto Ceresole (1999), uno de los ideólogos del régimen, describe de esta manera las características del proceso político venezolano de los últimos tres años:

Se diferencia del “modelo democrático” (tanto liberal como neo-liberal) porque dentro de la orden popular (mandato) está implícita —con claridad meridiana— la idea de que el poder debe permanecer concentrado, unificado y centralizado (el pueblo elige a una persona (que es automáticamente proyectada al plano de la metapolítica) y no a una “idea” o “institución”).

Se diferencia de los caudillismos tradicionales o “conservadores”, porque el mandato u orden popular que transforma a un líder militar en un dirigente nacional con proyecciones internacionales fue expresado no sólo democráticamente, sino, además, con un sentido determinado: conservación de la cultura (independencia nacional), pero transformación de la estructura (social, económica y moral)...

Es distinto de los nacionalismos europeos de la primera posguerra, por algunos de los elementos ya señalados que lo diferencian del “socialismo real”: ni “partido” ni “ideología” cumplen funciones motoras dentro del modelo, aunque aquellos partidos nacionalistas hayan llegado al poder por decisiones originalmente democráticas (voto popular) (Ceresole, 1999).

Además, la democracia participativa y protagónica utiliza el aparato estatal como recurso para organizar los Círculos Bolivarianos. Organizar grupos políticos utilizando ventajosamente las herramientas del Estado, es un atentado contra la libertad individual. Al respecto, Guillermo García Ponce, jefe del Comando Político de la Revolución, explica la función de los Círculos Bolivarianos.

Los círculos tienen como objetivos ‘elevar la conciencia social; formar cuadros revolucionarios; velar por el cumplimiento de la democracia participativa: participar en la gestión de gobierno a fin de asegurar sus objetivos en seguridad ciudadana, salud, educación, servicios públicos y lucha contra la corrupción’. Son grupos basados en el artículo 52 de la Constitución. Ahora combatirán la especulación. *El Universal*, EUD, 12 de febrero de 2002.

Sin embargo, y a pesar de que exista una intención desde el Estado de instalar un modelo político que reconoce limitadamente la libertad individual, es preciso que hagamos un poco de sociología política, con el fin realizar algunas observaciones al modelo chavista. Estas observaciones pretenden demostrar lo inviable de este proyecto en una sociedad moderna como la venezolana, diversificada en intereses, que además necesita un gobierno con una mayor especialización para poder responder a las demandas de manera focalizada.

OBSERVACIONES SOBRE LA DEMOCRACIA POPULAR VENEZOLANA

- a. *Personalismo: fuerza y debilidad.* La “revolución bolivariana” tiene su fortaleza y su debilidad en el personalismo del régimen. La fuerza de ese personalismo consiste en el poder de convocatoria y el impulso reformador que Chávez muestra eventualmente ante circunstancias determinadas. La debilidad consiste en la ausencia de vocación institucional del Presidente, lo que hace que todo dependa de su voluntad para poder tener consecuencia en el gobierno. Es por ello que las contradicciones del gobierno reflejan las contradicciones de Chávez. Ello hace que el gobierno oscile entre actitudes revolucionarias y acciones reformadoras. En efecto, Chávez puede llegar a amenazar con expropiar tierras, haciéndose el más revolucionario de los líderes, y en el mismo mes, decidir liberar el sistema cambiario dejando que el precio del dólar fluctúe libremente. De momentos cualquier analista político podría decir que la Revolución está en marcha porque, con la anuencia del Presidente, existen revolucionarios en la calle que le dan un carácter de lucha al “proceso”⁵. De la misma manera, Chávez invita a conversar a Teodoro Petkoff, uno de los más serios opositores del régimen. Así mismo, no hay que olvidar que Chávez tuvo una posición un tanto ambigua ante los actos terroristas ocurridos en Estados Unidos el 11 de septiembre de 2001. De tal manera que se trata de una forma de hacer política que depende de la decisión personal del líder, que bascula entre un impulso reformista y una actitud revolucionaria. Entre Una Voluntad (la del líder) y una intención antidemocrática. En ambos casos, la ausencia de institución es clara.
- b. *Ausencia de un aparato gubernamental que garantice la ejecución eficiente de las políticas el gobierno.* El personalismo de Chávez no permite que las instancias gubernamentales se acondicionen para la ejecución de las políticas sociales y económicas. Por ejemplo, el aumento de la matrícula escolar en 233.675 niños que se observó entre 1998 y 2000 se debe en gran medida a las declaraciones del Presidente en una cadena de radio y televisión del año 1999. En esa cadena, el Presidente forzaba a los directores de las escuelas públicas a no cobrar la contribución de la Comunidad Educativa que servía para la compra de enseres. Esto permitió que los obstáculos para incorporar a los niños al sistema escolar se aminoraran y los padres decidieran inscribir a sus niños en la escuela. Así que la causa de tal éxito no es producto de un plan estructurado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes sino de la voluntad del presidente Chávez. Esto demuestra una ausencia de planes de eficiencia para la ejecución de políticas públicas.

5 Nos referimos a Lina Ron, uno de los personajes más caricaturescos que pueda tener “el proceso”. El 8 de mayo de 2002, cuando Richard Peñalver se puso a derecho como presunto implicado en la matanza del puente Llaguno, Lina Ron se hizo presente en Tribunales para defender al “héroe de la revolución”. Hasta ahora, el Presidente Chávez no se ha pronunciado contra ninguna de las movilizaciones, muchas veces violentas, realizadas por “la Comandante Lina”.

- c. *Una vida social participativa y protagónica es poco viable en la modernidad.* Por otra parte, se deja ver que el proyecto político en cuestión es poco viable en una sociedad moderna y diversificada en intereses. Basta preguntarnos cuán viable puede ser un proyecto como éste en una sociedad que privilegia la realización de proyectos personales. En efecto, este proyecto sobrestima la participación de los ciudadanos en asuntos que claramente son responsabilidad de aparatos especializados del gobierno, llámese Ambulatorios, Escuelas, Policía, INDECU. No existe vida cotidiana capaz de aguantar una propuesta tan participativa. En una sociedad moderna, donde los individuos, sin importar su clase social, tienen proyectos personales diversos, un modelo como éste se convierte en un obstáculo, a menos que se imponga como el único proyecto social a realizar.
- d. Tampoco *la conservación de la cultural nacional* es viable como objetivo subalterno de un modelo político en un contexto internacional en el cual se privilegia el intercambio económico global. La globalización económica sociológicamente inevitable, por lo que hoy en día, los modelos políticos deben responder forzosamente a la tensión social que generan los intereses globales y demandas sociales presentes en el territorio nacional.
- e. *Ausencia de aparatos ideológicos eficientes que garanticen la Revolución.* Un proceso revolucionario como el propuesto por Chávez necesita ciertos aparatos ideológicos (como programas educativos, medios de comunicación, etc.) que permitan contener y propagar de manera eficiente el modelo político. Ello supone tiempo y formas políticas de organización que vigilen y den coherencia a la aplicación del modelo. Por lo visto, los intentos realizados por ideólogos como Carlos Lanz con el Proyecto Educativo Nacional del Ministerio de Educación han encontrado enormes resistencia en las filas chavistas por su incoherencia, poca viabilidad y visión comunitarista extrema.
- f. *Una Fuerza Armada profesional, con tradición y orientación institucional* le es difícil mantenerse en el triángulo político Caudillo-Ejército-Pueblo tal como Ceresole argumenta en el texto citado anteriormente. Ese apego a la institucionalidad, a la meritocracia y a la jerarquía se demostró cuando el 11 de abril Generales de los cuatro componentes de la Fuerza Armada se negaron a cumplir órdenes que parecían atentar contra la Constitución de la República.⁶

Sobre la visión del poder central del Estado que manejan los ideólogos chavistas, es siempre bueno recordar que la Sociedad antecede en relaciones al Estado, que aquel es una creación de ésta (o parte de ésta). Si bien se debe reconocer que el Estado puede ser secuestrado por grupos políticos determinados (de izquierda o de derecha) debemos entender que la función del Estado en una democracia es evitar en lo posible, que esto

6 Ver Caballero, Manuel (2.002). Militares y Civiles: el matrimonio del Cielo y el Infierno. En Chávez, la Sociedad Civil y el Estamento Militar. Ferrero, M. (Eds).

ocurra. El Estado es la consecuencia de fuerzas sociales presentes, y si quiere garantizar la paz, debe permitir que éstas se organicen, mediando en sus demandas.

Por otra parte, es importante detenernos esta tendencia revolucionaria del Presidente. En efecto, tal como lo referimos anteriormente, Chávez muestra *actitudes revolucionarias* más que acciones revolucionarias. Ello no quiere decir que en un futuro no ejecute este tipo de acciones, pero es importante resaltar que sus acciones de gobierno (cuando las ha tenido) han sido acciones reformistas. Esas *actitudes revolucionarias* no favorecen la solución o las reformas políticas de los conflictos sociales porque en su acción las contradicciones políticas son insuperables. Por ello se entiende que haga falta vencer y eliminar lo que le adversa. Ello determina el sueño de una sociedad social y políticamente homogénea y lleva a considerar que el adversario es un traidor al pueblo y a la nación (Touraine: 1997: 329).

Esta *actitud* acentúa en la población civil el sentimiento de amenaza contra su libertad. De esta manera se entiende por qué en los últimos tres años algunas asociaciones civiles han activado mecanismos para defenderse de leyes que atentan contra la libertad individual. Los ciudadanos corroboran el ilimitado poder que intenta tener el Presidente en espacios sociales donde parece nunca haber estado antes.

2. LA SOCIEDAD CIVIL Y LA AUSENCIA DE PROYECTO GLOBAL

Se entienden las razones por las cuales el debate reciente se ha limitado a la defensa de la libertad individual. No hay nada más amenazador que el poder de un Estado señalando lo que debe ser la conducta de cada uno de sus ciudadanos. En nombre de la igualdad, en nombre de la soberanía popular, no se puede homogeneizar a una sociedad. Sin embargo, se debe reconocer que la amenaza a la libertad individual nos ha distraído de otros problemas que tocan profundamente a la sociedad venezolana. En efecto, es muy poco lo que se debate públicamente hoy día en torno a un proyecto global que atienda claramente la diversidad de intereses propios de una sociedad moderna. Podríamos decir que ni chavistas ni oposición tienen claro qué hacer para tener éxito como gobierno. Ello se debe, en gran medida, a la ausencia de un proyecto global que garantice a la vez, inclusión social y crecimiento económico. Para ello el sistema político debe sobreponerse al disenso (que es el estado entrópico de la naturaleza social), y producir el consenso en torno a estos dos aspectos (Sartori, 1995). En efecto, en un sistema político democrático se deben tener en cuenta tanto las demandas individuales como las demandas globales de la sociedad. Si un sistema político no concilia esta tensión, corre el riesgo de ser secuestrado en nombre del pueblo, de la igualdad o de la libertad. (Sartori, 1992). Sin embargo, corroboramos que el sistema político venezolano se encuentra vacío de proyecto democrático: Por un lado, un gobierno que presenta un

proyecto político excluyente, con una intención totalitaria; y por otro lado, una oposición representada en la Sociedad Civil que no es asimilable a un actor social, dada su diversidad.

En efecto, como hemos enunciado, una de las expresiones de este vacío es la presencia de las Organizaciones de la Sociedad Civil como oposición. Ello no significa que su participación sea poco importante. Al contrario, su efectivo desempeño en la oposición al gobierno de Chávez demuestra que en Venezuela existen ciudadanos, dispuestos a organizarse para luchar por la libertad en democracia. Sin embargo, esa representación social es todavía muy parcial para generar un proyecto que atienda otros aspectos de la sociedad venezolana. Entre otras cosas porque su motivación inicial no es la globalidad de la sociedad, sino aspectos parciales de la misma que han sido afectados por la acción del Estado o por la acción de otros actores sociales. Es por ello que la sociedad civil no puede ser asimilada a un actor opositor: su heterogeneidad es tal, que sería muy difícil pensar en ella como si se tratara de un partido político.

De la misma manera se puede argumentar que no es función de la sociedad civil ocuparse de la globalidad de la sociedad, porque ellas son funciones propias del Estado. Sin embargo, es interesante plantearse este problema en vista de que es mucho lo que queda por hacer para generar un proyecto de sociedad que tenga cuenta de las diferencias, sin olvidar lo común.

Es por ello que nos parece pertinente abordar el tema de la sociedad civil a partir de una perspectiva desarrollada en un estudio realizado en el Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales (CISOR) por Gruson, Parra y Regnault (1998). Según los autores, las asociaciones incluidas en la sociedad civil articulan intereses de una gran diversidad, según sea el origen y el destino de sus acciones. En efecto, en la Sociedad Civil se puede observar desde aquellas organizaciones que se orientan a solucionar problemas de calidad de vida en determinada población, hasta aquellas asociaciones que luchan por solucionar problemas de orden público, en competencia con el gobierno. De la misma manera podemos encontrar organizaciones que se asocian con el Estado en calidad de agencias gubernamentales para ejecutar políticas de ministerios, hasta aquellas que no requieren del Estado porque éste distorsionaría su misión social. La literatura conocida sobre ONGs empleada por organismos multilaterales define a estas organizaciones en oposición al mercado y al gobierno, identificándolas con el Tercer Sector (Carroll, 1994; Salamon, 2000, entre otros). En otras palabras el Tercer Sector es el sector de asociaciones sin fines de lucro dedicado al desarrollo social. Sin embargo, en el caso de la investigación reseñada el objetivo fue identificar los patrones de organización de una sociedad democrática y diversa. Es por ello que en el mundo de la sociedad civil encontramos (CISOR, 1998:25):

- 1) Aquellas asociaciones que tienen roles políticos y ciudadanos, como los partidos políticos, los sindicatos, los grupos electorales, los grupos de presión. También encontramos en esta categoría ciertas organizaciones no gubernamentales que

tienen propósitos políticos expresos, y buscan tener cierta injerencia en la política estatal. Tal es el ejemplo de las organizaciones dedicadas a la defensa de los Derechos Humanos.

- 2) Aquellas asociaciones que tienen roles de capitalización y roles comerciales. En estas asociaciones encontramos tanto las cooperativas como las empresas comerciales cuya actividad genera tanto utilidad social como beneficio económico a sus miembros (tanto dueños como trabajadores).
- 3) Aquellas Asociaciones que tienen roles de desarrollo a nivel comunitario, es decir, aquellas cuyos propósitos están inspirados en la creación de espacios sociales de auto-ayuda o “self-help” en las comunidades. Aquí podemos encontrar desde Alcohólicos Anónimos hasta la Asociación Criollitos de Venezuela.
- 4) Aquellas que prestan servicios sociales y comunales, y que pretenden dar ciertos servicios de salud o de asesoría en el plano de la organización comunitaria.
- 5) Aquellas asociaciones que agregan, promocionan y defienden intereses particulares. Aquí encontramos las Cámaras y los Sindicatos, los gremios profesionales y los consejos de organizaciones, tales como las universidades.

La visión de CISOR sobre la Sociedad Civil es amplia, y tiene en cuenta desde organizaciones que articulan intereses muy particulares (como juntas de vecinos), hasta asociaciones que fomentan aspectos de interés público que afectan la vida de todos (como las organizaciones ambientalistas o ecologistas). Los autores de la investigación realizada en CISOR lo expresan de esta manera:

Una asociación puede reunirse en torno a un interés particular sin pretender afectar expresamente la composición pública de las relaciones sociales, ya que circunscribe su acción a resolver el problema preciso que se ha propuesto. Un ejemplo de una asociación en torno a un interés particular es aquella que tiene que ver con la remuneración de los trabajadores: para ello éstos se reúnen en sindicatos, uniendo sus voluntades particulares para lograr mejoras en sus ingresos. Muy a pesar de que este interés por mejorar se generalice en toda la población, pasando a otros niveles de acción tales como las confederaciones de trabajadores, no se tratará de un interés público, sino de un interés particular generalizado en toda la población afectada por el bajo ingreso salarial.

Por otra parte, una asociación en base a un interés público tiene connotaciones diferentes a una asociada en base a un interés particular. En principio, aquella pretende afectar elementos que conciernen a la globalidad de la sociedad. Continuando con el ejemplo anterior de la remuneración de los trabajadores, este interés se hace público en la medida en que una asociación se plantea como problema la distribución global del ingreso de toda la sociedad. Para ello tiene que tocar el problema de la equidad, de la justicia, pero también de la productividad y de la producción, afectando con sus acciones no solo el interés de los empresarios, sino el de los trabajadores mismos. Un interés público se ubica

siempre por encima del interés particular de las partes interesadas en determinado problema. Organizaciones ilustrativas de este tipo de interés son igualmente aquellas que se dedican a la defensa y a la promoción de los Derechos Humanos. En efecto, estas asociaciones nos recuerdan que los Derechos Humanos no son reivindicaciones de un determinado sector de la población de una sociedad, sino de todos los miembros de la sociedad en general.

Esta división es pertinente sobre todo si queremos resaltar el contenido democrático de la acción de las asociaciones. En efecto, una sociedad democrática no sólo privilegia la promoción de intereses particulares (individuales o generales), sino la promoción de intereses que conciernen a la sociedad en su globalidad.

“La *Sociedad Civil* es fundamentalmente un campo de relaciones donde las asociaciones de una forma al menos parcialmente organizada y autónoma, responden **ante la acción** del Estado nacional o, más a menudo, *a la acción* del mismo”. Los autores de la investigación reseñada lo ilustran de la siguiente manera:



Figura 1

En la Sociedad Civil como campo relacional

hay dos fuentes principales y no excluyentes de acción, que nutren las relaciones entre el mundo de las Asociaciones y el Estado. Por un lado la Sociedad Civil se nutre de los diferentes modos de acción del Estado, y por el otro, se nutre de las vertientes de relación que se establecen desde las propias asociaciones.

El Estado condiciona a la Sociedad Civil a través de los diferentes roles que desempeña en la sociedad: su función de actor nacional, su función como garante de "las

reglas del juego social”, y su función de recurso e intermediario de las fuerzas sociales en presencia⁷. Por otro lado, el mundo de las asociaciones pauta la acción del Estado y definen la sociedad civil tal como lo describimos anteriormente.

EL DECRETO 1.011 COMO EJEMPLO

Para ilustrar este condicionamiento entre el Estado y el mundo organizados de los intereses en la sociedad, tomaremos el ejemplo de las asociaciones que ha suscitado la promulgación del Decreto 1.011 sobre los Supervisores Itinerantes en el Sistema Escolar.

Bien es sabido que el sistema educativo oficial venezolano en Escuelas Públicas Nacionales, Estadales y Municipales, desde hace un tiempo presenta rasgos enormes de ingobernabilidad relacionados con la disciplina laboral de los docentes (Bruni, 2.001). Las causas de esa ingobernabilidad las encontramos en un régimen disciplinario cuya aplicación resulta demasiado compleja, y por ende inoperante. La manifestación de esta ingobernabilidad es la falta de poder de los directores para sancionar a los docentes que no cumplen con su trabajo, y la facilidad con que los docentes pueden conseguir reposos médicos, muchas veces de carácter fraudulentos (Bruni: 2.001:192). A esto, debemos sumar la manera en la que se han venido eligiendo a los supervisores, en la cual el Ministerio de Educación no tiene ningún margen de maniobra, ya que son las juntas controladas completamente por los sindicatos docentes las que tienen mayor peso en la elección. Esa ingobernabilidad ha sido el problema más recurrente para quienes llegan a ser titulares del Ministerio de Educación. El asunto está en cómo conseguir, a través de mecanismos administrativos, un mayor control de la gestión escolar. La literatura sobre el tema es abundante, muchos autores elaboran las posibles soluciones del problema a partir de diseños de gestión que le dan mas poder de decisión a los directores de escuelas; otros, complementando estas observaciones, proponen que se modifique el Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente y de allí establecer contratos laborales mucho más orientados a la obtención de resultados susceptibles de ser evaluados.

Lo anterior ha hecho cada vez más difícil la tarea del Estado en el ejercicio de dos de sus funciones más importantes en el sistema escolar: La primera, la de actor nacional, garante de la ciudadanía; la segunda, la de institución “garante de las reglas del juego social” (Ver figura 1). De tal manera que cualquier equipo de gobierno que sea el responsable de la cartera de Educación sabe que en la solución de este problema se encuentra una de las claves para mejorar el desempeño del sistema. El instrumento administrativo que se dio el gobierno de Chávez fue el Decreto 1.011 en el cual se modificaba el Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente, creando la figura de

7 Los teóricos de las Ciencias Políticas llaman “lobbies” a los vínculos que se generan de esta función.

los Supervisores Itinerantes, una cuarta jerarquía de Supervisores escogidos por el viceministerio de Educación y no por la junta seleccionadora⁸.

Artículo 1°: Se modifica el artículo 32, agregándosele en la Categoría 6, una Cuarta Jerarquía en los términos siguientes:

“Cuarta Jerarquía: SUPERVISORES ITINERANTES NACIONALES”.

Para Ingresar a la jerarquía de Supervisores Itinerantes Nacionales, es necesario:

1. Ser venezolano
2. Ser o haber sido docente
3. Ser de reconocida solvencia moral y con méritos académicos suficientes que acrediten su eficiencia profesional.
4. Ser nombrado por el Ministro de Educación, Cultura y Deportes, a proposición del Viceministro de Asuntos Educativos.

El Cuerpo de Supervisores Itinerantes Nacionales estará conformado por los docentes que fueren necesarios, a proposición del Viceministro de Asuntos Educativos, del cual dependerán jerárquicamente. Dichos supervisores integrales en todos los planteles establecidos a nivel nacional.

Si el informe final de la supervisión integral de cada plantel así lo recomienda, éste se intervendrá y podrá suspenderse a todos o a algunos de los miembros del cuerpo directivo, caso en el cual se designará el personal directivo interino correspondiente”.

Es obvio que podrían hacerse interpretaciones de las intenciones veladas del Decreto. Sin embargo, desde el punto de vista formal la intención del gobierno por controlar la gestión del sistema escolar está más que justificada. Sin embargo, las críticas que hacemos al decreto son dos. Por un lado, nos parece que el Decreto es amenazante cuando declara que el informe final puede ocasionar la intervención del plantel por parte del Ministerio. Por otro lado, en lugar de acusar las críticas de lenguaje, y mantenerse en la línea reformista para lograr la gobernabilidad del sistema, el Presidente Chávez tomó una actitud revolucionaria y revanchista que afectó la intención original del decreto. Estas actitudes revolucionarias del Presidente, además del decreto reformista, amenazaron innecesariamente a las escuelas privadas y a gremios docentes, generando una reacción contraria al decreto.

El propio Ministro de Educación Héctor Navarro, quien propuso el decreto, aceptó cierta torpeza gubernamental en el manejo del mismo. Héctor Navarro, en una reunión con escuelas privadas, lo expresó de esta manera:

Yo reconozco que el decreto 1011, lo hicimos pensando especialmente en las escuelas públicas, que son las que incurren en las peores fallas. E inclusive acepto la crítica del P. Arturo Sosa (Provincial de la Compañía de Jesús), con respecto a que no había comunicado debidamente su intención a la opinión pública, y que

⁸ Los supervisores tradicionales son elegidos por una junta integrada principalmente por miembros de las federaciones gremiales.

por ello había surgido todo este movimiento de oposición al referido decreto. (Resumen de la charla ofrecida por Héctor Navarro en el Colegio San Ignacio, el 31 de enero de 2.001. Resumen disponible en página Web del Movimiento Nulidad 1.011. <http://www.nulidad1011.com/>)

Este es un ejemplo de un decreto con voluntad reformista que acompañado de una actitud revolucionaria distorsiona el rol del Estado, y genera resistencias y cohesiones donde no existían. Después de la promulgación del decreto, tres actores se unieron para formular un recurso de nulidad ante el Tribunal Supremo de Justicia. Esas asociaciones son la Cámara Venezolana de la Educación Privada (CAVEP), la Federación de Profesores de Venezuela y el movimiento Nulidad 1.011. Este último es uno de los movimientos más recientes y más activos de la sociedad civil, en el cual participan padres y representantes de niños que asisten a las escuelas, sobre todo privadas. Este es un caso típico de una organización de ciudadanos en defensa de la libertad en la educación. Esta asociación ha sido muy activa en la organización de eventos y manifestaciones en las cuales se analiza sistemáticamente las consecuencias políticas de dicho decreto. Se han hecho presentes en las grandes movilizaciones de los últimos tiempos, con sus consignas: “Supervisión SI, Intervención NO”; “Con mis hijos no se metan”, entre otras.

El recurso de nulidad introducido por estas organizaciones se basa en la inconstitucionalidad del decreto, además de su condición violatoria de la garantía de la legalidad de la pena y del derecho a la defensa, y del derecho a la libertad de educación. Los dos primeros argumentos son de tipo legal, orientados a demostrar que el decreto es violatorio de la libertad individual frente a la posible arbitrariedad de las autoridades del Estado. El tercer argumento está orientado a demostrar la inconstitucionalidad del decreto, ya que atenta contra la libertad de educarse. La demanda de Nulidad lo expresa de la siguiente manera:

3. Violación de la libertad de educación

“...el Estado venezolano debe garantizar una educación democrática, en la que sean respetadas todas las corrientes de pensamiento; integral, de calidad, permanente, impartida en condiciones de igualdad. Para ello, entre otras cosas, el Estado debe también garantizar la estabilidad e idoneidad de los docentes, los cuales deben ser designados sin injerencias de tipo partidista. Además, el Estado otorga el derecho de establecer instituciones educativas privadas a las que, evidentemente, se aplican los principios antes señalados.

Todo lo anterior es contradicho por el Decreto 1.011, en la medida en que prevé la posibilidad de hacer ingresar en la carrera docente a personas que no cumplen con los requisitos de ley y; que tales personas puedan, a su parecer y entender, provocar la intervención de un plantel y la suspensión de quienes ejercen los cargos de dirección en el mismo.

En efecto, aun cuando la Ley Orgánica de Educación—como se verá más adelante—establece las condiciones para ejercer los cargos de supervisión, el Ejecutivo ha pretendido modificarlos, haciéndolos menos estrictos y, por demás, obviando el

concurso requerido a tal efecto. Es evidente que lo anterior no sólo violenta la reserva legal en cuanto a la determinación del ingreso y permanencia de los docentes en la carrera, sino que, lo que es más grave aún, contradice el principio según el cual esas normas deben evitar toda injerencia partidista en la carrera docente.

Señalamos que es muy grave el hecho de contrariar el principio de la no injerencia de la política en la docencia, por cuanto ello conlleva a la vulneración de la pluralidad de corrientes de pensamiento en la educación y, por ende, el principio democrático de la misma. También vulnera, de toda evidencia, los principios de integralidad, calidad, permanencia e igualdad, por cuanto la educación corre el claro riesgo de estar signada por los avatares de la vida política del país, lo cual es inaceptable.

Lo anterior se vierte igualmente en los planteles privados, los cuales además de ser susceptibles de intervención por personas que, a su parecer y entender así lo consideran, están sujetos a que el gobierno nacional decida cómo y por quiénes deben ser dirigidos.

Todo lo expuesto muestra, en pocas palabras, cómo también con unas pocas palabras el Ejecutivo ha pretendido establecer las bases para vulnerar la libertad de educación –pública y privada-, sometiéndola a los avatares del acontecer político del país, lo cual es inaceptable, por inconstitucional. Así solicitamos sea declarado.” (Documento “Nuevos argumentos contra el 1.011”. encontrados en la página Web del Movimiento Nulidad 1.011. <http://www.nulidad1011.com/>)

Sin entrar en los aspectos jurídicos del recurso de nulidad, la cita recoge dos ideas presentes en quienes han sido los opositores del decreto. Por un lado, la idea de que el decreto viola los procesos de escogencia de los supervisores, sin tener en cuenta el desarrollo y la estabilidad de la carrera docente. Según sus argumentos, este es un aspecto importante que influye en la efectividad del sistema educativo. Por otro lado, llama la atención la idea de que el decreto amenaza la libertad de pensamiento a través de la figura de los supervisores itinerantes, ya que, al ser escogidos directamente por el vice-ministerio, se corre el riesgo de que éstos representen de manera parcial, los intereses del partido de gobierno. En ningún momento, en el recurso de nulidad se hace referencia a aspectos propios de la administración y de la ingobernabilidad del sistema educativo. El recurso de nulidad hace una interpretación del decreto, temiendo que el amplio poder otorgado a los Supervisores afecte el habitual desempeño de la escuelas privadas, ya que estos funcionarios pueden sugerir en su informe final que el plantel educativo sea intervenido, además de suspender a todos o a algunos de los directivos, caso en el cual se designaría el personal directivo interino correspondiente.

Este lógico temor ha unido a estos ciudadanos, sin embargo, sus acciones no han tenido en cuenta la naturaleza administrativa del decreto. De allí que la Sala Política – Administrativa del Tribunal Supremo de Justicia haya declarado sin lugar el recurso de nulidad, pues éste no da argumentos lógicos respecto al por qué el Ministerio de Educación no podría nombrar Supervisores para llevar a cabo la función que debe

cumplir. La ponencia del magistrado Hadel Mostafá Paolini, de la Sala Político-Administrativa lo argumenta de la siguiente forma:

que escapa de toda lógica, el hecho de que si el Ejecutivo Nacional posee la facultad de supervisar y controlar las instituciones educativas tanto públicas como privadas del país, y a raíz de ese poder otorgado constitucionalmente, decide crear una nueva jerarquía de docentes con el rango de Supervisor Itinerante Nacional, no pueda otorgarle a dichos funcionarios la competencia de supervisión y control, por lo que respecta a la función educativa; e igualmente resulta ilógico pretender que el Ministro rector de la actividad educativa no pueda dictar las medidas administrativas que juzgue convenientes, en aquellos casos que la supervisión realizada aconseje dictar tales medidas.

Por lo que respecta a la última de las denuncias formuladas por los recurrentes, relativa a la posible desviación de la función supervisora, la cual –a su decir– puede ser usada para impedir la actividad educativa privada, consideró la Sala que la denuncia de la posible desviación que pudiera hacerse en función de la aplicación del Decreto N° 1.011, es una mera opinión de parte de los recurrentes sin sustrato jurídico alguno, en cuanto a eventuales situaciones fácticas, que en nada revelan en los actuales momentos vulneración de derecho alguno. (Nota de prensa sobre la sentencia del Tribunal Supremo de Justicia, recogida por la página Web del Movimiento Nulidad 1.011. <http://www.nulidad1011.com/>)

Sin lugar a dudas que el decreto 1.011 es un decreto que puede ser interpretado como amenazador de la libertad individual. Aunque la sentencia del TSJ no tenga en cuenta este argumento en contra, para los actores presentes en este recurso de nulidad, la libertad ha sido amenazada, aunque aún no violada. La acción de estas asociaciones se justifica igualmente en la misma medida en que perciben el decreto como elemento amenazador de la libertad de educarse. Sin embargo, estas asociaciones no han hecho más que velar de manera legítima por un derecho que cristaliza en su interés particular (sea como ciudadanos o como docentes). Llama la atención que en ningún momento se ha hecho referencia al problema de gobernabilidad que existe en el sistema educativo venezolano. Es obvio que no es función de estas organizaciones tener en mente una visión global del sistema educativo, una visión del carácter público del mismo. Sin embargo la falta de contrapesos en el Estado como la institución encargada de velar por el desempeño del sistema educativo, hace que se generen sospechas en torno al decreto. Una vez más, las actitudes revolucionarias del gobierno hacen que lo administrativamente justificable se vuelva políticamente amenazador.

LA SOCIEDAD CIVIL ES UN CAMPO DE RELACIONES

De lo expuesto anteriormente en el ejemplo y utilizando el estudio de CISOR, podemos decir que la Sociedad Civil tiene tres características fundamentales:

- a. La Sociedad Civil *es un campo de relaciones heterogéneas* en el cual se encuentran actores con diversos intereses, que no son asimilables a un actor en particular. Como bien lo define Elías Santana en una entrevista publicada en el diario El Nacional el domingo 12 de mayo de 2.002.

La sociedad civil es el conjunto de expresiones organizadas de los ciudadanos de una sociedad con misiones específicas, que representan intereses particulares. Son las asociaciones de vecinos, juntas de condominio, ateneos, ligas deportivas, que no son Estado ni son mercado; por eso se la llama tercer sector, sector asociativo, sector voluntario o el sector sin fines de lucro. En Venezuela se ha tendido a aplicar esta noción sólo a los grupos que ejercen la oposición al Gobierno, lo que Santana considera una deformación del concepto. La sociedad civil somos todos los venezolanos, ninguna organización la encarna y ninguna persona puede hablar en su nombre. Su principal característica es que es diversa y plural: en ella conviven, por ejemplo, los grupos que pugnan por la educación sexual para difundir los métodos anticonceptivos con aquellos que proponen esa educación para oponerse a los mismos métodos. Por esa misma pluralidad, no puede haber una central de la SC (como sí la hay de las federaciones de trabajadores), porque lo que se crea son redes, coordinadoras, diferentes formas de agrupación. Independientemente de la posición política de los ciudadanos, si están organizados alrededor de misiones específicas, y, desde luego, dentro de la ley, coexisten en la SC tanto los grupos que apoyan como los que adversan el proyecto político del presidente Chávez

La Sociedad Civil es un campo de relaciones que no puede ser identificado a uno o varios actores, sino a las relaciones que el actor genera a partir de su actividad. En otras palabras, no se trata de una simple sumatoria de individuos agrupados sino de un *campo social de relaciones donde cristalizan formas de relaciones e intereses entre actores*.

- b. Ello supone que la Sociedad Civil es un *campo plural de relaciones*, y no un campo social restringido a un tipo de relaciones. En otras palabras, en la Sociedad Civil no sólo se establecen relaciones de tipo clientelar (tal como lo hicieron por mucho tiempo y en un momento histórico los partidos políticos en Venezuela y hoy día lo hacen los Círculos Bolivarianos), ni sólo formas de relaciones que se orientan a la reivindicación de intereses (tal como se puede pensar de los sindicatos); en la Sociedad Civil se establecen también relaciones de cooperación, de conflicto y/o competencia en determinados fines.
- c. Además, en la Sociedad Civil se crean nuevos vínculos a partir de las relaciones instituidas. Es decir, que las asociaciones que se van formando crean nuevos tipos de relaciones entre ellas y con el Estado, que a su vez complejizan el mundo de relaciones sociales. Esos cables en este momento se están agrupando de forma diferente, desde otros intereses, que no son necesariamente los mismos que se

establecieron en la época de la modernización política en la que los partidos políticos tuvieron un rol muy relevante.

Dada la diversidad de origen y de acciones que las organizaciones de la sociedad civil muestran, es importante observar cuál es su posición sobre lo político como actividad. En la próxima parte presentamos la visión de estas organizaciones respecto a la acción política venezolana

3. LA ANTIPOLÍTICA Y LA SOCIEDAD CIVIL

Sería injusto y poco disciplinado intelectualmente decir que antes del gobierno de Chávez Venezuela era un paraíso. En efecto, Chávez irrumpe en la política nacional en un momento en el cual la democracia había fallado en dos de sus vínculos fundamentales: el vínculo de representación política de intereses y el vínculo de ciudadanía (inclusión). Las opiniones del ciudadano común hacen referencia a una época de corrupción y de pérdida de confianza en el sistema político en general. Los años 90 en Venezuela se convierten en una época de enormes cuestionamientos a los partidos como órganos de representación política de intereses, y a las instituciones del gobierno como garantes de la inclusión social. Por un lado, los partidos políticos acumularon recursos de manera autónoma de la contribución voluntaria de los electores, dándole la espalda a sus representados. Por ello los partidos se vieron asociados a cúpulas cerradas al interés de la mayoría de los electores. Por otro lado, las instituciones del gobierno como los ministerios, fueron asociadas a la ineficiencia y a la corrupción de sus funcionarios, también cercanos a los partidos políticos.

Esta crisis, que no es exclusivamente venezolana, debilitó sobre todo el vínculo que garantiza la inclusión social, es decir, el vínculo ciudadano. Cuando hacemos referencia a la ciudadanía nos referimos a un vínculo que no se agota en la nacionalidad (o ciudadanía territorial), o en la legalidad. Se trata de una ciudadanía social que se define por derechos, garantías y deberes mutuos entre las instituciones gubernamentales y los miembros integrantes de la sociedad (Touraine, 1994: 97; Baby, 2000: 1)⁹. El debilitamiento de esta ciudadanía se observa en las instituciones que con mayor potencia tienen la función de incluir a los individuos en sociedad: El sistema educativo y el sistema de salud.

9 “En la relación de Ciudadanía encontramos las políticas sociales, como vivienda, salud, educación, empleo, migración. También encontramos las contribuciones de los ciudadanos a la colectividad, como el servicio militar y parte de la tributación fiscal. Existe igualmente en el campo de la Ciudadanía las relaciones formales entre los ciudadanos, como el derecho de familia. Por último, en este campo relacional encontraremos las formas de representación que establece el sistema político entre el Colectivo y el Estado” (Gruson, Parra y Regnault: 1998)

El fracaso del sistema educativo comienza en Venezuela en los años 80 con cambios en la legislación educativa realizados sin hacer una transición adecuada, finalizando en la década de los 90 con desempeños realmente bajos respecto a dos indicadores: la tasa neta de escolaridad y la efectividad del sistema escolar. En efecto, el retroceso en la masificación de la educación venezolana se observa en la Tasa Neta de escolaridad, la cual cayó continuamente de 87,2% en 1990 a 80,6% en 1999. Además, la baja capacidad del sistema escolar para retener a los individuos hace que su efectividad sea de 37%. Es decir, que en Venezuela de 100 niños que entran en Primer grado sólo 37 de ellos culminarán sexto grado en el tiempo previsto (datos MECD, 98-99).

Por otra parte, los años 90 mostraron retrocesos importantes en el sistema de salud pública. El aumento de la tasa de prevalencia en estados como Cojedes y Apure de enfermedades que la Organización Mundial de la Salud había declarado en proceso de desaparición en Venezuela, tales como la Lepra o la Leishmaniasis, demuestra el debilitamiento de los aparatos de gobierno dedicados al derecho a la salud.

La respuesta a la corrupción y a la poca eficiencia del Estado ha sido rechazar la política como actividad pública. La política, según la opinión más o menos generalizada en la población y en grupos organizados, es sinónimo de corrupción, es una actividad sospechosa, llena de complicidades y acuerdos entre individuos que sólo velan por una agenda corporativa o personal, y no por la agenda pública.

En este rechazo a la política coinciden perfectamente las organizaciones de la sociedad civil como el movimiento de Chávez¹⁰. Pero son las organizaciones de la Sociedad Civil las que sistematizan las propuestas propias de la antipolítica, organizando asociaciones que reivindican el poder del individuo y la participación ciudadana en la vida social. Es así como las asociaciones más notables de la sociedad civil hacen esfuerzos explícitos por distanciarse y diferenciarse de los partidos políticos, acusándolos de representar intereses corporativos que impiden elaborar políticas orientadas a la sociedad en general. Las propuestas de las organizaciones civiles para hacer oposición a los partidos políticos han sido las siguientes:

1. *La participación* de los ciudadanos debe ser directa en la solución de sus problemas. Esta participación los hace corresponsables de lo público a través de sus aportes

10 "El Comandante Chávez es el único líder capaz, honesto y firme para ser jefe del gobierno de reconstrucción patriótica que garantice a los venezolanos seguridad y empleo, que detenga el incremento del costo de la vida, acabe con la corrupción y rescate los servicios públicos para beneficio de la población, especialmente la educación y la salud. Sólo el Comandante Chávez garantiza la realización de un gobierno que defienda los intereses de Venezuela frente a otros países y frente a los partidos AD y COPEI que destrozaron a nuestro país con la corrupción y a la democracia con una dictadura de partidos". ¿Por qué y para qué Chávez? Escrito por Héctor Guzmán simpatizante de Chávez en la página no oficial del MVR en el año 1999. <http://www.geocities.com/CapitolHill/3339/2.html>.

organizados “en variadas formas y enfoques”. Así, la participación individual y la cooperación (vistas como opuestas a los partidos) son las llaves que abren las puertas de una nueva identidad política: Ciudadanos consciente de sus derechos, capaz de participar y asociarse eventualmente para defenderlos y protegerlos. (Sinergia, 2002)

2. *La elección* de los representantes legislativos debe ser uninominal, sin intermediarios partidistas que distorsionen y antepongan a las necesidades sociales, las agendas corporativas. Estas organizaciones fomentan lo que ellos llaman el voto consciente, “apuntalando el proceso descentralizador del gobierno, la personalización de la representación política y la modernización de los partidos”. Lo enuncian de la siguiente manera:

el rasgo fundamental que privará en el nuevo ciclo histórico, al que apostamos nuestro esfuerzo, es que la sociedad estará en manos de sus ciudadanos. Que a través de elecciones personales, de las decisiones de cada uno, a partir del ejercicio del poder sobre los fondos gubernamentales y en la decisiones públicas se concrete la democracia representativa, participativa y protagónica. Desde cada una de las facetas del ciudadano como elector, contribuyente, consumidor, televidente, vecino, usuario, representado o trabajador. El poder ciudadano es enorme, como individuo y como parte de organizaciones o instituciones. Se trata de potenciarlo, de despertarlo para que el futuro sea asumido por cada uno a partir del convencimiento de su capacidad de influir, de tomar parte en la sociedad desde sus espacios más cercanos. (Queremos Elegir: 6, 2002).

3. Los sistemas de educación y de salud son *servicios públicos* susceptibles de ser delegados a agencias privadas con vocación de servicio. Una definición muy común de estas organizaciones es la de “organización privada de interés público”. La sociedad civil se observa a sí misma como garante de cierta apoliticidad en la aplicación de los programas sociales, y cierta igualdad en la distribución del servicio en la población. De tal manera que el gobierno, según estas organizaciones, debería dar en “outsourcing” la ejecución de programas los servicios sociales, ya que ellos garantizan eficiencia y rendición de cuentas.
4. La Sociedad se concibe como la suma de ciudadanos que comparten los espacios comunes, lo público, lo colectivo, en régimen de copropiedad, como ocurre con un condominio (Queremos Elegir, 2002). Un régimen de “copropiedad” en el cual es fundamental la conquista de la calidad de vida de los ciudadanos a través de la participación (tanto en la gestión como en la defensa de ésta) dentro de la sociedad. En ese contexto, las organizaciones de la Sociedad Civil parecieran asociar el deterioro del ingreso ciudadano a un problema de gestión y de participación más que a un problema de la producción y distribución de los ingresos económicos generados socialmente (CISOR, 1.998).

En estas definiciones se encuentran claramente opuestos los conceptos de sociedad civil y de sociedad política, oponiendo de la misma forma participación ciudadana a representatividad de intereses. Así, se considera que la participación ciudadana es mas efectiva que la representación de intereses porque ésta ha quedado sin legitimidad por la actuación de los partidos tradicionales. Para estas organizaciones la participación ciudadana es directa y garantiza mayor eficacia en la defensa de los intereses que a través de los grados de representatividad, como tradicionalmente se conocen.¹¹

En la revisión que hemos realizado de las propuestas más resaltantes de estas notables organizaciones no hemos encontrado propuestas conducentes a alimentar el concepto de lo público como espacio de encuentro plural y democrático. Lo paradójico de este asunto, es que los actores sociales impulsores de la antipolítica, es decir, las ONGs de la Sociedad Civil, son ahora las principales organizaciones que piden la salida de Chávez; habiendo sido éste inspirado por la misma idea de antipolítica formalizada por las organizaciones de la Sociedad Civil. Es decir, que de alguna manera estas organizaciones, sin pensarlo, contribuyeron con las formas políticas propuestas por Chávez.

En efecto, existen coincidencias entre las propuestas de la Sociedad Civil y las del chavismo respecto el interés antipolítico de sus acciones. Las coincidencias sobre aspectos relacionados con la no intermediación entre el Estado y los ciudadanos en general y la participación ciudadana nos hace pensar que ambas opciones se asemejan en su concepción del sistema democrático que prevaleció en Venezuela desde 1958.

Sin embargo, las diferencias son claras respecto al destino del sistema. Mientras el chavismo se orienta a la construcción de un modelo de socialismo eleccionario, la sociedad civil se concibe como un gran condominio en el cual todos buscan calidad de vida. Mientras el chavismo concibe a los individuos alrededor de organizaciones comunitaristas en el cual el Círculo Bolivariano sirve de núcleo para las acciones políticas del sistema, en las organizaciones más visibles de la Sociedad Civil se reivindica al individuo capaz de tomar decisiones de manera autónoma, sin necesidad de intermediación. Comunitarismo e individualismo se oponen sin crear un espacio común en el cual producir consensos. Ambos proyectos obvian que la solución pasa por la construcción de espacios que están más allá del interés particular (la sociedad es más que la suma de sus partes) o del ideal revolucionario (la sociedad no es una *idea única* que puede ser secuestrada por un grupo). Ambas concepciones olvidan que hace falta

11 De las organizaciones de reciente fundación, la Asamblea de Ciudadanos propone que el país debe conducirse para “profundizar la democracia, de tal forma que la participación y la representatividad queden garantizadas e inmunizadas contra los cogollos y los Mesías”. Para lograr esto, esta asociación se propone “elevar el nivel cultural y espiritual de los venezolanos, asegurando su participación, en condiciones de equidad, en las decisiones políticas que definen el rumbo de la sociedad”.

que exista al mismo tiempo una institución que integre (y que dé identidad), unas organizaciones que hagan representable políticamente cualquier interés social manifiesto y una sociedad que respete la libertad del individuo por encima de todo.

4. ¿POR QUÉ LA MARCHAS NO LLEGAN A SER GOBIERNO?

Si hay algo que caracteriza en este momento a las organizaciones de la sociedad civil es su fortaleza en la defensa de las libertades individuales. Su efectivo desempeño en la oposición al gobierno de Chávez demuestra que en Venezuela existen ciudadanos dispuestos a organizarse para luchar por la libertad en democracia. Sin embargo, esa representación social es todavía muy parcial, como para generar un proyecto que atienda otros aspectos de la sociedad venezolana.

Esto ha hecho que las propias organizaciones de ciudadanos se encuentren polarizadas entre las que reaccionan y se defienden de la acción del gobierno, y los grupos que desde el Estado y en nombre de la igualdad, organizan estructuras partidarias del gobierno o de la “revolución” en los Círculos Bolivarianos. Esto, lejos de fortalecer a la sociedad civil, la debilita, pues no se trata de acciones que conduzcan a “densificar” las relaciones entre el Estado y el mundo de los intereses organizados, sino que se trata de relaciones de impugnación continua o de alineación con quienes hoy dirigen el gobierno.

Es por eso que las movilizaciones sociales de los últimos tiempos se presentan aún muy débiles respecto a hacer proposiciones que trasciendan la coyuntura política y propongan “nuevos pegamentos sociales” que garanticen la democracia. La democracia en Venezuela funcionará en la medida en que se fortalezcan las instituciones que garantizan los tres principios fundamentales de la democracia. Para que la democracia funcione hace falta que se fortalezca el “Estado incluyente”, se renueven las formas políticas de organización de intereses y se proteja por encima de todo la libertad individual.

A. FORTALECIMIENTO DEL “ESTADO INCLUYENTE”

La ciudadanía social significa Educación, Salud, Seguridad Social y Empleo productivo. Estos cuatro aspectos componen los nexos que permiten a un individuo estar incluido en el juego de la sociedad. Si uno de estos vínculos falta, la ciudadanía está incompleta, y la democracia entra en riesgo. En educación y en salud las opciones son claras, investigadores en estas áreas han reconocido los aspectos que se deben mejorar para que aumente el desempeño de la capacidad instalada de los sistemas existentes. Además, en el caso de Venezuela, es el Estado (nacional, estatal o municipal) el

principal responsable de la reforma de estos sistemas. Respecto a la seguridad social, hará falta remontar la cuenta para ganar el tiempo perdido en los últimos tres años, activando una vez más el poder mediador del Estado entre el patrono y el obrero. Por último, la opción de un empleo productivo pasa por un gobierno no atenta contra la seguridad jurídica de empresarios. El fortalecimiento del Estado que incluye debe tener en cuenta tanto a quienes poco tienen, como a quienes tienen con qué para producir.

B. RENOVACIÓN DE LAS FORMAS POLÍTICAS DE REPRESENTACIÓN

La renovación de los partidos políticos es clave para restablecer los vínculos entre la sociedad civil y el Estado. Esa renovación debe orientarse hacia una representación de intereses que en Venezuela son cada vez más diversos, ello aunado a graves problemas de pobreza. Esto supone estructuras partidistas cercanas a la población, con representantes que elaboran políticamente las necesidades de sus representados, y un marco de relaciones dispuestos a aceptar la diversidad y la divergencia de intereses; estos últimos procesados debidamente por el sistema político. Supone que el interés en cuestión sea representable y tenga prioridad en lo referente a las decisiones. Por cierto, otro de los puntos que debe tocar la reforma de los partidos políticos venezolanos es su condición policlasista, ya que ésta fue una de las consignas más importantes en el siglo XX, desechada últimamente por la antipolítica. Es muy poco lo que se escucha hoy día al respecto, sin embargo, un partido político que en Venezuela no tenga cuenta de esta condición corre el riesgo de diluir sus acciones entre polos irreconciliables, tal como lo ha logrado el chavismo.

BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTOS CONSULTADOS

- BABY, Antoine (2.000). Reconquérir une citoyenneté perdue : le rôle de l'école, In *Le monde alphabétique*.
- BRUNI CELLI, Josefina. (2.001). El contrato docente y la identidad profesional. In *Seminario Identidad Profesional y Desempeño Docente en Venezuela y América Latina*. UCAB – AVINA. 176-205 pp.
- CABALLERO, Manuel (2.002). Militares y Civiles: el matrimonio del Cielo y el Infierno. In Ferrero, M. (Eds.) *Chávez, la Sociedad Civil y el Estamento Militar*. Alfadil ediciones. Caracas. Pp 45 – 57.
- CARROL, Thomas F. *Intermediary NGOs: The supporting Link in Grassroots Development*. Kumarian Press.
- CERESOLE, Norberto (1999). Caudillo, ejército, pueblo. La Venezuela del presidente Chávez. En la Bitblioteca de Venezuela Analítica. <http://www.analitica.com/bitblioteca>

- GRUSON, Alberto; Matilde Parra y Blas Regnault (1.998). *El Polo Asociativo de la Sociedad Civil*. CISOR. Socsal.
- MOVIMIENTO NULIDAD 1.011. Documentos en línea sobre “Recursos de nulidad del decreto presentado al Tribunal Supremo de Justicia” <http://www.nulidad1011.com/>
- POPPER, Karl (1967) *La sociedad abierta y sus enemigos*. Buenos Aires: Paidós,
- POPPER, Karl (1973). *La miseria del historicismo*, Alianza/Taurus. Madrid.
- QUEREMOS ELEGIR, 2002. X Aniversario Venezuela, un país de Coproietarios.
- SALAMON, L. y Helmut Anheier. 1997 The Civil Society Sector, in Social Science and Modern Society. volume thirty-four, Number Two, Canada, january/february 1997. Traducido por SOCSAL. Mimeo
- SARTORI, Giovanni (1992). *Partidos y sistemas de partidos*. Alianza Editorial. Barcelona.
- SINERGIA (2002). La sociedad venezolana que queremos. Mimeo repartido en la marcha del 11 de abril de 2002.
- TOURAINÉ, Alain.(1997) *¿Qué es la Democracia?* FCE: México.
- VENEZUELA 2020 (1997) Punto de partida para construir un país. Mimeo.

CAMBIO INSTITUCIONAL, IDEOLOGÍA Y DESEMPEÑO ECONÓMICO EN VENEZUELA: 1958 A 2002

RONALD BALZA GUANIPA¹

Resumen

Los sucesos ocurridos en Venezuela en abril de 2002 pueden interpretarse como manifestaciones de un desequilibrio institucional, en el sentido de North (1990). Las instituciones civiles y militares vigentes desde 1958 comenzaron a debilitarse con los cambios en el precio del petróleo y las tasas de interés externas a



partir de los setenta. La resistencia de individuos y organizaciones a aceptar cambios en los precios relativos incrementó los costos transaccionales de los inversionistas, haciendo ineficiente el marco institucional, y restó legitimidad al sistema político, perjudicando el desempeño económico. Por tales razones, diversos grupos consideraron óptimo dedicar recursos al cambio institucional. Distintas percepciones del mismo problema explican las diferentes ideologías que sostienen partidarios y opositores del actual gobierno, y de su programa redistribuidor. La profundización de las diferencias dependerá, entre otras cosas, de cambios futuros en los precios relativos y del gobierno que deba enfrentarlos.

Palabras clave: Instituciones, petróleo, sustitución de importaciones, corrupción, relaciones cívico-militares.

¹ Agradezco comentarios de Matías Riutort, y conversaciones con Luis Zambrano Sequín, Elías Pino Iturrieta, Blas Regnault y Tito Lacruz. Igualmente, la asistencia de Adriana Figueroa y Vanessa Capón.

Abstract

The events that took place in Venezuela in April 2002 can be interpreted as manifestations of an institutional disequilibrium, in the sense of North (1990). The civil and military institutions from 1958 began to weaken with the changes in the oil price, a problem that was compounded by the rise in international interest rates that began during the seventies. The resistance of individuals and organizations to accept relative price changes raised transaction costs for investors, making institutional framework inefficient, and subtracted legitimacy from the political system, harming economic performance. For such reasons, diverse groups considered the possibility of devoting resources to the institutional change. Different perceptions of the same problem explain the different ideologies of both followers and opponents of the current government as well as their redistributive programs. The magnitude of the differences will depend, among other things, of future changes in the relative prices and of the government that should face them.

Keywords: Institutions, petroleum, substitution of imports, corruption, civic-military relationships.

Résumé

Les événements du mois d'avril 2002 peuvent s'analyser en tant que la manifestation d'un déséquilibre institutionnel, d'après la théorie de D. North (1990). Les institutions civiles et militaires mis en pied en 1958 ont commencé à s'affaiblir à cause des prix du pétrole et de taux d'intérêt externe dans les années 70. La résistance des individus et des organisations pour accepter les changements dans les prix relatifs a supposé une surmontée des coûts transactionnels pour les investisseurs, en faisant peu efficient le cadre institutionnel et en réduisant la légitimité du système politique, touchant la performance économique. Pour ces raisons, plusieurs groupes ont considéré intéressant d'investir des ressources au changement institutionnel. Les différentes perceptions du même problème expliquent les différentes idéologies soutenues par les partisans et les opposants du gouvernement actuel. La profundisation de différences dépendra, entre autres, des prochains changements dans les prix relatifs et du gouvernement en charge.

Mots Clés: Institutions, pétrole, substitution des importations, corruption, rapports civico-militaires.

El núcleo de la economía neoclásica es esencialmente optimista: decisiones individuales no coordinadas pueden conducir a resultados socialmente eficientes. Como base de la teoría se definen individuos racionales e informados, quienes toman decisiones óptimas asumiendo como dados sus conjuntos de elección y suponiendo que no pueden

alterarlos individualmente. Las decisiones de todos en conjunto definen el ambiente que determina el conjunto de elección de cada uno. Ello, en una economía de intercambio, implica la existencia de un resultado socialmente eficiente, en el muy limitado sentido de aprovechamiento de todos los beneficios posibles del intercambio. El uso de estas ideas en la teoría del crecimiento lleva a concluir que todas las economías pueden converger a resultados similares, socialmente eficientes, debido a las respuestas racionales de los individuos ante cambios en sus ambientes.

Por esta razón, la economía neoclásica no puede explicar la persistencia de resultados socialmente ineficientes en el tiempo. La economía neoinstitucional incorpora a los fundamentos del análisis neoclásico los costos de transacción derivados de la información incompleta y asimétrica de los individuos que realizan intercambios². Con ello, reconoce la importancia de la historia en la explicación de las decisiones de los individuos, y la de dichas decisiones en el desarrollo de la historia. Ambas relaciones permiten explicar la persistencia de instituciones socialmente ineficientes en el tiempo, entendiendo ineficiencia, en este caso, como obstáculo al crecimiento.

Los violentos acontecimientos de abril de 2002 pueden interpretarse como una consecuencia de la persistencia de instituciones ineficientes en Venezuela durante los últimos treinta años. En el siguiente ensayo intento dar soporte a esta afirmación utilizando principalmente ideas expuestas por Douglass C. North (1981, 1990, 1999), Premio Nobel de Economía en 1993. North, cuyas ideas son básicas para la economía neoinstitucional, comenzó suponiendo que las decisiones políticas y económicas de los individuos, tomadas teniendo en cuenta sus ideologías, responden a incentivos creados por las instituciones existentes. El cambio en las instituciones, lento y dependiente del camino que han seguido durante la historia, responde a su vez a cambios en los precios relativos y en los gustos, que a su vez dependen de las instituciones existentes y del camino seguido. Según North, los cambios en las instituciones no necesariamente conducen a instituciones eficientes, es decir, instituciones que promuevan el crecimiento económico. Tales ideas se exponen brevemente en la primera sección del ensayo.

La segunda sección utiliza las ideas de North para analizar cuatro aspectos que considero fundamentales para explicar el golpe de estado del 4 de febrero de 1992:

- a) el manejo de las cuentas fiscales en Venezuela desde la caída de Pérez Jiménez
- b) el programa de industrialización por sustitución de importaciones abandonado en 1989
- c) la vinculación de los partidos políticos con el incremento en la pobreza y la corrupción administrativa durante el período democrático
- d) las relaciones entre militares y civiles durante el siglo XX.

2 Ver Eggertsson, T., (1990), Furubotn, E. y R. Richter, (1998), Ayala, J., (1999), entre otros.

A partir de tal análisis intento explicar la polarización ideológica de nuestros días.

En la tercera y última sección del ensayo se pretende ilustrar cómo es posible leer de al menos dos modos por completo opuestos la historia de los diez años que nos separan del golpe del 92, y, sobre todo, de los últimos tres del gobierno de Chávez. Tales lecturas explicarían los violentos y rápidos acontecimientos de abril del 2002, que involucraron directamente a cientos de miles de personas y pusieron de manifiesto el desequilibrio institucional venezolano.

Cierro el ensayo con breves conclusiones.

I. INSTITUCIONES, IDEOLOGÍA Y CAMBIO INSTITUCIONAL: CONCEPTOS BÁSICOS

North (1990) se separa de la teoría neoclásica, que supone que los individuos son maximizadores de utilidad en sus decisiones económicas, y que tienen toda la información necesaria para tomar las decisiones óptimas y el modelo perfecto para procesarla. En primer lugar, adoptando una proposición sociobiológica, supone que la motivación individual es la maximización de la sobrevivencia, para la cual deben tenerse en cuenta incluso las ideas sobre justicia de los individuos, que pueden diferir entre sí. En segundo lugar, puesto que cada bien o servicio tiene múltiples características que es costoso medir, antes de realizar un intercambio la información entre los individuos es asimétrica. Adicionalmente, cada individuo tiene su propio “sistema de creencias” o ideología [North (1981, 1999)], a partir de la cual procesa la información que recibe y sobre la cual toma sus decisiones. Al desconocer un individuo el tipo de otro con quien desea realizar un intercambio, su información es incompleta. Por último, North afirma que antes de realizar un intercambio, los individuos tienen en cuenta la fuerza con la que cuentan para hacer cumplir los términos del acuerdo.

Los costos de medición de características y de cumplimiento forzoso de los acuerdos son los costos de transacción. Mientras mayores son tales costos, menor es la claridad en la definición de los derechos de propiedad y mayor es la incertidumbre al realizar intercambios. El papel de las instituciones es reducir tal incertidumbre.

La siguiente sección se divide en tres subsecciones. La primera se refiere a los conceptos de instituciones, organizaciones y equilibrio institucional. La segunda, al de ideología. La última utiliza las dos primeras para comentar el cambio institucional y el desempeño económico.

1. INSTITUCIONES, ORGANIZACIONES Y EQUILIBRIO INSTITUCIONAL

En la definición adoptada por North (1990), las instituciones son un conjunto de limitaciones formales e informales, creadas por los seres humanos o surgidas espontáneamente de sus relaciones, y de mecanismos para hacer cumplir obligatoriamente sus acuerdos.

Las limitaciones formales son normas escritas, como las constituciones, leyes y contratos, cuya modificación implica grados de dificultad diferentes. Dichas normas, que regulan los intercambios y definen los derechos de propiedad, crean incentivos para la acción de los individuos. Los individuos con intereses comunes se agrupan en organizaciones, con el fin de aprovechar las oportunidades creadas por las instituciones. Tales organizaciones pueden ser políticas, como la Asamblea Nacional y los partidos políticos, económicas, como las empresas y los sindicatos, sociales, como las iglesias y los clubes, y educativas, como las universidades.

Las limitaciones informales son costumbres, tradiciones, convenciones y códigos de conducta culturalmente heredados. La cultura, según la definición adoptada por North (1990), es un conjunto de conocimientos, valores y otros factores que influyen sobre la conducta, transmitidos de generación en generación por la enseñanza y la imitación. Cuando las limitaciones formales son poco claras o de difícil cumplimiento, los acuerdos suelen realizarse confiando en las limitaciones informales, o no realizarse.

Mientras más complejos son los acuerdos en el tiempo y el espacio, mayores son los costos de transacción involucrados para cada par de individuos. Encomendar a un tercero, como el Estado, el cumplimiento obligatorio de los acuerdos a cambio de impuestos, permite reducir la incertidumbre aprovechando economías de escala, lo que facilita el intercambio. Sin embargo, si el Estado es un maximizador de impuestos, su actuación puede dar origen a acuerdos que garanticen derechos de propiedad ineficientes. En primer lugar, porque el Estado no pueda enfrentar a los contribuyentes más poderosos. En segundo lugar, porque la recaudación cuando los derechos de propiedad son ineficientes sea mayor que cuando no lo son.

Existe un equilibrio institucional cuando ningún individuo u organización está dispuesto a dedicar recursos para cambiar las limitaciones formales de la sociedad, puesto que su situación no mejoraría lo suficiente con un nuevo marco para compensar los costos de cambiarlo. Ello implica consistencia de las limitaciones formales e informales. El equilibrio institucional es estable, en el sentido de North (1990), porque cada acuerdo individual es afectado por distintas limitaciones formales, y cada una de ellas puede ser eficiente en unos casos e ineficiente en otros. El equilibrio institucional puede ser estable a pesar de ser ineficiente, si los incentivos que ha creado dieron origen a organizaciones que se benefician del marco institucional vigente.

2. IDEOLOGÍA

North (1990, 1994) define ideología como el conjunto de percepciones subjetivas (modelos, teorías) que grupos de personas comparten, y que utilizan para interpretar su ambiente y prescribir cómo debe ser ordenado. Para diferenciar su definición de la marxista, North (1999) prefiere referirse a las ideologías como sistemas de creencias: todos tienen uno, que sirve de base a sus perspectivas positivas y normativas sobre el mundo³.

En la teoría neoclásica, la ideología no tiene cabida por los supuestos de racionalidad, información y procesamiento de la información que utiliza. Por ello, la participación individual en actividades colectivas en las cuales el monitoreo es imposible (elecciones, manifestaciones públicas, donación anónima de sangre, por ejemplo) y en las cuales participar implica mayores costos que beneficios a los individuos no puede ser explicada.

North (1981) incorpora la ideología en su teoría de las instituciones por varias razones. Por un lado, permite explicar el comportamiento no parasitario de los individuos en sociedades donde las instituciones tienen legitimidad⁴. También permite explicar las importantes inversiones en educación destinadas a consolidar valores, y garantizar la legitimidad de las instituciones, más que a formar capital humano. Por otro lado, al ofrecer visiones del mundo y principios éticos y morales, la existencia de ideologías facilita la toma de decisiones y la formación de opiniones sobre la justicia del mundo donde se vive. Por último, contribuye a explicar la estabilidad de las instituciones y el tipo y velocidad del cambio institucional.

Las ideologías cambian, y contribuyen a cambiar las instituciones. North (1981) distingue dos vías que explican cambios ideológicos: nuevos conocimientos y variaciones en los precios relativos. La acumulación de experiencias inconsistentes con las racionalizaciones ideológicas pueden conducir a nuevas racionalizaciones que sustituyen las anteriores. Sin embargo, por requerir acumulación, dicho proceso es lento.

No deben esperarse efectos inmediatos de cambios en los precios relativos sobre las ideologías. Sin embargo, cambios persistentes que alteren las percepciones individuales de justicia del sistema pueden alterar las ideologías individuales. North (1981) identifica cuatro cambios relevantes:

- 3 North (1999) no distingue, como afirma que hacen los marxistas, las creencias como correctas o falsas.
- 4 La ideología, según Keohane (1999), se concibe como un conjunto de restricciones normativas sobre el comportamiento maximizador individualista. Keohane (1999) presenta tres tipos de creencias que constituyen ideologías: visiones del mundo (construcciones intelectuales comprensivas, como las religiones o el comunismo), principios (criterios útiles para distinguir lo correcto de lo incorrecto, y lo justo de lo injusto), y creencias causales (relaciones causa efecto que explican acontecimientos observables).

- a) cambios en los derechos de propiedad que nieguen acceso a algunos individuos a recursos que consideraban propios por costumbre o justicia,
- b) deterioro de los términos de intercambio en un mercado de bien o de factor por debajo de lo que se consideraba justo,
- c) deterioro de la posición de ingreso relativa de un grupo en la fuerza de trabajo y
- d) reducción en los costos de información que permite a algunos individuos percibir mejores términos de intercambio, con respecto a su posición, en otros lugares.

La existencia de ideologías diferentes, y aun conflictivas, tiene su origen en experiencias diferentes. North (1981) las explica a partir de la localización geográfica, la especialización ocupacional y la división del trabajo, asignando un papel importante a miles de “empresarios intelectuales de la ideología” como sus fuentes históricas.

Como expondremos a continuación, la existencia de ideologías cambiantes y conflictivas contribuye a interpretar el cambio institucional y el desempeño económico.

3. CAMBIO INSTITUCIONAL Y DESEMPEÑO ECONÓMICO

Las instituciones pueden cambiar con los precios relativos y los gustos [North, (1990)]. Los cambios en los precios relativos pueden deberse a la acción de individuos y organizaciones que intentan aprovechar las oportunidades creadas por las instituciones. También puede tratarse de variaciones exógenas de los precios, no relacionadas con el marco institucional. Los gustos pueden cambiar en el tiempo, como consecuencia de cambios ideológicos que se deriven de cambios persistentes en los precios relativos o de la acumulación de conocimientos no interpretables con las ideologías disponibles. Un cambio en el marco institucional formal ocurrirá sólo si favorece los intereses de un grupo lo suficientemente fuerte para imponerlo al resto.

Las instituciones generalmente son estables, por lo que los cambios suelen ser lentos y pequeños. Los cambios en los precios relativos, o en los gustos de un grupo, pueden no ser lo suficientemente grandes o persistentes para justificar un cambio en las limitaciones formales de la economía a nivel constitucional, o de leyes. Sin embargo, puede justificar renegociación de los agentes dentro del marco formal, induciendo lentamente variaciones en conjunto de limitaciones informales. El mantenimiento de dicha situación en el tiempo puede hacer incompatibles limitaciones formales e informales, conduciendo a una reforma del marco formal.

Un cambio lo suficientemente grande en los precios relativos, o en los gustos de un grupo lo suficientemente fuerte, puede conducir a un cambio en el marco formal. Si dicho cambio ocurre luego del enfrentamiento violento de facciones ideológicamente contrarias, se le considera revolucionario. El cambio revolucionario, sin embargo, es menos discontinuo de lo que parece luego del análisis de North (1990).

Cuando un acuerdo entre las partes es imposible debido a la ausencia de instituciones mediadoras y de la capacidad de negociación otorgada por los electores a sus representantes, el enfrentamiento violento es inevitable. La formación de coaliciones de individuos con ideologías diferentes y un enemigo ideológico común pueden ser fundamentales para vencer. Sin embargo, una vez acabado el conflicto, una revolución triunfante puede imponer un marco formal incompatible con las limitaciones informales. Dichas limitaciones evolucionan lentamente, por lo que el cambio revolucionario puede ser inferior al esperado e incluso revertirse. No puede esperarse de todos los miembros de una sociedad una entrega permanente a una ideología en conflicto con la propia. Incluso, no puede esperarse entrega ideológica permanente de todos los revolucionarios, si está en conflicto con su riqueza: North (1990) recuerda que las ideologías se manifiestan más mientras menores sean los precios de manifestarla.

El cambio institucional es lento, debido a las limitaciones informales, a la existencia de organizaciones diseñadas para aprovechar las oportunidades creadas por las instituciones existentes y a accidentes históricos que tienen impactos duraderos [Dixit (1996)]. El cambio depende de la historia y, a su vez, afecta a la historia. El desempeño económico depende de los incentivos creados por las instituciones. Tales incentivos pueden permanecer aun cuando se intenten cambios en el marco formal orientados a lograr derechos de propiedad eficientes. Marcos institucionales ineficientes, que promueven la distribución en lugar de la producción, pueden evolucionar a través de los siglos hacia nuevos marcos ineficientes⁵.

Las instituciones, según North (1990), no necesariamente se crean para ser socialmente eficientes, sino para servir a los intereses de quienes tienen mayor poder de negociación.

II. ANTES DE FEBRERO DE 1992

El 4 de febrero de 1992, el teniente coronel Hugo Chávez se presentó por primera vez en la televisión venezolana, vestido con uniforme militar. A la cabeza del primer intento de golpe de estado en décadas, ganó en un día adversarios y simpatizantes en un país donde siete gobiernos civiles se habían cedido el poder pacíficamente, elegidos por medio del voto universal, directo y secreto según preceptos establecidos en una Constitución con 31 años de vigencia.

La aparición de Chávez en la televisión pudo ocurrir o no ese día. Fue un accidente histórico de consecuencias perdurables en la historia de Venezuela, en el sentido de

5 North (1990) utiliza como ejemplo la aplicación de constituciones similares a la de los Estados Unidos en América Latina, luego de las guerras de independencia. Las distintas limitaciones informales, heredadas de Inglaterra y España, crearon incentivos distintos en ambas regiones, y condujeron a desempeños económicos muy diferentes.

North (1990) y Dixit (1996). Sin embargo, sus efectos fueron posibles gracias al gravísimo deterioro en el marco institucional que se había acumulado durante años de gobiernos democráticos.

Esta sección se dedica a presentar cuatro aspectos fundamentales para comprender dicho deterioro: el manejo de las cuentas fiscales, la industrialización por sustitución de importaciones, la vinculación de los partidos políticos con las crisis económicas y la corrupción, y la evolución de las relaciones entre civiles y militares durante el período democrático.

1. PETRÓLEO, CUENTAS FISCALES Y PRECIOS RELATIVOS

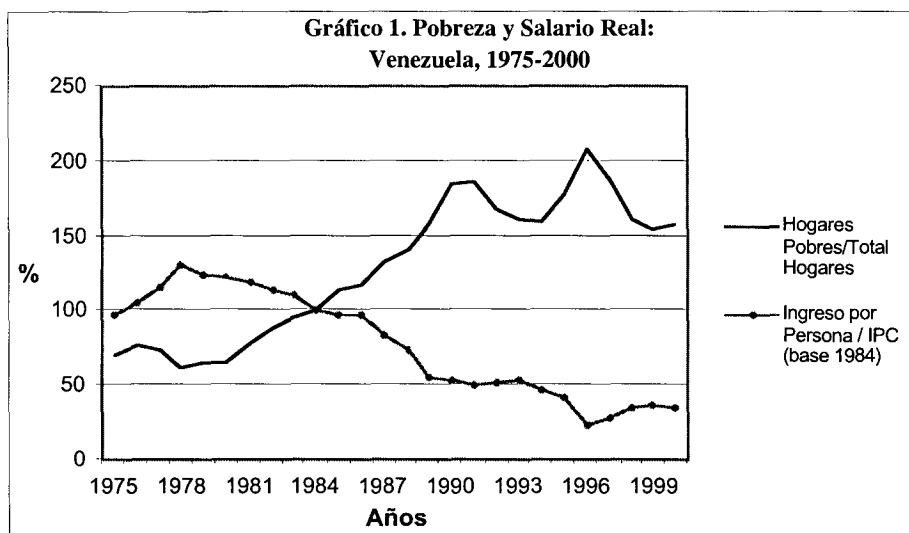
Las ideologías cambian, según North (1981, 1990), por la acumulación de nuevas experiencias que contradicen las esperadas de acuerdo con las ideologías vigentes. Los cambios inesperados en los precios relativos son experiencias de este tipo.

Hasta 1981, la estabilidad de los precios relativos en Venezuela era extraordinaria, en relación con su variabilidad en otros países del mundo. Décadas de tasas de interés y tipo de cambio fijos, con puertas abiertas al financiamiento internacional y a la compra de bienes importados, contribuyeron a mantener tasas de inflación mínimas hasta la fecha. La liberación de las tasas de interés de 1981 a 1984, y la devaluación del bolívar el 18 de febrero de 1983, dieron inicio a un período de maxidevaluaciones e incrementos en los precios de bienes y servicios que el gobierno intentó evitar por medio de controles administrativos hasta 1988. En 1989, siendo muy limitada la capacidad del país para importar y endeudarse con el resto del mundo, el gobierno eliminó los controles y permitió un importante aumento en los precios, tasas de interés y tipo de cambio.

El incremento en los precios de los bienes y servicios desde 1981 hasta 1992 siempre fue superior al incremento en los ingresos de los trabajadores. El deterioro del salario real contribuyó definitivamente al incremento en la pobreza ocurrido durante el período, ilustrado en el Gráfico 1 [Riutort (1999), Riutort y Balza (2002)].

Dicho deterioro ocurrió luego del primer gobierno de Carlos Andrés Pérez, cuando los extraordinarios incrementos en los precios del petróleo, “propiedad de todos los venezolanos”, reforzaron la visión de Venezuela como un país rico, en el cual los gobiernos democráticamente elegidos estaban obligados a redistribuir la riqueza entre todos los venezolanos. La caída del salario real desde entonces, la insuficiencia en los servicios públicos y la desigual de distribución de las oportunidades fueron consideradas como un fracaso del sistema democrático y de los partidos políticos. En su discurso ante el Congreso Nacional del 4 de febrero de 1992, Rafael Caldera, Presidente de la República desde 1969 hasta 1973, fundador del partido Copei, firmante del pacto de Punto Fijo y próximo candidato a la Presidencia, resumió el impacto del cambio en los precios relativos sobre el apoyo de las masas al sistema democrático del siguiente modo:

“Es difícil pedirle al pueblo que se inmole por la libertad y la democracia cuando piensa que la libertad y la democracia no son capaces de darle de comer...” Citado por Rodríguez (2001), pág. 164.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Tomado de Riutort y Balza (2002)

Su discurso, también un accidente histórico de consecuencias perdurables, ayudó a su proclamación como Presidente de la República en 1993.

¿Cómo pudo empobrecerse la población de un país supuestamente rico durante 15 años seguidos? Los modelos subjetivos de muchos venezolanos respondieron a esta pregunta acusando de incapacidad, ineptitud y corrupción a sus gobernantes, y de inviable al sistema democrático. Sin embargo, muchos de estos modelos no tenían en cuenta la importancia de la concepción paternalista y redistribuidora del Estado, que también compartían, en la explicación de la incapacidad de los gobiernos para impedir el deterioro del salario real. A este problema dedicamos el resto de esta subsección.

1.1. Tres reglas en la economía venezolana hasta mediados de los 70

Hausmann (1990) apunta que el mantenimiento de tres reglas contribuyó al registro de un crecimiento económico sostenido desde antes de los años 40 hasta los 70: tipo de cambio fijo, tasas de interés fijas y presupuesto equilibrado, con predominio de los

ingresos petroleros en la partida de ingresos del presupuesto público. Este conjunto de reglas pudo mantenerse durante más de tres décadas por diversas razones:

- a) Luego de la Segunda Guerra Mundial, los acuerdos de Bretton Woods contribuyeron a mantener la estabilidad de tipos de cambio y tasas de interés en los países grandes, por lo que podía mantenerse la estabilidad en los países pequeños.
- b) Tipo de cambio fijo y tasas de interés fijas contribuyeron a mantener la estabilidad de precios relativos e impidieron la redistribución del ingreso y la riqueza por vía de precios. Gracias a ello, los costos transaccionales referidos a la capacidad de compra del bolívar eran menores que con tasas y tipo variables, facilitando contratos de largo plazo en el sector privado.
- c) Antes de la creación de la OPEP, los precios del petróleo eran relativamente bajos y, por tanto, estables. Puesto que cada país vendía cuanto producía sin negociar cuotas con otros, y los incrementos en la capacidad de producción llevan tiempo, también eran estables los ingresos por petróleo de los países exportadores.
- d) Hasta 1976, el gobierno de Venezuela se abstuvo de incurrir en endeudamientos significativos para cubrir déficits fiscales. Los gastos del gobierno se cubrían básicamente con impuestos a las empresas petroleras, que eran estables y más fáciles de recaudar que los impuestos sobre la economía interna.

Con la ruptura del acuerdo de Bretton Woods y el incremento transitorio del precio del petróleo en los años 70, y la crisis de la deuda externa en 1982, el sistema se hizo insostenible en los países pequeños, como Venezuela. Sin embargo, 30 años de estabilidad en los precios relativos determinaron el marco sobre el cual se definieron los modelos subjetivos de los venezolanos, incluidos los gobernantes que tomaron decisiones durante los años siguientes.

1.2. Tres reglas en la economía venezolana desde mediados de los 70 hasta principios de los 90

Un conjunto de reglas en un país pequeño no puede mantenerse invariable ante ciertos cambios permanentes en las condiciones exógenas. En Venezuela, los cambios introducidos en el sistema hasta 1992 fueron insuficientes, con graves consecuencias para su desempeño económico. En esta subsección examinaremos por qué. En primer lugar, describiremos el impacto que las fuentes de financiamiento del gasto público puede tener sobre el tipo de cambio, la tasa de interés, el índice de precios y el producto. En segundo lugar, referiremos algunas importantes medidas adoptadas de 1974 hasta 1992, que ayudan a comprender el comportamiento de los precios relativos y de los costos transaccionales durante el período. Por último, explicaremos la resistencia a cambiar el conjunto de normas formales asociadas con el conjunto de reglas mencionado, a pesar de haberse advertido a tiempo su ineficiencia.

1.2.1. Implicaciones monetarias del financiamiento del gasto público⁶

En Venezuela, el gobierno ha cubierto sus gastos principalmente utilizando impuestos a Petróleos de Venezuela, S.A., endeudamiento externo e interno, impuestos a las actividades económicas internas, y creando bolívares por medio de la devaluación.

Cuando el gobierno gasta en la economía interna sus ingresos por petróleo, obliga al Banco Central de Venezuela (BCV) a incrementar la base monetaria. Los efectos sobre precios, tasas de interés reales y reservas internacionales dependerán del régimen cambiario, de la política monetaria del BCV y de la sostenibilidad de ambos percibida por los agentes privados.

Con un régimen de tipo de cambio controlado (tipo de cambio fijo, minidevaluaciones sucesivas, bandas cambiarias, flotación muy sucia), tasas de interés reales insuficientemente altas y dudas sobre la sostenibilidad del régimen, la expansión de la base monetaria contribuye a la caída en las reservas internacionales y al incremento de los precios de los bienes y servicios, con lo que el bolívar se aprecia en términos reales. Si el BCV desea contener la inflación, la apreciación real y la pérdida de reservas, debe aceptar un incremento en las tasas de interés reales y en el diferencial entre tasas activas y pasivas, lo que tiene efectos adversos sobre la inversión privada, la estabilidad del sistema financiero y la confianza en el mantenimiento del régimen cambiario. En una situación como esta, la política de no permitir la pérdida de valor del bolívar frente al dólar es costosa y, para algunos agentes en el sector privado, evidentemente insostenible. Mientras más tarde el gobierno en ajustar el régimen cambiario, mayor será el ajuste que deberá hacer y mayor la redistribución de la riqueza entre quienes pudieron protegerse de la devaluación y quienes no.

El uso en la economía interna de los recursos obtenidos por deuda externa tiene efectos similares a los indicados previamente. Por el contrario, el uso de la deuda interna en la economía interna no afecta la base monetaria. Sin embargo, puede contribuir al incremento en las tasas de interés. Los pagos de intereses por deuda interna y externa, que varían con las tasas de interés, forman parte de uno de los componentes del gasto público que no puede reducirse unilateralmente, puesto que la decisión perjudicaría la capacidad de endeudamiento futuro del gobierno.

El uso en la economía interna de los ingresos por impuestos aplicados al sector privado tampoco tiene impacto sobre la base monetaria. Sin embargo, dependiendo de su definición y recaudación, pueden introducir ineficiencias en el sistema económico. El intento de aplicar nuevos impuestos puede generar, además, resistencias políticas lo suficientemente fuertes que impidan su aplicación.

6 Sobre este punto, son recomendables Zambrano y Muñoz (1988), Zambrano, Riutort y Páez (1996) y Balza (1999).

En el caso de Venezuela, donde el superávit fiscal externo ha sido habitualmente positivo, la devaluación del bolívar ha contribuido a reducir el déficit fiscal interno en diversas oportunidades. La devaluación siempre causa un incremento en el nivel de precios.

1.2.2. La volatilidad fiscal y las tres reglas en Venezuela

Entre 1973 y 1992, el precio del barril de petróleo ha variado bruscamente entre \$4 y \$30, aproximadamente, respondiendo al cumplimiento o no de los acuerdos de la OPEP, al ingreso al mercado de petróleo de exportadores no-OPEP, a las guerras en el Medio Oriente, a la expansión o contracción de las economías de los grandes consumidores y a sus políticas de aprovisionamiento de petróleo. La volatilidad de los precios del petróleo se transmitió a los ingresos públicos inmediatamente, y, en ausencia de un fondo de estabilización macroeconómica, al gasto público. Por esta vía, impactó directamente costos transaccionales, precios relativos y nivel y composición del producto.

La nacionalización del petróleo y el hierro fueron consecuencia de posiciones políticas desarrolladas décadas antes de 1974, que concebían al Estado como el agente encargado de promover el desarrollo económico y social del país, y de establecer los canales por medio de los cuales los venezolanos pudieran disfrutar de la propiedad de sus recursos. El V Plan de la Nación, de 1976 a 1980, se proponía iniciar un programa de inversión pública en industrias básicas, que sirvieran de base a una sólida economía productiva dirigida a lograr la “capitalización social del hombre” y el bienestar material de todos los venezolanos [Rodríguez (1986)]. Dicho Plan, que dio origen a las empresas del Estado, implicaba un importante incremento del gasto público por un período de tiempo superior a la duración del gobierno. Su financiamiento con ingresos petroleros y deuda externa dio origen a problemas fiscales que no han sido resueltos desde entonces.

A principios de los ochenta, los precios del petróleo comenzaron a caer y las tasas de interés internacionales a subir. Cumplir con la regla de presupuesto equilibrado comenzó a ser recurrentemente difícil desde entonces. El mantenimiento de las reglas de tasas de interés fijas hasta 1981 y de tipo de cambio fijo hasta 1983 explicaron un extraordinario episodio de fuga de capitales que se ha repetido muchas veces hasta hoy [Palma (1985), Díaz Bruzual (1985)].

El gobierno en funciones de 1984 a 1988 se resistió a abandonar del todo las tres reglas vigentes desde décadas anteriores. Mantuvo un régimen de cambios múltiples, que le permitía mantener tipos de cambio fijos para distintos tipos de bienes, y un tipo de cambio libre para importaciones de bienes o servicios no considerados prioritarios. También mantuvo tasas de interés fijas, a pesar de ser negativas en términos reales.

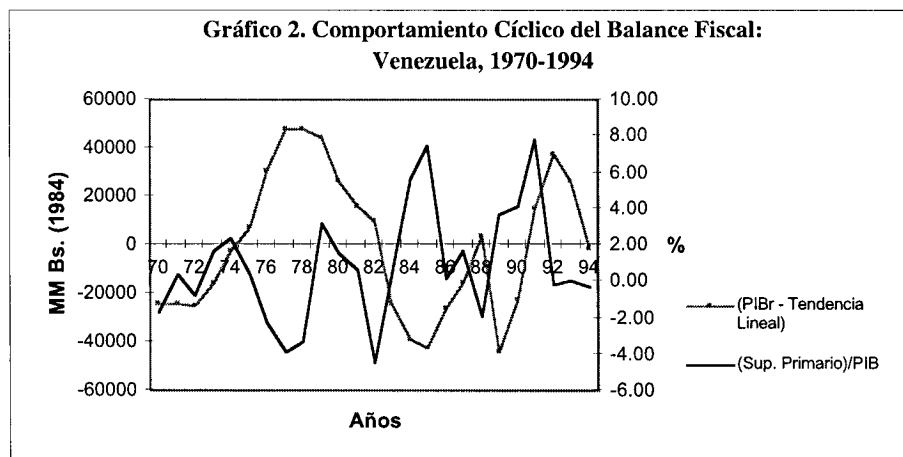
Imposibilitado para obtener préstamos en el resto del mundo, prefirió financiar su gasto con deuda interna en lugar de incrementar los impuestos internos.

Los precios del petróleo tuvieron una fuerte caída en 1986. Sin embargo, el gobierno continuó, con apoyo del BCV, utilizando el gasto público para expandir la economía por medio de los Planes Adicional, Bienal y Trienal de 1985 a 1988. La evidente insostenibilidad de la política se tradujo en una importante pérdida de reservas y en dos maxidevaluaciones de los distintos tipos de cambio. La insuficiente reducción en el gasto público y en las importaciones, dada la magnitud de la caída en los precios del petróleo, impidió la convergencia del régimen de cambios múltiples y del tipo de cambio libre a un nuevo tipo de cambio fijo, como pretendía el gobierno [Hausman (1990)]. La combinación de tipos de cambio fijos, tasas de interés fijas, política fiscal expansiva y caída en los precios del petróleo era insostenible. No saber cuándo y cómo ocurrirían los ajustes, y de qué magnitud serían, mantuvo relativamente altos los costos de transacción para los inversionistas. La estabilidad de los precios relativos no podría mantenerse durante el próximo gobierno.

En 1989 un nuevo gobierno intentó aplicar un programa de reformas económicas que, entre otras cosas, abandonaría definitivamente el conjunto de reglas. Inicialmente, se permitió la flotación del tipo de cambio, sustituida luego por un régimen de minidevaluaciones sucesivas (*crawling peg*). También se liberaron las tasas de interés. Se decidió reducir el gasto público, proponer al Congreso Nacional un conjunto de nuevas leyes fiscales, incrementar el precio de la gasolina e iniciar la privatización de las empresas del Estado.

El programa de reformas no tuvo apoyo político. Los violentos acontecimientos del 27 de febrero de 1989, que siguieron al anuncio de las políticas y al incremento en el precio de la gasolina, retrasaron la aprobación de las reformas de la Ley de Impuesto sobre la Renta (ocurrida en 1991) y del Código Orgánico Tributario (1992), y la introducción del Impuesto al Valor Agregado (1993) y del Impuesto sobre Activos Empresariales (1993). Tampoco fue posible llevar a cabo las privatizaciones.

Con respecto al gasto, ocurrió algo similar a lo que había ocurrido con todos los gobiernos desde 1979: iniciaron sus períodos con un recorte del gasto acompañado por una caída de la PIB. Luego, intentaron recuperar el producto por medio del gasto. Ello contribuye a explicar el comportamiento procíclico de la política fiscal en Venezuela, comentado por Riutort y Zambrano (1997) e ilustrado a continuación.



Fuente: Banco Central de Venezuela (BCV) y Fondo Monetario Internacional (FMI). Tomado de Riutort y Zambrano (1997)

1.2.3. ¿Por qué no se abandonaron las tres reglas ni antes ni después de 1989?

El gobierno que inició funciones en 1989 propuso una reforma fiscal y un plan de privatizaciones que no logró cumplir. ¿Cómo podemos explicar la persistencia de un conjunto de normas formales que mantiene altos costos de transacción, cuando se tienen suficientes argumentos a favor de un conjunto de normas diferentes [García, et al. (1996, 1997), Zambrano, Riutort y Páez (1996)]?

Drazen (2000) reúne diversos argumentos que explican el retraso en la aplicación de reformas económicas. Entre ellos son relevantes para nuestro caso la existencia de información asimétrica entre gobernantes y gobernados, no resuelta de modo satisfactorio al haber fallas de comunicación, la clara separación entre ganadores y perdedores inmediatos tras la reforma y la ausencia de mecanismos creíbles de compensación para los perdedores. La violenta reacción del 27 de febrero de 1989 al incremento en el precio de la gasolina y al anuncio del paquete de medidas del gobierno, calificado despectivamente como “neoliberal”, seguramente contribuyó a restar apoyo político al proyecto de reforma de leyes impositivas.

Aplicar reformas económicas que impliquen costos sobre los electores reduce la probabilidad de reelección del partido de gobierno. Ello puede explicar el retraso en la aplicación de las reformas, a pesar de la acumulación de costos sociales que no podrían evitarse en el futuro. Las políticas expansivas seguidas de 1986 a 1988, por ejemplo, pudieron facilitar la reelección de Acción Democrática como partido de gobierno en 1989. Sin embargo, hicieron mayor el costo del ajuste realizado en 1989, y redujeron su probabilidad de éxito.

Llevar a cabo la privatización tampoco era fácil. Como para los gobiernos de otros países con empresas públicas endeudadas y con mal desempeño económico, la privatización de algunas empresas hubiera sido un modo relativamente rápido de reducir déficits fiscales y deuda externa. Sin embargo, tal cosa no ocurrió. Una razón es ideológica, en el sentido de North (1981): el cambio en los derechos de propiedad que implica privatizar una empresa de “todos los venezolanos” despertó fuertes resistencias dentro y fuera de los partidos políticos. Por otro lado, la propiedad pública de las empresas había permitido reducir los costos de transacción dentro de los partidos políticos: según Geddes (1999), mantener empleados a miembros del partido reducía los costos de supervisión de los jefes del partido. La privatización hubiera requerido despidos o, en todo caso, pérdida del control supervisor de los partidos sobre los empleados.

El incremento de ingresos por vía de impuestos o privatizaciones tenía, por lo tanto, serias dificultades. Con respecto a la reducción de los gastos ocurría algo similar. Por una parte, todas las reducciones de gasto durante el período fueron acompañadas por importantes caídas del producto. Siendo el horizonte de cada gobernante el próximo período electoral, el incentivo para reducir el gasto durante la totalidad de su mandato es bajo. Por otra parte, importantes partidas del gasto público, como salarios e intereses sobre la deuda, no pueden reducirse sin provocar conflictos internos o externos. Ello puede explicar que Riutort y Zambrano (1997) encuentren menor volatilidad en los gastos corrientes que en los de capital. Por último, el Estado venezolano se ha concebido como un redistribuidor de la renta petrolera durante décadas. North (1990) apunta que las instituciones orientadas hacia la redistribución tienden a ser estables, a pesar de eliminar los incentivos al incremento de la productividad, puesto que permiten crear organizaciones interesadas en su permanencia.

Podemos concluir esta sección señalando que antes del golpe de 1992 el conjunto de normas formales relacionadas con el modo de recaudación de impuestos y su uso era ineficiente, porque contribuía a incrementar los costos transaccionales de los inversionistas. Al ser más difícil anticipar el comportamiento futuro de las tasas de interés, del tipo de cambio o del producto, se hacía más difícil la medición de variables fundamentales para la inversión. A pesar de ser advertidos en múltiples ocasiones los costos del conjunto de normas vigentes, ellas se mantuvieron incluso después de 1989. La concepción del Estado venezolano como redistribuidor de la renta petrolera, la facilidad de la recaudación del impuesto al petróleo, la incertidumbre con respecto a la transitoriedad de los *shocks* petroleros, la información asimétrica entre asesores y gobernantes, y entre gobernantes y gobernados, y el interés de todos los partidos de gobierno en conservar el poder pueden explicar la persistencia de estas instituciones ineficientes.

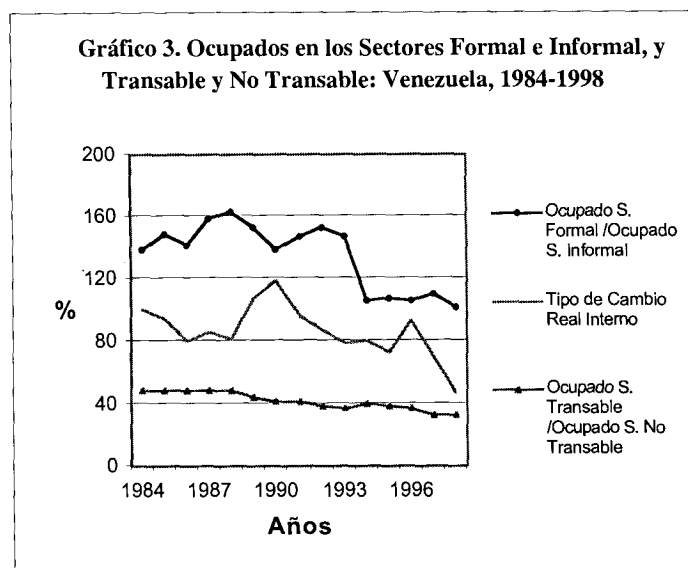
2. INDUSTRIALIZACIÓN A TRAVÉS DE LA SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES

En Venezuela, las normas formales que sostenían la sustitución de importaciones se mantuvieron durante 30 años, hasta su abandono en 1989. En 1958, luego un *shock* petrolero adverso, el primer gobierno democrático restringió las importaciones de bienes de consumo interno y estableció medidas proteccionistas para su producción interna. Ello inició un proceso de industrialización tardía, fomentando a través de subsidios, controles de precios, sobrevaluación cambiaria sistemática y uso discrecional de aranceles, licencias, prohibiciones y exoneraciones arancelarias el surgimiento de un sector empresarial orientado al mercado interno y con un marcado sesgo antiexportador [CORDIPLAN (1990)].

Según North (1990), este tipo de normas formales son ineficientes porque, al evitar la competencia, eliminan los incentivos para invertir en conocimientos. Sin embargo, pueden mantenerse al menos por dos razones. Una es la creación de organizaciones que se benefician de las oportunidades creadas por el marco institucional, y que procuran su mantenimiento. Tal es el caso de las empresas productoras de no transables e importadoras. Otra es la producción por evolución de ideologías que racionalizan la estructura de la sociedad y explican su mal desempeño como consecuencia de factores exógenos, proponiendo políticas reforzadoras. Las ideas de la CEPAL y la teoría de la dependencia son dos ejemplos utilizados por North (1990).

La creación de la OPEP y la crisis de la deuda externa de 1982 causaron cambios en los precios relativos que obligaron a muchos países de América Latina a abandonar el régimen de sustitución de importaciones [Geddes (1999)]. En Venezuela se mantuvo hasta 1989, cuando se inició una reforma comercial e intentó reducirse la apreciación real del bolívar permitiendo su devaluación sostenida en el tiempo. La oposición a la aplicación del cambio en las normas formales pudo deberse a tres razones [Drazen (2000)]: incertidumbre con respecto a la variación de los beneficios individuales una vez se realizara la reforma, existencia de grupos de interés que serían perjudicados por la reforma comercial y objetivos de corto plazo de los partidos políticos.

El sector empresarial privado no pudo reconvertirse con rapidez luego del cambio en las reglas formales decidido por el gobierno en 1989, lo que pudo causar en parte la mayor caída en el producto registrada durante todo el período democrático. El sesgo antiexportador de la economía venezolana se mantuvo aun después del levantamiento de la protección comercial, debido a la casi continua apreciación real del tipo de cambio real durante los últimos años. Hemos visto que el financiamiento del gasto interno con recursos externos, y la resistencia de los gobiernos a contener el déficit fiscal y a abandonar el control sobre el tipo de cambio han contribuido a la apreciación real. Este es uno de los factores que podrían explicar los incrementos en la proporción del empleo en los sectores no transable e informal en Venezuela, ilustrados a continuación:



Fuente: BCV y INE. Tomado de Balza (2001).

3. PARTIDOS POLÍTICOS Y CORRUPCIÓN

Antes del golpe de 1992, los partidos políticos habían recibido duras críticas a todo nivel. Las siguientes citas, tomadas de la Presentación al Congreso del VIII Plan de la Nación, son particularmente interesantes:

La democracia venezolana ha ofrecido durante tres décadas objetivos que se mantienen incumplidos. También ha producido perversiones que generan desencanto e insatisfacciones y hasta un peligroso escepticismo por parte de sus ciudadanos ante las instituciones públicas y el Estado. Luego de recorrer una senda democrática de treinta años, la situación actual del sistema político venezolano se caracteriza por la existencia de una democracia limitada por la persistencia de factores distorsionantes como el centralismo y el clientelismo, como formas prevalecientes para la toma de decisiones colectivas.
(...)

Por otra parte, los partidos políticos se han convertido en uno de los protagonistas más importantes del mecanismo intervencionista del Estado sobre la sociedad. La mayor parte de las decisiones estratégicas han sido y son tomadas en su seno, lo cual ha traído como resultado una excesiva ingerencia clientelar de los partidos en los asuntos públicos, la sociedad civil y sus asociaciones. Por lo demás, puede mencionarse la designación clientelista de funcionarios y altas autoridades, por acuerdos entre partidos y no por un sistema de méritos.

CORDIPLAN (1990), págs. 84-85

A las críticas de centralismo, clientelismo, intervencionismo e ineficacia, se sumaron denuncias de corrupción contra miembros de los partidos políticos Acción Democrática (AD) y Copei, quienes se turnaron el poder desde 1958. Sin embargo, a pesar de las acusaciones de corrupción contra Carlos Andrés Pérez y miembros de su partido desde 1975 [Sanin, 1976], Pérez tuvo la oportunidad de ser electo para un segundo mandato en 1989. Su gobierno, que sufrió dos intentos de golpe de estado en 1992, acabó en el 21 de mayo de 1993 luego de aceptarse su antejuicio de mérito por malversación de fondos. Fue la última vez, hasta la fecha, que un candidato apoyado por AD o Copei llegó a la Presidencia de la República.

El incumplimiento de las promesas de los partidos, la corrupción y su impunidad fueron algunos de los argumentos de los golpistas de 1992. La persistencia del conjunto de normas formales ineficientes que dieron origen a tales fenómenos puede explicarse a partir de las ideas de North. En una democracia, los políticos usualmente no pueden maximizar simultáneamente el ingreso nacional, su riqueza personal y su permanencia en el gobierno [Geddes (1999)]. La asimetría de información entre electores y políticos permite a estos últimos dedicar recursos públicos a incrementar su probabilidad de mantenerse en el poder y aumentar su riqueza personal. Lograr el poder implica disponer de poderosas maquinarias electorales que atraigan la atención de electores generalmente desinformados. Cuando dos partidos se turnan en el ejercicio del poder, y utilizan fondos públicos para financiar sus campañas, es posible que coludan entre sí para evitar represalias. La impunidad permite la persistencia de la corrupción.

Sin embargo, la formación de electores mejor preparados para evaluar la gestión gubernamental, la denuncia de la corrupción a través los medios de comunicación y la aparición de nuevos grupos políticos en tiempos de crisis pueden reducir los casos de corrupción. Al menos, temporalmente.

4. CIVILES Y MILITARES

La Constitución de 1961 establecía la subordinación de las Fuerzas Armadas al poder civil, y negaba a sus miembros el derecho al voto y a la deliberancia. Lograr siquiera proponer dichas ideas en un país como Venezuela era algo particularmente difícil, puesto que durante casi todo el siglo XIX y más de la mitad del XX, el poder fue ejercido por generales provenientes de la guerra de independencia, de la guerra federal, de montoneras invasoras o de escuelas militares.

Para considerar este problema desde una perspectiva institucional, es relevante comenzar con la Reforma Militar realizada durante el gobierno del general Juan Vicente Gómez, entre 1910 y 1913. Según Ziem (1993), sus tres aspectos fundamentales fueron el institucional, el administrativo y el material. La Reforma crea un Ejército Nacional al servicio del gobierno central y de la Constitución, profesional, con jerarquías claras,

edificios propios y armas modernas. Un Ejército, además, definido como heredero del Ejército comandado por Simón Bolívar.

La formación de jóvenes dentro de las escuelas militares se hizo en parte para consolidar el poder personal de Gómez, con respecto al de los caudillos regionales. Por ello, luego de la Reforma, al Ejército se le trató como una policía nacional, dirigida por generales amigos del régimen. Ello explica las diferencias de opiniones entre los viejos generales y los nuevos oficiales, que desembocaron en las conspiraciones registradas en 1914, 1918, 1922 y 1928, cruelmente castigadas por el gobierno. A la muerte de Gómez, sin embargo, el Ejército no se disolvió. Aún más, su apoyo a los gobiernos de los generales López Contreras y Medina Angarita, desde 1936 hasta 1945, permitió la incorporación de derechos políticos y de propiedad a los civiles en la Constitución de 1936 y la legalización de partidos políticos y sindicatos.

Las organizaciones civiles surgieron como consecuencia del crecimiento de las ciudades y de la industria petrolera, bajo la influencia de los programas políticos comunista, social demócrata y social cristiano desarrollados en otros países del mundo. Para los civiles, era prioritario establecer el voto universal, directo y secreto para elegir al Presidente de la República. El acercamiento entre el partido Acción Democrática y un grupo de militares graduados descontentos culminó en el golpe cívico-militar de 1945.

Los intereses de civiles y militares eran diferentes. Según el general Marcos Pérez Jiménez [Blanco (1983)], los militares deseaban evitar la conversión del Ejército en una policía, e incrementar su poder en relación con el de los vecinos para revisar los tratados sobre fronteras. Para los civiles, la prioridad era convocar una Asamblea Constituyente y elaborar una nueva Constitución. El desacuerdo entre civiles y militares, y la unidad de los militares en torno al Estado Mayor, condujeron a un golpe militar en 1948. Las organizaciones civiles fueron proscritas y la libertad de expresión limitada, a cambio de la construcción de grandes obras públicas y del fortalecimiento militar. Sin embargo, según Pérez Jiménez, más que la resistencia civil fue la división entre los militares, que hubiera debido contener con pelotones de fusilamiento, la que le obligó a abandonar el poder el 23 de enero de 1958 [Blanco (1983)].

Con la aprobación de la Constitución de 1961, los partidos políticos lograron iniciar un período durante el cual los militares reconocieron como Comandantes en Jefe a Presidentes de la República civiles, electos mediante el voto universal, directo y secreto. Los gobiernos civiles intentaron ejercer un control político “subjetivo” sobre los militares [Yépez, (2002)], incrementando los incentivos individuales para mantener las instituciones democráticas y elevando los costos transaccionales entre posibles golpistas. Para ello, entre otras cosas, abolieron la unidad de mando de las Fuerzas Armadas y procuraron mantener un “equilibrio de las Fuerzas” en el otorgamiento de altos cargos, fragmentaron el mando operacional en multitud de comandos confusos y dieron

preferencias al otorgar ascensos o cargos públicos a oficiales adeptos al gobierno de turno, recomendados por “comisarios políticos” establecidos dentro de cada comando

El apoyo militar a los gobiernos civiles, aunque mayoritario, no fue unánime durante el período. El gobierno de Betancourt resistió 22 golpes de estado [Rodríguez (2001)]. A pesar de la contribución definitiva de las operaciones militares en el fracaso de las guerrillas ocurridas en Venezuela de 1962 a 1969, grupos de militares “nacionalistas” se unieron en las acciones de la época contra los gobiernos civiles [Valsalice (1975)]. El triunfo de las Fuerzas Armadas contra los guerrilleros, sin embargo, no acabó con las simpatías de algunos militares por sus ideas revolucionarias y antinorteamericanas [Izarra (2001)].

Luego de la pacificación, y de la nacionalización del hierro y el petróleo, el régimen democrático bipartidista inició un programa de formación técnica y profesional para las Fuerzas Armadas y adquirió nuevos sistemas de armas. La creación del Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional (IADEN) en 1972 y del Instituto Universitario Politécnico de las Fuerzas Armadas (IUPFAN) en 1974, la conversión de academias militares en institutos universitarios y el otorgamiento de becas para estudios en el exterior a miembros de las Fuerzas Armadas facilitó el acercamiento entre sectores civiles y militares y el inicio de estudios militares sobre las coyunturas política y económica venezolanas. Según Izarra (2001), ello contribuyó a la conformación del grupo R-83 (Revolución 83) dentro de las Fuerzas Armadas, que planificó un golpe de estado para 1983 en conjunto con ex-guerrilleros.

Para los golpistas [Izarra (2001)], el sistema político estaba agotado, y era dependiente, injusto, transculturizado y corrupto. Se proponían una violenta revuelta popular apoyada por los sectores revolucionarios de las Fuerzas Armadas, que impusieran una junta militar de gobierno. La junta suspendería las garantías; suprimiría los poderes públicos y gobernaría con los sectores organizados de la República, seleccionados en todo el país por asambleas populares. Las Fuerzas Armadas se organizarían sobre nuevos conceptos de defensa nacional y soberanía. Se reorganizaría el Estado sobre bases bolivarianas y nacionalistas. Se establecería el control estatal de la economía para acabar con la pobreza. Se realizarían juicios contra corruptos y traidores a la patria en tribunales populares, controlados por el Estado. Y, por último, se elaboraría una nueva Constitución y se llamaría a elecciones populares. El golpe no ocurrió por no contar con una vanguardia contundente, por el control absoluto del poder por parte del gobierno, por una situación económica aun relativamente favorable al gobierno y por las acciones políticas y militares norteamericanas contra gobiernos de tendencias comunistas en Centroamérica y el Caribe. Ya en 1986, casi todos los militares involucrados en el plan habían sido aislados en sus unidades militares o en el exterior, y se habían retrasado sus ascensos. Las relaciones de los militares con los civiles golpistas se habían deteriorado, y la alta popularidad de Jaime Lusinchí hacía imposible un golpe como el planificado.

Otro grupo, al que pertenecía Hugo Chávez, comenzó a conspirar en 1982. Según Caballero (2002, pág. 56),

[l]os jóvenes conspiradores tenían en la cabeza un batiburrillo de ideas muy generales, esos lugares comunes de toda política, un patriotismo de escuela primaria, un izquierdismo más que trasnochado, emulsionado con un fascismo no menos tal (...); y mucha ambición personal.

Para este grupo, los resultados inmediatos del “paquete neoliberal” anunciado por Carlos Andrés Pérez en 1989, los violentos saqueos del 27 de febrero y las importantes denuncias de corrupción contra el gobierno señalaron la hora del alzamiento militar. Con ello se hizo evidente la supervivencia del militarismo dentro de las Fuerzas Armadas. Y en el electorado, como se verificaría durante las elecciones de 1998.

III. COMO ESPERANDO ABRIL: DE 1992 A 2002

A los pocos meses del 4 de febrero de 1992, Carlos Andrés Pérez, acusado por malversación de fondos, fue sustituido por Ramón J. Velázquez en la Presidencia de la República. Velázquez aprobó por Ley Habilitante parte de las leyes fiscales presentadas ante el Congreso al comienzo del gobierno de Pérez. Rafael Caldera, a la cabeza de un nuevo partido, fue proclamado presidente electo luego de prometer la revisión de la Ley del IVA, nunca “arrodillarse” ante el Fondo Monetario Internacional y no devaluar la moneda. Su gobierno se inició en 1994 en medio de importantes fallas en la provisión de bienes públicos, que no se esperaba pudiera mejorar durante la década siguiente [Vivancos y España, (1993)]. La situación empeoró con una grave crisis financiera, cuyo manejo fue excesivamente costoso y cuyo impacto sobre las cuentas fiscales fue enorme [García, Rodríguez y Salvato (1998)]. Caldera acabó su gobierno luego de solicitar un préstamo al Fondo Monetario Internacional y haber devaluado, dos veces más, la moneda.

Mientras tanto, Hugo Chávez, liberado de la prisión por Caldera, había decidido participar en las elecciones de 1998 a la cabeza de recién creado Movimiento V República (MVR). Una interesante presentación del MVR (hasta marzo de 1998) es ofrecida a continuación por Izarra (2001, pág. 117):

(...). El MVR emergió en la escena política para darle voz a los sectores que antes no la tenían, y crear la vía de sustitución de la democracia representativa por una democracia realmente participativa: la democracia directa. (...) [Su] base ideológica (...) se fundamentó en una concepción nacionalista, popular y reivindicativa, basada en el cuerpo de ideas de El Libertador Simón Bolívar. Para el MVR su misión era lograr el bien común del colectivo nacional. Entendiendo el bien común como la máxima satisfacción de las expectativas individuales y colectivas de la sociedad, a fin de obtener los estadios más elevados de prosperidad de la

patria. (...) [S]u acción política estaría dirigida a cultivar en los ciudadanos la conciencia de ser dueños de su destino y de asumir la dirección de los procesos sociales en que se ve envuelto diariamente. De allí que el MVR postulaba el Poder Constituyente como la expresión teórico-práctica que permitiría transferir la toma de decisiones al colectivo.

En 1998 se cumplieron 40 años del 23 de enero de 1958. En sus discursos, Chávez asoció los 40 años de democracia a gobiernos corruptos, “cúpulas podridas” y empobrecimiento de unos por enriquecimiento de otros. Ofreció refundar la República, comenzando por convocar a una Asamblea Nacional Constituyente que barriese con la democracia *puntofijista* desde la redacción y aprobación de una nueva Constitución Nacional. No tuvo oponentes con el mismo poder de convocatoria, y en unas elecciones con cerca del 30% de abstención, ganó la Presidencia con el 56,45% de los votos. ¿Qué ha sucedido desde entonces?

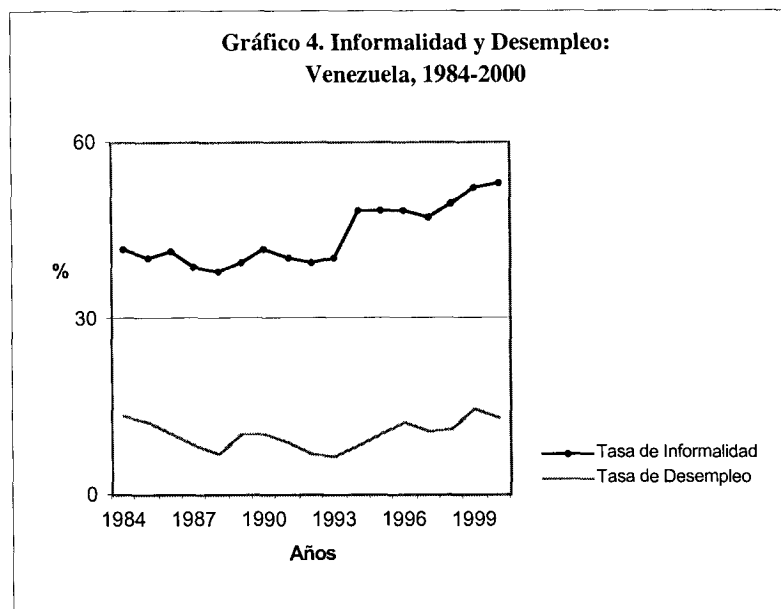
Esta última sección se divide en cuatro partes. En las dos primeras, se refieren brevemente a los cambios institucionales y al desempeño económico de los tres años de gobierno chavista. En las últimas dos, se ofrecen algunas explicaciones para los sucesos de abril de 2002.

1. TRES AÑOS DE GOBIERNO: CAMBIO DEL MARCO INSTITUCIONAL FORMAL

Las prioridades del gobierno de Chávez eran políticas, y contaron con un respaldo mayoritario de los votantes. No es de extrañar que se busquen culpables en un país aparentemente rico, pero que padece una larga crisis económica durante quince años, y en donde hay graves sospechas en contra de la honestidad de sus gobernantes. Observemos algunos indicadores básicos que nos ayuden a resumir el impacto de la crisis económica sobre los electores.

Graves problemas han afectado a los trabajadores durante más de 15 años. Por una parte, el incremento de la ocupación formal ha ocurrido más lentamente que los de la ocupación informal y el desempleo, como se ilustra en el gráfico 4. Por otra parte, el poder adquisitivo del ingreso laboral ha disminuido de un modo prácticamente ininterrumpido desde 1978, como se ilustró en el gráfico 1.

Ello contribuye a explicar un incremento casi sostenido de la pobreza de los hogares en Venezuela [Riutort (1999)]. La probabilidad de encontrar un empleo relativamente bien remunerado se ha reducido con el tiempo.



Fuente: INE. Tomado de Balza (2001)

La aplicación de programas de ajuste económico, incompletos o inconvenientes, desde 1979 hasta 1998, no sólo no contuvieron el deterioro de las condiciones laborales en Venezuela. También implicaron importantes costos en términos del producto potencial, puesto que al incrementar los costos transaccionales, desanimaron la inversión de largo plazo en el país. Además, perjudicaron la credibilidad y la reputación de los partidos políticos como fuentes de gobernantes. Por último, incrementaron la desconfianza y el rechazo de los electores con respecto a las políticas generalmente propuestas al iniciar reformas económicas.

El gobierno de Hugo Chávez comenzó con reformas políticas. Su ataque se dirigió, inicialmente, contra las instituciones heredadas del *puntofijismo*, las organizaciones del sector público civil y los ya debilitados partidos políticos. Para nuestro estudio, debemos considerar los importantes cambios en el marco institucional formal que significaron la aprobación de una nueva Constitución en diciembre de 1999 y la promulgación del conjunto de Decretos Ley promulgados por el Presidente de la República el 13 de noviembre de 2001, en el marco de una Ley Habilitante que le fue concedida un año antes.

1.1. La nueva Constitución y la transitoriedad

La Constitución de 1999, presentada por una Asamblea Nacional Constituyente con mayoría chavista, fue aprobada por referendun. Aunque no es este el lugar para

analizarla en profundidad, es necesario mencionar algunos de los importantes cambios institucionales que introdujo con respecto a la Constitución de 1961.

- a) Según la nueva Constitución, “el gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y de las entidades políticas que la componen es y será siempre democrático, participativo, electivo, descentralizado, alternativo, responsable, pluralista y de mandatos revocables”. Se elimina su carácter representativo.
- b) A los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, se añaden los poderes Ciudadano y Electoral.
- c) El Presidente de la República y la Asamblea Nacional (cuerpo unicameral que sustituye al Congreso Nacional) son elegidos mediante voto directo, universal y secreto. El nombramiento de los magistrados del Tribunal Supremo de Justicia, los funcionarios miembros del Poder Ciudadano (Fiscal, Contralor y Defensor del Pueblo) y del Poder Electoral debe ser realizada con participación de la Asamblea Nacional a partir de las candidaturas presentadas por los respectivos Comités de Postulaciones, que deben incorporar a personas ajenas al gobierno.
- d) La nueva Constitución extiende el mandato presidencial a seis años, y permite la reelección inmediata por una vez. El Presidente debe elegir a un Vicepresidente Ejecutivo, quien debe sustituirle en caso de ausencia. El Presidente puede disolver la Asamblea Nacional si ella le obliga por tres veces a cambiar de Vicepresidente.
- e) Las Fuerzas Armadas se convierten en Fuerza Armada. A sus miembros se reconoce el derecho al voto y no se les prohíbe la deliberancia.

Las constituciones son contratos incompletos, elaborados por individuos que saben que serán afectados por ella, y que, por las dificultades relacionadas con su modificación o sustitución, tendrán efectos duraderos [Dixit (1996)]. Por ello, las críticas a los proyectos y a los resultados suelen ser muy fuertes. En el caso de la Constitución de 1999, mencionaremos sólo dos de las críticas realizadas: el incremento del poder presidencial y el cambio de nombre del país. Ambas reflejan el rechazo de los opositores a aceptar una Constitución que corresponde a un proyecto personalista con apoyo de las mayorías.

Una vez aprobada, se inició un período de “transitoriedad” que duró más de un año, durante el cual se tomaron decisiones que pusieron en duda la disposición del gobierno chavista para respetar la nueva Constitución. Entre ellas, citamos dos: la elección por parte de la Asamblea Nacional de los miembros del Poder Ciudadano utilizando una Ley de Postulaciones impugnada por los ocupantes salientes de la Fiscalía y la Defensoría del Pueblo, y sobre la cual el Tribunal Supremo de Justicia declino comentar (*El Nacional*, 20.12.00), y la extensión del mandato de Chávez por cinco meses, hasta el 2007, por decisión del mismo Tribunal (*El Nacional*, 05.04.01).

Los opositores acusaron a la Asamblea Nacional y al Tribunal Supremo de Justicia, donde la mayoría chavista era reconocida, de extender la transitoriedad para tomar decisiones inconstitucionales. Ello ilustra un caso de grave desequilibrio institucional: nuevas normas formales son aprobadas por una mayoría, que se excusa, por mayoría, de cumplir con los artículos que pueden favorecer a las minorías. Las minorías consideran, sin embargo, que pueden mejorar su situación dedicando recursos a exigir el cumplimiento de las normas, para luego intentar su modificación.

1.2. La Leyes de la Habilitante II

Las críticas a la Constitución de 1999 fueron muchas. También lo fueron las dirigidas al conjunto de decretos ley promulgados por la segunda Ley Habilitante que concedió la Asamblea al Presidente. Según su clasificación, el Ejecutivo aprobó 14 leyes en el ámbito financiero, 10 en el económico y social, 10 en infraestructura, transporte y servicios, 6 en seguridad ciudadana y jurídica, 2 en ciencia y tecnología y 6 en organización y funcionamiento del Estado. Las críticas, decreto por decreto, fueron recogidas por la Comisión Especial para la Evaluación de los Contenidos Dictados en Cumplimiento de la Ley Habilitante. Por su interés para la comprensión de la oposición de un grupo al conjunto de leyes, sirve de ilustración la opinión de Fedecámaras sobre la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario: “(...) no hay mejor ejemplo de la concentración de tantos elementos negativos: estatismo, centralismo, discrecionalidad, intimidación, confiscación, confusa, punitiva, dadivosa, antidemocrática, inviable fiscalmente y prácticamente inaplicable” [Cabezas (2002)].

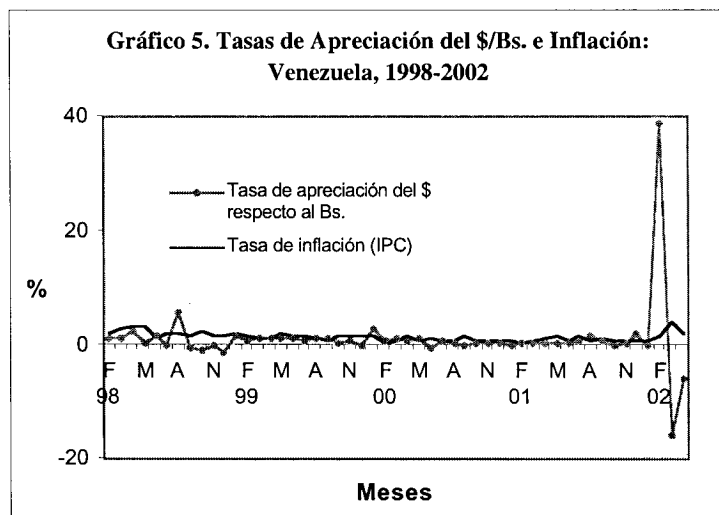
A pesar de reconocer la necesidad de nuevas leyes en los ámbitos mencionados, los adversarios critican la violación de los derechos de propiedad, el intervencionismo público, la arbitrariedad hecha ley, la existencia de errores técnicos y de excesivos costos de implementación. A muchas se les acusa, además, de inconstitucionales. Ante la negativa del gobierno a revisar las leyes, Fedecámaras y la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) convocaron a un paro el 10 de diciembre de 2001.

2. TRES AÑOS DE GOBIERNO: DESEMPEÑO ECONÓMICO

Chávez comenzó su gobierno desconociendo las organizaciones recibidas de gobiernos anteriores. Cambió los nombres de los ministerios y organismos públicos, eliminando unos y fundiendo otros, y, argumentando que los canales burocráticos tradicionales retendrían el 80% de la ayuda a los pobres, utilizó a las Fuerzas Armadas en el Plan Bolívar 2000 como agente de asistencia directo [Yépez (2002)]. Ha colocado a las mismas personas en ministerios diferentes, y propuesto a la Asamblea, donde goza

de mayoría, personas de confianza (entre ellos varios militares activos) para ocupar altos cargos públicos. Ello ha restado transparencia a las acciones gubernamentales.

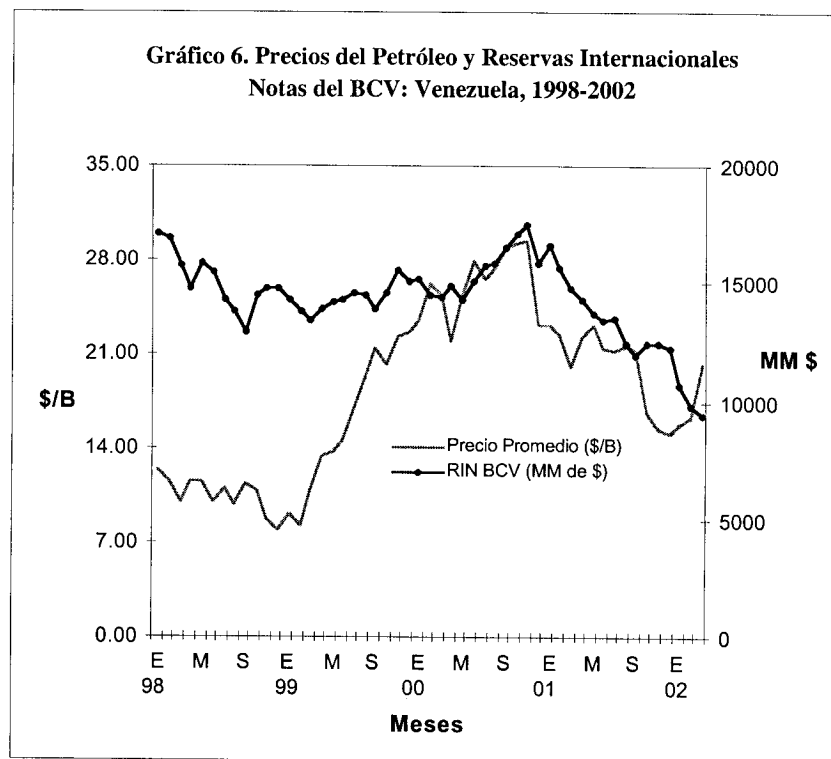
Durante la mayor parte de su período, Chávez ha presentado como principales logros económicos la estabilidad del tipo de cambio, el control de la inflación (cuyo comportamiento se ilustra en el gráfico 5) y la defensa de los precios del petróleo.



Fuente: BCV.

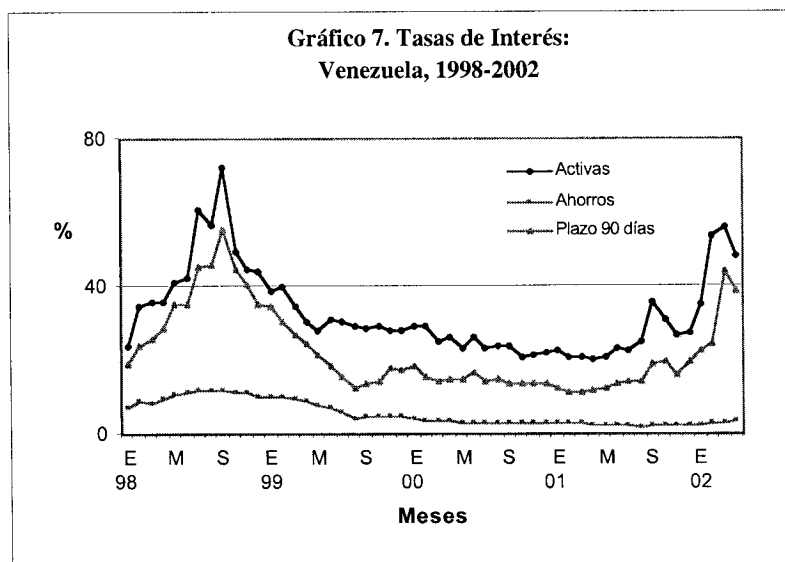
Sin embargo, el desempeño económico del trienio no puede considerarse favorable. La política antiinflacionaria se limitó a impedir una devaluación sin eliminar los factores que presionaban contra el bolívar, por la vía fiscal y por las pésimas expectativas generadas luego de las decisiones y declaraciones de los funcionarios públicos, y que la hacían evidentemente insostenible. Durante el período, los costos transaccionales para los inversionistas se han incrementado sensible y persistentemente por estas y otras razones. A la ausencia de un marco institucional formal definitivo desde 1999 hasta 2001, se suma el permanente ataque verbal del Presidente contra los empresarios, los bancos, la CTV, los medios de comunicación, los partidos opositores, los partidos aliados disidentes, la Iglesia y quienes, individualmente o en grupo se oponen a sus ideas. Para empeorar la situación, Chávez apoyó implícita o explícitamente a invasores de tierras e inmuebles, a la guerrilla colombiana, a los gobiernos de Hussein, Gadaffi y Castro y a quienes han agredido violentamente a opositores universitarios y medios de comunicación, y mantuvo una posición ambigua con respecto a los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 contra la ciudad de Nueva York.

La incertidumbre causada por el comportamiento del Presidente y su equipo de gobierno, y el mantenimiento del régimen de bandas hasta el 13 de febrero de 2002, se refleja en la variación de las reservas internacionales del BCV y de las tasas de interés de la banca reseñada en los gráficos 6 y 7. Por una parte, a pesar del incremento en los precios del petróleo desde 1999 hasta 2001 por encima del promedio de 1998, las reservas internacionales no sólo no aumentaron, sino que declinaron sostenidamente durante el año 2001. Por otra parte, el riesgo asociado a una economía inestable contribuye a explicar el importante diferencial entre tasas activas y pasivas de interés de la banca registradas durante el período⁷.



Fuente: Ministerio de Planificación y Desarrollo y BCV.

7 Zambrano, Vera y Faust (2001) y Martí y Rodríguez (2001) han discutido la importancia de la colusión y la ineficiencia dentro del sistema financiero como causas principales del diferencial de tasas.



Fuente: BCV.

Mantener el régimen de bandas hasta 2002 permitió mantener la inflación bajo control y las tasas de interés altas pero con una lenta tendencia a la baja. La caída en los precios del petróleo desde finales de 2001 y la permanente caída en el nivel de reservas internacionales hizo evidente para el gobierno que el régimen era, además de costoso, insostenible. Al sustituir el régimen por uno de tipo de cambio flexible, precios y tasas de interés volvieron a subir. Chávez reconoció la existencia de una grave crisis fiscal el 13 de febrero de 2002, pero no anunció medidas creíbles para resolverla. La incertidumbre puede incrementar las presiones sobre el tipo de cambio, las reservas internacionales, la inflación y las tasas de interés. Con ello aumentan los costos transaccionales de los inversionistas, y se compromete seriamente el crecimiento potencial de la economía.

Con respecto al efecto de las decisiones políticas y económicas de Chávez sobre la pobreza, tampoco hay buenas noticias. El porcentaje de hogares pobres en 1998 era de 57,6%. En 2002 podría llegar a 67% [Riutort (2002)].

3. EL 11 DE ABRIL DE 2002: LA SOCIEDAD CIVIL, EL PUEBLO SOBERANO Y LOS MILITARES

El 11 de abril fue un día de costos transaccionales excepcionalmente altos para todos los involucrados. Cada participante tuvo que resolver varios problemas inusuales de elección, en un ambiente dinámico y con incertidumbre, en el cual la elección de los

otros sería determinante para el resultado final. Cada una de las decisiones ese día se tomó en un ambiente de extrema asimetría de información, y los acuerdos a los que se llegó no tuvieron un tercero que les diera garantía de cumplimiento obligatorio. La disolución de coaliciones públicas, la declaración de alianzas ocultas y la formación de otras nuevas, quizás inesperadas e insostenibles en el tiempo, ayudan a explicar los acontecimientos que siguieron al 11 de abril.

Mueller (1989), en su reseña sobre los modelos de revolución, recoge algunas ideas que son útiles para nuestro trabajo⁸. Cuánto tiempo dedica una persona a una actividad “revolucionaria” depende de lo que gane con el triunfo de la revolución, la probabilidad de triunfo, el placer personal de participar en ella [que podemos asimilar al concepto de ideología de North (1981)], el castigo si se es atrapado, la probabilidad de ser atrapado y el ingreso perdido por participar en la revolución. Mientras mayor sea el número de personas dedicando tiempo a la revolución, mayores serán su probabilidad de triunfo y el placer personal, y menor será la probabilidad de ser atrapado. Esta última probabilidad se incrementa al dedicar el régimen más recursos para reprimir la revolución.

La siguiente subsección trata por separado a tres grupos que participaron públicamente en los sucesos del 11 de abril: la “sociedad civil”, el “pueblo soberano” y los militares.⁹

3.1. La sociedad civil

La marcha del 11 de abril ocurrió luego de dos días de paro laboral (convocado por la CTV y Fedecámaras), de concentraciones multitudinarias en apoyo a los ejecutivos despedidos por Chávez de Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA) y de anuncios de rechazo contra el gobierno por parte de militares de alta graduación. La programación de los canales comerciales de televisión durante los días 9, 10 y 11 se dedicó por completo a la transmisión de los actos de protesta contra el gobierno. Las casi 20 interrupciones de las transmisiones privadas por medio de cadenas de radio y televisión del día 9 fueron respondidas con la transmisión simultánea de ambas en pantalla dividida, acusando al gobierno de violar la Constitución de 1999.

8 Más que definir “revolución”, Mueller (1989) plantea la siguiente pregunta: ¿por qué una persona participa en una revolución si al hacerlo tiene poco que ganar y corre grandes peligros? Este problema es el que North (1981) intenta resolver introduciendo el concepto de ideología.

9 Opositores y simpatizantes del actual gobierno tienden a identificarse a sí mismos como miembros de la “sociedad civil” y del “pueblo soberano”, respectivamente. Cada grupo parece utilizar el término elegido negando su uso al otro. En este trabajo no se definen dichos conceptos: únicamente se usan como etiquetas.

Más de 500.000 personas asistieron a la marcha, exigiendo la salida de Chávez del poder. La probabilidad de triunfo y el placer de participar en la marcha eran los más elevados desde comienzos del gobierno. La probabilidad de ser atrapado era baja, no sólo por el número de personas, sino por la debilidad aparente del apoyo militar al gobierno y por la ausencia de graves y frecuentes ataques armados contra los opositores. Las únicas amenazas contra los manifestantes eran la concentración de partidarios del gobierno que se reunía alrededor de Miraflores y la existencia de Círculos Bolivarianos armados, denunciada públicamente semanas antes.

Con la salida del Presidente, los manifestantes esperaban evitar, o al menos suavizar, los fuertes cambios en precios relativos que podían anticiparse del manejo de la economía por parte del gobierno, y de su carácter autoritario y redistributivo. Luego de dos días de paro general, reforzado por el temor a disturbios, y de la convocatoria a un paro general indefinido, el ingreso perdido por participar en las manifestaciones en contra y a favor del gobierno eran prácticamente nulos para la mayoría de los empresarios, trabajadores y comerciantes.

Antes de las 4:00 pm, mientras el Presidente se dirigía en cadena a la nación y anunciaba la salida del aire de las señales privadas, los cuerpos de seguridad del Estado lanzaron bombas lacrimógenas contra los manifestantes, y comenzaron a escucharse disparos. Tiempo después, se supo de muertos y francotiradores, y de movimientos de tanquetas en Fuerte Tiuna. ¿Qué mantuvo a un grupo de manifestantes cerca de Miraflores durante varias horas en estas circunstancias? Según nuestra exposición de las ideas de North, sus ideologías.

3.2. El pueblo soberano

A pesar del debilitamiento progresivo de la capacidad del gobierno para mantener el régimen de bandas cambiarias, durante los tres años del gobierno de Chávez los precios y el tipo de cambio evolucionaron suavemente. Todavía no habían ocurrido cambios en los precios relativos que perjudiquen bruscamente a los electores. Aunque el empleo informal, el desempleo y la pobreza aumentaron durante el período, es posible que los electores que han apoyado a Chávez aun confíen en él. Sus prioridades fueron políticas, y logró cambiar la Constitución y promulgar un conjunto de leyes que, según él, beneficiarían al pueblo soberano y acabarían con los privilegios de los “oligarcas”. Los resultados desfavorables del gobierno se han explicado como herencia de los 40 años de *puntofijismo*, y consecuencia de la resistencia de los grupos privilegiados a aceptar su derrota.

Ante la llamada de miembros del gobierno al pueblo soberano a “defender su revolución”, un grupo de personas se reunió alrededor de Miraflores. También en su caso, su número influía en suponer alta probabilidad de triunfo, baja probabilidad de

captura y gran placer por participar en la defensa del Presidente. La probabilidad de captura también se suponía baja, por contar con agentes armados y con la subordinación de las Fuerzas Armadas al Presidente de la República.

3.3. Los militares

La nueva Constitución describe a la Fuerza Armada Nacional como

(...) esencialmente profesional, sin militancia política, organizada por el Estado para garantizar la independencia y soberanía de la Nación y asegurar la integridad del espacio geográfico, mediante la defensa militar, la cooperación en el mantenimiento del orden interno y la participación activa en el desarrollo nacional, de acuerdo con esta Constitución y la ley. (...) [E]stá al servicio exclusivo de la Nación y en ningún caso al de persona o parcialidad política alguna. Sus pilares fundamentales son la disciplina, la obediencia y la subordinación.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Art. 328.

La Constitución de 1999 no requiere la no deliberancia de la Fuerza Armada, exigida por la de 1961. La nueva definición deja importantes problemas de interpretación sin resolver. ¿Qué es la Nación? ¿Cómo se participa en el desarrollo nacional? ¿Quién decide cuándo una persona o parcialidad política en el poder contradicen el interés de la Nación? ¿Qué deben hacer los militares cuando consideran que un Presidente de la República lesiona los intereses de la Nación? El personalismo de Chávez, sus antecedentes golpistas, sus supuestas relaciones con la guerrilla colombiana, su apoyo a los Círculos Bolivarianos y su uso del uniforme militar, aparte de la concepción y aplicación de los Planes Bolívar 2000 y 2001, posibles nichos de corrupción, explican enfrentamientos, rumores de golpe e incremento de la desconfianza dentro de la Fuerza Armada Nacional [Koecke (2002), Yépez (2002), Huizi (2002)]. Difícilmente puede considerarse a la Fuerza Armada como el árbitro de los conflictos durante el gobierno de Chávez, como afirma Romero (2002), cuando las posiciones privadas de sus miembros diferían sobre asuntos de vital importancia, y eran por completo opuestas en algunos casos.

Según la Dirección de Inteligencia Militar (DIM), los militares ya podían clasificarse como revolucionarios, institucionalistas y disidentes en mayo de 2001 [Koecke (2002)]. La mayor vigilancia dentro de la Fuerza Armada refuerza problemas de información oculta y asimétrica entre los militares de todas las graduaciones, y dificulta el cumplimiento forzoso de acuerdos a favor o en contra del gobierno. Las acciones presidenciales obligaron a todos los militares a asumir posiciones privadas con respecto a su apoyo al gobierno, que incrementaron los costos transaccionales para cualquier negociación a realizar entre grupos y dentro de cada grupo. Ello explica buena parte de los sucesos de abril.

El 11 de abril los generales tuvieron que fijar posiciones públicas. Durante su interpelación, el Comandante General del Ejército para la fecha, general de división Efraín Vázquez Velazco, resumió la situación del siguiente modo: “Tuvimos un estado de violencia, había muertos, gente en la calle a la expectativa. Por la seguridad y la defensa del país, alguien se tenía que poner al mando”. (*El Nacional*, sábado 18.05.02).

La aplicación del Plan Ávila en defensa del Presidente significaba “(...) utilizar los tanques contra civiles desarmados”. Los generales discutieron las órdenes del Presidente, en base a sus propias interpretaciones de la Constitución. Quienes decidieron desconocer a Chávez como Presidente y hacerlo preso como culpable de las muertes de abril, invocaron el artículo 350 de la Constitución, según el cual

[e]l pueblo de Venezuela, fiel a su tradición republicana, a su lucha por la independencia, la paz y la libertad, desconocerá cualquier régimen, legislación o autoridad que contrarie los valores, principios y garantías democráticas o menoscabe los derechos humanos.

4. DEL 12 AL 14 DE ABRIL: DE CARMONA A CHÁVEZ

Depuesto Chávez, los costos transaccionales no se redujeron. Una vez desconocido el gobierno, no existía ningún agente que garantizase el cumplimiento obligatorio de acuerdos explícitos o implícitos realizados entre civiles, entre militares y entre civiles y militares. Tampoco existían mecanismos por medio de los cuales los problemas de información asimétrica se resolvieran. El anuncio de la renuncia de Chávez por parte del general en jefe Lucas Rincón, Inspector General de la Fuerza Armada Nacional, las acciones policiales aparentemente autónomas contra el Ministro del Interior, diputados chavistas, edificios públicos y supuestos francotiradores, y la desaparición por varias horas de la mayoría de los funcionarios del gobierno empeoraron la situación de incertidumbre.

Uno de los grupos reveló información oculta al nombrar a Pedro Carmona Estanga Presidente de un gobierno transitorio y decretar la disolución inconstitucional de la Asamblea Nacional. Con ello, se rompió la coalición de civiles y militares que se oponía al gobierno y se creó otra, a favor de la Constitución. Carmona renunció y reaparecieron los funcionarios del gobierno por la televisión. Los costos de transacción se hicieron menores, y pudo acordarse el regreso de Chávez al poder.

Mientras tanto, aprovechando una situación en la que nadie se ocupaba de garantizar el respeto a los derechos de propiedad, los comerciantes de algunas zonas pobres de Caracas y otras regiones del país fueron saqueados y sus locales y vehículos incendiados.

CONCLUSIONES

Las instituciones son limitaciones. Prohíben unas actividades para favorecer otras. Dependiendo de los incentivos que crean, una economía puede crecer o no. Dependiendo del lugar que le asignen las instituciones, cada individuo puede aprobarlas o desaprobadas, asumiendo una posición ideológica. Cada individuo tiene su propia visión de la “realidad”¹⁰. Las variaciones en los precios relativos y la fuerza de las organizaciones surgidas a favor y en contra de las instituciones determinan sus cambios en la historia.

En Venezuela, el cambio en las instituciones políticas que comienza con la Constitución de 1961 da inicio a un período de alternancia en el poder de los partidos políticos civiles y de subordinación de las Fuerzas Armadas a los gobiernos civiles. La permanencia del sistema político estaba vinculada, entre otras cosas, con la estabilidad de los precios relativos. El cambio en los precios del petróleo y las tasas de interés internacionales a fines de los 70 y principios de los 80 hicieron necesario el diseño de un conjunto de reglas diferentes para el manejo de las cuentas públicas y la creación nuevos incentivos para la actividad productiva privada. Sin embargo, los gobiernos se negaron a realizar los cambios necesarios. Suponiendo que podrían así mantener el poder de sus partidos y la vigencia del sistema político.

Muchos inversionistas sabían que los cambios en los precios relativos eran inevitables. No saber cuándo, de qué modo y en qué magnitud ocurrirían mantuvo relativamente altos los costos de transacción de los inversionistas. Ello contribuye a explicar por qué la inversión privada no aumentó lo suficiente para incrementar el empleo formal, reducir el desempleo e incrementar el salario real de los trabajadores desde 1978.

La evolución de los modelos subjetivos de muchos venezolanos a favor de la permanencia de las reglas, la creencia en la transitoriedad de los cambios en los precios relativos y la existencia de organizaciones (partidos políticos, empresas privadas y sindicatos) interesadas en conservar las instituciones vigentes explican la resistencia al cambio institucional antes y después del intento de 1989. Por otra parte, el incumplimiento de las promesas de evitar los cambios adversos en los precios relativos y castigar a los culpables de corrupción durante sus gobiernos alejaron a los electores de los partidos políticos y abrieron la puerta a los intentos de golpe de estado en 1992.

El deterioro en las condiciones de vida de los venezolanos, quienes se suponen habitantes de un país rico en donde el Estado es responsable de redistribuir la riqueza, concedió a Hugo Chávez la base política para ganar las elecciones presidenciales y adelantar un programa de reformas en las instituciones formales venezolanas con apoyo

10 “What is ‘reality’ is relative to people’s historically derived rationalizations of the world around them and is fundamentally colored by their views of the rightness or wrongness of the existing customs, rules, and institutions”. [North (1981), pág. 13].

de la mayoría electoral. Al presentar un programa esencialmente estatista, interventor y redistribuidor, poco respetuoso de la propiedad privada, y al acercarse a proyectos de gobierno que han usado la violencia para lograr sus objetivos, Chávez exacerbó diferencias ya existentes entre los venezolanos, sean civiles o militares.

El grupo que hoy favorece al gobierno no discute los costos de su proyecto o su factibilidad técnica. Lo considera justo, y está dispuesto a aceptar la violencia para garantizar su viabilidad política. Toma sus decisiones considerando básicamente los precios relativos pasados y presentes. El grupo que rechaza al gobierno es, por el contrario, heterogéneo. No se reúnen en torno a un proyecto común, sino en contra de uno que afecta sus intereses de formas diferentes. Su posición con respecto a la violencia tampoco es monolítica. Las decisiones de los opositores tienen en cuenta los precios relativos futuros esperados.

La intención de este trabajo ha sido presentar los acontecimientos de abril de 2002 como evidencia de un desequilibrio institucional en el sentido de North (1990): individuos y organizaciones con posiciones ideológicas opuestas con respecto a las instituciones vigentes durante los últimos 30 años decidieron dedicar recursos para cambiar el marco formal, llegando a enfrentarse violentamente para lograr sus objetivos. Luego de abril no puede suponerse que dicho desequilibrio se haya corregido. Por el contrario, a pesar de la reducción de las tensiones sufridas durante ese mes, sus causas no han desaparecido y el peligro de nuevas confrontaciones se mantiene.

Al igual que los gobiernos anteriores, este gobierno enfrenta una grave crisis fiscal, inversión privada insuficiente, acusaciones de corrupción y división militar. En su caso, la situación es peor, puesto que ha descalificado ideológicamente ante sus partidarios el uso de políticas de ajuste fiscal e incentivos a la actividad privada, mientras permitía que los problemas futuros se agravaran extraordinariamente. La insostenibilidad de la situación económica actual hace lucir inevitable la aplicación de medidas que no podrán contener cambios muy fuertes en los precios relativos, con incrementos en la pobreza y el desempleo y empeoramiento en la distribución del ingreso y la riqueza.

Como ha ocurrido desde 1989, es posible que la aplicación de políticas de ajuste fiscal e incentivos a la actividad privada, calificadas despectivamente como “neoliberales”, sea la causa que muchos venezolanos encuentren para explicar el deterioro de su bienestar. Es posible que la mayoría no suponga que el impacto negativo de las medidas es la dolorosa consecuencia del intento de diferir su diseño y aplicación coherentes durante los últimos años. Por ello, es muy importante que sea el gobierno de Chávez el que deba enfrentar e intentar resolver la crisis económica que se avecina.

Si este gobierno inicia un programa coherente de ajuste fiscal y estímulo a la actividad privada, la viabilidad política del programa podría ser mayor que si su aplicación la intenta otro gobierno. En el primer caso, es posible que este gobierno pierda parte de su apoyo político sin que lo gane ninguno de los grupos opositores, cuyos

proyectos políticos y económicos aun son difusos. En caso contrario, la polarización ideológica podría empeorar, fortaleciendo el apoyo al chavismo y manteniendo reglas económicas que obstaculizan el crecimiento económico en Venezuela. En ese caso, las tensiones sociales se incrementarían hasta estallar nuevamente de un modo y en un momento impredecibles.

Los accidentes históricos han sido determinantes en nuestra historia reciente. La rendición televisada de Chávez en 1992, el discurso de Caldera en 1992, el incremento sostenido en los precios del petróleo desde el ascenso de Chávez al poder y el decreto de Carmona son ejemplos. Todo pudo ser, aun cuando fuese aparentemente, diferente. Puesto que no sabemos cuál será el próximo accidente histórico, es muy difícil anticipar las condiciones políticas en las cuales acabará el año 2002. A pesar de ello, podemos afirmar que el actual desequilibrio institucional de nuestra sociedad aun puede agravarse más, si los inevitables cambios en los precios relativos por venir ocurren en un ambiente que propicie la radicalización ideológica. Por ejemplo, con el chavismo en campaña electoral o en la oposición. La radicalización ideológica contribuiría a mantener instituciones ineficientes, llevándonos a una situación de empobrecimiento y violencia difícilmente reversible.

Afortunadamente, aun podemos esperar que nuestros temores de hoy no sean la dolorosa descripción de nuestra historia futura.

BIBLIOGRAFÍA

- Alt, J.; M. Levi y E. Ostrom (eds), (1999), *Competition & Cooperation*, Estados Unidos, Russell Sage Foundation, 347 pgs.
- Ayala J., (1999), *Instituciones y Economía. Una Introducción al Neoinstitucionalismo Económico*, México, Fondo de Cultura Económica, 397 pgs.
- Balza, R. (1999) "Sorpresas Monetarias en Venezuela (1968-1996)" en *Temas de Coyuntura*, No. 39, Caracas, IIES-UCAB, págs. 131-185
- Balza, R. (2001) "Sobre las Remuneraciones pagadas a los Trabajadores en Venezuela, de 1984 a 1998: Cuadros Estadísticos" en *Revista sobre Relaciones Industriales y Laborales* N° 37, UCAB, pág. 301-327
- Blanco, A. (1983) *Habla el General*, Caracas, UCV, 428 págs.
- Caballero, M. (2002) "Militares y Civiles: El Matrimonio del Cielo y el Infierno" en Ferrero, Mary (Ed.), págs. 45-58
- Cabezas, R. (2002) (Presidente) *Informe que presenta la "Comisión Especial para la Evaluación de los Decretos Dictados por el Ejecutivo en Cumplimiento de la Ley Habilitante" a la Asamblea Nacional*, Caracas, 7 de febrero de 2002
- CORDIPLAN (1990) *El Gran Viraje. Lineamientos generales del VIII Plan de la Nación. Presentación al Congreso Nacional. Enero de 1990*. Caracas, CORDIPLAN, 154 págs.

- Díaz Bruzual, L., (1985), *Crisis y Recuperación*, Venezuela, 152 págs.
- Dixit, A. (1996), "*The Making of Economic Policy. A Transaction- Cost Politics Perspective*", Estados Unidos, CES, 192 pgs.
- Drazen, A., (2000), *Political Economy in Macroeconomics*, Estados Unidos, Princeton University Press, 775 pgs.
- Eggertsson, T., (1990), *Economic Behavior and Institutions*, Estados Unidos, Cambridge University Press, 385 pgs.
- Ferrero, M. (ed), (2002), *Chávez, a Sociedad Civil y el Estamento Militar*, Venezuela, Alfadil Ediciones, 141 pgs.
- Furubotn, E. y R. Richter, (1998), *Institutions and Economic Theory. The Contribution of the New Institutional Economics*, Estados Unidos, University of Michigan Press, 556 págs.
- García, G., R. Rodríguez y S. Salvato (1996) "Ingresos fiscales y tributación no petrolera en Venezuela" *Temas de Coyuntura* N° 33 págs 3 - 85
- García, G., R. Rodríguez y S. Salvato (1998) *Lecciones de la crisis bancaria de Venezuela*, Caracas, IESA, 394 págs.
- García, G., R. Rodríguez, L. Marcano, R. Penfold y G. Sánchez (1997) "La sostenibilidad de la política fiscal en Venezuela" *Revista BCV* Vol. XI N° 2 págs. 11-104
- Geddes, B. (1999) "Douglas C. North and Institutional Change in Contemporary Developing Countries" en Alt, Levi y Ostrom (eds), págs. 200-227
- Hausmann, R., (1990), *Shocks Externos y Ajuste Macroeconómico*, Venezuela, BCV, 367 págs
- Hernández, T. (2002) "Del Militar Gobernante al Militar Extraviado: Las Fuerzas Armadas Venezolanas y sus Imaginarios" en Ferrero, M. (Ed.), págs. 123-142.
- Huizi, R. (2002) "Salvar las Fuerzas Armadas: Una Tarea Nacional" en Ferrero, M. (Ed.), págs. 105-121
- Izarra, W., (2001), *En Busca de la Revolución*, Venezuela, Producciones Karol C.A., 213 pgs.
- Keohane, R. (1999) "Ideology and Professionalism in International Institutions" en Alt, Levi y Ostrom (eds), págs. 228-246
- Koenke, H. (2002) "Personalismo Chavista, Multipolaridad, Fuerzas Armadas y Democracia Participativa" en Ferrero, M. (Ed.), págs. 87-106
- Mueller, D., (1989), *Public Choice II*, Estados Unidos, Cambridge University Press, 466 pgs.
- North, D., (1981), *Structure and Change in Economic History*, Estados Unidos, W.W Norton & Company, Inc, 228 págs
- North, D., (1990), *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*, Cambridge University Press, Cambridge, 152 págs.
- North, D., (1994), "Economic Performance through Time", *American Economic Review* 84: 359-68. Alfred Nobel Memorial Prize Lecture in Economic Science.

- North, D., (1999), "Response to Geddes and Keohane" en Alt, Levi y Ostrom (eds), págs. 247-252
- Palma, P. (1985) *La economía venezolana en el período 1974-1983. De la bonanza al estancamiento y la crisis*, Caracas, ANCE (Serie Cuadernos 11) 97 págs.
- Pérez, F. y F. Rodríguez (2001) "Evolución y determinantes del *spread* financiero en Venezuela" en *Las Tasas de Interés en Venezuela. Diversos Criterios. Revista del BCV*, Vol. XV, N° 2, págs. 59-102
- Pino, E. (1993) (Comp.) *Juan Vicente Gómez y su época*, Caracas, Monte Ávila Latinoamericana, C.A., 275 págs.
- Riutort, M. (1999) "El costo de erradicar la pobreza" en *Pobreza, un mal posible de superar. Volumen 1. Resúmenes de los documentos del Proyecto Pobreza*, Caracas, UCAB – Asociación Civil para la Promoción de Estudios Sociales, págs. 15-26
- Riutort, M. (2002) *La pobreza en el trienio 1999-2001*, Caracas, IIES-UCAB, mimeo, 16 págs.
- Riutort, M. y R. Balza (2002) "Salario real, tipo de cambio real y pobreza en Venezuela: 1975-2000" en *Temas de Coyuntura*, N° 44, Caracas, IIES-UCAB, págs. 5-68.
- Riutort, M. y L. Zambrano (1997) "Volatilidad de la política fiscal en Venezuela" *Temas de Coyuntura* N° 35 págs 7 – 48
- Rodríguez, A. (Comp.), (2001), *Golpes de Estado en Venezuela, 1945-1992*, Venezuela, Editorial CEC, SA, 167 págs.
- Rodríguez, G., (1986), *¿Era posible la Gran Venezuela?. Los Cinco Años de CAP*, Venezuela, Editorial Ateneo de Caracas, 215 págs
- Romero, A. (2002) "Del equívoco a la paradoja: La FAN y la Revolución Bolivariana" en Ferrero, M. (Ed.), págs. 13-24
- Sanin, (1977), *Cuando el Hombre No Camina*, Venezuela, Cromoprint, CA, 366 págs.
- Valsalice, L., (1975), *Guerrilla y Política. Curso de Acción en Venezuela 1962/69*, Argentina, Editorial Pleamar, 213 págs.
- Vivancos, F. y L. P. España, (1993), *La crisis que nos falta por recorrer. Prospectiva Social de Venezuela 1992-2005*, Venezuela, Nueva Sociedad, 141 pgs.
- Zambrano, L. y R. Muñoz, (1988), *Implicaciones Monetarias de la Política Fiscal*, Venezuela, IIES-UCAB, 147 págs.
- Zambrano, L., M. Riutort y K. Páez (1996) "Financiamiento del gasto fiscal, dinámica monetaria e inflación en Venezuela" *Temas de Coyuntura* N° 33 págs 145 - 184
- Zambrano, L., L. Vera y A. Faust (2001) "Evolución y determinantes del *spread* financiero en Venezuela" en *Las Tasas de Interés en Venezuela. Diversos Criterios. Revista del BCV*, Vol. XV, N° 2, págs. 11-58
- Ziems, A. (1993) "Un Ejército de Alcance Nacional" en Pino, (Comp.), págs. 139-168

GOLPE A GOLPE

RICARDO VILLASMIL B.

“Los países no se ponen en forma para la democracia,
sino a través de la democracia”

Amartya Sen

Resumen

Después de casi cuarenta años de continuidad democrática, Venezuela, la democracia más antigua de latinoamérica, fue objeto de tres intentos de golpe de Estado en poco más de 10 años. El primero de ellos, el 4 de febrero de 1992, no obstante haber fracasado en el logro de su objetivo militar, alcanzó su objetivo político seis años más tarde con la elección del Comandante Hugo Chávez, uno de los líderes de la intentona golpista, como Presidente de la República. A tan sólo un año de su período de seis años, el 11 de Abril de 2002, Chávez mismo es sacado momentáneamente del poder por un golpe de Estado estimulado por un importante fracción de la población venezolana. El hecho de que una gran parte de la población haya apoyado uno u otro golpe lleva a muchos a cuestionar el apego democrático de la población venezolana. Ciertamente, el sistema democrático no ha cumplido con las expectativas planteadas en materia de desarrollo económico en la región, hecho que se refleja en una caída importante del apego por la democracia en las encuestas. En este trabajo evaluamos las circunstancias



que rodearon los golpes de Estado y en particular el más reciente y argumentamos que lejos de significar la preferencia de la población por un régimen de corte autoritario, los golpes de Estado en Venezuela pueden entenderse, siguiendo el “modelo moderador” de Alfred Stepan, como intervenciones puntuales de las Fuerzas Armadas para “destrancar” el juego democrático en momentos de crisis política. Siguiendo este modelo y en virtud de las profundas divisiones en el mundo civil y en el mundo militar, resulta difícil ser optimistas en cuanto a la recuperación de la gobernabilidad en Venezuela en el corto plazo.

Palabras claves: autoritarismo, democracia, relaciones cívico-militares, modelo moderador.

Abstract

After almost forty years of uninterrupted democracy Venezuela, the oldest democracy in Latin America, has suffered three coup attempts in the last ten years. The first one, on February 4th 1992, while failing to achieve its military objective captured the political one six years later through the democratic process when one of the coup leaders, Commander Hugo Chávez, was elected as President of Venezuela. In the second year of his six-year term, Chávez himself is briefly overthrown in a coup that supported by an important number of venezuelans. The fact that a significant portion of venezuelans supported one or the other coup can be interpreted as an indication of the wavering support for democracy in the country. Recent polls certainly show low levels of support as well as a worrisome fall in recent years, an indication that democracy has not lived to the expectations in terms of its effect on economic development in the region. In this paper we analyze the events that surrounded the April 11th coup and argue that far from indicating a preference for autocratic regimes, coup attempts in Venezuela can be understood, following Alfred Stepan's “moderator model”, as the outcome of the prerogative of the armed forces to intervene at times of institutional deadlock or political crisis. Following this model, and considering the significant divisions in both civil and military sectors, it is hard to be optimistic regarding governance in Venezuela in the short run.

Keywords: authoritarianism, democracy, civic-military relations, moderator model.

Résumé

Après presque quarante ans de continuité démocratique, le Vénézuéla, la plus ancienne démocratie de l'Amérique Latine, a été objet de trois tentatives de coups d'État dans peu plus de 10 ans. Le premier d'eux, le 4 de février de 1992, même s'il a raté dans le accomplissement de son but militaire, il a atteint le but politique six ans plus tard avec l'élection du “Comandante” Hugo Chávez, ceci l'un des chefs du

putsch, comme Président de la République. À seulement un an de leur période de six ans, le 11 d'avril de 2002, Chávez a été écarté du pouvoir momentanément par un coup d'État stimulé par une fraction importante de la population Vénézuélienne. Le fait de ce que la majorité de la population aie supporté un de deux coups d'États nous amène à questionner l'affection démocratique de la population vénézuélienne. Certainement, le système démocratique n'a pas accompli les attentes esquissées en matière du développement économique dans la région, fait qu'on peut voir dans une chute considérable des affections pour la démocratie dans les sondages. Dans ce travail nous évaluons les circonstances qui ont entouré les coups d'État et particulièrement le dernier et nous proposons que, loin de signifier la préférence de la population pour un régime de court autoritaire, les coups au Vénézuéla peuvent se comprendre, selon le "modèle modérateur" d'Alfred Stepan, comme d'interventions ponctuelles des forces armées pour "débloquer" le jeu démocratique dans moments de crise politique. En suivant ce modèle et en raison des divisions profondes dans le monde civil et dans le monde militaire, il est difficile d'être optimiste à sujet de la récupération de la gouvernance en Vénézuéla dans le court terme.

Mots clés: autoritarisme, démocratie, rapports civique-militaires, modèle modérateur

El 4 de Febrero de 1992 un gran número de los venezolanos interpreta el intento de golpe de esa madrugada como una acción legítima en presencia de una democracia profundamente excluyente, corrompida e inoperante. Apenas diez años más tarde, saturados de un proyecto autoritario y ajeno a sus aspiraciones, un número también importante de venezolanos estimula y celebra otra asonada militar.

A simple vista luce posible afirmar que los grupos que apoyaron una y otra insurrección son en gran medida, aunque no del todo, excluyentes y personifican en conjunto a la mayoría de la población venezolana. Partiendo de este supuesto podría afirmarse que el venezolano común no concibe a la democracia como un principio sagrado o inviolable, sino como un atributo social dentro de un vector de atributos sociales interdependientes cuyo valor el individuo busca maximizar. Como resultado del proceso de maximización, la democracia sería sacrificada si en su interacción con el resto de los atributos sociales su presencia reduce el valor agregado del vector, si se considera, por ejemplo, que la democracia significa mayores libertades pero menor bienestar económico y éste último tiene un peso determinante en la utilidad del individuo.

En este trabajo sostenemos que si bien en Venezuela la democracia como valor no atraviesa sus mejores momentos, esta interpretación no es del todo consistente con la evidencia empírica. Ciertamente, en el golpe del 11 Abril de 2002 una fracción de la

población civil estimuló la intervención militar, pero a nuestro juicio el objetivo detrás de esta acción no era sustituir el sistema democrático sino reestablecerlo. Para entender el papel de las fuerzas armadas en este contexto, utilizamos el modelo moderador de Stepan, el cual describe a las relaciones cívico-militares en algunas democracias como una en donde las fuerzas armadas conservan un “papel moderador” de las acciones del poder civil.

El trabajo consta de cuatro secciones. La primera intenta caracterizar, a partir de encuestas de opinión, la percepción de la democracia en Venezuela y en Latinoamérica. En razón de esta caracterización, la segunda sección revisa la literatura que estudia la relación entre democracia y desarrollo. La tercera sección analiza los golpes del año 1992 y del año 2002 en Venezuela y la cuarta sección ofrece algunas conclusiones.

LA DEMOCRACIA EN LATINOAMÉRICA

Los resultados de la más reciente encuesta de Latinobarómetro, organización chilena especializada en estudios de opinión en Latinoamérica, dejan entrever que el sistema democrático atraviesa un momento difícil en la región.¹ Como podemos apreciar en la Figura 1, en comparación con el año 2000, el año 2001 muestra un descenso importante en el apoyo a la democracia. En casi todos los países, la mayoría de los encuestados están insatisfechos con la manera en la cual opera la democracia en la práctica, lo cual es atribuible en gran medida al pobre desempeño económico. Curiosamente, las encuestas indican que a nivel agregado el desempeño económico del país afecta el apego a los valores democráticos, pero este apoyo no varía en función del nivel educativo del encuestado. Más aún, los jóvenes con niveles educativos medios a altos tienden a ser indiferentes en cuanto a la naturaleza del régimen político.

En materia de la institucionalidad democrática, la encuesta es reveladora. En 1997, un 63% de los Latinoamericanos pensaba que no podía haber democracia sin un Congreso Nacional, en el 2000 sólo un 57% lo creía así. Cabe destacar que Venezuela y Ecuador son los únicos países en la región en donde la mayoría de la población considera posible la democracia en ausencia del poder legislativo. De manera similar, el porcentaje de latinoamericanos que ve a los partidos políticos como esenciales para la democracia se redujo de 62 a 57% en el mismo período. La data venezolana es particularmente preocupante: de 1997 al 2000, el porcentaje de venezolanos que podía imaginar una democracia sin partidos políticos pasó del 38 al 57%. El ascenso de Hugo Chávez a la Presidencia con un mensaje antagónico a los partidos tradicionales, el llamado a una Asamblea Constituyente y la posterior disolución del Congreso Nacional

1 The Economist (26/7/2001) y Lagos, Marta, “How people view democracy: between stability and crisis in Latin America”, *Journal of Democracy*, Volumen 12, Número 1, Enero 2001.

Figura 1. ¿Con cuál de las siguientes afirmaciones coincide usted más? (%*)

La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno

En ciertas circunstancias, un gobierno autoritario es preferible a uno democrático

	1995	1996	1997	1998	2000	2001		1995	1996	1997	1998	2000	2001
Argentina	76	71	75	73	71	58		11	15	15	16	16	21
Bolivia	n.d.	64	66	55	62	54		n.d.	17	16	22	13	17
Brasil	41	50	50	48	39	30		21	24	19	18	24	18
Chile	52	54	61	53	57	45		19	19	16	16	19	19
Colombia	n.d.	60	69	55	50	36		n.d.	20	13	17	23	16
Costa Rica	n.d.	80	83	69	83	71		n.d.	7	9	21	6	8
Ecuador	n.d.	52	41	57	54	40		n.d.	18	23	19	12	23
El Salvador	n.d.	56	66	79	63	25		n.d.	12	13	10	10	10
Guatemala	n.d.	51	48	54	45	33		n.d.	21	26	29	21	23
Honduras	n.d.	42	63	57	64	57		n.d.	14	17	9	15	8
México	49	53	52	51	45	46		15	23	31	28	34	35
Nicaragua	n.d.	59	68	72	64	43		n.d.	14	19	9	6	22
Panamá	n.d.	75	71	71	62	34		n.d.	10	10	8	18	23
Paraguay	52	59	44	51	48	35		20	26	42	36	39	43
Perú	52	63	60	63	64	62		23	13	16	12	13	12
Uruguay	80	80	86	80	84	79		8	9	7	9	9	10
Venezuela	60	62	64	60	61	57		21	19	17	25	24	20
Latinoamérica	n.d.	61	63	62	60	47		n.d.	17	18	18	18	19
LA ponderado	n.d.	56	57	55	49	41		n.d.	21	20	20	23	22

* excluye a las personas que respondieron "a la gente como uno nos da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático" o "no sabe".

La variable Latinoamérica es un promedio simple de los países latinoamericanos; LA ponderado es un promedio ponderado por la población de cada país; n.d.: no disponible.

Fuente: Latinobarómetro, Naciones Unidas. Cálculos propios

explican en gran medida este fenómeno y al mismo tiempo alertan sobre las consecuencias que un desencanto popular con su mandato tendrían sobre los valores democráticos.

El cuadro de insatisfacción con el sistema democrático en Latinoamérica se hace más evidente cuando se examinan los niveles de confianza en distintas instituciones. La gran mayoría de los latinoamericanos expresa tener confianza en la Iglesia, la mitad de los encuestados confía en la televisión y la mitad de los suramericanos confía en las fuerzas armadas (el nivel de confianza en éstas últimas en América Central es más baja, seguramente en razón de las guerras civiles recientes y los abusos en los derechos humanos asociados a ellas). En cuanto a las instituciones políticas, la confianza es significativamente más baja. Las cortes judiciales obtienen la confianza de apenas 34% de la población de la región, el parlamento el 28% y los partidos el 20%. Sin embargo, los niveles de confianza interpersonal son aún menores en la región: apenas el 16% de los encuestados afirma que “es posible confiar en la mayoría de la gente”. La data de Eurobarómetro, compañía hermana de Latinobarómetro en Europa, y del World Values Survey (Encuesta Mundial de Valores) indican que los niveles de confianza de las naciones desarrolladas ronda el 60%. En línea con Fukuyama², Lagos afirma que el reto fundamental de la democracia latinoamericana es generar confianza social y ampliar y reconstruir las redes de capital social en medio de las presiones a la fragmentación ejercidas por la globalización y la liberalización de los mercados.

LA DEMOCRACIA Y EL DESARROLLO

El papel que juega la democracia en el desarrollo es objeto de gran controversia tanto en la esfera política como en la académica. Antes de entrar a describir este debate, sin embargo, aclaramos que en este trabajo entendemos por desarrollo la ampliación progresiva de todas aquellas libertades que hacen que los individuos de una sociedad conduzcan una vida con razones para valorarla³. En consecuencia, además del bienestar económico promedio, el desarrollo contempla atributos como las libertades democráticas (el voto, la libertad de expresión y de prensa, etc.), la extensión y profundidad de la pobreza, las circunstancias de los grupos más vulnerables, el acceso a educación y a condiciones mínimas de salud, entre otros.

Aquellos que defienden la existencia de regímenes autoritarios apuntan dos razones fundamentales que hacen que la democracia no sea en todo momento y circunstancia el sistema político idóneo para el crecimiento. Primero, que la propia existencia de derechos civiles y políticos representa un obstáculo al crecimiento económico y al desarrollo, y segundo, que puestos a escoger entre libertades políticas y la satisfacción

2 Fukuyama, Francis. “Trust: the social values and the creation of prosperity”, Free Press Paperbacks, Nueva York (1995).

3 Sen, Amartya. “Development as Freedom”, Anchor Books, Nueva York (1999).

de necesidades económicas, los pobres optarían por la segunda. Como evidencia, destacan frecuentemente el éxito de Singapur bajo la dirección de Lee Kwan Yew, defensor de esta tesis, así como el de otros países del sudeste asiático bajo regímenes autoritarios.

En contraposición a este argumento, Sen sostiene que no existe evidencia alguna de que la primera de las razones esgrimidas por sus opositores sea cierta. La supuesta contradicción entre democracia y crecimiento económico se desvanece al incluir una serie más amplia de países en la muestra. En efecto, la evidencia empírica a la fecha hace difícil rechazar la hipótesis de que no existe ninguna relación entre ambas⁴.

La segunda razón depende de la veracidad de la primera y por tanto se derrumba con ésta: al no existir contradicción entre democracia y desarrollo, pierde sentido plantear una escogencia. Este resultado cuestiona seriamente la posición que asumimos podrían tener el venezolano común frente a la democracia en la sección introductoria de este documento: si la democracia no afecta negativamente el valor de demás atributos que conforman el vector de atributos sociales carece entonces de sentido sacrificarla. Por el contrario, Sen argumenta que la importancia de las libertades políticas aumenta con la intensidad de la necesidad económica y plantea tres atributos de la democracia en lo relativo a su conexión con el desarrollo.

- 1) Su importancia directa, entendiendo la democracia y las libertades asociadas a ella como elementos valiosos para el ser humano, y por tanto, componentes integrales del desarrollo.
- 2) Su importancia instrumental, elevando los incentivos de los gobernantes a responder a las exigencias de atención política del electorado.
- 3) Su papel constructivo en la conceptualización de las necesidades, al estimular la discusión libre y abierta de las necesidades como requisito indispensable para la adecuada identificación y comprensión de las mismas en un contexto social.

Es importante destacar que la existencia de estos atributos no implica su aplicación automática, de ser así, todas las democracias serían igualmente profundas y eficientes. Para obtener el resultado esperado, estas oportunidades deben ser capturadas mediante el ejercicio de las libertades que brinda la democracia. Aspectos como la presencia y vigor de un sistema político pluripartidista y el dinamismo de los argumentos morales y de la formación de valores resultan esenciales para fortalecer la democracia y para

4 Para mayores detalles ver Robert Barro y Jong-Wha Lee, "Losers and Winners in Economic Growth", Working Paper 4341, NBER (1993); John Helliwell, "Empirical Linkages between Democracy and Economic Growth", Working Paper 4066, NBER (1994); Adam Przeworski et al., "Sustainable Democracy", Cambridge University Press, Cambridge (1995); Robert Barro, "Getting it Right: Markets and Choices in a Free Society", MIT Press, Cambridge (1996).

extraer sus beneficios potenciales. Ello resalta la importancia de la actividad política partidista y no partidista, a través de los medios de comunicación, las organizaciones no gubernamentales, los grupos de opinión, las asociaciones de vecinos, los sindicatos y los gremios productivos del país, entre otros. En los países en desarrollo, y particularmente en aquellos con mayores desigualdades económicas y sociales, resulta imperativo garantizar que los intereses de las mayorías no representadas y menos organizadas sean escuchados y considerados en la toma de decisiones.

EL 11 DE ABRIL DE 2002

En este punto se hace necesario plantear una limitante importante tanto del análisis teórico como de la evidencia empírica presentada hasta ahora y que adelantamos de alguna manera en la introducción. La preferencia por un régimen autoritario en contraposición a uno democrático no parece ser el trasfondo del movimiento que culminó con los hechos del 11 de Abril. Es por el contrario, la percepción de que la fuerza era la única vía –o al menos la más eficiente– para salir de un gobierno crecientemente autoritario y ajeno a las aspiraciones de la mayoría.

Ciertamente, existen razones para pensar que el gobierno de Hugo Chávez no cumplía con las condiciones propias de un régimen democrático. Más aún, parece justo afirmar que el régimen se acercaba peligrosamente a una autocracia: la Asamblea Nacional, el Tribunal Supremo, el Poder Ciudadano (Fiscalía, Defensoría del Pueblo y Contraloría) y el Poder Electoral no estaban simplemente vinculados al partido de gobierno, sino de facto controlados por el Presidente. De la democracia sólo iban quedando las formas. Como sucede comúnmente en los regímenes autocráticos, mientras todo marchaba bien, la democracia y las libertades asociadas a ella no eran extrañadas por la gran mayoría, no así cuando las cosas comenzaron a ir mal. La falta de respuesta a los principales problemas del país, la creciente percepción de que se estaba frente a un gobierno partícipe o al menos testigo silencioso de la corrupción, los numerosos abusos presidenciales y la actitud pasiva y en ocasiones hasta aprobatoria del resto de los poderes, entre otros factores, terminaron por saturar a una fracción importante de venezolanos. Podemos inferir entonces que el clamor de la oposición por una pronta intervención de las fuerzas armadas para sacar a un gobierno democráticamente electo no tuvo como objetivo su sustitución por un gobierno de corte autoritario, sino sacar del poder a Hugo Chávez para luego instaurar, a la brevedad posible, un régimen “verdaderamente democrático” por la vía electoral.

A partir de esta interpretación de los hechos, la opción del golpe militar plantea dos preguntas fundamentales para la población civil:

1. ¿Es razonable pensar que el golpe militar va a resultar en un pronto reestablecimiento del orden y en un rápido llamado a elecciones justas e imparciales?

2. ¿Contaría en estas condiciones el gobierno electo entrante con niveles razonables de gobernabilidad?

Asimismo, plantea una interrogante de orden conceptual: ¿Es la intervención consistente con el papel de las fuerzas armadas en una democracia?

Antes de responder estas interrogantes, resulta conveniente analizar las circunstancias en que se da el golpe de Estado bajo la óptica del “modelo moderador”⁵. En el caso de los golpes de 1992, ninguna de las condiciones presentadas como necesarias para el éxito del golpe estaban presentes: las élites civiles no se manifestaban mayoritariamente por la necesidad de la salida del primer mandatario y la población civil en general no veía como legítima la injerencia de los militares en un asunto entendido, al menos para ese momento, como de naturaleza estrictamente civil. Al golpe del año 2002 el modelo tampoco le auguraba mucho éxito, aunque ciertamente las circunstancias eran más favorables que en los anteriores. Cabe recordar que para el momento del golpe una importante fracción de venezolanos sigue apoyando fervorosamente al Presidente Chávez, y una fracción aún mayor rechaza la tesis de que el gobierno es ilegítimo. La prensa nacional y regional reflejaba una creciente matriz de opinión en torno a la ausencia de una división real de poderes y a la existencia de numerosos casos de malversación y corrupción. Sin embargo, las élites no estaban representadas adecuadamente en la prensa y la intervención militar se da antes que éstas puedan reaccionar ante los hechos del 11 de Abril. Bajo la óptica del modelo moderador, resulta poco probable en estas circunstancias que las Fuerzas Armadas intervengan para interrumpir la

- 5 El término es tomado de la atribución constitucional del emperador durante la monarquía brasileña de supervisar o moderar el sistema político e interviniendo en momentos de crisis política o de “tranca institucional”. Desde la caída de la monarquía en 1889 al golpe de Estado de 1964, los militares asumen este papel de manera extra-legal. Así, el “modelo moderador” plantea la existencia de una relación tutelar de los militares hacia el poder civil que le da al primero la potestad de intervenir cuando la institucionalidad democrática está en peligro. Tal intervención no plantea en ningún caso la toma del poder civil, sino la remoción del gobierno electo del poder y su entrega inmediata al poder judicial para que ésta proceda a un llamado a elecciones a la brevedad posible.
- 6 Como resultado lógico de las pautas de relaciones cívico-militares antes descritas el autor Stepan (1974) plantea dos hipótesis, a saber: 1) Los golpes militares triunfantes contra el Poder Ejecutivo se dan en relación directa con el bajo índice de legitimidad previamente acordado a dicho poder por parte de las élites civiles que participan en política y con el elevado índice de legitimidad previamente acordado por dichos civiles a las Fuerzas Armadas en el cumplimiento de su función moderadora, mediante la destitución del primer mandatario; y 2) Los golpes infructuosos dirigidos contra el Poder Ejecutivo se dan en relación directa con el elevado índice de legitimidad previamente acordado a dicho poder por parte de las élites civiles que actúan en política y con el bajo índice de legitimidad acordado a los militares en el cumplimiento de su función moderadora, mediante la destitución del primer mandatario. Para mayores detalles ver: Stepan, A., “The military and politics: changing patterns in Brazil”, Princeton, 1974.

continuidad de un régimen democráticamente electo y que en caso de hacerlo tengan éxito⁶.

En este contexto, la densidad de probabilidades asociada a una respuesta afirmativa a la primera interrogante luce sumamente baja, a menos que se implementen acciones represivas considerables. Asimismo, hay que considerar el grado de incertidumbre en lo relativo al compromiso democrático del movimiento golpista: ¿cómo podemos estar seguros de que una vez en el poder los militares no tratarán de perpetuarse en él? En definitiva, es natural anticipar un elevado grado de conflictividad tanto social como militar en la eventualidad de un golpe, lo cual reduce la probabilidad de una respuesta afirmativa a la primera interrogante y plantea grandes dudas alrededor de la segunda.

La tercera interrogante es quizás la más controversial. No cabe duda que la democracia, como todo sistema, debe tener válvulas de escape ante eventos o circunstancias que comprometan su propia existencia. La pregunta es si las Fuerzas Armadas deben formar parte de estas válvulas de escape, es decir, si estas deben actuar cuando un régimen democrático se torna crecientemente autocrático y totalitario o si por el contrario deben dejar la salida en manos de los poderes legalmente constituidos. Teóricamente, esta última parece ser la salida natural dentro de una democracia, pero –y lejos de ser una curiosidad teórica, esta pregunta describe la interrogante fundamental de la oposición venezolana hoy– ¿qué hacer cuando el Ejecutivo actúa de manera abusiva y claramente extralimitada en sus funciones en complicidad con el resto de los poderes legalmente constituidos?

En concordancia con el “modelo moderador”, las Fuerzas Armadas jugarían este papel. Sin embargo, cabe preguntarse, en primer lugar, si las Fuerzas Armadas poseen la fortaleza institucional requerida para asumir esta tarea, lo cual no parece ser el caso en las actuales circunstancias, y en segundo lugar, si las élites civiles ven como legítimo por parte de las Fuerzas Armadas el ejercicio de este papel moderador. Dada la respuesta a la primera pregunta tal legitimidad estaría severamente cuestionada, lo que plantea un preocupante vacío de opciones de salida a la crisis política actual.

Otro aspecto importante, mencionado con anterioridad, es que la imparcialidad de las Fuerzas Armadas nunca puede estar garantizada, especialmente cuando se le otorgan derechos de participación política. Bajo estas condiciones la vía del golpe debilita significativamente la capacidad operativa de la democracia al validar el uso de la fuerza como salida a las divergencias. Es crucial recordar que el consenso y a la negociación abierta y participativa surgen sólo cuando todas y cada una de las partes tiene la seguridad de que ninguna otra tiene la posibilidad de imponerse sobre las demás por la fuerza. Es por ello imperativo restablecer a la brevedad posible la condición obediente y no deliberante de las Fuerzas Armadas.

CONCLUSIONES

Lamentablemente, no hay salidas fáciles a la situación actual de la democracia venezolana. Los hechos acaecidos entre el 11 y el 14 de Abril, además de alimentar la polarización ya existente entre dos importantes sectores del país, dejaron en evidencia que una importante fracción de la población no considera a la democracia como un principio incuestionable. La oposición, desesperada por participar políticamente y huérfana de los canales regulares producto del desmoronamiento de los partidos políticos, vio traicionada la confianza que depositó en un liderazgo circunstancial. El apoyo al régimen actual se sostiene en expectativas que de verse frustradas significarían un deterioro del apego popular por los valores democráticos, lo que aunado a la ya deteriorada confianza del venezolano en sus instituciones civiles y políticas y en sus conciudadanos, condición esencial del ejercicio democrático, augura un panorama sombrío para la democracia venezolana.

La tarea, a nuestro juicio, es fortalecer la democracia a través del ejercicio de las libertades que ella brinda. La misma puede descomponerse en dos fases, una de mediano y otra de corto plazo. En el mediano plazo, la reconstrucción de los partidos políticos como medio por excelencia para la participación política es crucial. Es simplemente absurdo pensar en democracia sin partidos políticos, pero estos deben renovarse a fin de que la población pueda apreciar en ellos una sincera identificación con sus propias aspiraciones.

En el corto plazo, el aprovechamiento racional de otros medios de participación civil, como los grupos de opinión, los sindicatos, los gremios profesionales, los medios de comunicación, las ONG, la protesta pacífica y el uso inteligente de los espacios de participación directa que brindan la Constitución y las leyes, en necesaria combinación con la acción de los partidos políticos, representa la única vía de participación consistente con la continuidad necesaria para el fortalecimiento de la democracia. Es asimismo imperativo el restablecimiento inmediato de la condición obediente y no deliberante de las Fuerzas Armadas.

Finalmente, resulta tentador –aunque ciertamente arriesgado– avanzar algunos pronósticos sobre la base del análisis anterior. Desde finales de los años 70 hasta hoy, las bonanzas petroleras y el acceso ocasional a fuentes externas de financiamiento fueron perdiendo progresivamente su poder de ocultar la incapacidad del poder civil no sólo de satisfacer las expectativas de los venezolanos sino también de fortalecer las instituciones que sustentan la división de poderes necesaria para garantizar la autonomía civil. Su desmoronamiento es hoy evidente. En este contexto, y aun si se logra reestablecer el carácter obediente y no deliberante de las fuerzas armadas, su “papel moderador” no será muy fácil de dejar atrás. Considerando además el deterioro de la propia institucionalidad militar, de los partidos políticos, de la inversión pública y privada, de la confianza, de la paciencia y del nivel de vida de los venezolanos, luce razonable esperar un prolongado período de inestabilidad democrática en nuestro país.

BIBLIOGRAFÍA

- Fukuyama, Francis. "Trust: the social values and the creation of prosperity", Free Press Paperbacks, Nueva York (1995).
- Lagos, Marta, "How people view democracy: between stability and crisis in Latin America", *Journal of Democracy*, Volumen 12, Número 1, Enero 2001.
- Sen, Amartya. "Development as Freedom", Anchor Books, Nueva York (1999).
- Stepan, A., "The military and politics: changing patterns in Brazil", Princeton, 1974.
- The Economist. "The Latinobarometro poll: an alarm call for Latin America's democrats", The Economist Newspaper Limited, London, 26/7/2001.

FASCINACIÓN Y FRUSTRACIÓN SOCIAL: LA ELIPSE DEL LIDERAZGO NARCISISTA

VÍCTOR MALDONADO C.

“La Administración y la persuasión son siempre los instrumentos de gobierno más fáciles y más seguros, mientras que la fuerza y la violencia son los peores y los más peligrosos; sin embargo al parecer la natural insolencia del hombre es tan grande que casi nunca se digna a utilizar el instrumento, excepto cuando no puede o no se atreve a utilizar el malo”.

Adam Smith, La Riqueza de las Naciones.

Resumen

El autor propone que en Venezuela, desde 1989 hasta el presente, se han vivido dos momentos de una elipse del liderazgo carismático creado alrededor de la imagen del actual Presidente de la República, sólo que la fascinación social corresponde al auge de la elipse y la frustración social a su declive.

A través del artículo se intenta proporcionar los argumentos que apoyan tal afirmación. Primero se explican las causas y consecuencias de la fascinación de las masas y el tipo de movilización social que le es característica, para abordar posteriormente las razones por las cuales la confrontación resulta ser el resultado natural de este tipo de procesos. Finalmente se explica la frustración social a partir de la disonancia planteada por la imposibilidad de cumplir con los requisitos del carisma.

Palabras clave: liderazgo, carisma, crisis social



Abstract

The author contends that beginning in 1989, Venezuela has gone through two moments of a *charismatic leadership ellipse* surrounding the image of the President, where the rise of the *ellipse* is represented by the social fascination and its frustration by its decline.

Through this article an attempt is made to support this claim. We first explain the causes and consequences of mass fascination and its corresponding social mobilization type. We then deal with the reasons that make confrontation the natural outcome of such a process. Finally, we explain the social frustration stemming from the failure to comply with unfounded expectations.

Keywords: leadership, charisma, social crisis

Resumé

L'auteur propose qu'au Vénézuéla, depuis 1989 jusqu'aujourd'hui, on a vécu deux moments d'un ellipse du leadership narcissique crée autour de l'image du Président de la République. Cependant la fascination sociale correspond à la montée de l'ellipse et la frustration sociale à son déclin.

Au long de l'article on essaie de fournir les arguments qui supportent une telle formulation. En premier lieu, on explique les causes et conséquences de la fascination des masses et le type de mobilisation sociale qui l'est particulière, puis on parle des raisons dont la confrontation est le résultat naturel de ce type des processus. Finalement, on explique la frustration sociale résultant de la dissonance esquissée par l'impossibilité d'accomplir les exigences du charisme.

Mots Clés: leadership, charisme, crise sociale.

LA FASCINACIÓN DE LAS MASAS

Si la historia de nuestra nación pudiera reducirse a imágenes fotográficas, nada sería más ilustrativo para explicar nuestra realidad que aquellas que contrastan la capacidad de convocatoria de Hugo Chávez en 1998 y la demostrada por la sociedad civil venezolana el 11 de abril de 2002. Aunque a primera vista pudiéramos caer en la tentación de interpretar estas dos imágenes como situaciones que responden a relaciones políticas diferentes, yo voy a proponer que son dos momentos de una elipse del liderazgo carismático creada alrededor de la imagen del Presidente de la República, sólo que el primero corresponde a la interacción positiva de la fascinación y el segundo a la frustración social.

El fervor sectario y todas aquellas relaciones sociales fundadas en un lazo emocional compulsivo e inexplicable (Lindholm, 1.992) tienden a montar estructuras autoritarias de dominación, que si bien no son entendidas así por los que están directamente

vinculados en la dinámica del grupo carismático, al menos así es percibida por todos aquellos que juegan al “tercero excluido”.

Es así como hemos transitado por el proceso revolucionario de desinstitucionalización gradual hasta el punto de tener la sensación de que todo depende de la disposición arbitraria del líder, que impone la agenda legislativa e incluso la confisca, administra la hacienda pública sin respetar sus propios planes, lo que la ha vuelto tan ineficaz como contingente, resta universalidad a la administración de justicia y limita el marco de acción del poder moral. Hemos estado sometidos a una fuerza negadora, emocionalmente intensa y arrolladora que “se opone a todas las rutinas institucionales, las de la tradición y las que están sujetas a una gestión racional” (Weber, 1.992)

Como nunca antes el Estado Venezolano Moderno se ha concentrado en una figura omnipresente, primera y última instancia, que no comparte la escena sino con aquellos que le aseguran una incondicionalidad a toda prueba. Y todo esto ha ocurrido utilizando a los medios de comunicación como tribuna y vínculo esencial con “el soberano” que ha asistido al espectáculo lleno de fervor y pasión hacia un líder que les garantiza la representación de las experiencias de fusión preedípicas que los miembros de la turba añoran (Lindholm, 1.992) mediante el planteamiento persistente de un discurso que es fanáticamente igualitarista y que por lo tanto es capaz de conectarse con el imaginario colectivo del venezolano con una eficiencia y una contumacia pocas veces vistas anteriormente.

Los papeles preliminares preparados por Viana (1.998) me proporcionan la base para inferir que es bastante probable que una porción apreciable de la sociedad venezolana “abrace fervorosamente” el mensaje planteado por Hugo Chavez. El autor propone que

... En la cultura tradicional venezolana el individuo se vive primariamente desde la relación con las personas que forman su círculo primario de pertenencia, y sólo secundariamente en relación con las personas o grupos que están fuera de ese círculo primario, con las instituciones o con las cosas. Su “modo de vida cotidiana” no es la producción o apropiación -relación con las cosas-, sino la convivencia interpersonal al modo descrito al caracterizar las sociedades familistas. Las personas que están fuera del círculo primario son menos importantes (menos “valiosas”) que las incluidas en él. Y mucho menos valiosas todavía, son las cosas.

La proposición de Viana permite derivar que “el efecto Chávez” es el resultado de una incorporación exitosa de un dirigente político en el círculo primario de pertenencia de las personas; Chávez es un icono que preside las salas de muchas familias venezolanas; sus símbolos (la boína, la bandera, la música de Alf Primera, etc.) son exhibidos apasionadamente, de tal forma que estos hechos sugieren que “el líder y el seguidor carismáticos están mutuamente involucrados, y cada cual inspira al otro para escapar del dilema humano de la soledad” (Lindholm, 1992).

No es casual que los medios de comunicación social sean la nueva tribuna, porque según Weber las figuras carismáticas están signadas por una singular e innata capacidad para exhibir emociones fuertes y el seguidor precisamente se siente atraído por la expresividad exaltada propia del carismático, revelada en este caso concreto en los desvaríos del demagogo (Lindholm, 1.992). El carisma alude así a la aptitud para generar internamente y expresar externamente la excitación extrema, que nos convierte en objeto de la intensa atención y la irreflexiva emulación de los demás (Greenfeld, 1.985 c.p. Lindholm 1.992), y son precisamente los medios de comunicación los instrumentos que permiten la articulación del nexo, porque vivimos en una era caracterizada por los intentos de persuasión de masas en la cual actores sociales públicos y privados compiten para ganarse la simpatía de la población mediante proposiciones alternativas de entretenimiento y satisfacción (Aronson, 1.990).

El régimen presidido por Hugo Chávez ha demostrado en este sentido mucha intuición; autoatribuyéndose una gran eficacia comunicativa, la dinámica carismática se ha planteado mediáticamente con una notable concentración reflexiva del proceso por medio del cual la fuente de la comunicación, la naturaleza del mensaje y las características del público al que se dirigen son fatalmente imágenes especulares del líder. Es lo que propone Lasch (1.984) cuando se refiere al seguidor regresivo:

La dinámica carismática atrapa al líder y a sus seguidores en un proceso de refuerzo mutuo, mientras que el esfuerzo del líder para vivir su fantasía infantil de fusión lo transforma en el objeto en torno del cual el grupo puede condensarse y recobrar su propia "complacencia narcisista". Cuando esto ocurre, el líder es arrastrado a un vórtice, pues la adulación de la multitud valida sus fantasías y magnifica su inestabilidad emocional.

Un elemento característico de esta dinámica peculiar ha sido el uso indiscriminado de la argumentación unilateral y la confusión reiterada entre propaganda e información pública (del tipo "verdades al soberano") que genera en los sectores sociales mejor informados una disonancia cognitiva respecto de la situación del país y en el resto, un reforzamiento de la predisposición a conceder verosimilitud a la versión de la realidad que el líder les está proveyendo.

Por eso es que estamos frente a un fenómeno social cuya comprensión plena sólo se puede dar si se involucran en el análisis algunas características de nuestro contexto cultural que están determinadas primalmente por el deterioro progresivo del sistema educativo, los problemas asociados a la debilidad de nuestra estructura familiar, nuestro afán por el igualitarismo y la evasión del conflicto, la indiferencia por lo público, el exagerado individualismo y la conformación de unas élites que sólo pueden aparentar. El resultado neto ha sido la puesta a disposición de una plataforma propicia para que el Presidente de la República presente convincentemente su versión de la realidad de un modo tal, que a pesar de lo inexacta y de lo arbitraria que ha demostrado ser, ha ejercido una gran fascinación en la sociedad.

LA MOVILIZACIÓN SOCIAL A PARTIR DE LA FASCINACIÓN

Hasta hace muy poco era un lugar común afirmar que en Venezuela la población que se abstenía de participar y era indiferente a la práctica cívica, otorgaba por esta vía un voto de confianza a los detentadores del poder y a las instituciones establecidas. Se suponía además que existía una “comunidad de valores, normas e instituciones democráticas” que no se salía de cauces convencionales y que manifestaba su disidencia a través del voto. Sin embargo el “enganche social” con el mensaje de Hugo Chávez muestra cuan equivocadas podían ser estas afirmaciones.

La degradación del régimen de partidos venezolanos y el establecimiento de una partidocracia excluyó a sectores de clase media y populares de cualquier posibilidad de participación política y por lo tanto este tipo de actividades perdió progresivamente la capacidad para despertar el entusiasmo de las masas, que quedaron en esa misma medida “disponibles” para conectarse con el mensaje proveniente de un liderazgo emergente y, alternativo al tradicional.

Nos aprovecharemos de la definición propuesta por Arendt (1987) que aplica a “personas que, bien por su puro número, bien por indiferencia, o por ambos motivos, no pueden ser integradas en ninguna organización basada en el interés común, en los partidos o en las organizaciones profesionales y los sindicatos...”. En Venezuela ninguna de estas instituciones hacía otra cosa que proclamar las diferencias en un país que progresivamente se iba empobreciendo y, con la misma velocidad, mostrando disparidades descarnadas de expectativas en las que unos pocos podían todavía mantener alguna posibilidad de ascenso social y el resto se deslizaba en caída libre hacia el difuso terreno de la exclusión social y, concomitantemente, a la indiferencia política.

A esta afirmación se opone la evidencia de que las clases medias y altas fueron también seducidas por la personalidad carismática de Hugo Chávez, e incluso por su discurso antagónico. También Arendt (1987) se interroga sobre las razones de esta extraña atracción de las clases medias hacia patrones de conducta más esperados en sectores con menor acceso relativo a la posibilidad de darse una explicación más compleja de la realidad, probablemente “por la morbosidad o el nihilismo de la *intelligentsia* moderna, a un odio hacia sí mismos, supuestamente típico de los intelectuales, a su hostilidad a la vida y a su antagonismo a la vitalidad” que entre otros aspectos se expresa en un individualismo exacerbado en razón del cual siempre se han negado a establecer y/o mantener lazos y obligaciones sociales. Tajantemente la autora proclama que la característica principal del hombre-masa no es la brutalidad y el atraso, sino su aislamiento y su falta de relaciones sociales.

Como el individualismo es una de las características esenciales que siempre va a estar presente en estos procesos, en Venezuela resulta sorprendentemente fácil la activación de conductas de masa y su disposición para el establecimiento de una dinámica carismática. Esta característica de la cultura venezolana la confirma De Viana

(1998) “En nuestra cultura se atiende prioritariamente a los propios intereses, que privan sobre los colectivos, eludiendo la atención prioritaria a los intereses colectivos” ... “Tanto las estructuras socializadoras como los contenidos mismos de la socialización primaria en la cultura criolla venezolana, propician la transmisión y perpetuación de un ethos caracterizado por el particularismo, el egocentrismo, la implicación afectiva, la adscripción (reconocimiento a los actores por la posición que ocupan en la estructura de relaciones) y la difusividad”.

Es a esta masa de hombres y mujeres atomizados y aislados a la que se le exige una lealtad total e incondicional al líder, por lo que la dinámica de la relación carismática tiene que soportarse en un discurso desprovisto de todo contenido concreto y mantenido en el ámbito de un nacionalismo (bolivarianismo) especialmente violento y en la misma medida, compactador de la opinión de los adeptos. No es casual que la argumentación discursiva sea una de las mejores armas con las que cuenta Hugo Chávez. Juan Carlos Zapata, jefe de redacción del vespertino *Tal Cual*, en la edición del día Jueves 2 de Mayo lo presenta así:

Qué lengua tan peligrosa. Recordemos los tiempos, 1.992, en que algunos decían que a Chávez había que dejarlo libre para que hablara y así se matara a sí mismo. Pero resultó lo contrario. Con esa lengua convenció a empresarios y a políticos indecisos de que lo apoyaran en la elección de 1.998. Con esa lengua convenció a un sector del pueblo – 30% todavía dicen las encuestas –, que lo respalda a todo evento. Con esa lengua, intentaba convencer a sus captores de que él tenía la razón. Y con esa lengua ratificó como un sablazo que el alto mando lo traicionó.

Alrededor de este discurso abstracto y escindido de realizaciones concretas se construye una realidad especialmente confortable para la masa de adeptos, con el apoyo del tráfico de influencias, de la ideología y de la propaganda. Esta realidad que en el caso venezolano ofrecía la ficción de un gobierno popular, de los pobres en el poder, concentrado en proporcionarles evidencias de la inversión de la pirámide de posibilidades y, demostrando todo el empeño posible en la abolición de los privilegios cupulares, se ha mantenido presente en el imaginario colectivo a pesar de pocos resultados y el reconocimiento en privado de haber realizado hasta el momento una débil gestión pública; de la última afirmación pueden dar fe todos los miembros de la Junta Directiva de FEDEINDUSTRIA cuando su Presidente Miguel Pérez Abad daba cuenta de su viaje a la Cumbre Presidencial de Guadalajara, acompañando al Jefe de Estado venezolano.

El encantamiento opera, entonces, a partir de la aceptación como propio de un discurso político que, sin fisuras ni contradicciones emite un mensaje igualador por el cual todos aquellos que se sentían oprimidos por la evidencia de sus diferencias, se despojan de ellas y se sienten como iguales (Canetti, 1997). ¡Es el momento de la insurgencia del Soberano!.

LA MOVILIZACIÓN SOCIAL COMO MECANISMO DE CONFRONTACIÓN

Ese momento del proceso requería de una ruptura con la forma democrática convencional, organizada en partidos políticos y otras entidades intermediarias de la sociedad civil para abrirle cauces al “pueblo”. En el uso generalizado del término “pueblo” coinciden los regímenes autoritarios y los populistas; y esto lo hacen porque el término les permite escamotear las dificultades de lidiar con la sociedad civil, que tal y como la define Adela Cortina (1.998), está constituida por las organizaciones e instituciones del mundo económico, por las asociaciones voluntarias, o las diversas asociaciones cívicas y por una esfera de la opinión pública en la que los ciudadanos pueden expresarse libremente, deliberar y recibir opinión. Con la sociedad civil, expresión del pluralismo y con la opinión pública hay que dialogar y asumir los costos de una síntesis que debe expresar lo mejor de todas las opiniones.

El proyecto autoritario del líder narcisista exige contar con “organizaciones frontales” del tipo Círculos Bolivarianos, con las cuales no se discute sino que se les ordena y moviliza bajo la vigencia de un solo principio: “El principio del Jefe” y la aquiescencia a su voluntad. La masa así manejada opera como un poderoso agente corrosivo de las instituciones democráticas, a las que invalida con su movilización permanente; y cuando el líder decide convertir estos movimientos en grupos armados, lo único que está intentando es conformar una masa totalmente separada de la realidad concreta y plenamente abrazada a la realidad virtual construida sobre el discurso del Jefe del Estado y la ratificación que de esta realidad hacen los círculos de poder que lo rodean.

La violencia popular organizada bajo la forma de “Círculos Bolivarianos” opera como un anillo de protección al mundo (la defensa de la revolución) en el cual toda norma puede ser cuestionada y toda actitud justificada. Recordemos el planteamiento del Presidente Chávez en el desfile militar con ocasión de su toma de posesión: ¡El hambre del pueblo justifica el delito del robo!, en un discurso que fue emblemático por desatar un verbo que hasta el 11 de Abril insistió en justificar la violencia del pueblo y en utilizar al soberano como el “alicate” de su régimen.

Para un país sensiblemente frustrado por el empobrecimiento neto y la pérdida masiva de las oportunidades el poder contar con atajos para evadir la realidad y tener la esperanza de sustituirla por otra más benigna se torna en un atractivo irresistible. El caso venezolano tiene variables moderadoras de este efecto que hay que considerar. La primera tiene que ver con las determinantes culturales y factores educativos adversos que, en su conjunto, facilitan la adquisición de versiones simples de la realidad por la incapacidad cognoscitiva para comprender las complejas relaciones que se dan dentro de los sistemas sociales. En segundo lugar, la empatía que se establece en una dinámica carismática cuando hay una coincidencia plena entre el lenguaje como forma y como contenido.

Vale la pena señalar que al margen de esa realidad virtual los adeptos al régimen no tienen ninguna otra posibilidad de destacar, la desaparición del líder los vuelve a su condición natural de excluidos. Los adeptos no tienen posibilidad de volver a ninguna parte, detrás tienen “un abismo social” que los hundiría en la nada; el líder se mantiene vigente “por la sincera y sensible convicción de estos hombres de que sin él todo quedaría inmediatamente perdido” (Arendt, 1.987).

LA DISONANCIA PLANTEADA POR LA IMPOSIBILIDAD DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DEL CARISMA: CERO MILAGROS

Cualquier intento por mantener la vigencia de una autoridad carismática es muy frágil porque su permanencia está relacionada con la capacidad para mantener sorprendidos a sus seguidores, lo que implica no sólo realizar milagros sino que la gente los siga considerando como tales. Weber (1.992) encuentra algunas posibles salidas en la rutinización del carisma mediante el despliegue de un sistema racional – legal sobre el cual descansa el gobierno. Sin ese apoyo, tarde o temprano la intensidad de la adhesión se torna en rechazo o indiferencia que afectan al líder y su esfuerzo por mantenerse en el poder.

La energía que necesita el líder para mantener vigente una realidad virtual en el transcurso del tiempo es cada vez mayor, porque la convivencia de dos versiones de realidad terminan resolviéndose en aquellos espacios que, por muy concretos, operan como verificadores precisos de lo que se está viviendo. El tener o no tener un empleo, el tener o no acceso a la salud, a una vivienda digna, a la educación y a la seguridad, son ejemplos de esos espacios a los que nos estamos refiriendo.

Luego de tres años de gobierno el Presidente Chávez no ha podido cambiar significativamente las condiciones de bienestar del pueblo venezolano, ni se ha comportado de forma tal que sea posible indicar al menos un compromiso del grupo que está en el poder, con el discurso revolucionario que emiten incansable e invariablemente todos los voceros gubernamentales. Por el contrario, casos como el avión presidencial, la elegancia del alto gobierno, el privilegio económico y social otorgado a los militares y a los grupos empresariales privados adeptos, han sido objeto del cuestionamiento y la censura social más enconada.

La palabra revolución es una promesa en la misma medida que una amenaza. En la primera acepción se entiende como la vía rápida para resolver un cuadro de injusticia social que afecta un sector específico de la población y, en la segunda acepción, implica una reasignación de los privilegios y por tanto, el desplazamiento de grupos favorecidos y su sustitución por otros. Por eso es que su invocación siempre ha sido motivada por razones y expectativas económicas y sociales concretas que se intentan resolver y para

lo cual el proceso revolucionario es un medio y no un fin. Tanto es así que Arendt (1.988) cuando se refiere a la revolución afirma lo siguiente:

ni la violencia ni el cambio pueden servir para describir el fenómeno de la revolución; sólo cuando el cambio se produce en el sentido de un nuevo origen, cuando la violencia es utilizada para constituir una forma completamente diferente de gobierno, para dar lugar a la formación de un cuerpo político nuevo, cuando la liberación de la opresión conduce, al menos, a la constitución de la libertad, sólo entonces podemos hablar de revolución. Aunque nunca han faltado en la historia, quienes como Alcibíades, querían el poder para sí mismos.

La confusión del proceso en cuanto a los medios y los fines activó con mucha fuerza, dentro del grupo de “simpatizantes” del régimen (aquellos que gravitan alrededor de los cuadros militantes) el estado de tensión que se produce al mantener simultáneamente dos creencias psicológicamente incompatibles, y que causan un profundo malestar. Una de ellas, vinculada al discurso gubernamental y otra recogida por los medios de comunicación social independientes y producto de la propia vivencia cotidiana.

El malestar social que es producto de la disonancia cognitiva condujo, en el caso venezolano, a las siguientes posturas: (1) la movilización violenta para acabar con la incompatibilidad, lo que obviamente se tradujo en la toma de la calle por parte de la sociedad civil, simpatizante y opositora; (2) el olvido racional funcional (Aronson, 1.990) por medio del cual se desechan todas las evidencias que contrarían nuestra propia versión de la realidad, que, imposibilita el acuerdo necesario para respetar espacios de convivencia social y el establecimiento de objetivos comunes en forma de políticas de Estado. En suma un cuadro de “disonancia cognitiva aguda” condujo a la radicalización del conflicto y la movilización con el fin de reconstruir un marco de certezas capaz de reducir el absurdo y posibilitar una mejor interpretación de lo que está ocurriendo en el país.

LA FRUSTRACIÓN SOCIAL

La situación actual está definida por un proceso masivo de frustración y “desencantamiento” que muestran todas las encuestas de opinión pública. El líder del proceso que hace tres años acumulaba un 80% de popularidad, ahora se ve restringido a menos de un 30% que si bien permite perfectamente el buen curso de la administración pública dentro del marco de un régimen democrático, es substancialmente insuficiente para llevar a cabo un proyecto revolucionario que además se ha mostrado muy escaso en realizaciones concretas.

Como en el caso que nos atañe el medio siempre fue más importante que el mensaje, o si se quiere, la relación de fascinación era el mensaje, al cambiar el sentido de la relación se ha visto cómo las masas son capaces de intentar el reemplazo de sus

dirigentes e incluso, comenzar a olvidarlos rápidamente, Arendt (1987). Al buscar las causas probables de este giro no sólo en las justificaciones plenamente racionales sino también en las derivadas de la interacción emocional del carisma, nos encontramos con algunos indicadores de indudable relevancia; ¿cómo se explica una pérdida de sintonía tan marcada en tan poco tiempo? Como toda relación montada en lo emocional, la fascinación desmesurada dio paso al desengaño.

A pesar de la inmensa empatía que su carisma pudo evocar, el desarrollo de una personalidad “narcisista - improductiva” (Maccoby, 2000) determinó un patrón de conducta marcado por los siguientes aspectos: (1) El Presidente Chávez sólo escucha el tipo de información que le reafirma su comportamiento y opiniones, haciéndolo extremadamente sensible al halago; (2) esa tendencia le impide aprender fácilmente de los otros, e incluso el éxito de los otros le desarrolla tendencias paranoides; (3) como de lo que se trata es de seducir a la masa, sustituye la posibilidad de enseñar por el adoctrinamiento y hacer discursos; (4) su estilo de gestión se reduce a una obsesión por el control.

Tal vez el principal problema consistió en que las fallas narcisistas fueron más pronunciadas en la misma medida en que su gestión comenzó a ser más exitosa (la fase constituyente) y ese aislamiento en el que incurrió le hizo perder progresivamente el atractivo que inicialmente exhibía. Peleas continuas y obsesivamente exhibidas (el caso de los “comacates”, el trato dado a su entorno familiar, el oscuro desempeño de su familia en el gobierno de Barinas, el distanciamiento del Miquilenismo, su interferencia en las elecciones de la CTV, la exposición exagerada de fuerzas populares de choque, la amenaza indiscriminada del uso de la fuerza contra los opositores y la exhibición de manías y temas fijos, como el caso de la conspiración mediática) afectaron sensiblemente el imperativo categórico de la seguridad que la población espera se les garantice desde el Estado como integrantes del cuerpo social.

Porque ciertamente una buena parte de la población se sintió reivindicada con la fase destructiva del mensaje revolucionario del Presidente, pero también esperaba en el corto plazo la realización de la promesa redistributiva sobre la cual estaba montado su discurso populista. Y esta parte fue la que nunca llegó y provocó una sensación insoportable de malestar social que tenía que encontrar cauces de alguna manera, y lo encontró en la radicalización extrema de las posiciones.

En el ámbito de las razones plenamente racionales la principal razón fue la verificación de que cualquiera que fuese el ámbito del servicio público que se considerase, la característica común era la desorganización, entendida como “el fracaso de los organismos institucionales, la desintegración de los vínculos y los controles que hacen que el equipo social de trabajo realice sus funciones” (Faris, 1948 en Etzioni, 1992); y si hay algo que no es posible hacer es una revolución en el marco de una desorganización generalizada.

El intentar mantener la revolución sin resolver el desorden generalizado de la administración, impidió la transición hacia la rutinización de la dinámica carismática que era lo que convenía al proceso. Esta transición suponía que el Presidente Chávez tomara rápidamente decisiones tácticas trascendentales y las mantuviera en el tiempo, tal y como hizo en el período constituyente de su gobierno y su posterior legitimación; en segundo lugar implicaba el control de las actitudes de sus seguidores para tornarlas de negativas a positivas, con el fin de superar los escollos de un discurso que sólo servía para criticar “los cuarenta años de la falsa democracia” pero que de nada valían para construir el futuro de la República; en tercer lugar, debió entender a tiempo cuál era el “punto culminante de su victoria”, o sea, haber sabido dónde detenerse, apreciar hasta qué punto es posible llegar con éxito en una ofensiva, pues más allá de ese punto los costos comienzan a ascender y los riesgos a acrecentarse, poniendo en peligro todo lo que antes ser había ganado (Clausewitz, 1976).

¿DÓNDE ESTAMOS, ADONDE VAMOS?

Al momento de escribir este artículo persiste la sensación social de que los problemas que originaron el golpe de estado del 11 de Abril de 2002 siguen estando presentes, sólo que ahora están ubicados en un nuevo contexto: La sociedad civil experimentó nuevamente los peligros de firmar “cheques en blanco” sobre la base de la pura emocionalidad y a cambio ha podido ir develando las carencias propias y las de sus adversarios.

El país no encuentra el camino para dilucidar la verdad y reconciliarse con su propia realidad; de las interpelaciones realizadas en la Asamblea Nacional lo único que ha quedado claro hasta ahora es que el principio de la responsabilidad no es un valor común, pues en ninguno de los dos bandos ha habido la suficiente entereza como para decir la verdad.

Extraños días aquellos en los cuales hubo un golpe de estado o un vacío de poder, que fue producto de una masacre o un suicidio colectivo, en ocasión de una marcha pacífica que se dijo se dirigió hacia Miraflores en perfecta formación militar. Así podríamos seguir detallando los pares dicotómicos aun sin resolver, tal vez porque como lo dice el aforismo de Lichtenberg (1.990) “es casi imposible llevar la antorcha de la verdad a través de una multitud sin chamuscarle la barba a alguien”.

BIBLIOGRAFÍA

- ARENDT, Hannah. “Los orígenes del totalitarismo”. Alianza Universidad 335. España, 1.987.
- ARENDT, Hannah. “Sobre la revolución”. Alianza Universidad 536, España, 1.988.

-
- ARONSON, Elliot. "El Animal Social. Introducción a la psicología social". Alianza Universidad 299, España, 1.990
- CANETTI, Elías. "Masa y Poder". Alianza – Muchnik 931, España, 1.997
- CLAUSEWITZ, Karl. "De la Guerra". Editorial Anagrama, 1.976.
- CORTINA, Adela, «Hasta un pueblo de demonios», Edit. Taurus, España, 1.998
- DE VIANA, Mikel. "Notas teórico - metodológicas para el Estudio sobre los Determinantes Culturales de la Pobreza". Mimeo. Caracas, 1.998.
- ETZIONI, Amitai y Eva. "Los cambios Sociales". Fondo de Cultura Económica, México, 1.992.
- LASH, Cristopher. "The Minimal Self". Norton Editorial, New York, 1.984.
- LICHTENBERG, A. "Aforismos". Edhasa, España, 1.990
- LINDHOLM, Charles. "Carisma. Análisis del fenómeno carismático y su relación con la conducta humana y los cambios sociales". Gedisa Editorial, España, 1.992.
- MACCOBY, Michael. "Líderes Narcisistas, los increíbles pro y los inevitables contra". en Harvard Business Review. January – February 2000.
- WEBER, Max. "Economía y Sociedad". Fondo de Cultura Económica, México, 1.992.

IDEOLOGÍA E INGOBERNABILIDAD: LOS PRÓLEGOMENOS DEL 11 DE ABRIL

NÉSTOR LUIS LUENGO D.

Resumen

Los sucesos de abril representan una oportunidad propicia para reflexionar sobre el deterioro evidente de la gobernabilidad democrática en Venezuela. Porque más allá de la presencia o no de conspiradores o golpistas luce claro que los recursos de poder de este gobierno han mermado a un ritmo vertiginoso y que la capacidad potencial de gobernar existente en



1999 difiere notablemente de la que se observa en el 2002. Si la marcha del 11 hubiera culminado sin la breve interrupción de la gestión de gobierno del Presidente Chávez y el decreto, la debilidad del régimen sería incluso aun mayor de la que podemos observar en el presente. Precisamente, este trabajo pretende indagar sobre algunas de las causas que han incidido en la configuración de una situación política caracterizada por los bajos montos de gobernabilidad, bajo el supuesto de que las razones básicas de ello responden más a variables de carácter endógeno de la gestión gubernamental que a factores exógenos. Esto es que las óptimas condiciones de gobernabilidad con las que arrancó el gobierno en el año 99 han sido derrochadas y que tal conducta dispendiosa puede explicarse en gran medida a partir de los atisbos ideológicos de los líderes del "proceso". Tales atisbos comprenden como se observara más adelante, una serie de prenociones sobre el carácter revolucionario del proceso que poco o nada tienen que decir sobre la eficacia del desempeño institucional del Estado y del sistema político, siendo estos insumos fundamentales de la gobernabilidad democrática. Se presenta así la paradoja de una situación de baja gobernabilidad que se debe en gran medida a la acción política de las fuerzas que respaldan al gobierno.

Palabras claves: gobernabilidad, ideología, revolución, legitimidad, eficacia

Abstract

The events that took place last April should serve as an opportunity to reflect on the evident decay of democratic governance in Venezuela. This goes beyond the presence or not of a plot to overthrow the government, for the fact that the level of resources available to the government for the purpose of holding on to power have fallen at an alarming rate since 1999 and with them the ability to govern. If the April 11th rally had finished without the brief interlude of President Chávez and the ensuing decree, his regime would surely be even weaker than it is today. This work analyzes some of the causes of the buildup of a political scenario characterized by low levels of governance, under the assumption that these are more endogenous in nature rather than exogenous to the government's own performance. That is, the optimal conditions for governance.

Keywords: governability, ideology, revolution, legitimacy, efficacy.

Résumé

Les événements d'avril représentent une occasion favorable pour réfléchir sur la détérioration évidente de la gouvernance démocratique au Vénézuéla. Car au-delà de la présence ou pas de conspirateurs ou de putschistes il est certain que les ressources du pouvoir de ce gouvernement ont diminué à un rythme croissant et que la capacité potentielle pour gouverner existant en 1999 est différente de celle qu'on regarde en 2002. Si la marche du 11 aurait culminé sans l'interruption brève du gouvernement de Président Chavéz et l'ordonnance, la faiblesse du régime serait même majeure que celle que nous pouvons observer aujourd'hui. Justement, ce travail cherche à enquêter sur quelques-unes des causes qui ont influé dans la configuration d'une situation politique caractérisée par les bas niveaux de gouvernance, sous le présupposé de ce que les raisons basiques répondent plus à variables de caractère endogène du gouvernement qu'à les facteurs exogènes. Cela est que les conditions optimales de gouvernance, dont le gouvernement a démarré en 1999, ont été gaspillés et une telle comportement gaspilleur peut être expliqué en bonne partie partant des imprécisions idéologiques des chefs du "processus". Ces imprécisions comprennent, tel qu'on verra plus tard, une série de préjugés sur le caractère révolutionnaire du processus qui peu ou rien ont à dire sur l'efficacité du performance institutionnel de l'État et du système politique, étant donné qu'il s'agit des entrées fondamentaux pour la gouvernance démocratique. On présente donc le paradoxe d'une situation de bas gouvernance qui est dû en bonne partie à l'action politique des forces que supportent au gouvernement.

Mots clés: gouvernance, idéologie, révolution, légitimité, efficacité,

Los sucesos de abril representan una oportunidad propicia para reflexionar sobre el deterioro evidente de la gobernabilidad democrática en Venezuela. Porque más allá de la presencia o no de conspiradores o golpistas luce claro que los recursos de poder de este gobierno han mermado a un ritmo vertiginoso y que la capacidad potencial de gobernar existente en 1999 difiere notablemente del que se observa en el 2002. Si la marcha del 11 hubiera culminado sin la breve interrupción de la gestión de gobierno del Presidente Chávez, la debilidad del régimen podría ser incluso aun mayor de la que podemos observar en el presente. Precisamente este trabajo pretende indagar sobre algunas de las causas que han incidido en la configuración de una situación política caracterizada por el bajo nivel de gobernabilidad, suponiendo que las razones básicas de ello responden más a variables de carácter endógeno de la gestión gubernamental que a factores exógenos. Es decir que las óptimas condiciones de gobernabilidad con las que arrancó el gobierno en el año 99 han sido derrochadas y que tal conducta dispendiosa puede explicarse en gran medida a partir de los atisbos ideológicos de los líderes del “proceso”. Tales atisbos comprenden como se observará más adelante, una serie de prenuncios sobre el carácter revolucionario del proceso que poco o nada tienen que decir sobre la eficacia del desempeño institucional del Estado y del sistema político, siendo estos insumos fundamentales de la gobernabilidad democrática. Se presenta así la paradoja de una situación de baja gobernabilidad que se debe en gran medida a la acción política, orientada ideológicamente, de las fuerzas que respaldan al gobierno.

1. SOBRE LA GOBERNABILIDAD

El punto de partida analítico asumido por la presente artículo conceptualiza la gobernabilidad democrática, a partir de la definición propuesta por Arbós y Giner (1993): “la gobernabilidad es la cualidad propia de una comunidad política según la cual sus instituciones de gobierno actúan eficazmente dentro de su espacio de un modo considerado legítimo por la ciudadanía, permitiendo así el libre ejercicio de la voluntad política del poder ejecutivo mediante la obediencia cívica del pueblo”¹. Esta conceptualización de la gobernabilidad subraya la presencia de un orden político estable validado y consentido por la ciudadanía. Para el abordaje de los “niveles de gobernabilidad”, se propone considerar las siguientes dimensiones:

- Legitimidad
- Acción de los actores políticos pertinentes
- Eficacia

1 Arbós, Xavier y Giner, Salvador (1993): La gobernabilidad. Ciudadanía y democracia en la encrucijada mundial. Siglo Veintiuno de España Editores, Madrid, pág 13

1.1.- LEGITIMIDAD

Esta dimensión alude al grado de validez que la ciudadanía le otorga al sistema y al orden político. Es función de la relación entre: a.- Expectativas: se construyen a partir de las demandas y aspiraciones b.- La brecha entre los resultados y las expectativas c.- La atribución causal de la brecha.

Es difícil pretender obtener una respuesta absoluta frente a la legitimidad del gobierno. No obstante hay datos que permiten afirmar una disminución de la aceptación y el respaldo a la gestión. Así es posible considerar dos elementos:

a.- La evaluación de la gestión gubernamental: Ha habido un deterioro en la aceptación y valoración de este aspecto que esta inmerso en un contexto caracterizado por una visión crítica y pesimista de la realidad y del futuro. Pocos vislumbran una mejoría de la situación del país a corto y mediano plazo. De acuerdo a Keller y Asociados², en un sondeo realizado durante el mes de diciembre del 2001 la percepción de cumplimiento en la resolución de problemas como el desempleo y la delincuencia resultaba significativamente bajo con respecto a las expectativas existentes para el 99. A su vez según Consultores XXI³ el 68% de la población de Caracas y el 55% del resto del país se muestran pesimistas ante el futuro.

En lo concerniente a la evaluación de la gestión gubernamental los sondeos revisados coinciden en señalar un deterioro significativo si se compara con los dos años anteriores. Así, según Consultores XXI en el estudio ya referido, se señala que la imagen positiva de la gestión gubernamental se ha deteriorado en el último año pasando de un 57% (febrero del 2001) a un 38% (noviembre 2001). Igualmente Keller y Asociados ubica en un 23% la popularidad de la gestión presidencial.

No obstante el deterioro en la imagen de la gestión gubernamental hay que señalar tres aspectos que resultan significativos para tener una comprensión de la dinámica política: a.- No se percibe la presencia de liderazgos emergentes que capitalicen por ahora el deterioro de la imagen gubernamental. Los sondeos registran que la oposición como un bloque supera al oficialismo, sin embargo individualmente no aparece un líder que capte un apoyo mayor que el que se manifiesta por el presidente. b.- Parte del apoyo que recibe el gobierno se asienta en el rechazo al antiguo régimen, esto conduce que incluso en algunos sectores que perciben que la gestión del gobierno no es positiva atribuyen tal resultado a acciones obstructivas por parte de la oposición. c.- desde el punto de vista político el Presidente ha adoptado una postura que tiende a polarizar por lo que cada vez más se observa que en contraste con el gobierno anterior los indecisos o neutros frente a la aceptación-rechazo son cada vez menores. Pero el saldo político de

2 Keller y Asociados (diciembre del 2001)

3 Consultores XXI (noviembre del 2001)

la polarización resulta en la intolerancia y la incapacidad de aceptar al oponente. Así los sectores que rechazan la gestión de gobierno tienden a conformar una opinión estructural, es decir, difícilmente cambiarán de opinión ya que la confrontación adquiere un cariz ideológico que entabla una relación suma cero que excluye toda posibilidad de entendimiento.

Esta situación de confrontación se expresa a través un repunte significativo de la mención de problemas vinculados al ámbito político, tales como la estabilidad y la crisis política, que desde la segunda mitad de los 90 habían ido perdiendo relevancia.

b.- *Tensión y conflictividad sociopolítica:* Hemos caracterizado esta variable a partir del procesamiento y explotación de la base de datos sobre conflictividad. Esta base se alimenta del seguimiento noticioso de la prensa nacional registrando la presencia de hechos que denotan conflictividad. Se ha considerado los primeros trimestres de los años 2000, 2001 y 2002. Llama la atención el sobrecalentamiento del sistema político que tiene su máxima expresión en los sucesos del 11 al 16 de abril.

Número y tipo de conflictos

Tal como puede observarse en el cuadro siguiente, entre el año 2000 y el 2002 se ha registrado un incremento de los conflictos bastante significativo, pasando de 22 episodios en el 2000 a 122 y 109 en el 2001 y 2002 respectivamente. En lo que respecta a los tipos de conflicto llama la atención que durante el año 2001 se verificara un incremento importante de los conflictos entre actores, que comprende básicamente grupos políticos que apoyan y se oponen al gobierno. La modalidad predominante en lo que ha transcurrido del año 2002 es la protesta (78%), que es la que tiene una mayor prevalencia general.

Tipo	2000	% Tot	2001	% Tot	2002	% Tot	Total	%Tot
Huelga	6	27%	32	26%	5	5%	43	17%
Protesta	10	45%	37	30%	85	78%	132	52%
Marcha	1	5%	6	5%	7	6%	14	6%
Enfrentamiento entre actores	1	5%	41	34%	10	9%	52	21%
Otros	4	18%	6	5%	2	2%	12	5%
Total	22	100%	122	100%	109	100%	253	100%

Los temas

Esta sección abarca los aspectos que caracterizan las movilizaciones registradas. Como puede notarse en el cuadro que sigue, el aspecto más resaltante es el notable incremento de las movilizaciones de carácter político que van más allá de reivindicaciones, laborales salariales o protestas de tipo estudiantil. Mientras que en el primer trimestre del año 2000 no se verificó ninguna movilización de esta índole en el primer trimestre del 2002 ya se han registrado 39, lo que representa un 36% siendo el mayor porcentaje del presente año. Esto denota un aumento de la pugnacidad y polarización entre actores políticos que trasciende las luchas por demandas puntuales de naturaleza socioeconómica.

Tema	2000	% Tot	2001	% Tot	2002	% Tot	Total	%Tot
Político		0%	22	18%	39	36%	61	24%
Laboral	8	36%	12	10%	21	19%	41	16%
Salarial	2	9%	23	19%	8	7%	33	13%
Protestas Estudiantiles	5	23%	4	3%	14	13%	23	9%
Otros	7	32%	61	50%	27	25%	95	38%
Totales	22	100%	122	100%	109	100%	253	100%

Origen

Este campo identifica al actor social demandante que organiza la movilización. En tal sentido el hecho más resaltante es el aumento de los eventos convocados por parte de la sociedad civil al punto que de no registrarse ninguno el primer trimestre del 2000, pasó a ser el mayor convocante el año 2002 con 26 lo que representa el 24%. Esto evidencia una mayor politización en este tipo de organizaciones. El otro actor más activo lo constituyen los gremios y sindicatos quienes han organizado durante el período estudiado el mayor número de movilizaciones abarcando el 30%.

Violencia

Este punto alude a la presencia o ausencia de agresiones físicas durante los eventos. Así se puede constatar un incremento de los incidentes violentos entre el 2000 y el 2002. Tal como se muestra en el siguiente cuadro en el año 2000 el 9% de las movilizaciones presentaron hechos de violencia, esta cifra se incrementa al 14% en el 2001, alcanzando

el tope durante el año 2002 con un importante 20%. Este es otro indicador que denota un aumento en la intensidad de la pugnacidad sociopolítica en la sociedad venezolana.

RECURSOS	2000	% Tot	2001	% Tot	2002	% Tot	Total	%Tot
Uso de violencia	2	9%	17	14%	22	20%	41	16%
Ausencia de violencia	20	91%	93	76%	85	78%	198	78%
Legales	0	0%	12	10%	2	2%	14	6%
TOTAL	22	100%	122	100%	109	100%	253	100%

Oponente

Este campo se refiere al actor social hacia el cual se orientan las demandas que dan pie a la movilización. Tal como resulta tradicional en lo que a este indicador se refiere, es el Gobierno Central, la instancia hacia la que se dirige la mayor parte de las demandas, durante el período estudiado, abarcando un 49% del total. No obstante hay dos observaciones dignas de ser mencionadas. La primera tiene que ver con la presencia relativamente importante de la Alcaldía Metropolitana durante el año 2000 hacia la cual se enfilaron el 10% de las movilizaciones. La segunda tiene que ver con una concentración hacia el Gobierno Central en general que en períodos anteriores tendía a distribuirse o identificarse entre instancias específicas que componen tal gobierno. Esto podría atribuirse a la activa y fuerte presencia del Presidente Chávez en el debate público, que contrasta por ejemplo con el estilo del gobierno precedente del expresidente Rafael Caldera.

Motivo

Este último acápite reúne el tipo de motivo aducido durante las movilizaciones estudiadas. Si bien la mayor parte está relacionada con reivindicaciones de carácter laboral o salarial, 24% del total, hay un porcentaje importante durante el año 2001 (14%) y 2002 (11%) que se convocaron usando como argumento la crítica al gobierno del Presidente Chávez. Esta constatación es coherente con lo que se ha venido señalando en torno a un aumento de la pugnacidad y polarización en el debate político.

1.2.- ACCIÓN DE LOS ACTORES POLÍTICOS PERTINENTES

La gobernabilidad democrática depende en gran medida de la relación política que se establece entre el gobierno y los actores políticos pertinentes. Un rasgo de la gestión

gubernamental ha sido el del enfrentamiento permanente con algunos de estos actores. Abrir frentes simultáneos con un estilo poco permeable al diálogo tal como se observó con el caso de las leyes habilitantes ha conducido a un desgaste y sobrecalentamiento del sistema que ha mermado los recursos de poder. Otro dato adicional es el del enfrentamiento con antiguos aliados entre los que destacan fuerzas políticas y personalidades como: un sector mayoritario del Movimiento al Socialismo (MAS), un sector del MVR liderado por Luis Miquilena, un sector del Partido Patria Para Todos encabezado por Pablo Medina, Francisco Arias Cárdenas, Urdaneta Hernández (dos de los conjurados del 4 de Febrero) y el Alcalde Metropolitano Alfredo Peña, entre otros.

Para caracterizar algunas de las posiciones políticas se han identificado cinco tipos de siguiendo la propuesta de Coppedege (1996)⁴:

1.- Funciones Públicas: FA, Asamblea, Presidencia, Política Económico Financiera, Sistema Judicial, Poder Ciudadano, Gobiernos Estadales y Municipales:

- En la actual coyuntura lo primero que resalta es la presencia de un fuerte liderazgo personalista por parte del Presidente Chávez en torno al cual se nuclea sólidamente la instancia ejecutiva de las Funciones Públicas. La casi totalidad de la agenda gubernamental tiene en el Presidente a su principal vocero. Esto por supuesto supone un nivel de exposición francamente desgastante, que conduce a que para bien y para mal cualquier acción del gobierno central se atribuya al primer mandatario. La estrategia comunicacional y política adoptada para anunciar y negociar el llamado plan “Tobías” de medidas económicas parece un intento por corregir esta situación.
- En lo que refiere a la FA, es posible observar una presencia muy activa en el debate público, que está asociada a la coyuntura política caracterizada por la beligerancia de algunos oficiales activos y en retiro en temas de la agenda que trascienden a los que tradicionalmente abarcaba el campo militar. Igualmente puede incidir en la figuración de este actor la presencia de oficiales en el ejercicio de responsabilidades importantes dentro del Estado. Adicionalmente en un ambiente de confrontación política intensa el rol de este actor siempre resulta llamativo y decisivo. Resulta obvio que a partir del 11 de abril esta presencia resulta aun mayor.
- La Asamblea Nacional ha sido escenario de la confrontación y polarización del sistema político, expresándose esta realidad a través de la correlación de fuerzas en la directiva y en la naturaleza e intensidad de los debates que ahí se

4 Estos actores estratégicos se basan en el modelo propuesto por Coppedege (1996): “El concepto de gobernabilidad. Modelos Positivos y negativos”. En PNUD-CORDES (compiladores) Ecuador: Un problema de gobernabilidad, Quito, CORDES-Pnud: 1996

escenifican. La variación en la correlación de fuerzas resulta ilustrativa de la pérdida y derroche de gobernabilidad al que hemos aludido. Si damos un vistazo al cuadro siguiente donde es posible observar la distribución de fuerzas en la Asamblea Nacional, podremos constatar la pérdida de 19 escaños que en el pasado apoyaban al gobierno: 15 del MAS y 4 del llamado chavismo moderado. Esto denota la pérdida de apoyos al gobierno por parte de factores que en el pasado eran aliados o interlocutores frecuentes. La inexistencia del Polo Patriótico y las fracturas del MVR ilustran esta situación. No obstante el gobierno sigue contando con la mayoría de la Asamblea tal como se denotó en la elección de la directiva y en debates como los que dieron pie a la aprobación del Impuesto al Débito Bancario (IDB).

Respaldo al Gobierno	Oposición	Ex MVR
73 MVR	25 AD	Total:4
5 MAS (chavista)	15 MAS	
3 indígenas	7 Proyecto V	
1 Migato	8 Copei	
1 PUAMA	6 Primero J	
1 PPT	3 Causa R	
2 OFM	4 Nuevo Tiempo	
Total : 82	4 Convergencia	
	4 Grupo Socialdemócrata	
	Total: 76	

- En lo que respecta a los gobiernos Estadales y Municipales puede afirmarse que una importante mayoría está alineada con la gestión del gobierno Central. No obstante algunos liderazgos provenientes de las regiones han asumido un rol activamente opositor, en donde el caso más ilustrativo es el atinente a la Alcaldía Mayor. Además del debate político en torno al eje descentralización-centralización, hay una agenda pendiente frente al tema de la gestión, las competencias, los recursos, la coordinación, la comunicación, entre Organismos Nacionales e instancias regionales y locales. El funcionamiento del FIDES, los criterios de la Ley de Asignaciones Especiales y la disciplina fiscal entran en esta agenda.
- El rol del Poder Judicial y el Poder Ciudadano resulta especialmente trascendente en el presente, ya que en un entorno caracterizado por la crispación y la pugnacidad política el rol arbitral de estos poderes resulta determinante para la legitimidad y el funcionamiento estable del sistema político.

2.- Control de Factores de Producción: (Capital, trabajo, materias primas tecnología) Comprende CTV, Gremios, Fedecamaras, Empresas Públicas (PDVSA, CVG), Empresas Nacionales y Transnacionales. En este actor se integran una serie de factores de gran importancia para la gobernabilidad del país:

- Las principal actividad económica está asociada al ámbito energético en donde PDVSA, siendo una empresa Pública resulta crucial por su importancia estratégica. De ahí que el desenlace del conflicto suscitado en torno al nombramiento de la nueva junta directiva haya tenido relevancia evidente en los sucesos pre y post 11 de abril. El debate sobre decisiones en torno a la gerencia, la relación con el Ministerio de Energía y Minas y las decisiones asumidas en el marco de la OPEP se encuentra aun pendiente.
- En lo que respecta al sector privado representado en FEDECÁMARAS hay un sector altamente politizado cuyas acciones se orientan hacia esferas que van más allá del ámbito reivindicativo. La participación activa en el llamado “Acuerdo Nacional” es un ejemplo ilustrativo. En la medida en la que se establezca una dinámica pugnaz es posible que la acción de este actor sea en general opositora.
- Las empresas Transnacionales tienen en general una posición no deliberante en la discusión política macro.
- El sector laboral que concentra su representación mayoritaria en la CTV, si bien no aparece unido tal como se muestra en el debate frente a las elecciones de la Confederación de Trabajadores de Venezuela, resulta especialmente pugnaz en la directiva vigente que incluye al menos 7 corrientes sindicales. Si bien es posible observar matices, la posición mayoritaria es de una línea contestataria al gobierno. Si a esto sumamos los procesos de negociación colectiva en diferentes sectores que se presentan para este año, se puede vislumbrar una situación tensa desde el punto de vista laboral.

3.- Control de la información y las ideas (medios, universidades):

- En lo atinente a las universidades se observa un ambiente de pluralidad que difícilmente permite señalar que este sector juegue una posición monolítica frente a la arena política. Así las universidades nacionales muestran posiciones diversas a través de sus autoridades y profesores más connotados. La beligerancia de este sector estaría más bien asociada a temas reivindicativos y presupuestarios antes que a debates de carácter macropolítico.
- Caso contrario es el referente a los medios de comunicación más importantes que están inmersos junto al Gobierno en un debate permanente que tiene múltiples aristas. La virulencia del debate dificulta la construcción de puentes y de agendas de diálogo. No obstante el logro de un clima de distensión pasa por construir tales canales.

4.- Producción de movilizaciones sociales: (Grupos de activistas de la sociedad civil, Partidos Políticos): en el acápite sobre la conflictividad es posible observar una presencia política más activa de lo que se ha dado en llamar organizaciones de la sociedad civil. Hay que indicar que dentro de este conjunto se pueden identificar una multiplicidad de organizaciones con características, agendas y orientaciones muy diversas. Y con posiciones políticas que van desde el apoyo irrestricto y militante al gobierno (caso Círculos Bolivarianos), pasando por una posición neutra que se expresa de acuerdo a intereses específicos (organizaciones vecinales) hasta sectores que también de modo militante e irrestricto adversan al gobierno. Lo digno de mencionar es que hay una presencia política activa de algunas de estas organizaciones que en ocasiones se han saldado con enfrentamientos directos incluso a través de agresiones físicas, entre adversarias y partidarias del gobierno. En este sentido la presencia del Estado resulta crucial como monopolizador de la violencia legítima.

5.- Autoridad Moral: (Iglesias): Aún cuando eventualmente algunos voceros de este actor y del Gobierno han emprendido debates de carácter público, algunos de ellos virulentos, la naturaleza de este tipo de organizaciones tiende a ser no beligerante, de ahí que las posturas oficiales tienden a convocar y llamar al diálogo. Vale agregar que como la mayor parte de las organizaciones referidas, a lo interno se observan matices y posiciones sumamente diversas.

1.3.- EFICACIA

La dimensión eficacia comprende fundamentalmente la consecución de objetivos por parte del gobierno. En este punto deseamos subrayar la difusividad de la agenda gubernamental que se acompaña en los bajos niveles de capacidad institucional mostrados por el actual gobierno en áreas que van desde los programas sociales (el programa hogares de cuidado diario constituye un lamentable ejemplo), casos como la atención a la población afectada por los deslaves del Estado Vargas o incluso la capacidad de gestión y formulación presupuestaria, tal como se manifiesta en el caso del FIEM. Una vez cumplida exitosamente la agenda política, consistente en el control pleno del poder y en el entierro del antiguo régimen, el gobierno ha dado señales de no contar con un plan u orientación precisa para gobernar hacia el mediano plazo. Lo más que se puede atisbar en algunos sectores son “principios” orientadores. Pero que de tales principios puedan derivarse o articularse políticas públicas hay un largo trecho. Es precisamente la carencia de una agenda para la gestión pública lo que incide en el carácter ambiguo, contradictorio y hasta cortoplacista, que ha marcado hasta ahora el desempeño gubernamental. La incapacidad de traducir “los principios” en políticas y proyectos es el principal obstáculo con el que se han encontrado los gestores sectoriales. Así la gran piedra de tranca del “Proyecto Educativo Nacional” es su difusividad. Las restricciones para formular la ley marco del sistema de seguridad social están muy

vinculadas a la carencia de criterios técnicos capaces de formular una propuesta viable desde el punto de vista fiscal. Las reformas que se han tratado de introducir en el inasible sector de desarrollo social se caracterizan precisamente por la ausencia de políticas públicas capaces de trascender la inmediatez de los operativos. Iniciativas como las contempladas en el Plan Bolívar 2000 se inscriben en esta dirección. La difusividad de la gestión gubernamental trae consigo altos niveles de incertidumbre. Al carecer el gobierno de políticas y planes orientadores para la gestión pública, resulta viable la presentación por parte de actores no gubernamentales de propuestas de políticas, planes o marcos institucionales, siempre que estos no se perciban como incompatibles con los “principios” orientadores y que no sean públicamente promovidos por actores vinculados al antiguo régimen. De ahí los bandazos en materia de política económica que han podido observarse durante este período.

El resultante de la disminución del apoyo y aceptación a la gestión gubernamental⁵, un contexto de confrontación con importantes actores políticos con los que no parece viable la posibilidad de interlocución y negociación, además de una gestión de gobierno pobre en resultados vinculados al desempeño institucional, esbozan un panorama poco alentador en lo que a la gobernabilidad se refiere. En la siguiente sección intentaremos hacer un esbozo de los atisbos ideológicos del gobierno que según nuestra hipótesis tiene cierto poder explicativo para comprender el proceso de pérdida de gobernabilidad que hemos ilustrado precedentemente.

2.- SOBRE LOS ATISBOS IDEOLÓGICOS DEL PROCESO

La comprensión del tipo de liderazgo que caracteriza al chavismo⁶ requiere tratar de comprender algunas de las ideas fuerzas que permiten atisbar alguna forma de ideología. La pertinencia de los atisbos ideológicos reside en que por una parte es el referente a través del cual la cultura política se vincula con el liderazgo y por otra parte tiene una influencia significativa para explicar las orientaciones que han marcado el estilo de gobierno. La primera parte de esta sección aborda una discusión teórica acerca de la interrelación entre ideología, cultura y sistema político. Posteriormente se señalan algunos de los atisbos ideológicos que resultan pertinentes para identificar al proceso. par

5 Aun cuando este apoyo no sea tan pequeño como algunos sectores opositores plantean. Los diferentes sondeos parecen arrojar un núcleo de respaldo duro cercano al 20%, cifra esta que denota una merma importante pero que no resulta desdeñable.

6 Este enfoque intenta dar cabida a la preocupación expresada por Respuela (1993) en su crítica al concepto de democracia delegativa, en donde sugiere que una de las limitaciones fundamentales es la carencia de un concepto coherente de sujeto.

2.1.- LA DISCUSIÓN TEÓRICA

La literatura reciente registra un resurgir de la discusión en torno al peso e influencia de factores y variables socioculturales en el desempeño de ámbitos que van desde el político, pasando por el económico y el institucional. Conceptos como el de cultura política y capital social están presentes en perspectivas que tienen un peso significativo tanto en la Sociología como en Ciencias Políticas contemporáneas, Inglehart (1991) plantea “El renacimiento de la cultura política”⁷, subrayando la fuerte relación que mantiene la cultura con la política y la economía. Bourdieu (1985), tal como lo sostiene Portes (1999) es uno de los pioneros del análisis del capital social. Putnam ha subrayado en dos de sus trabajos ya tan clásicos como polémicos, la importancia del capital social: “Para hacer que la democracia funcione”(1994) y “Bowling alone: America’s declining social capital”(1995), en el primero para explicar el desempeño de las instituciones surgidas al fragor de la descentralización en Italia y en el segundo la preocupación por las consecuencias que puede tener en la sociedad norteamericana, el declive de los montos de capital social.

Este renacer de los factores socioculturales nos recuerdan las investigaciones sobre el efecto de los medios de comunicación en la sociedad de masas, cuyos hallazgos principales eran el redescubrir la importancia de la “gente”, los grupos y las relaciones sociales como una variable con un peso importante para neutralizar las hipótesis de las teorías Hipodérmicas y Críticas⁸ sobre la influencia avasallante de los “massmedia”.⁹

En lo que respecta específicamente a la conexión entre variables socioculturales y el ámbito político, hay un referente clásico en Tocqueville (1835)(1973), quien al tratar de jerarquizar las causas que explicaban la existencia y el mantenimiento de la democracia en los Estados Unidos concluía que las más relevantes eran las asociadas a lo que él denominaba “usos y costumbres de los norteamericanos” :

Así se exagera en Europa la influencia que ejerce la posición geográfica del país sobre la duración de las instituciones democráticas. Se atribuye demasiada importancia a las leyes y demasiado poca a las costumbres. Esas tres grandes causas sirven, sin duda, para regular y dirigir la democracia norteamericana; pero, si fuera preciso clasificarlas, diría que las causas físicas contribuyen para eso

7 Puede inferirse que tal renacimiento alude a la continuidad con una mayor capacidad teórica y metodológica, del camino trazado durante los 60 a partir del trabajo de Almond y Verba (1963), *The civic culture: political attitudes and democracy in five nations*, Princeton, Princeton University Press.

8 Teorías que aunque difieren notablemente en sus planteamientos fundamentales, coinciden en denotar el gran poder de los medios sobre la audiencia.

9 Al respecto pueden consultarse el trabajo seminal de Katz y Lazarsfeld (1979): *La influencia personal*, editorial Hispano Europea, Barcelona y el exhaustivo recuento que hace Joseph Klapper (1974): *Efectos de las comunicaciones de Masas*, Madrid.

menos que las leyes, y las leyes infinitamente menos que las costumbres (Tocqueville, 1973, p.304)

Putnam, alineado en esta tradición, en el referido trabajo sobre el sistema político italiano, plantea como una de las principales interrogantes, el por qué de las causas del grado diferencial de desarrollo económico, social y político que es posible observar en diversas regiones de Italia. Al tratar de explicar tal desarrollo heterogéneo y desigual, Putnam encuentra que hay múltiples variables que lo explican, entre las cuales destaca significativamente la comunidad cívica. Así las regiones de Italia que registraron un mejor desempeño de la instituciones publicas, eran aquellas que tenían mayores niveles de comunidad cívica. Para operacionalizar esta variable Putnam define cuatro categorías:

- a.- Compromiso cívico: consistente fundamentalmente en la participación activa en los asuntos públicos.
- b.- Igualdad política: los miembros de la comunidad tienen igualdad de derechos y deberes, con relaciones horizontales de reciprocidad y cooperación.
- c.- Solidaridad, confianza y tolerancia.
- d.- Asociaciones: estructuras sociales de cooperación.

Inglehart a su vez sugiere que:

Al analizar estas relaciones a largo plazo entre política y economía, la cultura política es una variable crucial. Porque la democracia estable no es consecuencia necesaria del desarrollo económico: puede alentar, pero no garantizar, el surgimiento de instituciones democráticas y de la cultura política en la que pueden florecer. Los cambios culturales reflejan en gran medida la socialización en hábitos y actitudes estables. Una vez establecidas, estas orientaciones tienen un ímpetu propio y pueden actuar como influencias autónomas sobre la política y la economía mucho tiempo después de los sucesos que la hicieron surgir. (Inglehart, 1991, p. 3)

Estas perspectivas que enfatizan la importancia de variables de tipo sociocultural en la dinámica política no están exentas de críticas y observaciones. La mayoría de ellas se centran en el tema de la causalidad. Es decir, la viabilidad de un sistema político democrático depende de un determinado tipo de cultura política. ¿Son, en otros términos, los factores socioculturales la variable independiente? En gran medida este es el tema que se encuentra en el “ojo del huracán”. Así, Portes critica el enfoque utilizado por Putnam en lo concerniente al capital social a partir de lo que denomina su circularidad lógica:

Como propiedad de las comunidades y naciones más que de los individuos, el capital social es simultáneamente una causa y un efecto. Conduce a resultados positivos, como el desarrollo económico y la disminución de los delitos, y su existencia se infiere a partir de esos mismos resultados. Las ciudades que están

bien gobernadas y progresan económicamente lo hacen porque tienen un elevado capital social; las que son más pobres carecen de esta virtud cívica. (Portes, 1999, p.260)

Por otra parte en un interesante trabajo sobre el tema Przeworski, Cheibub y Limongi (1998) sugieren la presencia de tres enfoques que difieren entre sí a partir de la importancia dada a los factores culturales. Tales enfoques son el “no culturalista” que no le concede a la cultura ningún tipo de influencia causal en la conformación y duración de los sistemas democráticos.

El “débilmente culturalista” que sostiene que:

la existencia de una cultura democrática es indispensable para el advenimiento y la supervivencia de la democracia, pero la compatibilidad con las tradiciones de una sociedad es discutible, ya que estas son flexibles y susceptibles de ser inventadas y reinventadas. Así la cultura democrática puede florecer incluso en contextos culturales aparentemente hostiles (Przeworski, A. Cheibub, J. Limongi, F. 1998. Cap.8, p1)

El tercero es el que denominan “fuertemente culturalista” que sugiere la incompatibilidad de algunas culturas con el sistema democrático. Este punto de vista trata de sustentarse en el relativismo cultural.

En el desarrollo de su investigación estos autores adoptan un enfoque no culturalista:

La tesis no culturalista está corroborada por los hechos. Según dicha tesis, la democracia perdura porque las fuerza políticas encuentran más ventajoso aceptar sus veredictos que cualquier otra línea de actuación (es una simple cuestión de intereses) Aunque los perdedores en la contienda democrática podrían tener interés, a corto plazo, en rebelarse en vez de aceptar los resultados, podrían encontrar su oportunidad en elecciones futuras: podrían tener suficientes opciones para ganar y, por tanto, les interesa seguir respetando el veredicto de las urnas. Lo mismo sucede con los vencedores. La democracia se estabiliza porque las fuerzas políticas tienen interés en someterse a sus resultados.

(Przeworski, A. Cheibub, J. Limongi, F. 1998. Cap.8, p10).

Desde nuestra perspectiva no es sencillo asumir una posición determinante desde el punto de vista causal que permita discriminar con claridad el peso de cada uno de los factores en la configuración de un sistema político dado. Hay limitaciones teóricas y empíricas que no permiten deslindar con limpieza y evitando colinealidad, la relación entre factores institucionales, socioculturales y económicos, para tratar un tema tan complejo.

Un punto crucial resulta del análisis longitudinal. ¿Juega el mismo papel cada una de estas variables en el origen de la democracia, que durante la consolidación, o el mantenimiento a largo plazo?

Siguiendo la clasificación propuesta por Przeworski, la crítica fundamental al culturalismo proviene del carácter “fatalista” y hasta cierto punto esencialista de la cultura, que parece concebir el ámbito valorativo como autárquico, en el sentido de que está exento de influencias del mundo material, como si el cambio social sólo pudiera explicarse a partir de factores endógenos de la dimensión cultural.

Pero a su vez el enfoque no culturalista muestra dos restricciones:

a.- No parece matizar la existencia de una amplia gama sistemas democráticos que presentan entre sí diferencias significativas. Elementos vinculados a la cultura política podrían tener influencias en la estructuración de sistemas democráticos parlamentarios o presidencialistas. Sistemas que presentan dinámicas heterogéneas.

b.- Parece desdeñar o subestimar la importancia de la ideología o los valores para, por ejemplo, explicar la viabilidad de una democracia. ¿Acaso da lo mismo que un sistema democrático tenga más o menos legitimidad, en términos de la validez que los ciudadanos le otorgan al sistema? ¿Acaso no es más gobernable y en consecuencia viable, una democracia en donde la mayoría de sus ciudadanos muestren altos niveles de apego democrático?

Este enfoque adolece de la crítica que North (1984) le hace a los economistas neoclásicos en el sentido de no percatarse de la importancia de los códigos morales y éticos para explicar el comportamiento económico. De ahí la relevancia que este autor le asigna a una teoría de la ideología, en torno a la cual enfatiza tres aspectos:

1. La ideología es un mecanismo economizador por el que los individuos se enfrentan a su entorno y se proveen de una visión del mundo que les simplifica el proceso de toma de decisiones.
2. La ideología está inseparablemente entrelazada con los juicios morales y éticos sobre la justicia del mundo que el individuo percibe. Esta situación implica claramente un concepto de alternativas posibles, ideologías y racionalizaciones en competencia. Una parte importante de una ideología es el juicio normativo sobre la distribución apropiada de la renta.
3. Los individuos modifican sus perspectivas ideológicas cuando sus experiencias son inconsistentes con su ideología. (North, 1984, p.65)

El enfoque asumido por North para subrayar la importancia de la ideología no desconoce el que ésta esté expuesta a cambios a partir de la disonancia persistente entre ideología y experiencia.

Así, asumimos que elementos asociados a la ideología y la cultura son pertinentes para comprender la dinámica de los sistemas políticos. Esto no supone que tales factores ejerzan una influencia unilateral y mucho menos que estén exentos de la influencia proveniente de condiciones institucionales o materiales. Por el contrario las creencias nos otorgan pistas en torno al tipo de relación que el individuo ha establecido con su entorno social y político.

2.2.- ¿CON QUE SE COME EL PROCESO?

En este acápite trataremos de esbozar algunos rasgos que caracterizan desde el punto de vista ideológico al liderazgo chavista. Los elementos que se denotan tienen relación con la forma en que este proceso ha gestionado el sistema político.

a.- Más allá del mote de revolucionaria, la ideología del proceso se presenta de modo difuso evitando cualquier asociación explícita con el marxismo u otras grandes corrientes ideológicas de occidente, pretendiendo subrayar un carácter autóctono que facilite la conexión con la cultura política venezolana. El presidente Chavez plantea en una entrevista concedida a Blanco Muñoz (1998) lo siguiente:

Este esfuerzo nuestro de levantar una bandera propia se abre en la perspectiva que dibujas en tu reflexión a la elaboración futura, a la anexión futura de pensadores, de viejas y nuevas ideas que vayan conformando un sistema ideológico totalmente nuevo y que tenga coherencia, o que este a la altura de los cambios que vienen, que sea útil a esos procesos que vienen, porque la socialdemocracia, o el socialcristianismo, que son los pilares de este modelo que nació en Francia después de la revolución, de la democracia liberal, iluminista, occidental, ya no sirve. Y las bases ideológicas del comunismo científico pues tampoco han demostrado que sirven. Creemos que esta presentación nuestra, que llama a una elaboración a la cual hemos invitado a discutir a pensadores, ideólogos, sobre eso, en vez de rechazar de entrada por folklórica, por atrasada, por anacrónica, la idea de un planteamiento ideológico autóctono bolivariano, zamorano, etc., en vez de rechazarlo, invitamos a revisarlo con mucho cuidado.¹⁰

Resulta inevitable preguntarse para que no sirven las ideologías mencionadas y para que sí sirve un planteamiento zamorano o bolivariano. Porque lo que si parece estar claro es que tales propuestas no deben ser muy útiles al momento de orientar una gestión gubernamental frente a temas como el mercado, el Estado, la política social o la pobreza. No obstante si podría servir como empaque de una propuesta electoral atractiva y dotada de elementos propios y diferenciadores frente a otras opciones.

b.- La propuesta revolucionaria tiene un carácter más reactivo que propositivo. No es casual que una fuente de legitimidad fundamental durante los inicios del proceso fuera el presentarse como la opción sepulcra del antiguo regimen. Así se opone al neoliberalismo, a la cuarta república, más no precisa el modelo alternativo ante “los malos” de la partida. Trata de subrayar el sesgo revolucionario como contrapuesto al reformismo, a partir de un diagnóstico que podría calificarse como una mezcla de apocalíptico y heroico:

10 Blanco M (1998): *Habla el comandante*, Cátedra Pio Tamayo, CEHA/IIES/FACES/UCV, Caracas, pp 294-295.

Nosotros decíamos, desde la cárcel, y ahora después de la cárcel, en la nueva fase del movimiento, que el asunto no es cambiar hombres por otros, que aquí se trata de un sistema político-económico, que ahora intenta fortalecerse para enclavarse de nuevo. Y ante esto, decimos que la solución es hundir el bisturí a fondo, en una operación de alta cirugía, donde se corte por lo sano, para poder comenzar construir otro país, otra forma de vida, en un proceso de reconstrucción. Es decir, aquí llegamos a lo que llaman los teóricos la entropía del sistema, que perdió la capacidad de regular sus funciones. Es como un cuerpo con SIDA, sin defensas, y es mentira que quitándole la muela, o sacándole el apéndice se curará. Ese cuerpo va hacia la muerte¹¹.

c.- Esta postura reactiva con visos heroicos y apocalípticos conduce a una posición maximalista que marca la relación con otros actores políticos muchos de los cuales vienen del antiguo régimen, caracterizada por una orientación excluyente y intolerante poco dada a la negociación. Este estilo ha sesgado la gestión gubernamental tanto en el tono del discurso (escuálidos, cuarta república, neoliberal salvaje) como lo que es más grave en la forma de vincularse a actores como la CTV, partidos dentro de la Asamblea o las Organizaciones No Gubernamentales. Esta situación ha tenido un efecto notable en la configuración del cuadro que esbozamos previamente en lo concerniente a la gobernabilidad y los actores estratégicos. Negociar es ceder y un revolucionario no cede.

d.- La ideología revolucionaria se nutre de diagnósticos muy arraigados en la cultura política venezolana frente a tópicos tales como la presencia de un país muy rico cuya traba fundamental para acceder al desarrollo ha sido la acción corrupta y depredadora de una casta política inescrupulosa. Tal situación se resolvería con voluntad y honestidad. El manejo de las claves de la cultura política hace aún más comprensible el éxito electoral del chavismo. Así nos dice el Presidente durante la alocución de la toma de posesión:

Hoy Venezuela está así, en una situación, doctor Velásquez, usted que conoce mucho más la historia que yo, habría que revisar como estaba Venezuela después de la Guerra de Independencia en aquellos años cuando Simón Bolívar se enteró que había regresado de Europa su tío Esteban Palacios y le escribió aquella famosa y hermosa y dolorosa carta "Tío Esteban, usted de nuevo en Caracas, Caracas no existe". Yo no estoy de acuerdo, si aquella época comparándola con ésta, no estoy seguro cuál, en cuál de las dos había más miseria, más hambre, más necesidades, 80% de pobreza, me da vergüenza, señores del mundo. Decir esto, algunos no creen, por allá en la lejana Europa donde cae mucha nieve, cuando uno habla estas verdades y es difícil que crean esto; es muy difícil creer que en una suma de factores, todos positivos, el resultado sea negativo. ¡Tanta riqueza!, se preguntarán ustedes; la reserva de petróleo más grande del mundo, la quinta

11 Ibid pág 361.

reserva más grande del mundo en gas, oro, un inmenso Mar Caribe rico y hermoso que nos une con tantos hermanos de ese mare nostrum, ríos inmensos, caudalosos, hay pueblos que han tenido que hacer ríos debajo del desierto, han tenido que construir ríos debajo de la arena para llevarle agua a sus pueblos, nosotros somos uno de los países con mayor reserva de agua dulce del mundo entero, millones de hectáreas de tierra fértil, inmenso territorio propicio para el turismo, un pueblo joven, alegre, dicharachero, caribeño y pare ahí de contar, con una suma, todo eso igual 80% de pobreza (el destacado es nuestro); ¿quién puede explicar eso? ¿qué científico puede explicar esto? Decía Galileo Galilei que el alfabeto con el que Dios escribió al mundo fueron las matemáticas, tendremos que llamar a Galileo Galilei y a sus asesores a ver si ellos desentrañan el misterio matemático que hay en Venezuela.

e.- La ideología del proceso se ejerce tal como ya se afirmara a través de un liderazgo fuertemente personalista: Un rasgo que ha marcado la dinámica reciente de la política venezolana es el de la prevalencia de liderazgos personales sobre proyectos o partidos, que como se ha señalado se encuentran en franca crisis. El actual gobierno se caracteriza precisamente por la dependencia extrema de las fuerzas que lo conforman ante el liderazgo del Presidente Chávez. La estructura de autoridad tiene fuertes componentes carismáticos (en el sentido weberiano del término). No hay mediaciones efectivas que articulen intereses entre el ciudadano y el gobierno. Todos los canales convergen en la figura presidencial. Los partidos que lo respaldan carecen de entidad propia y su posicionamiento electoral tiene como muleta la figura del Presidente, que es quien ejerce el liderazgo que ha sabido leer y utilizar las claves de la cultura política venezolana. Esta situación genera condiciones de fragilidad institucional dada las enormes debilidades organizativas de las fuerzas del proyecto. Esta extrema dependencia, asociada a la débil institucionalización del poder, es la principal restricción con la que se topan los intentos hegemónicos. A esto habría que añadir la aparente carencia de interlocutores políticos que tiene el Presidente, dentro de sus propias fuerzas y organizaciones. Cada vez más resulta cuesta arriba discernir con qué instancias o personalidades consulta el Presidente decisiones políticas trascendentales, más allá de la F.A. Parece obvio que el Movimiento Quinta República, no parece ser un convidado sistemático en la toma de decisiones relevantes.

f.- A la noción de democracia representativa se contraponen participativa. Esta propuesta supone que la voz del pueblo se activa masivamente bajo una forma de democracia que canaliza una presunta demanda de participación activa. Aún cuando la Constitución establece algunos mecanismos de participación tras bambalinas hay un cierto anonimato que termina por endosar a un líder legítimo la voluntad política del pueblo sin la mediación de instancias de representación que pueden resultar incómodas. No es casual que precisamente las organizaciones de la sociedad civil con mayor peso y tradición hayan tenido confrontaciones sistemáticas con el gobierno. El rostro ideológico de este liderazgo se expresa en la propuesta Ceresoliana del Caudillo, Ejército, Pueblo. La Venezuela del presidente Chávez:

El modelo venezolano no es una construcción teórica, sino una emergencia de la realidad. Es el resultado de una confluencia de factores que podríamos definir como “físicos” (en oposición a los llamados factores ideológicos) que no habían sido prepensados. El resultado de esta confluencia de factores es un modelo revolucionario que pivota sobre una relación básica entre un caudillo nacional y una masa popular absolutamente mayoritaria, que lo designo a él, personalmente, como su representante, para operar un cambio amplio pero sobre todo profundo.¹²

g.- Si bien la agenda ideológica poco dice en torno a la gestión gubernamental sí parece esbozar una estrategia para conformar de una opción hegemónica: Los resultados arrojados por los procesos electorales del 2000, las decisiones y el funcionamiento de los poderes públicos (particularmente la Asamblea Nacional y el Poder Judicial) y la precariedad política de la oposición, permiten vislumbrar, al menos en el corto plazo, la constitución de un cuadro hegemónico en el que el gobierno central logra concentrar grandes recursos de poder. Poder que tiene múltiples expresiones en el control de 17 gobernaciones (en manos de partidos que apoyan al gobierno), y que en algún momento controla casi 2/3 de la Asamblea Nacional. Sin embargo tal concentración obstruye la presencia de mecanismos de balanzas y contrapesos así como de válvulas de escape, que en su momento hubieran mitigado la fuerte confrontación que en este instante crispa al ambiente político.

h.- La contradicción fundamental: A partir del esbozo de los atisbos ideológicos del proceso se evidencia la imposibilidad de conciliar ciertas prenociones revolucionarias con el ejercicio del poder en una democracia como la venezolana. La visión maximalista atenta contra un principio básico de cualquier democracia tal cual es la negociación y el reconocimiento de los diferentes. La no existencia de cheques en blanco, el respeto a procedimientos institucionalizados, la división de poderes, la presencia de una burocracia que implica un cuerpo de normas que va más allá de lo casuístico o de las peticiones puntuales y coyunturales. La imposibilidad de prescindir de la representación en una sociedad compleja.

Lo paradójico es que hoy día hay actores opositores que esgrimen el desconocimiento de los mecanismos democráticos como única vía para enfrentar al proceso, bajo una argumentación que supedita medios a fines.

Las banderas y los problemas que enterraron al antiguo régimen gozan de buena salud. La eficacia y la legitimidad para gobernar democráticamente, requieren del diálogo y la negociación. Hoy es más perentorio que nunca el logro de un acuerdo para la gobernabilidad democrática que reúna al menos tres condiciones:

- Capacidad Política: Esto supone convocar a actores susceptibles de representar a la mayor parte de los intereses y sectores sociales que constituyen la sociedad, nos gusten o no.

12 Ceresole, N(1999) Caudillo, ejército, pueblo. La Venezuela del presidente Chávez, p. 10

- Desechar las actitudes maximalistas. Toda negociación tiene un componente de cesión.
- Presencia de una ética democrática, que en el caso venezolano se sustenta en una ciudadanía que tiene una cultura política que valora enormemente la libertad

Estas tres condiciones pueden enmarcar el acuerdo para definir una agenda que permita enfrentar los problemas sustantivos que afectan al país como lo son: la pobreza, el desempleo y la inseguridad.

BIBLIOGRAFÍA

- Almond G., Verba, S. (1992), "La cultura política", en Diez textos básicos de ciencia política. Barcelona, Ariel.
- Arbós, Xavier y Giner, Salvador (1993): "La gobernabilidad. Ciudadanía y democracia en la encrucijada mundial. Siglo Veintiuno de España Editores, Madrid
- Blanco M (1998): Habla el comandante, cátedra Pío Tamayo, CEHA/IIES/FACES/UCV, Caracas
- Ceresole, N(1999) Caudillo, ejército, pueblo. La Venezuela del presidente Chávez
- Chávez H. (1999-2001), "Alocuciones, en: <http://www.analitica.com/biblioteca/hchavez/default.asp>
- Chávez H. (1998), "Programa de gobierno: Una revolución democrática" en <http://www.analitica.com/bitbliblioteca/hchavez/programa.asp>
- Coppedege (1996): "El concepto de gobernabilidad. Modelos Positivos y negativos". En PNUD-CORDES (compiladores) Ecuador: Un problema de gobernabilidad, Quito, CORDES-Pnud: 1996
- Inglehart R.(1991), "El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas". Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Movimiento Quinta República (1999) en <http://www.analitica.com/bitbliblioteca/>
- North D.(1984), "Estructura y cambio en la historia económica", Madrid, Alianza
- Portes A. (1999), "Capital social: sus orígenes y aplicaciones en la sociología moderna", en De Igual a Igual, Comp. Jorge Carpio e Irene Novacovsky, México, FCE.
- Przeworski A., Cheibub J., Limongi J. (1998) "Cultura y democracia" Cap 8 del informe de Mundial sobre cultura. <http://www.crim.unam.mx/cultura/informe/default.htm#cap8>
- Putnam R. (1995), "Bowing alone: America's declining social capital", en J. Democr. 6, pp. 65-78
- Tocqueville A. (1973), "La democracia en América". México, FCE

AL OTRO LADO DE LA VENTANA UNA MIRADA AL TRIÁNGULO MUNDO-ESTADO-SOCIEDAD DESDE LA CRISIS DEL 11-A

TITO LACRUZ

Resumen

En el presente artículo se examina la perspectiva que tiene el oficialismo de la relación entre la sociedad y el mundo donde una pieza clave es la interpretación del Estado como autoridad política en una sociedad y como mediador exclusivo de las relaciones con lo externo. A partir de este análisis se presenta una reflexión en torno a las tensiones existentes entre el gobierno venezolano y el mundo de las relaciones internacionales que fueron evidentes en la crisis del 11A.

Para analizar estas tensiones se parte de un repaso de las corrientes del realismo en las relaciones internacionales que nos permiten introducir algunas perspectivas del

chavismo. Se hace particular énfasis en la idea de la soberanía del Estado. Todo esto entra en tensión con una escena mundial caracterizada por la porosidad de las sociedades, la formación de estructuras de valores y de bienes globales - donde es notorio el caso de la democracia y de los derechos humanos - y por una transformación de la autoridad política del Estado y su relación con las instituciones internacionales.

Palabras clave: Estado, relaciones internacionales, instituciones internacionales, derechos humanos, democracia.



Abstract

In this article the *oficialismo* perspective on the relationship between society and the world is examined. A key piece in this analysis is the interpretation of the State as a political authority in society and as exclusive mediator of the relationships with the external. With this as a starting point, a reflection is presented regarding the existent tensions between the Venezuelan government and the world of the international relations that were evident in the crisis of the 11A.

To analyze these tensions, we start with a review of realism in the international relations that allows us to introduce some perspectives of *chavismo*. A particular emphasis is made in the idea of the sovereignty of the State that comes in tension with a world scene characterized by the porosity of societies, the formation of structures of values and global goods - where the case for democracy and human rights is notorious - and by a transformation of the political authority of the state and its relationship with international institutions.

Keywords: State, international relationships, international institutions, human rights, democracy.

Résumé

Dans cet article on examine la perspective du oficialismo à l'égard du rapport entre la société et le monde où une pièce clé est l'interprétation de l'État comme l'autorité politique dans une société et comme le médiateur exclusif des relations avec l'externe. De cette analyse, on présente une réflexion autour des tensions qu'il y a entre le gouvernement Vénézuélien et le monde des relations internationales qui ont été évidents pendant la crise du 11A.

Pour analyser ces tensions, nous commençons avec une révision des thèses du réalisme dans les relations internationales qui nous permettent d'introduire quelques perspectives du chavisme. On fait attention particulière à l'idée de la souveraineté de l'État. Tout cela est en tension avec une scène mondiale caractérisée par la porosité des sociétés, la formation de structures des valeurs et des biens globaux - où il est notoire le cas de la démocratie et des droits de l'homme - et par une transformation de l'autorité politique de l'État et leur rapport avec les institutions internationales.

Mots clés: État, relations internationales, institutions internationales, droits de l'homme démocratie.

INTRODUCCIÓN: VIENDO HACIA DENTRO DESDE FUERA

De las anécdotas que circularon durante la semana del 11A, hay una que usaremos como punto de partida para introducir este trabajo. Durante los días jueves y viernes los televisores y las radios estuvieron saturados con las noticias sobre los sucesos posterior-

res a la marcha. Una vez que Carmona Estanga se autojuramenta como Presidente de la República al final de la tarde del viernes, muchos pensamos que las noticias de los próximos días serían para dar forma al cambio de poder y, eventualmente, algunos hechos de orden público –a pesar de que empezaban las críticas al decreto y se sospechaba sobre la ausencia de ciertos sectores durante la autojuramentación. No obstante, la ausencia de noticias a lo largo del día sábado nos tomaba de sorpresa y es entonces cuando empiezan los rumores indicando que el gobierno de Carmona Estanga no era tan sólido como Algunos imaginaban. Como respuesta natural al rumor, la tendencia fue a confirmarlo. Fuimos a las radios y a los televisores a ver que decían. Nada. Pero el rumor seguía, solo que ahora tenía otro dato: la fuente de información sobre los sucesos venía de CNN, Telemundo, Radio Caracol, Televisión Española y otros medios extranjeros. De esta manera, a lo largo del día sábado los medios internacionales no complementaron a los medios nacionales, simplemente los sustituyeron frente al silencio de estos. Fue así como muchos venezolanos nos enteramos de que Carmona no estaba tan bien afincado como se pensaba; fue así como el regreso del gobierno chavista no tuvo otra mejor entrada que los medios internacionales. Esa noche cierra con una extraña alianza circunstancial: los chavistas, con su recién recuperado canal oficial, y los medios internacionales. Tal como lo señala el diario francés *Le Monde*: “El sábado en la noche, la revolución bolivariana se salvó y los responsables chavistas, presentes sobre el plató del Canal 8, agradecían calurosamente a...CNN”¹

A pesar de lo que sugiere esta anécdota, el presente texto no trata del rol de las tecnologías de la comunicación, ni tampoco del tema comunicacional en los eventos del 11A. Lo que queremos sugerir con esta anécdota es uno de los modos en que las sociedades modernas funcionan en relación con el contexto externo: sin la mediación del Estado pero sí de la tecnología y de los medios de comunicación, inclusive con alcance a niveles individuales y donde ese umbral entre lo de dentro y lo de fuera se franquea fácilmente. Pero más que esa relación con lo externo, que ahora llamamos también lo global, tenemos el hecho de que en estos escenarios se han instituido algunas referencias que nos permiten ponderar el camino por el cual transitamos. Dicho de otra manera, nos referimos a cómo frente a las circunstancias no nos es suficiente “mirar la casa desde dentro” sino que debemos también verla desde fuera, desde la ventana. Es nuestra convicción de que las causas y componentes determinantes de este proceso son de naturaleza doméstica sobre los cuales debe centrarse el debate nacional. No obstante, existen algunas referencias externas que permiten complementar la descripción de este proceso y también que nos ayuden a entenderlo. La intención de este texto es entonces doble: por un lado, tratar en la medida de lo posible de discernir la imagen que el proyecto chavista tiene de las relaciones internacionales como una de las actividades, mas no la única, que nos permite proyectarnos “más allá de la ventana”, y donde el rol

1 *Le Monde*, 15 de abril 2002: “Les médias sont pris à partie par les partisans du président.”

del vínculo entre Estado y sociedad es crucial, y por otro lado, ver las tensiones que resultan cuando esta imagen de lo mundial entra en juego con la naturaleza actual de lo global. En este escenario global es donde podemos encontrar las referencias que nos permiten ponderar nuestros cambios y procesos, incluyendo la crisis originada en el 11A. Para fundamentar el análisis vamos a hablar brevemente sobre la noción de lo interno y de lo externo y su relación con lo global.

LO EXTERNO Y LO INTERNO

La relación entre lo doméstico y lo externo corresponde a una noción de las ciencias sociales donde las sociedades nacionales son reconocidas como unidades bien diferenciadas y autónomas unas de otras², noción que ha sufrido sus ajustes. Tal como lo señala Smelser³, una de las reflexiones de hoy en día es que las sociedades nacionales son cada vez menos el marco que determina nuestras dinámicas sociales, por lo que pareciera entonces que son cada vez menos pertinentes en tanto que unidades analíticas para las ciencias sociales. Esta afirmación tiene sus matices y está muy lejos de la idea, al más puro estilo neoliberal, del fin del Estado nación. La referencia de Smelser parte del hecho de que en las ciencias sociales hubo la tendencia a equiparar el concepto de sociedad con el del Estado nacional y donde el mundo extra-nacional, al componerse de las interacciones entre Estados, correspondía a un campo de estudio en particular: las relaciones internacionales. Bajo este supuesto, los análisis de los procesos sociales se inclinaban a identificar las fuentes de cambio social como siendo de naturaleza exclusivamente interna.

Hoy en día sabemos que esto no es así, no tanto por una evolución o rectificación en el conocimiento, sino por los cambios que han experimentado las sociedades nacionales y este mundo extra-nacional. Las sociedades nacionales son entidades cada vez más permeables y porosas que se ven inmersas, de manera creciente, en relaciones complejas de interdependencia y en flujos de intercambios de toda naturaleza, disminuyendo así el carácter doméstico de sus dinámicas sociales. Este mundo extra-nacional –el cual recibe diversos nombres como internacional, transnacional, mundial, global o supranacional, según sea el caso– sabemos que es mucho más que las interacciones entre los Estados: está formado por un universo variado y complejo de interacciones y actores.

-
- 2 SMELSER, Neil: "External and internal factors in theories of social change". En: HAFERKAMP, SMELSER: *Social change and modernity*. Berkeley: University of California Press, 1992, p.369-370; GIDDENS, Anthony: *La constitución de la sociedad*. Buenos Aires: Amorrortu, 1998, p.194; BADIE, Bertrand; SMOUTS, Marie-Claude: *Le retournement de monde*. París: Dalloz, 1995, p.113.
 - 3 *Problematics of Sociology. The George Simmel Lectures, 1995*. Berkeley: University of California Press, 1997, p.96

Es en este contexto en donde hay que ubicar la idea de Smelser. Al fin y al cabo las dinámicas son siempre determinadas por eso que definimos como sociedades, solo que ahora frente a la agudización de la interdependencia y de la globalización esta definición de sociedad no calza necesariamente con lo nacional. No es el fin de las sociedades sino de la equivalencia automática de la sociedad con el Estado nacional.

Algunos de estos cambios se hicieron palpables durante los eventos del 11A como lo fue el uso de las redes de comunicación para informarnos. Pero también la actuación de la OEA y de la CIDH, así como de otros organismos internacionales, dejaron constancia de que lo externo puede llegar a tener un rol muy importante en los procesos endógenos de una sociedad. No obstante, el 11A y sus secuelas nos señalan también que este carácter poroso de las sociedades tiene por efecto que el sentido de la diferenciación entre lo interno y lo externo no es tan clara. Tiene sentido hablar de algo que está fuera o dentro en la medida en que existe algo que medie como umbral o, en el caso de las sociedades, como frontera. ¿Hasta que punto tiene sentido hablar en este caso de CNN como un medio de comunicación externo si, mediando el apoyo de la tecnología, actuaba perfectamente como un medio de comunicación interno y hasta supliendo la labor de circular noticias “internamente”? ¿Podemos hablar de CNN como un medio “gringo” si tienen una cadena especializada en español y es manejada por latinos? ¿Por qué la actuación de la OEA y de la CIDH tienen mayor peso incluso que la de algunos actores nacionales?

De esta manera este mundo extra-nacional empieza a parecerse un poco más a una sociedad que presenta sus formas de autoridad, sus normas, sus valores, sus grupos y que ha dado pie a reconocer, dentro de los estudios sobre la globalización, la formación de una sociedad global. Se trata de un proceso en desarrollo donde se replantea el rol de los Estados pues esta dicotomía entre lo interno y lo externo empieza a complejizarse: en el plano internacional, el Estado soberano y territorial puede entrar en tensión con una sociedad interdependiente y parcialmente desterritorializada. Es en este contexto, y del cual no escapa Venezuela, que nos interesa desarrollar este análisis.

LO MUNDIAL EN LA PERSPECTIVA DEL PROYECTO CHAVISTA

En tanto que proyecto político, el oficialismo presenta una perspectiva de lo que serían las relaciones internacionales en la medida en que estas obedecen a esta diferenciación entre lo interno y lo externo y al modo en que, como sociedad política, actuamos al otro lado de la puerta. Para explicar esta perspectiva del oficialismo nos apoyaremos en lo que se conoce en la disciplina de las relaciones internacionales como el realismo: una tendencia teórica que se origina luego de la 2da Guerra, si bien se alimenta de raíces más antiguas, y que encontrará una nueva ola –el neorealismo–

durante los años de la Guerra Fría. A nuestro parecer, la perspectiva oficialista comparte algunos elementos de estas tesis y que nos pueden ayudar a entender esa perspectiva del chavismo. Sin embargo no creemos que el chavismo como base principal del proyecto oficialista se inscriba en estas tendencias pues, como veremos luego, al final son más las diferencias que las similitudes.

En las tesis del realismo, el punto de partida es la supuesta existencia de un condición natural entre los Estados caracterizada por el conflicto permanente entre ellos –real o potencial– y el cual explica una hipotética rivalidad entre ellos. De aquí que la política internacional se entienda como una acción de estrategia donde, según el interés y la seguridad nacional, se establecen relaciones de alianza o de enemistad entre los Estados. Estos se orientan a la acumulación de recursos para asegurar o mejorar su posición en estas rivalidades o alianzas donde la única regla es la relación de fuerzas. Con el fin de establecer un mínimo de orden en este ambiente de anarquía, los Estados acuerdan una norma: reconocer una autoridad a nivel internacional para garantizar un orden mínimo dentro del juego de fuerzas, una autoridad entonces que no integra pues como vemos se trata de un sistema fragmentado. El Estado tiene la capacidad de actuar así dentro de las relaciones mundiales pues tiene el atributo de la soberanía. Dentro de un territorio determinado el Estado detenta la máxima autoridad política y con ello el uso legítimo de la fuerza. En el plano de las relaciones internacionales, y con el fin de garantizar un orden básico, la soberanía significa que los Estados se reconocen entre ellos como detentores de esta autoridad⁴. Así la soberanía tiene un lado externo y horizontal y otro lado interno y vertical. Es por esta vía que la relación entre Estado y escena mundial tiene también una relación con el dueto Estado-sociedad. Uno de los implícitos de esta perspectiva es que el Estado es el actor central de las relaciones internacionales y estas son el resultado de las relaciones de fuerza entre ellos. Dicho de otro modo, lo mundial es pertinencia de los Estados. Como lo resume Badie:

A este nivel, retendremos la afirmación fundadora: el Estado es la unidad de base, el elemento constitutivo de las relaciones internacionales. Si nos quedamos en la línea recta que conduce desde el pacto hobbesiano a la hipótesis monopolística de Weber, el Estado se impone él mismo como elemento único, excluyendo todo otro actor.⁵

En estas tesis la división de lo interno y de lo externo es casi palpable. Algunos elementos de estas tesis, especialmente la idea del Estado soberano, nos permitirán entender la visión chavista de lo mundial y, luego, las tensiones de este gobierno con el mundo moderno.

4 Esta soberanía externa tiene su origen en los tratados de Westfalia (1648).

5 “De la souveraineté à la capacité de l’État” en: SMOUTS, Marie-Calude (Dir.) *Les nouvelles relations internationales*. Paris: Presses de Science Po, 1998.

No hace falta mucha imaginación para ver que en el proyecto chavista la visión del Estado se corresponde con esta visión del Estado soberano: vertical, incuestionable, sin concurrencia en el poder y “acordándonos” su monopolio de la fuerza. Parte de la inflexibilidad de este gobierno, y que generó la crisis del 11A, no puede ser explicada por la simple obcecación del líder, ella tiene mucho que ver con esta representación del poder político y la relación “imponente” del Estado hacia la sociedad. De esta manera, la representación chavista del Estado se corresponde de un modo tosco con la perspectiva de las tesis del realismo. Lo que nos interesa remarcar es el uso de la idea de soberanía en la diplomacia venezolana.

**DEL PROGRAMA DE GOBIERNO DE HUGO CHÁVEZ -
MAYO 2000**

“La actividad económica se nutre de los recursos específicos de cada territorio, refleja las formas y capacidades concretas para aprovecharlos y valorizarlos; asimismo, la distancia o la proximidad surten efectos sobre la viabilidad de los proyectos emprendedores, al igual que otros factores como pueden ser los financieros o los recursos humanos. Pero, sobre todo, el modelo territorial condiciona enormemente el modo de vida de las personas, la calidad de vida, la cohesión social y también el impacto ambiental”.

Tomado del sitio Web de Analítica:
www.analitica.com

En variadas ocasiones (discursos, textos, programas, declaraciones...) el gobierno chavista ha remarcado que el pivote de su política exterior es el fortalecimiento de la soberanía como el derecho a la no intervención y a la autodeterminación de los pueblos, idea que, verdaderamente, se expresa en todo plan de políticas exteriores. Ahora bien, no son los enunciados “formales” de la política sino sus interpretaciones y sus actos los que nos interesan. Desde la perspectiva del derecho a llevar su propio destino, la soberanía “del pueblo” es más que deseable, es también defendible. Sin embargo, y siendo que en el discurso chavista muchas veces Estado y pueblo se confunden, existe también una soberanía “del Estado”⁶, la cual hemos referido anteriormente. Esta soberanía ha recibido sus críticas.

La aparición de la soberanía del Estado se remonta a la aparición misma de estos en el postfeudalismo pues es un concepto intrínseco al de Estado. El concepto weberiano del Estado monopólico es sólo posible en la medida en que el resto de la sociedad y el resto de los Estados reconocen el derecho de un Estado en particular a ejercer esa autoridad política máxima en un territorio, lo cual “legitima” el uso de la violencia mas no la erradica. Esta relación entre poder político y territorio también se verá reflejada

6 Una de las discusiones sobre el tema de la soberanía es dónde reside ella. A efectos de no distraernos, evitaremos esta discusión y nos limitaremos a la reflexión sobre el caso chavista.

en la representación militarista del chavismo sobre el triángulo Estado, población y territorio.

Partamos de la idea del Estado soberano en su versión realista: aquí el Estado carecería de cualquier regulación para la acumulación de poder donde el límite sería el poder “del de al lado”. Bajo este supuesto “macabro” se logra el equilibrio en la escena mundial y de esta concepción partiría la concepción chavista de la multipolaridad: la creación de bloques que funjan de contrapeso unos a otros. Una idea de los siglos XVIII y XIX que calza, otra vez toscamente, con los deseos de Bolívar de crear la Gran Colombia teniendo el fundamento de oponerse al poder hegemónico de los EE.UU. Ahora bien, este equilibrio macabro se logra en la soberanía externa por ser esta, teóricamente más no en la práctica, horizontal. ¿Quién equilibra el poder del Estado hacia adentro? Este desequilibrio interno, y que puede ser encubierto por la soberanía externa, es el que ha dado lugar en ciertas ocasiones a que el Estado haga uso de la soberanía para ocultar sus errores, sus faltas o, incluso, sus atrocidades. La soberanía queda entonces como una expresión de lo deseable pero que en la práctica, y por sus implicaciones como concepto, es fácilmente deformable según los intereses internos y externos. De esta manera la soberanía queda como un enunciado que expresa el deseo de muchas sociedades pero cuyo uso de “no injerencia” no es bien visto hoy en día. Tras estas declaraciones, muchas veces existe una intención de ocultar las limitaciones, los déficits, las faltas de las cuales adolece un Estado para hacerse responsable de una sociedad, pues a la final Estado y sociedad no son las misma cosa y pueden entrar en conflicto. Frente a estos desequilibrios es que actualmente existen mecanismos formales e informales que permiten balancear los elementos de una sociedad, sobre todo si se pretende democrática.

Han sido estos usos de la soberanía, junto a otros elementos, lo que realmente particulariza la política exterior del oficialismo. Bien sabemos además que si hay algo que caracteriza la política del gobierno ha sido el personalismo y el poco tacto en los “modos” de hacer política. Ambas cosas pésimas para las relaciones internacionales. Por un lado, el componente personalista del oficialismo desvirtúa en la práctica el rol del Estado mientras que en las tesis realistas más bien se exageraba en la virtualización del Estado; y, por otro lado, muy influenciado por este personalismo, si hay algo de lo cual carece su diplomacia es precisamente de ser diplomática. Para el manejo de las políticas internacionales, este personalismo se ha puesto de manifiesto en que, prácticamente, es la misma figura del líder quién se encarga de los vínculos con el exterior. El canciller o los embajadores quedan como voceros del “proceso” en el exterior. Ciertamente dentro de la formulación chavista existen elementos que responden a la mentalidad del líder como la inspiración bolivariana, sólo que a veces se mezcla con elementos étnicos que denotan el carácter desordenado en la formulación de las políticas y dejan la duda de si efectivamente se trata de varios personalismos donde el único elemento en común es la radicalidad.

Es este peso del personalismo en la política exterior del oficialismo es lo que termina desvirtuando la idea del Estado soberano que, aunque presenta sus inflexibilidades en un mundo de sociedades interdependientes, ha sido la visión que ha regido las relaciones internacionales y no ha perdido del todo su peso. Tal como lo expresa Raymond Aron, uno de los precursores del realismo, las personas dejan de ser personas para encarnar la unidad política que representan: “[El diplomático y el soldado]

actúan plenamente no más como cualquier miembro, sino en tanto que representantes de las colectividades a las cuales ellos pertenecen.”⁷

DEL DISCURSO DEL CANCELLER DÁVILA ANTE LA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA OEA -
18 DE ABRIL 2002

“Hoy Venezuela exhibe con orgullo una democracia legítima, fortalecida, con un pueblo que acaba de superar una difícil prueba de la que salió airoso. Nuestras instituciones poseen plena capacidad para digerir las secuelas de estos hechos. Agradecemos cualquier apoyo que desde el seno de esta Organización puedan ofrecernos en este momento, pero quiero enfatizar que somos igualmente capaces de perfeccionar día a día nuestro sistema de gobierno, de manera autónoma y soberana”.

Tomado del sitio Web de la OEA: www.oas.org

En el caso de los gobiernos revolucionarios, y el gobierno chavista se proclama ser uno, las relaciones internacionales tienen dos funciones: una, buscar aliados externos para defender el “proceso”; y, dos, usar los protocolos internacionales (reuniones, cumbres...) como palestras para mostrar el “proceso”, sus ideas y sus logros. La consecuencia del primer punto es que las relaciones internacionales deberán entonces orientadas según la pertinencia de quiénes apoyen o no el “proceso” y que será evidente en la conducta mostrada en el segundo punto. De esta manera, los argumentos personalistas, la defensa o promoción del “proceso”, la necesidad de alianzas con Estados también “revolucionarios” explican, junto a la falta de tacto de este gobierno, la cantidad de traspies que se han dado en el plano internacional donde el último ejemplo fue en la II Cumbre entre la Unión Europea y América Latina en Madrid. Otro hecho evidente en este episodio es que teniendo presente el carácter personalista y caudillesco de la política chavista, se entiende según su perspectiva que estos Estados tienen sus líderes y que estos encarnan de alguna manera el espíritu del tiempo. El personalismo pasa a ser un culto a la personalidad: en la Cumbre de Madrid el Presidente Chávez se quejaba de la ausencia de un liderazgo mundial y expresaba que se debía volver a los grandes

7 “Paix et guerre entre las nations”. París, 1962. Citado en: DURAND, LÉVY & RETAILLÉ: *Le monde. Espaces et systèmes*. Paris: Dalloz, 1993.

pensadores de la historia, según él, Alejandro Magno, Cristo y Bolívar⁸. Son estas referencias las que permiten entender la percepción que tiene Chávez del Estado y que al final explican la razón de porqué consideramos que las tesis realistas ayudan a introducir el análisis de la representación de las relaciones internacionales en el proyecto chavista del cual al final de cuentas este diverge largamente.

LA SOCIEDAD INTERDEPENDIENTE Y EL ESTADO

El realismo y el proyecto chavista en tanto que maneras de interpretar a las sociedades y al mundo ven a las primeras como unidades discretas, completamente diferenciadas e independientes entre sí, del segundo. Dentro de las muchas cosas que pasaron el 11A, pudimos evidenciar algo que para muchos es sentido común en estos tiempos modernos: vivimos en un mundo de sociedades altamente interconectadas y de mundos superpuestos. Una muestra de ello la referimos en la primeras líneas de este trabajo. Pero existen también otras evidencias que contradicen la perspectiva del Estado soberano como representante y autoridad “total” de una sociedad semicerrada y, de manera más clara, entran en tensión con la visión personalista del chavismo. De hechos, las evidencias de estas tensiones se vienen dando desde hace tiempo y, por ende, vienen también acumulándose. La primera evidencia es que Estado y sociedad son dos entidades muy diferentes y que pueden incluso marchar por caminos opuestos. El gobierno venezolano como expresión del Estado lleva a cabo un proyecto de cambio social que, sin entrar en los detalles de la descripción y de la crítica, es rechazado por varios sectores de la sociedad por razones que van más allá de la “defensa de intereses de clase”. Más que las tensiones inmediatas al 11A como la crisis con PDVSA, lo que se venía acumulando eran las tensiones generadas por el intento de imponer, a todas luces de manera autoritaria, un proyecto no deseado. Esta tensión pasa de los “actores” a la “población”. Es decir, no fueron sólo la CTV o Fedecámaras quienes se manifestaron el 11A y en las marchas anteriores, fue también la gente. De esta manera Estado y sociedad no sólo se dividen sino que se encuentran de frente, cosa que casi literalmente ocurrió así.

La segunda evidencia es que, en los días posteriores al 11A con la intervención de la OEA y de la CIDH, pudimos observar que las sugerencias de estas organizaciones van en la misma dirección de algunos reclamos de ciertos actores en la crisis política venezolana. En este sentido, pudimos también notar como los derechos y los intereses pueden ser representados por una institución diferente y externa al Estado nacional y donde no media una legitimación electoral sino más bien ética. En otras palabras, hay formas de autoridad y de representación que, no sólo son diferentes sino también externas al Estado. Estas instancias actúan más allá que la simple mediación entre los

8 *El País* (España), 19 de mayo 2002.

Estados –tal como lo supone el realismo– también actúan hacia la población, incluso si esto implica una “llamada de atención” a los Estados. Por otro lado, y de esto tenemos la evidencia de la tragedia de Vargas pero también cosas que forman parte más de la rutina, las relaciones entre los Estados no tienen nada que ver en la mayoría de los casos que esa idea de la amenaza potencial, son por lo general relaciones de cooperación, de asociación y de coordinación. Estos elementos desafían la perspectiva de que el Estado es soberano y detentor de la autoridad política última.

Finalmente, podemos argumentar que parte del problema del 11A fue la incapacidad de reconocer por parte de la autoridad que la sociedad es un cuerpo muy complejo y dinámico y que no le pertenece al Estado. Estas tensiones causan un daño a la democracia y a la funcionalidad de lo público. En el caso de la democracia, la visión excluyente y autoritaria lleva a romper los espacios de la participación o a diluirlos en las continuas afrentas entre los actores. La funcionalidad se ve afectada, además de las incapacidades para el diseño y ejecución de las políticas, porque el mantenimiento de estas tensiones implica un gasto de recursos y de tiempo que deberían utilizarse en las tareas cotidianas.

Todo esto nos lleva a reflexionar que la relación entre la sociedad, el Estado y lo mundial no es una relación vertical y lineal, sino una relación más bien triangular y horizontal. La complejización y el alcance de los actores sociales privados, incluyendo la sociedad civil, ha llevado a que el Estado, tanto dentro como hacia fuera, tenga que componer vínculos que escapan a la simple aplicación de la autoridad política y el Estado deje de ser “soberano” para ser un Estado “responsable”. Esta idea de la responsabilidad viene porque frente a los niveles actuales de interdependencia y de globalización un Estado “responsable” es más útil que uno “soberano”.

Muchas veces que hacemos referencia a la interconexión que existe entre las sociedades y al fenómeno de la globalización, nos vienen a la mente aquellos procesos que están estrechamente vinculados con la tecnología: la comunicación y la economía. Sin embargo, existen otras actividades que están vinculadas con esta interconectividad y que muchas veces pasan por “debajo de la mesa” al momento de hablar, bien o mal, de la globalización: son aquellas áreas que pueden apoyar a la cohesión social como es el caso de la universalización de valores y de normas sociales. En las próximas líneas mostraremos cuáles fueron los elementos externos de este tipo que se pusieron en acción durante y luego de la crisis del 11A y que entran en tensión con el gobierno chavista por una razón: la concepción de la relación Estado, sociedad y mundo.

LOS DERECHOS HUMANOS

Entre todos los bienes comunes, los derechos del hombre tienen un valor emblemático. De todas las responsabilidades, la de comprometerse a favor de su

promoción y de su protección es también la más estimulante: el límite más claro que se pueda imponer a la soberanía de los Estados tiene el derecho de prohibirles de disponer arbitrariamente de las libertades esenciales.⁹

Señalábamos anteriormente que los principios que fundamentan la idea del Estado soberano en las tesis del realismo presentaban un doble filo: si bien la soberanía representaba el deseo de autonomía política de toda sociedad, esta se garantizaba dando libertad a un actor –el Estado– en el cual se deposita toda la autoridad política, incluyendo el uso de la violencia legítima, y poder así acumular los recursos necesarios para imponer el orden hacia dentro y hacer frente a la fuerza de un rival potencial externo. Bajo este doble filo, en el nombre de la soberanía - pues, siendo así, para garantizarla casi todo es válido - se llevaron a cabo los horrores mundiales del siglo XX: dos guerras mundiales, las dictaduras bajo el signo de la seguridad nacional, una cortina de hierro que ocultó a la mitad del planeta, guerras civiles alimentadas por las potencias, sólo por mencionar algunos casos. Ciertamente pareciera que aún no hemos salidos del siglo XX y aunque la regla no hace el cambio, esta puede abrir una puerta. Este siglo nos dejó una norma: por encima de los Estados están las sociedades y las personas. Uno de los efectos de la expansión de las ideas modernas a lo largo del mundo ha sido la divulgación de la noción de derechos humanos como derechos innatos a cada persona cuya forma máxima se encuentra en la Declaración de los Derechos Humanos de la ONU junto a sus versiones regionales. De hecho, uno de los principales marcos o fuentes de normatividad a escala global son estos derechos humanos pues, como lo señalan muchos activistas, los derechos humanos no reconocen ni fronteras ni Estados nacionales, es decir no reconocen la diferenciación entre lo interno y lo externo a la cual aludíamos al principio de este trabajo. De esta manera, los derechos humanos pasan de ser “declarativos” a ser un marco normativo para la acción de los Estados. Esta diferencia es notable al pasar de “la declaración” de los derechos a “los tratados” basados en los derechos humanos que no se refieren a los Estados, sino también a individuos, gobiernos y organizaciones¹⁰. Es en este contexto que los que los tratados internacionales han adquirido fuerza de ley para los países.

Si durante las dictaduras el tema de los derechos humanos en América Latina era vedado, con el regreso de la democracia los derechos humanos pasan a ser un elemento clave en el desarrollo de las sociedades. La evolución del sistema interamericano de derechos humanos empieza en 1948 con la Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre hasta la formación de la CIDH en 1978, empezando a trabajar en sus primeros casos en los 80's. Este mecanismo interamericano, al igual que otros a nivel internacional, tiene la función de suplir o de observar las acciones de los Estados hacia su población y, además, de evitar las acciones internacionales meramente reactivas y de llamar la atención a casos especiales. En Venezuela, a pesar de incidentes graves y de

9 BADIE, Bertrand: *Un monde sans souveraineté*. París: Fayard, 1999.

10 HELD, David: *Democracy and global order*. Stanford: Stanford University Press, 1995, p. 101.

las brechas existentes en los derechos sociales, no existía una práctica generalizada desde el gobierno contra los derechos humanos. Esta calma relativa hacía que el tema de las libertades civiles no fuera un tema en la agenda de la sociedad venezolana. Sin embargo, las amenazas al ejercicio de la libertad de expresión y de opinión, la sujeción de los poderes públicos al Ejecutivo y al partido y los ataques a la oposición han traído este tema a la agenda venezolana. A pesar de que las cárceles estén libres de periodistas o políticos opositores, el respeto a los derechos humanos no es simplemente la no agresión física. Por último, estas instancias pueden funcionar como organismos consejeros o asesores a la solicitud de los Estados, tal es el caso del apoyo dado a experiencias

como las Comisiones de la Verdad o las comisiones de veedores internacionales enviadas a los países durante los procesos de elección.

Sin embargo, no se trata de una referencia normativa entre los Estados sino también lo es para la acción de actores subnacionales principalmente movimientos sociales y sociedad civil. Esto se hizo muy notorio en la crisis política venezolana en las demandas de los medios y en las expresiones de la sociedad civil organizada. Algunos de estos derechos son producto de las presiones de los movimientos sociales y por la presión de estos mismos, los partidos políticos y la sociedad en general lo han adoptado en su lenguaje. Y tal como lo demuestra la Carta Democrática, existe un nexo normativo entre la democracia y los derechos: democracia es una cuestión de derechos. La cuestión es que en estas condiciones, y a efectos de la política internacional, no hay espacio para interpretaciones “propias” de la democracia. Habermas señala también este nexo entre derechos individuales y democracia:

De la Carta Democrática de la OEA

Artículo 3

Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.

Artículo 4

Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa.

La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.

Tomado del sitio Web de la OEA: www.oas.org

La conexión interna entre democracia y Estado de derecho consiste en que, por una parte, los ciudadanos sólo pueden hacer un uso adecuado de su autonomía pública si gracias a una autonomía privada simétricamente asegurada son suficientemente independientes y, por otra, en que sólo pueden alcanzar un equilibrado disfrute de su autonomía privada si, como ciudadanos, hacen un uso adecuado de su autonomía política. Por eso los derechos fundamentales de libertad y los derechos políticos son indivisibles.¹¹

LOS VALORES GLOBALES: LA DEMOCRACIA

En la medida en que las sociedades comparten ideas, comunicaciones y procesos, van también creando una matriz común de valores, de cosas que desde la perspectiva de nuestras creencias e ideales consideramos como positivamente deseables. Aunque en un plano muy general y abstracto, empieza actualmente a formarse un conjunto de valores globales. Algunos de estos valores tienen que ver con los derechos humanos. Sin embargo, esta matriz de valores no se asume de manera homogénea: aunque casi todas las culturas puedan proclamar el derecho a la vida, habrán algunas que por sus creencias locales restrinjan por ejemplo los derechos de la mujer. Otros valores tienen que ver con temas como el respeto al medio ambiente y la valoración del desarrollo sustentable. En el caso que nos ocupa, uno de estos valores globales es la democracia como sistema deseable para nuestras sociedades.

El tema de la democracia se consideró por mucho tiempo como un tema de naturaleza doméstica, entre otras razones, porque las naciones realmente democráticas eran pocas y porque la visión del Estado soberano llevaba a que la democracia fuera un asunto completamente de la casa. Con la caída del bloque soviético y el retorno de la democracia a países de Europa (Portugal y España), América Latina y otros países en vías de desarrollo, el tema de la democracia tomó un cariz global: la cuestión era ahora la difusión de la democracia y la aspiración a lograrla. Por otro lado, las estelas de violación de los derechos humanos que dejaron tras de sí los regímenes no democráticos eran razón suficiente para evitar el regreso de estos regímenes.

La democracia como un valor global no es producto de un impulso “imitativo” o de una imposición extranjera como lo sugieren algunos. Asumirlo así sería desconocer el trabajo de miles de movimientos sociales, de partidos políticos y ONG's que han hecho de la democracia una causa. Sería también ignorar las virtudes de la democracia como sistema de gobierno y de cohabitación. Tal como lo señala Amartya Sen, podemos señalar tres maneras en que la democracia enriquece la vida de los ciudadanos: la libertad política como parte de la libertad humana, la democracia tiene un valor

11 *La constelación posnacional*. Barcelona: Paidós, 2000. p.152-153.

instrumental potenciando la audiencia que la gente logra al manifestar sus demandas y, tercero, la práctica de la democracia da la oportunidad de aprender los unos de los otros¹².

Como lo hemos señalado, a medida que las sociedades se han ido modernizando, estas han entrado en redes de intercambio con otras sociedades donde los flujos son cada vez más densos, de mayor alcance y en mayor número. Estas redes son luego acompañadas por redes más formales que se estructuran alrededor de los Estados como es el caso de las redes de ONG's y movimientos sociales, así el sistema internacional no es más un sistema interetático sino un sistema más dinámico y variado donde la democracia se convierte, no sólo en el centro de las instancias clásicas de las relaciones internacionales, sino también el centro de instituciones académicas, de investigación, de cooperación y de desarrollo. En alguna forma, la democracia y todo lo que ella representa pasa a ser parte de los flujos que se mueven entre las sociedades.

Aunque esta imagen de la democracia como un valor global puede tener zonas aún genéricas, la interpretación de lo que es la democracia no queda al libre albedrío. Estas redes “formales” y la presión de las redes “informales” llevan a que la democracia empiece a entenderse bajo algunos parámetros básicos como la existencia de procesos electorales, la separación de los poderes, la pluralidad política, el respeto a la legitimidad y a los derechos humanos. De esta manera, los componentes básicos de la democracia se encuentran definidos en estas organizaciones y en sus tratados. En nuestro caso, es la Carta Democrática de la OEA la que nos señala estos componentes. Esta Carta, firmada por los Estados americanos salvo Cuba, presenta una definición clara y operativa de lo que es una democracia, donde bien se puede observar, las elecciones no son sino un solo elemento. Igualmente se reconocen aquellas situaciones que pueden poner en peligro la institucionalidad democrática y los mecanismos adoptados por la organización a fin de proceder en casos donde esta institucionalidad esté en peligro o se sospeche. Finalmente se contemplan los mecanismos de asistencia o sanción en caso de una ruptura del sistema democrático.

La democracia pasa a ser el mejor sistema en el cual se puedan garantizar los derechos humanos y, dentro de sus limitaciones, donde se puedan resolver los conflictos y problemas, entre ellos el de la exclusión social. Tal como lo señala el estudio sobre la pobreza en Venezuela de la UCAB¹³, la superación de la pobreza pasa un trabajo en conjunto de la sociedad y este trabajo en conjunto solo puede funcionar bien en democracia; por otro lado, Amartya Sen ha señalado en sus trabajos las virtudes “protectoras” de la democracia frente a desastres como las hambrunas. Ciertamente, la democracia no debe tomarse como una receta señalada por las instancias internacionales y quizás el error en Venezuela –y en muchos lados– fue considerarla como tal y, peor

12 “La democracia como valor universal.” Tomado del sitio <http://www.analitica.com>

13 UCAB-ACPES: *Pobreza: un mal posible de superar*, Caracas, 1999.

aún, con sólo el ingrediente electoral. El mayor reto de la democracia es su continua reproducción dentro de la sociedad con miras a profundizarse. Una de las aspiraciones globales es que las instancias internacionales empiecen a asumir rasgos de esta democratización, esto es otro tema el cual no le resta credibilidad a muchas de las acciones de estas instancias.

ALGUNAS REFLEXIONES FINALES A MODO DE CONCLUSIÓN

Por un lado tenemos un gobierno que concibe la relación entre el Estado y la sociedad de manera vertical y totalizante, que considera la escena mundial como un espacio de competencias entre Estados donde cada uno tiene el derecho de reclamar la no injerencia de actores externos; por otro lado tenemos que la relación política entre la sociedad y el Estado va mucho más allá que el ejercicio de la autoridad del segundo sobre el primero. De hecho, si el Estado cuenta con ejercer el gobierno sobre la sociedad debe en múltiples ocasiones contar con la cooperación del mundo privado - que no son solo las empresas privadas - e incluso cederle parte de su gestión a estos actores. Teniendo en cuenta el crecimiento de las relaciones de interdependencia entre las sociedades, los procesos de globalización y las limitaciones de los Estados para hacer frente a estos temas de manera “soberanos”, la composición del escenario mundial cambia: las relaciones de cooperación se prefieren a las de competencia, el apoyo en las instancias internacionales que fungen como mecanismos de apoyo para el sostén de bienes globales es visto más como una solución que como una amenaza a los derechos de no injerencia y las relaciones de Estados con actores privados forma parte necesaria de la dinámica mundial. En pocas palabras, esa dicotomía de lo externo y de lo interno donde el rol del Estado era de poder casi absoluto se ve limitada, incluso estorba, en un mundo donde lo interno y lo externo se caracteriza por la porosidad y por redes complejas de interdependencia y donde otros actores pueden representar mejor las aspiraciones de las personas.

Ciertamente, el funcionamiento de la política internacional está lejos de acoplarse completamente a los principios de la democracia y de los derechos humanos, muchas veces viéndose plegada a los intereses de naciones más poderosas. También es cierto que las relaciones internacionales en el mundo globalizado son todavía ajustadas en buena parte a las necesidades de los países o bloques con más poder, es cierto que la “sociedad global” adolece de muchas fallas al igual que las sociedades nacionales como la desigualdad, la pobreza, la falta de participación. Es muy cierto que en variadas ocasiones se hace uso de la democracia o de los derechos humanos para justificar acciones de países con poder en la escena global, aunque nunca en dimensiones como se hizo con la soberanía. A pesar de todo esto, mucho de los cambios globales que implican de manera integrada lo internacional con lo nacional están dando por resultado la creación de nuevos espacios y de nuevos mecanismos, algunos con el apoyo de luchas

y presiones de los movimientos sociales, que permiten acoplar las dinámicas domésticas con los cambios globales, que permiten dimensionar el alcance de los procesos sociales y políticos internos y que permiten la puesta en marcha de espacios globales para debatir lo que durante mucho tiempo ha sido, más para mal, un asunto interno: la democracia y los derechos humanos. Pero estos espacios conviven aún con los espacios de la política internacional clásica y los espacios globales de la economía. Como señala Rosenau¹⁴, uno de los retos es la interacción entre un mundo multicentrado y un mundo étatico.

Sin embargo, no podemos atribuir la actuación de estos organismos durante la crisis del 11A como una muestra de los cambios globales que se viven tanto en la política nacional como en la política in-

ternacional. Si hay algo que nos ha señalado la experiencia de estos últimos tiempos es que en el momento en que una instancia internacional entra en acción en una situación nacional no es buena señal pues, y así es como debe ser, su rol es correctivo y no de reconocimiento. En pocas palabras, la OEA y la CIDH no vienen a Venezuela a reconocer los logros de un proceso o a ver si todo anda bien, vienen y están pendiente de Venezuela porque las señales que están dando los procesos venezolanos son muy preocupante para esa diáda que constituyen la democracia y los derechos humanos. La presencia de organismos internacionales fungiendo como monitores son una señal importante de que hay cosas que, en medio de estas crisis, estamos deconstruyendo: la democracia, los

De las observaciones realizadas por la CIDH luego de la visita a Venezuela

La nueva Constitución

5. Con relación a la Constitución, la CIDH valoró un número importante de disposiciones innovadoras como ser, entre otras, la constitucionalización de los tratados sobre derechos humanos, la obligación del estado de investigar y sancionar legalmente los delitos contra los derechos humanos.

6. La CIDH agregó que sin perjuicio de esas reformas, la Constitución incluye diversos elementos que pueden dificultar la vigencia efectiva del Estado de Derecho. El engranaje constitucional no prevé, en supuestos importantes, mecanismos de pesos y contrapesos como forma de controlar el ejercicio del poder público y garantizar la vigencia de los derechos humanos. Las principales facultades legislativas fueron derivadas bajo un régimen habilitante al Poder Ejecutivo sin límites definidos para el ejercicio de la misma. Otro aspecto de preocupación para la Comisión es el llamado "régimen transitorio". La CIDH considera que en el caso de Venezuela la transitoriedad avanzó más allá de la normal y debida temporalidad, así como incluyó directrices de contenido legislativo que escapan a la naturaleza de un régimen transitorio.

14 "Patterned chaos in global life: structure and process in the two worlds of world politics." *International Political Science Review*, octubre 1988.

derechos sociales y políticos, el Estado de Derecho. Una lectura a las observaciones realizadas por las comisiones de la CIDH nos dan luces de estos problemas: politización de los Fuerzas Armadas, carencias en la administración de justicia, amenazas a las libertades de expresión y de sindicalización, la actuación de los Círculos Bolivarianos y su "preferencia" por el gobierno, los grupos de exterminio. La argumentación de estos problemas no parte de un interés en particular, cuestión que se le atribuye a alguien si las mismas críticas las hace un actor social criollo, sino de lo que hemos expuesto en estas páginas: un conjunto de bienes y valores que son reforzados por la comunidad internacional.

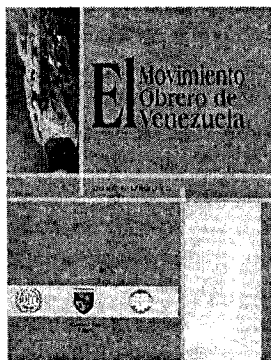
No es en el plano mundial donde encontraremos las soluciones a nuestras crisis pero podremos seguramente conseguir, uno, referencias que nos indiquen que estamos por buen camino o que tan mal vamos y, dos, apoyo para reforzar nuestra democracia y nuestro Estado de Derecho.

BIBLIOGRAFÍA

- BADIE, Bertrand: "De la souveraineté à la capacité de l'État". En: SMOUTS, Marie-Claude (Dir.) *Les nouvelles relations internationales*. Paris: Presses de Science Po, 1998.
- BADIE, Bertrand: *Un monde sans souveraineté*. París: Fayard, 1999.
- BADIE, Bertrand; SMOUTS, Marie-Claude: *Le retournement de monde*. París: Dalloz, 1995.
- GIDDENS, Anthony: *La constitución de la sociedad*. Buenos Aires: Amorrortu, 1998.
- HABERMAS, Jürgen: *La constelación posnacional*. Barcelona: Paidós, 2000.
- HELD, David: *Democracy and global order*. Stanford: Stanford University Press, 1995, p.101.
- ROSENAU, James: "Patterned chaos in global life: structure and process in the two worlds of world politics." *International Political Science Review*, octubre 1988.
- SMELSER, Neil: "External and internal factors in theories of social change". En: HAFERKAMP, SMELSER: *Social change and modernity*. Berkeley: University of California Press, 1992.
- SMELSER, Neil: *Problematics of Sociology. The George Simmel Lectures, 1995*. Berkeley: University of California Press, 1997.
- UCAB-ACPES: *Pobreza: un mal posible de superar*, Caracas, 1999.

CRÍTICAS BIBLIOGRÁFICAS

- El Movimiento Obrero de Venezuela
Josué Bonilla G.
- La organización creadora del conocimiento
Luis Lauriño
- Learning and Expectations in Macroeconomics
Ronald Balza Guanipa



URQUIJO, José Ignacio

El Movimiento Obrero de Venezuela

UCAB-OIT-INAESIN. Caracas, Septiembre de 2000;
264 p.

Si un tema es vigente en la coyuntura económica, política y social de Venezuela, es el de la crisis institucional. Sin duda, la puesta en vigencia de la nueva Constitución de 1999, trastoca el marco jurídico que envuelve el sistema de relaciones industriales y laborales del país y afecta a un cada vez más heterogéneo grupo de actores que protagonizan dicho sistema. Los trabajadores y sus representantes a través del movimiento sindical son especialmente sensibles a esta especie de desmembramiento institucional, en virtud de la crisis mundial que atraviesan y del daño que desde hace ya algunos años vienen sufriendo en gran medida por la mezquindad e ignorancia de algunos de sus líderes y por la falta de propuestas y argumentos sólidos que trasciendan el ámbito del interés personal o de un pequeño grupo.

Sin embargo, algunos líderes y estudiosos se han preocupado en colaborar para superar las limitaciones más graves del movimiento sindical y así transformarlo en un actor eficaz y presente en el sistema de relaciones laborales. En este sentido pocos conocen la dificultad y el esfuerzo invertido en llevar a cabo un estudio sobre la estructura, funcionamiento y dinámica del movimiento obrero de Venezuela. Esta labor de investigación no es tarea de meses, ni siquiera de algunos años sino más bien es resultado de la constancia de años y años de recolección y arqueo de información, de crónicas laborales que exigen paciencia y dedicación y de una búsqueda constante en archivos personales polvorientos y no precisamente organizados por un archivólogo.

El embrión de esta obra estructurada y didáctica, es un cuaderno universitario intitulado *El Movimiento Obrero Venezolano* (1988), muy utilizado como referencia en diferentes cátedras de importantes universidades del país. Sin embargo, no debe simplificarse el proceso de desarrollo de esta obra pensando que simplemente se trata de una mera ampliación de los contenidos de ese Manual Universitario, de hecho está muy lejos de serlo y realmente creemos que no hubiese sido posible si no se dan una serie

de factores que motivaron al autor a su desarrollo y publicación. Digamos que la chispa que impulsó su elaboración fue el estudio sobre las Organizaciones Sindicales en los Países Andinos (caso Venezuela), encomendado por la Organización Internacional del Trabajo al Pfr. José I. Urquijo. Durante este proyecto se logró la recolección de la información necesaria para dar forma a la obra. Personalmente tuve la oportunidad de acompañar al autor en las diferentes entrevistas, unas más estructuradas que otras, realizadas a líderes tradicionales del movimiento sindical venezolano, en muchos casos nos vimos en la necesidad de hurgar entre los archivos de algunas de las principales centrales obreras del país buscando datos de interés que pudieran ser útiles para el estudio, incluso en las actas de escrutinio levantadas en los procesos de votación llevados a cabo por la CTV en sus diferentes Congresos. Viendo todo esto me atrevería a decir que dada la dificultad que involucraba el levantamiento de la información ninguna otra persona en Venezuela podría haber desarrollado este estudio, simplemente porque le hubiese sido imposible acceder a esta información. Así pudimos comprobarlo al momento de presentar los resultados del Estudio en la Reunión Técnica Subregional organizada por la OIT y realizada en la ciudad de Lima del 9 al 11 de Diciembre de 1999, donde fue presentado el diagnóstico sobre el Movimiento Obrero en Perú, Colombia, Bolivia, Ecuador y Venezuela; todos los responsables coincidieron e hicieron énfasis en la dificultad para encontrar información y datos estadísticos actualizados, lo cual limitó el alcance de muchos de ellos. Un ejemplo claro es el de la tasa de afiliación a las diferentes centrales e incluso los resultados de los diferentes procesos de votación donde no es posible encontrar datos estadísticos oficiales.

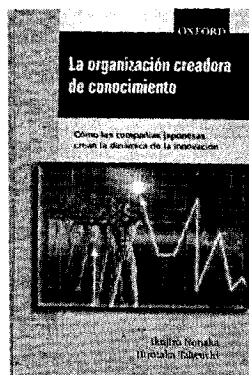
La obra, está dividida en dos partes.

Una primera parte aborda los antecedentes del Movimiento Obrero en Venezuela durante el Siglo XIX y principios del siglo XX; la integran seis secciones: I. Antecedentes del Movimiento Obrero de Venezuela (1860-1935); II. Nacimiento, Desarrollo y Auge del Movimiento Obrero (1936-1989); III. Crisis del Movimiento Obrero al Fin del Siglo (1989-1999); IV. El Movimiento Sindical Atrapado entre dos Polos; V. Un Epílogo Inconcluso; y, VI. Bibliografía.

La segunda parte desarrolla una visión estructural, funcional y dinámica de las principales centrales obreras del país en ese mismo período; así como de la nueva realidad sindical emergente en el país, a fin de colaborar –en un esfuerzo conjunto– en la superación de las limitaciones más graves que aquejan a las organizaciones sindicales, potenciar las riquezas y las capacidades existentes y transformarlo en un actor eficaz y presente en el sistema de relaciones laborales de Venezuela. La integran ocho secciones: I. Introducción; II. Fundamentos Jurídicos de la Organización y de la Actividad Sindical en Venezuela; III. Panorama Sindical de Venezuela al Fin del Milenio; IV. Descripción de las Confederaciones, Centrales y Frentes de Venezuela; V. Medios y Planteos de Acción Sindical en Venezuela; VI. Factores Críticos y Retos para el Sindicalismo del Siglo XXI; VII. Apéndice; y, VIII. Bibliografía.

En general, se puede decir que en este libro se identifica el estado actual del movimiento sindical en el ámbito de las relaciones laborales en Venezuela, dejando en claro sus debilidades, incertidumbres, carencias y necesidades más urgentes y viene a cubrir un vacío de información que muchos estudiosos y nuevos dirigentes del movimiento sindical venían echando en falta, máxime si consideramos la difícil tarea que significa la formación de la base sindical, lo cual amerita un conocimiento de su historia, estructura e ideología. Este tipo de iniciativa realmente puede contribuir a la consolidación del Sindicato como Institución, tan necesaria en estos tiempos donde las personas parecen prevalecer sobre las Instituciones.

Josué Bonilla G.



NONAKA, Ikujiro y TAKEUCHI, Hirotaka.
La organización creadora del conocimiento
Editorial Oxford.
1999; 318 p.

Las tendencias de licuación, estandarización y uniformidad de los mercados, producto de una dinámica acelerada por las aplicaciones tecnológicas y sus efectos comunicacionales, han originado una crisis de identidad organizacional que ha hecho que las empresas busquen respuestas en su interior para establecer diferencias competitivas, y en dicha búsqueda el hallazgo pareciera superar las expectativas, pues las organizaciones se han hecho conscientes de su potencial intelectual y de la importancia del poder competitivo que revisten los contenidos.

Los factores de producción necesarios para sostener el desarrollo, tierra, trabajo y capital, parecieran quedar relegados a un segundo plano por el poder del conocimiento, de los contenidos, de la formación de los individuos.

En un sentido ontológico, el conocimiento organizacional consigue como principal protagonista al individuo, es él quien posee el “know how”, el dominio y las habilidades del oficio, sin embargo la organización como tal tiene conciencia de la posesión de un conocimiento general y expreso que debe expandir a cada rincón de la empresa, a cada individuo, para generar valor. Y como meta continua debe seguir descubriendo y hacer conscientes sus propios contenidos. Pareciera entonces que el reto tiene una doble vertiente, por un lado lograr la transferencia del conocimiento individual tácito que poseen los trabajadores a un conocimiento explícito, pero por otro hacer que ese conocimiento colectivo explícito que posee la organización se transfiera al individuo. Esta interacción simbiótica de conocimiento es en definitiva el quid de las prácticas que buscan gestionar los recursos del aprendizaje y de la creación de conocimiento organizacional, traducido finalmente en la gerencia del conocimiento.

La obra de Takeuchi y Nonaka ilustra una realidad empresarial entendida bajo la óptica oriental de las prácticas de transferencia y aprendizaje, sin descuidar de manera alguna la filosofía con que son dirigidas sus contrapartes occidentales.

Los autores con un estilo agudo, pero práctico, defienden con su modelo la tesis central de la creación del conocimiento organizacional a partir de la interacción del conocimiento tácito y explícito, reforzando de esta manera la importancia que reviste el individuo como parte fundamental del capital intelectual y como eje del poder competitivo de la empresa.

La transferencia de conocimiento para Takeuchi y Nonaka se encuentra inserta en una triple dimensión, la primera, epistemológica, se refiere a la evolución desde su origen del conocimiento organizacional. La segunda, ontológica, nos remite a la evolución situacional del conocimiento. Y la tercera se refiere al tiempo en el que acontecen los hechos.

El conocimiento tácito, según el modelo de transferencia planteado por los autores, debe socializarse, hacerse del conocimiento de todos los miembros de la organización, pues una vez exteriorizado éstos lograrán interiorizarlo y combinarlo con sus modelos mentales, creando un nuevo conocimiento. Sin embargo estas formas de conversión del conocimiento se llevan a cabo con diferentes actores y en diferentes contextos y situaciones, como el individuo, las comunidades, equipos o grupos de trabajo, la organización en general y finalmente entre organizaciones.

Esta triple dimensión, ontológica, epistemológica y temporal permite el carácter tridimensional del “espiral de conocimiento” referido por los autores, del cual surge lo nuevo, lo innovado, lo creado, lo que garantizará a las organizaciones protegerse de esa fuerza centrífuga que las aleja de los mercados por causales como la incapacidad de creación e innovación al igual que la incapacidad de ofrecer respuestas adecuadas y a tiempo.

La eficiencia de los modelos de transferencia de conocimiento está determinada por algunos elementos que pueden catalizar o refrenar su resultado. Tal es el caso de la cultura organizacional, pues para alcanzar el éxito, se requiere de una comprensión y aceptación por parte de los trabajadores, de la importancia del intercambio de información, de la importancia de los conceptos de jerarquía que estén presentes, los valores, los modelos mentales, etc. Así mismo se consideran importantes aquellos elementos tales como la estrategia organizacional, estructura y modelos de gobernabilidad, entre otros.

La teoría de la creación de conocimiento contemplada por Takeuchi y Nonaka se pasea como ya dijimos, por la tridimensionalidad de la transferencia del conocimiento, sin embargo ésta debe estar vinculada a un tipo de administración de negocio, que denominan los autores como “centro-arriba-abajo” y que otorga especial importancia a los ejecutivos de los niveles medios y replantea el papel de los niveles de dirección y de

los empleados de primera línea. La flexibilidad se convierte bajo esta óptica en la clave de la estructura y administración del negocio y así se combinan elementos de la “adhocracia” con la “burocracia” organizacional, dando origen a la organización de “hipertexto”.

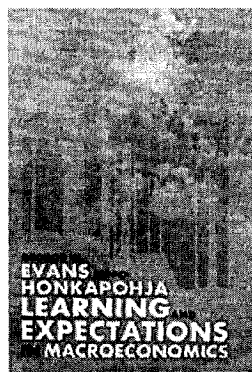
En la organización de “hipertexto” los individuos pueden moverse entre el contexto de la base de conocimiento, el del sistema de negocio o el organizacional con el enfoque de proyecto, dependiendo de las necesidades tanto internas como externas. La organización de “hipertexto” goza de un carácter autoorganizable, es decir, sometida a un proceso de modificación continua y bajo los principios de “redundancia funcional”, “mínima especificación crítica”, “variedad requerida”, “aprender a aprender” y el “todo en las partes”, que es lo que permite la flexibilidad necesaria, respetando los parámetros de la estructura.

Es de reseñar, el carácter ligero y utilitario que le otorgan a la obra los casos reales referidos para sustentar el modelo. Casos ilustrativos de transferencia de conocimiento de gigantes de los mercados mundiales como Honda, 3M, Canon, General Electric y Matsushita, entre otros, los cuales permiten relacionar de una forma más sencilla la abstracción de la teoría y el pragmatismo de la realidad. Se hace especial referencia al caso de Matsushita, cuyos procesos de aplicación práctica del modelo de transferencia de conocimiento planteado por los autores son estudiados detalladamente en cada una de sus ciclos de creación.

Takeuchi y Nonaka recomiendan una serie de medidas para implantar un programa de creación de conocimiento basado en el modelo de transferencia del “espiral de conocimiento”. Entre las recomendaciones hechas se encuentran:

1. El desarrollo de una visión de conocimiento
2. El desarrollo personal de conocimiento
3. La construcción de un campo de interacción de alta densidad en la línea frontal de la organización
4. Buscar apoyo en el proceso de desarrollo de nuevos productos
5. Adoptar el modelo de administración centro- arriba- abajo
6. Adoptar el modelo de organización de tipo hipertexto
7. Desarrollar una red de conocimiento con el exterior del sistema de la organización

Finalmente, Takeuchi y Nonaka presentan un modelo de transferencia de conocimiento teórico apoyado en el desarrollo empírico de sus postulados en la empresa Matsushita. También hacen la formulación de los modelos administrativo y estructural en los que debe sentarse el modelo general y las implicaciones administrativas y teóricas que consideran del modelo de creación de conocimiento, ofreciendo con ello un importante aporte a la investigación del aprendizaje y la creación de conocimiento organizacional.



EVANS, George y Seppo Honkapohja
Learning and Expectations in Macroeconomics
Princeton University Press
New Jersey, Estados Unidos, 2001; 421 p.

Los individuos deben tomar decisiones en ambientes dinámicos, con información imperfecta y bajo incertidumbre. Por esta razón, las teorías económicas han tenido que incorporar el estudio de las expectativas en sus explicaciones sobre las decisiones individuales y los resultados sociales, es decir, sobre el desempeño económico y las políticas del gobierno. Los diferentes supuestos sobre las capacidades humanas para elegir, adquirir e interpretar información han conducido a distintas definiciones de racionalidad individual y a distintas explicaciones sobre la creación e impacto de las expectativas individuales.

Suponer que los individuos no cometen errores sistemáticos en sus predicciones llevó a muchos macroeconomistas a sustituir la idea de expectativas adaptativas por la de expectativas racionales. Este nuevo supuesto llevó a poner en duda la capacidad de los gobiernos para influir permanentemente sobre las variables reales de la economía en el sentido que desearan. Ello abrió el debate sobre la relevancia de las políticas económicas y de las estimaciones econométricas, en el cual las contribuciones de los nuevos clásicos y los nuevos keynesianos fueron de extraordinaria importancia.

Los equilibrios que resultan del supuesto de expectativas racionales pueden tratarse como equilibrios en modelos de aprendizaje adaptativo. En ellos, individuos con racionalidad limitada maximizan su utilidad o beneficio en cada instante, dadas sus predicciones, elaboradas a partir de los métodos econométricos típicos. El uso de los mínimos cuadrados ordinarios permite a los individuos estimar la ley de movimiento actual con la información disponible. A pesar de obtenerse la ley de movimiento percibida a partir de un modelo posiblemente mal especificado y con información incompleta, es posible que la economía se acerque asintóticamente a uno de múltiples equilibrios con expectativas racionales que podrían existir. En este caso, dicho equili-

brio sería estable. Evans y Honkapohja (2001) han dedicado un libro a la presentación de este enfoque.

Este libro introduce las herramientas matemáticas y probabilísticas básicas para el estudio del tema: ecuaciones diferenciales y en diferencias estocásticas, procesos estocásticos lineales, procesos de Markov y de Ito y algoritmos estocásticos recursivos son algunos de los conceptos expuestos en la Parte II del libro, necesarios para desarrollar los modelos lineales y no lineales de aprendizaje desarrollados en las Partes III, IV y V.

Los autores ofrecen su libro a economistas profesionales, investigadores y estudiantes de postgrado interesados en teoría macroeconómica dinámica, modelación macroeconómica aplicada y economía financiera, entre otros campos en los cuales tener en cuenta las expectativas es inevitable.

Ronald Balza Guanipa

INDICADORES

Proyecciones para la economía
venezolana 2002

PROYECCIONES PARA LA ECONOMÍA VENEZOLANA 2002

MATÍAS RIUTORT

- El comportamiento de la economía en el año 2002 estará marcado por los programas de ajuste anunciados por el gobierno nacional en febrero y mayo de este año.
- La caída de los precios del barril de petróleo, el incremento excesivo de los compromisos fiscales, la disminución de las reservas internacionales por reducción de los ingresos petroleros y las salidas de capitales incentivadas por la desconfianza e incertidumbre, tanto económica como política, unida a la percepción de una sobrevaluación de la moneda, obligaron al gobierno en el mes de febrero a abandonar el sistema de bandas cambiarias y a proponer un reajuste en el presupuesto fiscal. El ajuste cambiario se tradujo en una devaluación importante del bolívar. La consecuencia inmediata será una aceleración del proceso inflacionario, pérdida de poder adquisitivo del consumidor y caída de la demanda agregada interna, tasas de interés más altas, reducción del nivel de actividad económica y mayor desempleo e informalidad. Esto se traducirá en un deterioro en la calidad de vida del venezolano, especialmente de aquellos de menores ingresos. En resumen, es altamente probable que el año 2002 sea un año de estancamiento con inflación, una de las combinaciones más dañinas desde el punto de vista del bienestar económico. Nuevamente, la excesiva dependencia de los ingresos petroleros (80% de las exportaciones FOB y 48% de los ingresos fiscales en el año 2001) es posible que haga coincidir una crisis del sector externo con una crisis fiscal, lo cual necesariamente tendrá efectos negativos en el sector productivo interno y en el sector financiero.
- Las medidas del Plan de Estabilización Fiscal anunciadas en mayo, tienen como finalidad cubrir, para el año 2002, un déficit fiscal de 2,7 billones de bolívars y unas necesidades de financiamiento (amortización de deuda pública) de 6 billones de bolívars. Este plan, que no tiene por finalidad la reactivación del aparato productivo, actuará más bien procíclicamente, acentuando la recesión que se viene manifestando desde el segundo semestre del 2001 y que tuvo su expresión más dramática con la caída de 4,2% que experimentó el producto en el primer trimestre de este año acompañada con un nivel de desempleo superior al 15%.
- Las medidas de este Plan de Estabilización Fiscal consisten en: 1) Aumento del Impuesto al Valor Agregado a 15.5%, 2) Aumento del Impuesto al Débito Bancario a 1%, 3) Endeudamiento interno, 4) Endeudamiento externo y 5) Recorte de gasto

primario en 17%. Si estas medidas no logran su objetivo, es muy probable que parte del déficit y de las necesidades de financiamiento se cubran con utilidades cambiarias y mayor devaluación.

- Efectos generales de las medidas del Plan de Estabilización Fiscal:
 - 1) Aumento de impuestos. Tendrá un efecto sobre los precios por una sola vez y evita mayor endeudamiento o financiamiento inorgánico que es netamente inflacionario. Tiene un efecto incierto sobre el producto, el empleo y la demanda porque dependerá de cómo los recursos captados se reincorporan nuevamente a la economía.
 - 2) Endeudamiento interno. Implicará una mayor presión sobre sistema financiero interno y las tasas de interés, lo cual impactará en forma negativa al consumo y la inversión. De aquí que el endeudamiento interno puede tener un efecto recesivo y un efecto negativo sobre el desempleo.
 - 3) Endeudamiento externo. Produce un aumento de liquidez que tendrá un efecto inflacionario pues se presiona al aparato productivo interno. Sin embargo, el efecto no existirá si los recursos se utilizan para importar o pagar deuda externa.
 - 4) Reducción del gasto. Tendrá como efecto una reducción de demanda, que tendrá, a su vez, un efecto negativo sobre el producto y el empleo.
 - 5) Devaluación. Implicará una mayor inflación

De acuerdo a lo planteado, las medidas del Plan de Estabilización Fiscal, probablemente tengan un efecto recesivo e inflacionario. Por otro lado, si estas medidas tienen efectos negativos sobre la producción, el empleo y la inflación producirán un aumento en el nivel de pobreza, pues se estaría deteriorando el salario real.

- Para el año 2002 se estima una caída en el producto interno. Este resultado se sustenta en una reducción del gasto público, altas tasas de interés, una caída en la demanda agregada interna. Por su parte la caída del producto per cápita pudiera estar cercana al 5%.
- Teniendo en cuenta los escenarios de precios petroleros y una posible recuperación de las exportaciones no petroleras, las exportaciones FOB de bienes experimentarán una disminución que pudiera ubicarse entre 3.000 y 5.000 millones de dólares, con el consecuente deterioro de la cuenta corriente y una disminución en el nivel de reservas internacionales.
- Se estima una reducción del consumo privado y la inversión y un aumento en la tasa de desempleo que pudiera ubicarse entre 15,5% y 17,5% para el último trimestre del año. Es muy probable que se produzca un aumento de la informalidad dado el bajo nivel esperado de inversión, la reducción del nivel de actividad económica y la consecuentemente escasa generación de empleo formal.

- Se estima que el déficit fiscal se ubique entre 3,5 y 6,5% del PIB, ocasionando presiones sobre el sistema financiero, el BCV y PDVSA.
- En cuanto al tipo de cambio, suponiendo la permanencia del régimen de flotación libre, se estima que el valor del dólar pudiera aumentar entre 75 y 100% durante el año 2002. Esto significaría que el bolívar sufrirá una pérdida de poder adquisitivo frente a la divisa norteamericana, comprendida entre 43 y 50%,. Este ajuste del tipo de cambio está considerando la sobrevaluación acumulada hasta el año 2001, los ajustes por paridad que deberán darse dados los mayores diferenciales esperados entre los precios internos y externos y la utilización del dólar como reserva de valor.
- El comportamiento de los precios internos estará determinado principalmente por la evolución de los precios de los bienes importados y las tasas de interés. En general los factores de demanda, en especial las remuneraciones y el gasto público, no ejercerán mayores presiones sobre los precios. La inflación promedio en el año se podrá ubicar entre 26,5 y 35,6%.
- Las remuneraciones nominales crecerán a tasas muy inferiores a la inflación prevista, ante la imposibilidad, tanto del sector privado como el sector público, de otorgar aumentos importantes dada la reducción de la actividad económica y las restricciones presupuestarias que enfrenta el gobierno. Bajo estas circunstancias, se prevé que las remuneraciones experimenten una pérdida de poder adquisitivo que pudiera estar entre 11,5 y 20,4%.
- Esta pérdida de poder adquisitivo conducirá necesariamente a un aumento de los niveles de pobreza. En el caso más favorable se estima que el porcentaje de hogares pobres se pudiera ubicar en 67%, teniendo en cuenta que el porcentaje de pobreza estimado para el año 2001 es de 62,2%. Esto quiere decir que para finales del año 2002, por lo menos el 67% de los hogares venezolanos tendrá ingresos inferiores al valor de la canasta normativa de consumo. Un nivel similar de pobreza se alcanzó en el año 1995, luego de la crisis financiera registrada en el año 1994. Esto significa que, tomando en cuenta además el crecimiento vegetativo del número de hogares, por lo menos unos 283.000 hogares ingresarán a la categoría de pobres. Si en cada hogar hay 5 personas en promedio, esto significa alrededor de 1.400.000 personas pasarán a pertenecer a hogares pobres. Por su parte, el porcentaje de hogares en pobreza crítica se ubicará como mínimo en 31%, teniendo en cuenta que en el año 2001 se estima que fue de 28,1%. Esto quiere decir que por lo menos unos 168.000 hogares pasarán a estar en situación de pobreza crítica. Bajo la hipótesis de mayor caída del salario real y de mayor desempleo, la situación de pobreza se puede volver muy crítica. Se estima que este caso el porcentaje de hogares pobres pudiera llegar a 70% y el porcentaje de hogares en pobreza crítica a 34%.

Proyecciones para la Economía Venezolana 2002

	1999	2000	2001	Escenarios	
				2002	
				A	B
Sector Real					
Crecimiento PIB Real (%)	-6.1	3.2	2.7	-3.5	-2.5
Crecimiento Consumo Privado Real (%)	-4.3	3.7	4.7	-2.5	-1.9
Crecimiento Inversión Real Total (%)	-16.4	1.1	12.0	-4.0	-2.7
Tasa de Desempleo (último trimestre) (%)	15.4	12.4	13.5	17.5	15.5
Tasa de Informalidad (último trimestre) (%)	53.3	53.6	51.0	55.0	53.0
Precios					
Inflación Promedio (%)	23.6	16.2	12.5	35.6	26.5
Crecimiento Remun. Nominales Promedio* (%)	16.4	11.5	12.0	8.0	12.0
Tasa de Interés Depósitos a 90 días (Dic c/año) (%)	13.4	13.5	19.5	27.0	22.0
Tipo de Cambio Final Periodo (Bs/US\$)	649	700	753	1,550	1,350
Sector Externo					
Exportaciones Fob (MMM US\$)	20.8	33.0	27.1	22.3	24.5
Importaciones Fob (MMM US\$)	13.2	15.5	17.3	14.8	16.1
Balanza Cuenta Corriente (MMM US\$)	3.7	13.1	4.4	2.9	3.6
Reservas Internacionales BCV (MMM US\$)	15.2	15.9	11.9	8.8	10.5
Meses de Importaciones (fin de año) *	13.8	12.3	8.3	7.1	7.8
Gobierno Central					
Déficit Fiscal Global (% del PIB)	-2.6	-1.8	-4.0	-6.5	-3.5
Remuneraciones (% de Ingresos Fiscales)	16.0	18.2	23.5	27.1	25.2
Intereses Deuda Interna (% de Ingresos Fiscales)	4.8	5.6	7.0	12.2	11.1
Intereses Deuda Total (% de Ingresos Fiscales)	15.5	12.6	14.1	20.2	18.3
Bienestar Económico					
PIB per Cápita Real (Bs de 1984) *	23,870	24,171	24,350	23,065	23,304
Crecimiento PIB per Cápita Real (%)	-7.9	1.3	0.7	-5.3	-4.3
Canasta Normativa de Consumo del Hogar (Bs.)	282,480	319,789	364,508	494,273	461,103
Ingreso Medio del Hogar (Bs.)	322,536	344,257	377,994	408,234	423,353
Pérdida o Ganancia de Poder Adquisitivo * (%)	-2.8	-5.7	-3.7	-20.4	-11.5
Porcentaje de Hogares Pobres *	59.2	60.3	62.2	70.0	67.0
Porcentaje de Hogares en Pobreza Crítica*	26.5	25.3	28.1	34.0	31.0

*Cálculos Propios del Departamento de Investigaciones Económicas, IIES-UCAB

Fuente : INE, BCV

NORMAS DE PUBLICACIÓN

NORMAS DE PUBLICACIÓN

Temas de Coyuntura, junto a la Revista sobre Relaciones Industriales y Laborales, son las publicaciones académicas del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. Su objetivo se centra en divulgar estudios de actualidad relacionados con la problemática social, política y económica. A esta publicación le compete especialmente las áreas de: Economía, Demografía, Sociología, Politología y Relaciones Laborales

Normas editoriales a considerar por los autores en la elaboración de artículos, críticas Bibliográficas y reseña de eventos para la revista *Temas de Coyuntura*.

a) Plazos para la entrega de trabajos

La Revista es Semestral (Junio y Diciembre), los artículos, críticas bibliográficas y reseña de eventos serán recibidos durante todo el año, y su publicación está supeditada a un proceso de arbitraje y a la decisión del Consejo Editorial.

b) Características y naturaleza de dichos trabajos

Artículos: la revista acepta en particular artículos que contengan investigación empírica que presenten innovaciones teóricas relacionadas a contenidos de actualidad.

Críticas Bibliográficas: es un comentario descriptivo o analítico de publicaciones recientes.

Reseña de Eventos: es un comentario descriptivo o analítico sobre eventos de académicos vinculados a las áreas que le compete.

c) Formato para la entrega y extensión de los trabajos

Los artículos deberán ser elaborados en un procesador de palabras (Word para Office 97 o compatible) y entregados en formato electrónico: diskette 3.5 ó adjuntos (attach) a un correo electrónico dirigido a lespana@ucab.edu.ve. De contener gráficos, tablas, mapas o fórmulas matemáticas (preferiblemente editor de ecuaciones 3.0 incluido en el Word) el autor debe asegurarse de enviar las especificaciones de la aplicación donde fueron desarrolladas, así como los archivos originales para facilitar su manejo.

La extensión máxima de los trabajos debe adecuarse a alguna de las siguientes categorías:

- Los artículos: hasta treinta (30) cuartillas (carta y doble espacio). El Comité editorial podría admitir cierta flexibilidad de acuerdo al caso y el área temática.
- Las Críticas Bibliográficas: hasta cinco (05) cuartillas (carta y doble espacio)
- Los Eventos: hasta cinco (05) cuartillas (carta y doble espacio)

El autor debe incluir la siguiente información:

- Datos completos del autor y la institución a la cual pertenece incluyendo una hoja en la que figure una breve reseña curricular (no más de diez líneas) y un resumen del artículo entre cien (100) y ciento cincuenta (150) palabras.
- Cinco (05) palabras que el autor considere claves en el contenido del trabajo, con la finalidad de facilitar la inclusión de la publicación en los índices nacionales e internacionales (indización).

e) Referencias y citas y bibliográficas

Para las CITAS BIBLIOGRÁFICAS, se recomienda proceder como se indica a continuación:

Texto Principal: Apellidos, año de publicación y página

(Freitez, 2000, 30-35)

(Freitez et al, 2000, 25) varios autores

BIBLIOGRAFÍA

Libros: Apellidos y nombres, año, título, lugar, editorial

ORTIZ, Eduardo (1994); *Política Económica y Distribución del Ingreso*; Caracas, Academia Nacional de Ciencias Económicas.

Artículos y documentos en Revistas, prensa o folletos con o sin autor:

DI BRIENZA, María (1999); "Quienes son y cómo lactan en Venezuela"; en *Temas de Coyuntura*, N°39/Junio, IIES-UCAB; pp. 35-45.

El Universal (1999): "La situación socio-económica actual"; 28 de Diciembre.

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

	Pág.
Autor: BLAS REGNAULT Fecha: Noviembre, 2001 Lugar: Chuao, Caracas Fuente: Colección privada	7
Autor: AP Fecha: 11 de abril de 2002 Lugar: El Silencio, Caracas Fuente: http://cnnespanol.com .	25
Autor: ALFREDO MURACCIOLE Fecha: 11 de abril de 2002 Lugar: Los Palos Grandes, Caracas Fuente http://robertomata.com	61
Autor: RONALD BALZA GUANIPA Fecha: 10 de diciembre de 2001 Lugar: Plaza Caracas, Caracas Fuente: Colección privada	87
Autor: GABRIEL OSORIO Fecha: 12 de abril de 2002 Lugar: Palacio de Miraflores, Caracas Fuente: http://www.eud.com	125
Autor: ERNESTO MORGADO Fecha: 14 de abril de 2002 Lugar: Palacio de Miraflores, Caracas Fuente: http://www.el-nacional.com	137

- Autor: RCTV 149
Fecha: 11 de abril de 2002
Lugar: El Silencio, Caracas
Fuente: <http://www.eud.com>
- Autor: AP 171
Fecha: abril, 2002
Lugar: Caracas
Fuente: <http://cnnespanol.com>

Este libro se terminó
de imprimir en
Caracas
en
julio del año 2002,
en
los talleres de
EDITORIAL TEXTO, C.A.
